

Nueva Estrategia Rural



Edita: Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves

Presidente: Sebastián Rueda Ruiz.

Equipo técnico y autores del texto: Miguel Angel Báez Peñuela (Gerente), Maripaz Arroyo Turrillo (Coordinadora técnica), M^a Eugenia Sánchez Luna, M^a Elena Sánchez Fontivero, José Manuel Ruiz Mora, Francisco Manuel Llorente Marín, M^a Inmaculada Lorente Rojas, M^a Dolores Rogel Guillén, Dolores Toledo Duarte, Carolina Mensa Bistuer, Jorge Sebastián Peña Martín, Juan Francisco del Río Gómez, Karine Helena Jamet, M^a Carmen Rodríguez Córdoba, José Manuel Pimentel Pinzón, Marta Elena Ramírez López y Luis Miguel Rubio Barquero (Técnico NERA).

Diseño e impresión: albanta creativos, s.l.

Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.

Dep. Legal: SE-1838-08

Índice

5	1. INTRODUCCIÓN
9	2. ANTECEDENTES
9	2.1. Antecedentes de la Comarca.
27	2.2. Evolución de la Comarca.
65	2.3. El Rol del GDR.
75	3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
75	3.1. Situación de partida. Análisis de indicadores.
218	3.2. Matrices DAFO temáticas. Cuadros y comentarios.
259	3.3. Matriz DAFO comarcal. Cuadro y comentarios.
279	4. OBJETIVOS. MODELO DE FUTURO

289	5. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS
289	5.1. Justificación de las líneas estratégicas con respecto a los objetivos temáticos.
321	5.2. Líneas estratégicas.
327	5.3. Actuaciones por áreas temáticas.
459	6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL
467	7. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL
467	7.1. Mecanismos de implementación y control.
470	7.2. Indicadores de control.



1. Introducción

El Plan Estratégico de la Sierra de las Nieves surge como resultado de una iniciativa pionera en Andalucía, el Proyecto NERA (Nueva Estrategia Rural para Andalucía), un proceso que desarrollan de forma simultánea los cincuenta Grupos de Desarrollo Rural andaluces, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Rural de su propia comarca, su provincia y el conjunto de Andalucía.

El Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) es un proceso de reflexión promovido por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participen en un debate y en un análisis sobre la situación actual de nuestros pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes. Se ha conseguido que la población se implique en decidir el rumbo de la Estrategia de Desarrollo Rural para el marco 2007-2013 de su propia comarca, contribuyendo de esta forma a la construcción participativa de nuestra sociedad futura, una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, abierta y orgullosa de sus raíces.

Esta iniciativa ha generado un movimiento social participativo sin precedentes en el mundo rural andaluz.

Se ha logrado crear un espacio en el que todas las personas que viven en zonas rurales puedan opinar, debatir, en definitiva, participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de su comarca.

Toda esta metodología de NERA no ha surgido al azar. Fue la propia Unión Europea quién destacó la metodología LEADER llevada a cabo por los Grupos de Desarrollo Rural, con la finalidad promover y ayudar a la población del medio rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio a largo plazo, mediante el diseño y aplicación de una estrategia de desarrollo temática, integral y sostenible que prime la cooperación, la innovación y la calidad.

Para el diseño de esta estrategia se han seguido una serie de fases programadas en el Proyecto NERA, siguiendo un proceso muy estructurado y previamente definido, que ha permitido obtener unos resultados extraordinarios, permitiendo visualizar la realidad de nuestra comarca.

El Plan Estratégico de la Sierra de las Nieves se articula como un instrumento de actuación con una doble disposición; por un lado, hemos pretendido llevar a cabo una reflexión sobre la situación actual de nuestro territorio y, por otro, esa reflexión nos ha llevado a elaborar una serie de propuestas de actuación con el objetivo de establecer las bases para conseguir un desarrollo rural sostenible en nuestra comarca.

En el mes de marzo de 2007 se iniciaba esta nueva etapa para la Sierra de las Nieves. Unas 200 personas han participado desde entonces en este proceso reflexivo-participativo, entre personal técnico del Grupo de Desarrollo de la Sierra de las Nieves y agentes sociales representativos de colectivos de muy diversa índole.

Se comenzó con la elaboración de un diagnóstico previo, basado en el estudio de una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos a través de entrevistas cualificadas a distintos agentes socio-económicos de la comarca. Han sido más de 50 las entrevistas personales realizadas a estos agentes locales, de las que se ha extraído información de gran interés.

En el mes de julio de 2007, los diferentes municipios de la comarca acogieron la celebración de las Mesas Temáticas Sectoriales agrupadas por Áreas Temáticas, en las que se analizó la situación económica y

social de nuestros pueblos. El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves organizó nueve Mesas Temáticas Sectoriales agrupadas en torno a seis Áreas temáticas para plantear la situación actual de cada cuestión y elaborar la DAFO de cada Área Sectorial. Las Áreas Temáticas tratadas han sido:

- Medio físico y medio ambiente: donde se han analizado aspectos relacionados con el medio físico, sus recursos y la gestión que hacemos de ellos (agua, suelo, aire, energía, etc.).
- Población y sociedad: sobre aspectos ligados a la identidad territorial, al capital social y humano.
- Infraestructura y transporte: con temas de accesibilidad, dotación de carreteras, servicios públicos de salud, educación, ocio, nuevas tecnologías, etc.
- Organización administrativa: competencias, presencia, recursos y eficacia de las distintas administraciones públicas que actúan sobre el territorio.
- Entorno: aspectos externos a nuestra comarca que vienen impuestos desde fuera como el marco legal, la situación macroeconómica, marco tecnológico y marco socio-cultural y demográfico.
- Economía: este área se ha subdividido en varias mesas sectoriales desde el sector primario al de servicios, como serán Actividades Turísticas, Agricultura y Ganadería, Industria Agroalimentaria, y Servicios y pymes. Después de la celebración de las Mesas, se unificaron en la temática de economía.

Tras este amplísimo proceso participativo, el equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves se reunió para complementar la matriz de influencias de las macrovariables. Este documento determina la interrelación y grado de influencia entre las distintas variables analizadas en todas las mesas y posteriormente ha sido validado por la mesa comarcal.

A partir de los resultados obtenidos se formularían las propuestas de estrategias para el nuevo Plan Comarcal. Se trata de un procedimiento minucioso y detallado que después se llevaría para su validación a las Mesas Comarcales, donde se realizó la DAFO comarcal y se valoraron las propuestas de las Estrategias Comarcales.

Transversalmente, en las diferentes mesas se han trabajado varios aspectos: el papel de la mujer en los diferentes subsectores de la Sierra de las Nieves, el papel de la juventud, los temas relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad, teniendo en cuenta que a medio y largo plazo van a tener especial relevancia las cuestiones relacionadas con el cambio climático y por último los temas referidos a la cooperación con otros grupos y territorios.

Una vez finalizadas las Mesas Temáticas Comarcales, el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves organizó un gran foro comarcal donde se exponen las principales conclusiones de las etapas anteriores y se validan las estrategias desde un enfoque comarcal.

Tras varios meses de trabajo, el resultado de este ambicioso proyecto va más allá de su principal objetivo. Gracias a este amplio proceso reflexivo-participativo se ha generado el presente documento, una estrategia de futuro para continuar trabajando en pro del desarrollo rural de la Sierra de las Nieves. Pero este proceso también ha servido para hacer una radiografía real de nuestros pueblos, su situación presente y su evolución en los últimos años, a fin de concretar hacia dónde se orientan las estrategias de desarrollo para garantizar su futuro.

Todos estos logros son, en sí mismo, extraordinarios, pero sin duda, es de destacar que NERA ha significado realmente un antes y un después en el modo de proponer Estrategias de Desarrollo en los ámbitos rurales. El método LEADER ya viene significando un referente en desarrollo rural. Con la Nueva Estrategia Rural para Andalucía, se ha conseguido además un impacto en la sociedad de nuestros pueblos sin precedentes.

En los próximos meses comienza una nueva etapa para la ciudadanía europea, pues comienza un nuevo Marco Comunitario, con un nuevo fondo para el desarrollo rural, con el FEADER (Fondo Europeo de Desarrollo Rural). Este nuevo fondo económico será el que nos permita seguir proyectando y ejecutando programas para beneficio de nuestro territorio. Sus distintos ejes de aplicación, van a permitir una importante modernización y puesta en valor de los recursos rurales, apoyando la diversificación de actividades económicas, además de financiar actividades de dinamización social. En definitiva, se verán reforzadas las políticas de desarrollo que se vienen aplicando en Andalucía, y que los Grupos venimos gestionando.



2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

2.1.1. Descripción del territorio.

La Sierra de las Nieves es un paraíso natural que se sitúa en la zona central de la provincia de Málaga, muy cerca de la Costa del Sol, siendo la distancia media desde la comarca a la capital de 58 Km.

La comarca de la Sierra de las Nieves se encuentra delimitada al norte por la comarca del Guadalteba, al este por la comarca del Guadalhorce, al sur por los municipios de Marbella y Benahavís, y al oeste por la comarca de Ronda. Los municipios que componen la comarca son: Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera. Todos ellos poseen rasgos e historias comunes que les han hecho configurarse como una comarca con identidad propia en la provincia de Málaga.

La mayor parte de la comarca es un espacio montañoso protegido de gran valor ecológico, que encierra entre otros elementos, algunos de los bosques de pinsapos más importantes del planeta, hecho que le ha servido para ser merecedor del distintivo de Reserva de la Biosfera otorgado por la “UNESCO y la concordia entre hombre y naturaleza”.

El conjunto de Sierras que componen la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves y su entorno se integran en la parte más occidental de las Cordilleras Béticas.

Toda la Reserva tiene una geología compleja, tanto en la composición y origen de los materiales que la integran como en la morfología con que estos materiales afloran unos con otros.

Entre otros aspectos positivos no se puede soslayar el abundante legado de recursos patrimoniales que van desde yacimientos arqueológicos, neolíticos, pasando por restos y estructuras urbanas musulmanas, ermitas e iglesias de los S XV al XVIII, para terminar con obras de ingeniería civil de los S XIX y XX, todo ello complementado con su “patrimonio local intangible”, es decir, una rica gastronomía y un variado folklore y tradiciones.

2.1.2. Descripción y análisis de la demografía.

Al abordar el estudio de la población lo primero que debemos de destacar es el débil nivel de ocupación del territorio, tan solo 20.803 habitantes en un total de 680 km².

La población tiene un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico desde muchos puntos de vista: según su distribución, su grado de estudios, su nivel de incorporación a la actividad, su cualificación profesional, su percepción de los hechos socioeconómicos, etc., aspectos de gran importancia para el diagnóstico socioeconómico del territorio.

A la hora de analizar la evolución reciente de los municipios que componen el territorio de la comarca Sierra de las Nieves nos encontramos con que de una Dinámica Demográfica de Abandono se ha pasado, en tan sólo seis años, a una Dinámica de tipo crecimiento moderado gracias a la inyección de la población extranjera. En la mayoría de los municipios, como se observa en el gráfico 1, el crecimiento real desde el año 1996 al 2006 es positivo, la población ha crecido en todos los municipios, excepto en Yunquera y

El Burgo donde se ha producido un leve descenso.

En la mayoría de municipios se produjo una pequeña inflexión en el año 2000, exceptuando los municipios de Monda, Istán y Ojén, por encontrarse más cercanos al litoral.

Es a partir del año 2000 cuando estos municipios han comenzado una Dinámica de tipo crecimiento en muchos casos gracias al aporte de población extranjera residente procedente en la mayoría de los casos de países europeos y americanos. Este hecho hace que el Crecimiento Real de la Población siga en gran medida la línea de crecimiento del Saldo Migratorio, o lo que es lo mismo, es el aporte por población extranjera residencial el que hace crecer a la población de la Sierra de las Nieves, más que el propio Crecimiento Natural de la zona (nacimientos). A todo ello hay que añadirle el aumento de viviendas de segunda residencia.

La dinámica de los últimos años nos pone de manifiesto unas perspectivas futuras para estos municipios que pueden considerarse en un primer momento como positivas, puesto que tras haberse superado la influencia negativa de la despoblación característica de éstas zonas rurales, tan sólo queda hacer frente



Población

a la pérdida de contingente humano que se observa en el crecimiento natural de la población. Aún así, la disminución de la natalidad y la mortalidad, nos ofrece un Nivel de Envejecimiento bastante alto, el cual aunque aún no pone en peligro el reemplazo generacional a la larga puede suponer un lastre importante para el Crecimiento Real de la Población.

La densidad demográfica es de 30.5 habitantes por km², existiendo diferencias entre municipios.

Al observar la densidad de población, podemos llegar a la conclusión de que el grado de ruralidad (% de población que reside en municipios de menos de 120 hab/km²) es del 100%.

2.1.3. Análisis de los recursos humanos del territorio, con especial referencia a educación, formación, salud, etc.

La renta familiar por habitantes es muy similar en casi todos los municipios que componen la comarca, estando situada en la mayoría de los casos la renta entre los 7200 y 8300 euros. En los municipios más cercanos al litoral la renta familiar por habitante es algo más elevada que en resto, situándose en Monda e Istán entre los 8300 y 9300 euros, elevándose en el municipio de Ojén hasta los 10200 euros por habitante.

La Comarca cuenta con 20 centros educativos considerando los colegios públicos, los institutos de enseñanza secundaria y los centros de educación de adultos.

Cabe destacar que sólo hay dos institutos de enseñanza secundaria, uno situado en Yunquera (hasta 4º de ESO), donde asisten alumnos de Yunquera y el Burgo y otro en Alozaina (ESO y Bachiller) donde acceden alumnos de El Burgo, Yunquera, Tolox, Casarabonela y Alozaina. Los alumnos de Guaro y Monda se trasladan a Coín (fuera de la comarca) y finalmente, los de Istán y Ojén a Marbella (fuera de la comarca igualmente).

Al analizar los porcentajes de población según el nivel de estudios podemos observar que el 5% de la población comarcal es analfabeta, este porcentaje está totalmente relacionado con la población envejecida. Más del 25% de la población no tiene ningún tipo de estudios, esta población también corresponde a niveles de edad superiores.

La población que cuenta con estudios es superior al 50% de la población total, de ella un 40% tiene estudios de segundo grado, englobando dentro de estos las diplomaturas y licenciaturas. El 20% de población restante, tiene algún tipo de estudios como el bachillerato superior.

Desde el año 2002 se viene dando en la comarca una formación no reglada, es decir, una serie de cursos, de FPO y otros para personas que se encuentran en situación de desempleo y en algunos casos para personas empleadas.

Un elemento a tener muy en cuenta es el escaso número de equipamientos culturales existentes en la comarca. Aunque todos los municipios cuentan con una biblioteca municipal.

En segundo lugar, no existe ninguna plaza de cine en la comarca, por lo que la población que desee realizar esta actividad se ve obligada a desplazarse a poblaciones cercanas.



Colegio de Ojén.

Igualmente, no se cuenta con una oferta cultural amplia ni continuada a lo largo del año y las actividades culturales que se organizan son de carácter local.

Las instalaciones deportivas son los equipamientos culturales-deportivos mayoritarios en de la comarca, aunque realmente no todas estas instalaciones gozan de un mantenimiento adecuado.

En lo que respecta a servicios de salud, las instalaciones que poseen la mayoría de municipios son los consultorios locales, existiendo uno por cada municipio. Es tan solo la localidad de Alozaina la que cuenta con un centro de salud. Se detecta por tanto, que existe una inadecuada dotación de servicios sanitarios.

2.1.4. Análisis de infraestructuras, comunicaciones y telecomunicaciones existentes en el territorio.

Aunque en la mayor parte de los términos municipales se dispone de energía eléctrica, los problemas en la mayor parte de la comarca son graves debido a los continuos cortes eléctricos existentes y las continuas subidas y bajadas de tensión, creando graves problemas a todos los niveles, aunque fundamentalmente a nivel empresarial.

Menor problemática en este sentido tienen los municipios más cercanos a la costa como Istán y Ojén.

No puede hablarse de una infraestructura hidráulica común en el ámbito de los municipios de la comarca. Cada término municipal tiene su sistema propio de captación, regulación y distribución.

En lo que se refiere al saneamiento de aguas residuales hay que señalar la existencia de una serie de depuradoras adheridas al Consorcio del Agua, entre las que se encuentran la depuradora de Yunquera, Tolox, Alozaina y El Burgo. Además de las anteriores se hallan otras dos depuradoras en los municipios de Ojén e Istán que se encuentran adheridas a la Mancomunidad de la Costa del Sol, realizando la gestión a través de la empresa de aguas de la Costa del Sol (ACOSOL).

En cuanto a los centros asistenciales, se puede observar que la comarca de la Sierra de las Nieves carece o presenta un nivel insuficiente de equipamiento dedicado a los colectivos de mujer, mayores, menores, etc. Así pues, surge la necesidad de dar respuesta a situaciones de especial complejidad, como la que pre-

senta el colectivo de la tercera edad. La comarca de la Sierra de las Nieves tan solo posee un centro residencial y centro de día en el municipio de Guaro para atender las necesidades del 19 % de su población, mayor de 65 años.

La Infraestructura viaria de los municipios que conforman la comarca Sierra de las Nieves se caracteriza fundamentalmente por presentar deficiencias y estar definida por un elevado grado de desestructuración. Sus viales son de carácter comarcal o local y con poca eficacia en las conexiones interiores.

A pesar de todo ello, en la actualidad la red infraestructural de la zona se está viendo favorecida gracias al Plan de modernización y mejoras llevado a cabo por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía en el Valle del Guadalhorce.



Comunicaciones.

En lo que se refiere a la red de transportes públicos intracomarcal, y de los municipios de la comarca con los centros administrativos y económicos cercanos, hay que destacar que además de ser muy deficitaria presenta graves incongruencias con respecto a horarios, lo que provoca la incomunicación entre los diferentes municipios de la Comarca. La mayoría de municipios carece de servicio de transporte público que les comunique, debiendo realizarse en vehículo particular o taxis.

El acceso a internet en la comarca está al alcance de toda la población, gracias al programa Guadalinfo de la Junta de Andalucía y al programa de centros SIERRANET financiados con la iniciativa Leader+ de Andalucía, la cual ha apostado por el acercamiento de las nuevas tecnología a la población mediante la implantación de la ADSL a todos los municipios y la puesta en funcionamiento de la red de centros SIERRANET.

Además del facilitamiento del acceso a Internet por parte de la administración, el total de municipios de la comarca cuenta con 1010 líneas ADSL. Además del número de líneas ADSL existen 159 líneas RDSI, no pudiendo acceder a través de esta última los municipios de Alozaina, El Burgo y Tolox. A nivel comarcal existe una línea en servicio por cada 17.5 habitantes.

2.1.5. Descripción y análisis detallado de la economía local, estructura y sectores estgratégicos.

Según los últimos datos del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica de Andalucía (2005), las empresas de los sectores del comercio y construcción existentes dentro del ámbito de la comarca Sierra de las Nieves suponen el 28.6% y 17.4% respectivamente del total de empresas, siendo éstos los sectores de mayor representación dentro de la comarca.

El municipio donde existen más empresas dedicadas al comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico es Yunquera. En este sentido el volumen de población va íntimamente relacionado con el número de establecimientos con carácter comercial, de ahí que los municipios en los que la presencia comercial es más palpable se correspondan con los municipios que mayor volumen de población albergan en su territorio, como es el caso de Yunquera con 3.284 habitantes.

Otras empresas importantes en la comarca por el número existente son las de hostelería. El sector hostelero representa el 15.5% del total de empresas. El resto de sectores con menor importancia son la Industria y Energía y el sector de los Transportes, Actividades Financieras e Inmobiliarias con el 14.6% y 16.1% respectivamente del total de empresas. En último lugar aparece el sector de Otros Servicios, donde se incluye la educación, las actividades sanitarias, así como otras actividades sociales y de servicios a la comunidad representando el 7,7% del total de empresas.

AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL Y AGROINDUSTRIA

En la Comarca de la Sierra de las Nieves, el olivar se erige como cultivo estrella en la comarca y en la mayoría de los municipios que la componen, destacando Casarabonela con una superficie destinada a este cultivo de 1.760 Ha. El segundo grupo en importancia lo acaparan las explotaciones de herbáceos y frutales, donde de nuevo resalta el municipio de Casarabonela. El olivo, los frutales y los cereales son los que configuran la estructura agraria genérica de la comarca, repitiéndose el mismo esquema en cada uno de los municipios de la zona.

Aunque ha habido un incremento del 5% de la superficie cultivable en la comarca desde 1995 a 2003, ha sido en los cultivos leñosos donde se ha producido el mayor incremento de superficie, pasando de tener 10.690Ha. en 1995 a 12.961 en 2003, el 10,5% del total provincial.

Las principales características del paisaje agrario de la Comarca de Sierra de las Nieves se centran fundamentalmente en la existencia de explotaciones de pequeño tamaño, encontrándonos con que en más del 82% de los casos las explotaciones no ascienden de las 5 Hectáreas de superficie. Este tipo de estructura en la superficie hace que la explotación sea menos rentable, puesto que se dificulta tanto la mecanización como la introducción de nuevas tecnologías y donde el trabajo familiar suele tener un papel bastante relevante en la organización de la producción. El resto de explotaciones son en general de tamaño intermedio.

Los escasos niveles de rentabilidad hacen que sus propietarios no puedan vivir de estas explotaciones, lo que supone en realidad que el sector agrícola se convierta en una fuente complementaria de ingresos y no en la base principal del sustento (agricultura a tiempo parcial).

Los casos más relevantes son los de los municipios de Ojén e Istán, en los que la agricultura a tiempo parcial llega a superar a la de dedicación completa, poniéndonos de manifiesto la escasa rentabilidad que para la población supone la dedicación completa a la explotación agraria. Esto posibilita la canalización de mano de obra hacia los otros sectores, en este caso la construcción y los servicios.

Todo ello hay que ponerlo en relación también con la excesiva dependencia del sistema de protección que mantiene la Unión Europea, que supone en la mayoría de los casos el principal aporte de la explotación. De ahí que por ejemplo, en la actualidad el nuevo sistema de subvenciones sobre el olivar, trate de poner fin a esta situación mediante la concesión de las mismas por hectárea en base a los rendimientos obtenidos en sus cuatro campañas anteriores. De esta manera, se está no sólo impulsando aquel olivar más productivo en perjuicio del olivar de bajos rendimientos, sino que de alguna manera se está también incentivando al agricultor.



Ganadería.

En cuanto a la ocupación principal de los jefes de explotación, en todos los municipios la mayor parte de los mismos se plantea la agricultura como actividad secundaria, ya que como hemos comentado, la baja productividad de estas tierras provoca que sólo obtengan de ellas un complemento de sus rentas que consiguen en otras ocupaciones ajenas al sector agrícola sobre todo la construcción y el sector servicios en la Costa del Sol.

En la comarca de la Sierra de las Nieves el peso de la cabaña ganadera recae sobre los sectores ovino y caprino (34,45% y 20,95% respectivamente). Se trata sobre todo de una ganadería extensiva que aprovecha extensiones considerables de monte bajo lo que explica el predominio del ganado menor sobre el mayor.

Es Casarabonela el municipio más importante dentro del subsector ganadero, agrupando más de la mitad de la ganadería caprina y bovina de la zona, seguido de El Burgo. En Monda destaca la actividad avícola con 40030 aves cuya producción está enfocada principalmente al consumo urbano litoral. Otra actividad a destacar en el municipio de Monda es la porcina, con un total de 427 cabezas.

En los últimos años el sector forestal presenta una perspectiva mucho más interesante, puesto que a la multitud de posibilidades y formas de explotación de recursos como el corcho, la madera y los bosques, se le unen otros factores de mayor valor ambiental, como su aporte al equilibrio de los ecosistemas y a la conservación de la flora y fauna, más allá de su valor estrictamente económico y en línea con los postulados del Desarrollo Sostenible.

SECTOR INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

Actualmente en la Comarca de la Sierra de Las Nieves encontramos escasos espacios productivos de calidad que faciliten la actividad y la inversión de las empresas, estando localizadas sin ningún tipo de planificación que potencie el tejido empresarial y el empleo local.

Sólo existe suelo industrial desarrollado en:

- Alozaina: Polígono Industrial La Pasadilla.
- Casarabonela: Polígono Industrial de Casarabonela.
- El Burgo: Polígono Industrial "Los Bujeos".

- Monda: Polígono Industrial de Monda.
- Yunquera: Polígono Industrial Las Tobas.

La mayoría de los municipios, van a dotar una mayor cantidad de espacio industrial con los nuevos PGOU, excepto la localidad de Istán, pues no tiene prevista la creación de tal espacio. En algunas localidades como Ojén, Casarabonela y Tolox dicha dotación de espacio productivo es significativa.

Otro aspecto a destacar es que el escaso suelo industrial disponible está ocupado por empresas y particulares que piden altos precios de alquiler, sufriendo el suelo empresarial una clara especulación inmobiliaria que, desgraciadamente, está llevando las iniciativas empresariales a otros espacios productivos fuera de la Comarca, especialmente Pizarra, que está siendo la más beneficiada de la coyuntura actual.

El sector industrial ha sido muy secundario como lo prueba el escaso porcentaje de población activa dedicada al mismo (11,8%) y el pequeño tamaño de las empresas.

El número de empresas dedicadas a la industria y construcción suponen un 27.3% del total de las empresas de la comarca.

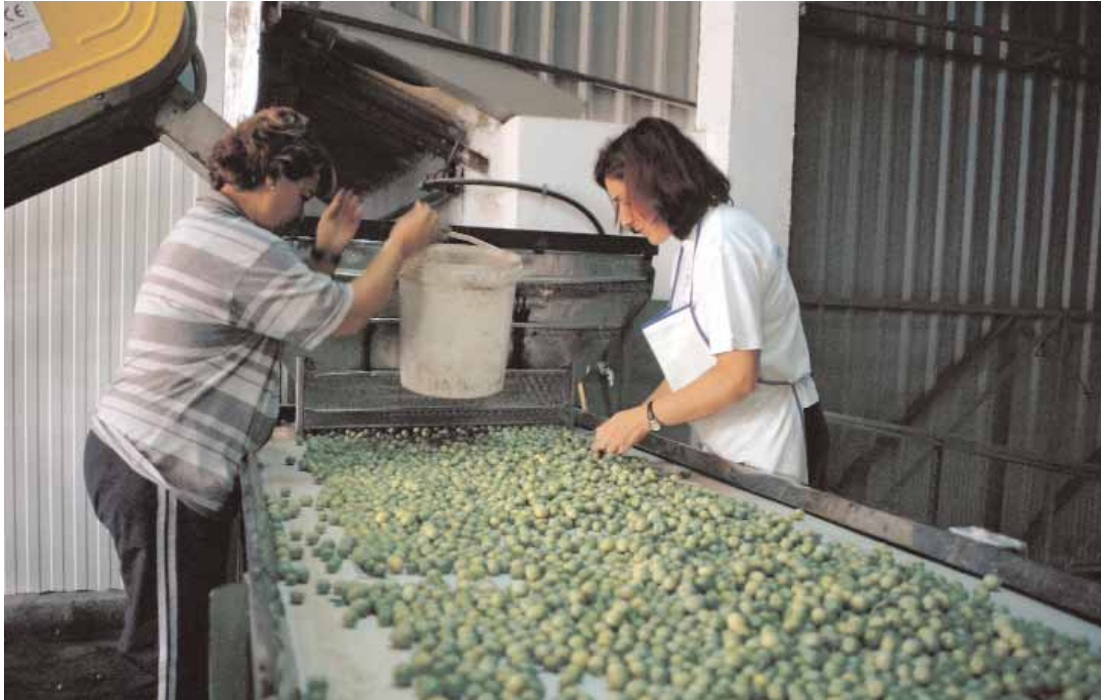
La situación actual presenta un panorama de importantes debilidades dada la presencia testimonial de este sector. No ocurre lo mismo con el sector de la construcción el cual está en continuo ascenso debido a la gran demanda existente en la comarca, núcleos metropolitanos adyacentes, además de la costa del sol y la capital provincial.

Dentro del sector industrial, destacan los municipios de Casarabonela y Yunquera con el 18.34% y el 15.59% respectivamente. Por su parte, los municipios que presentan una mayor participación de la Construcción dentro de su economía son los municipios de Ojén (19,79%) y Yunquera (15.10 %), encontrándonos en contraposición con el municipio de Istán cuya presencia sólo supone el 2.6% de total de establecimientos.

En lo que respecta al sector de la Hostelería, destaca el municipio de Ojén (17.0%) seguido de Yunquera con el 14%.

A nivel general en el ámbito de la Comarca de la Sierra de las Nieves, no se han puesto en valor productos o servicios que lleven pareja una actividad productiva de transformación o comercialización de forma que sobresalgan en la economía de la comarca, a excepción del aprovechamiento económico que se está realizando del agua subterránea para el envasado y comercialización como agua de bebida, en los municipios de el Burgo y Casarabonela y, aunque existen empresas que explotan este recurso que no son de capital autóctono.

En los primeros análisis sí se ha detectado que existen tanto productos como servicios que no han tenido una evolución destacada pero que potencialmente pueden llevarla a cabo: agroalimentaria en general, comercialización de la miel, de encurtidos, productos artesanales derivados de la almendra (turrónes y dulces), etc.



Agroalimentaria.

SECTOR SERVICIOS

Finalmente, en cuanto al sector servicios, aunque por población ocupada constituye actualmente el primer sector de actividad, sin embargo su poca vitalidad se constata al considerar que la mayor parte de las empresas son negocios familiares donde los trabajadores asalariados son prácticamente inexistentes. El número de empresas dedicadas al sector servicios está entorno al 72.5% del total de empresas existentes.

La actividad principal, se concentra en el comercio al por menor con un total de 274 establecimientos, lo que supone el 44% del total del sector servicios mientras que la importancia del comercio al por mayor es muy reducida.



Servicios.

Estos establecimientos se dedican fundamentalmente a la venta productos de primera necesidad y de adquisición diaria.

Para la compra de bienes de consumo más ocasional los municipios acuden a otros núcleos urbanos mejor equipados, que funcionan como centros de atracción comercial. Así por ejemplo, los habitantes de Istán, Guaro y Ojén se trasladan preferentemente a Marbella, los de El Burgo a Ronda, mientras que el resto de municipios dependen fundamentalmente de la capital, aunque debemos señalar que en los casos de Tolox y Monda existe una relación de dependencia menor con Coín.

Los servicios financieros en la Comarca se encuentran representados por cajas de ahorro y cooperativas de crédito, existiendo en cada municipio una sucursal de cada tipo.

Las actividades Financieras e Inmobiliarias oscila entre el 17,88% de representación para Ojén y el 5,52% para el municipio de Yunquera, donde menor presencia tiene el sector.

2.1.6. Gestión del medioambiente y de los recursos naturales, la cultura y la identidad del territorio.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Dentro de la comarca Sierra de las Nieves se encuentra gran parte del Parque Natural del mismo nombre, declarado como tal en 1989 con una superficie de 18598,8 has que afectaba a 6 municipios (Istán, Monda, Parauta, Tolox, Yunquera y Ronda), posteriormente en 1995 alcanzó la calificación de "Reserva de la Biosfera" por la Unesco. La delimitación territorial de esta última figura difiere de la del Parque Natural, puesto que incluye los municipios de Casarabonela, El Burgo, Ojen, Alozaina y Guaro, en total once municipios situados en el sector centro-occidental de la provincia de Málaga, que se extienden sobre una superficie de 681 km².

El Parque Natural de Sierra de las Nieves se configura como un marco único ya no sólo para la atracción de turistas a la zona, sino para el establecimiento y desarrollo de actividades locales de índole tradicional y artesanal que hasta el momento aparecían como actividades de tipo residual. Todo ello, unido a su posición geográfica cercana a la capital malagueña, así como las nuevas tendencias de movimientos

poblacionales que están provocando la vuelta al medio rural (movimientos neorrurales), nos ponen de manifiesto la clara potencialidad en la explotación de los recursos locales.

En definitiva, la correcta interrelación entre el factor social, factor económico, factor cultural y sobre todo el factor territorial, constituyen las piezas claves para que el engranaje del Desarrollo Local consolide su funcionamiento.



Bosques de castaños.

CULTURA LOCAL E IDENTIDAD DEL TERRITORIO

El alejamiento de la población de su propia cultura es una tendencia evidente en la actualidad. La mejor forma de conservar las tradiciones, la forma de vida, el saber hacer de los mayores... es el mantenerlas vivas en la población, cosa que difícilmente se consigue si se consolida la tendencia actual expuesta.

Actualmente hay que destacar la gran implicación de la población local en el desarrollo de su territorio, pues, existen más de cien informantes claves sobre tradiciones y recursos etnográficos del territorio, informantes sin los cuales no hubiese sido posible la realización del Atlas Etnográfico de la Sierra de las Nieves, el Aula Etnográfica Itinerante, etc.

Esta población ha informado en tradiciones y aspectos etnológicos de la comarca, como gastronomía y folklore; cultivos, tierras y oficios; caminos, colás y veredas; oficios de antes; expresiones festivas; trabajos de la sierra; elaboración del mosto y destilación del aguardiente, etc

En el aula etnográfica llevada a cabo por los distintos colegios de la comarca se llevaron a cabo diferentes actividades educativas que iban más allá del mero asentamiento de nuestra población en la Sierra de las Nieves, en nuestros pueblos, se trataba de combatir, también, desde dentro hacia fuera, el posible desarraigo existente actualmente en la sociedad de nuestro tiempo. Por ello, se consideró de vital importancia transmitir a los chiquillos y chiquillas las vivencias y los saberes de sus abuelos y abuelas, de sus padres y madres, de su vecindario..., porque estas experiencias vitales compartidas, serán aprehendidas, asimiladas y utilizadas como soporte imprescindible para desarrollarse en futuro como personas, con unas maneras, ecológicas y culturales, de ser y estar en el mundo. Vivencias y saberes que irán fraguando habilidades, destrezas, mañas, técnicas y recursos, todo aderezado con un intencionado ingrediente etnográfico, y que en futuro inmediato podrán sacarle el máximo provecho por cuanto esos valores transmitidos están anclados en un recuerdo y en una memoria compartida, esa que sienten de cerca, que les toca de lleno, porque así salieron adelante sus abuelos y abuelas y sus padres y madres y, lo más importante, porque les permitieron sobrevivir y vivir siempre con la dignidad más alta que cualquier ser humano quisiera para consigo.



Cultura.

2.2. EVOLUCIÓN

"Tu..., un ejemplo ahora, tienes hambre; y tienes hambre que no puedes aguantar el hambre, y si no tienes nada que comer pues te tendrás que aguantar hasta que llegues a donde haya comida, aunque tú tengas cien millones de pesetas ahí, para que los quieras si no tienes que comer."

(Miguel "El de los Mulos". Monda)

No podríamos plantear un análisis evolutivo riguroso de la comarca de la Sierra de las Nieves, como unidad de trabajo en desarrollo rural, sino reflexionáramos junto a aquellos que a puño cerrado aprietan los tornos de tierra que tantos años han labrado y hermoseedo, a golpe de arado y azada. Y es que la tierra servía para alimentar familias, pero también, y aunque parezca mentira, educaba hijos e hijas. Esa dignidad, ausente en los actuales procesos de globalización y modernidad, es la que ha permitido a esta comarca malagueña asentarse y representarse en la "2ª modernización andaluza". No inventamos nada por tanto, cuando afirmamos y corroboramos junto a las gentes de esta Sierra que por encima de todo, y en aquellos años, primaba el sustento, "el llevarse un trozo de pan a la boca", el "ir siempre con la cabeza bien alta". Éstas son reflexiones que aún hoy día se escuchan por aquí, y que refieren a esa otra manera de entender la vida, de afrontar las penas y los sinsabores diarios. Ética filosófica y vital que ha intentado transmitirse de generación en generación, de padres a hijos, con el único objetivo de proporcionar elementos que ayudaran a superar los posibles embates del tiempo.

Un tiempo y un espacio que comenzó a alterarse en la Sierra de las Nieves allá por la década de los 60 - 70 cuando, como en otros muchos campos de España, se comenzó a entrar de lleno en unos usos productivos que se imponían en el emergente mercado adherido a la llamada modernización. Fue así como tierras y saberes locales se vieron trastocados por unas nuevas exigencias sociales, culturales y económicas. Este proceso de cambio y los elementos que lo conformaron (éxodo rural, crisis agraria, transición demográfica, instauración de la sociedad de consumo de masas, desarrollo de los medios de comunicación) tuvieron lugar en un corto periodo de tiempo, de forma vertiginosa, sin dar tiempo a las comunidades rurales a establecer ajustes y mecanismos de defensa, frente a esas otras formas urbanas de concebir la vida¹.

¹Cfr. Acosta Naranjo, Rufino. Memoria de la tierra, tierras de la memoria. Los agroecosistemas de Tentudía en los años 50. En Actas del I Congreso de la memoria colectiva de Tentudía. Badajoz 2001.

Fue en esos años cuando comenzó a acontecer un pronunciado proceso de desarraigo ecológico-cultural para con los entornos rurales. El desapego a los pueblos y a la tierra era manifiesto, pues las nuevas exigencias vitales y los niveles de consumo establecidos como parámetros ideales de vida, no podían ser resueltos en orografías como la de la Sierra de las Nieves. La situación advirtió así dos sectores de población:

- Aquel sometido a una emigración masiva y que paulatinamente comienza a trasladarse hacia aquellas zonas dominadas por las nuevas directrices económicas, sociales y culturales imperantes.
- Y aquellos otros vecinos que no entran en los procesos migratorios aludidos, bien por su avanzada edad, bien por una opción de vida más compatible con el entorno que los vio nacer, y los valores a él añadido, y que por tanto deciden quedarse en su pueblo y en sus tierras.

Aunque la emigración se dirigió fundamentalmente hacia algunas regiones del norte de España e incluso al extranjero (Suiza, Francia, Alemania...), en la Sierra de las Nieves tuvo su peso importante lo que algunos llamaron "el puro milagro español". Hablamos claro está del fenómeno turístico "Costa del Sol". Se expandía un mercado de trabajo que demandaba mano de obra en abundancia, sin cualificación alguna ni experiencia demostrable, y que a muchos pueblos de nuestra comarca, por su manifiesta cercanía, tocó de lleno. La Costa suponía ingresos económicos muy por encima de los que se generaban en la Sierra, pero además significaba manifestaciones y demostraciones culturales que de alguna manera eran interiorizadas, e incluso imitadas. Nuevos referentes vitales que, tomados como elementos de modernidad y progreso, se esparcían en el anonimato de este reciente mercado turístico, e impulsaban vínculos de apego, cada vez más, a esas otras formas de vida en las que diariamente se desenvolvía nuestra población emigrada. El peregrinaje laboral a estos nuevos nichos, evidentemente, acarreaba tras de sí una clara moneda de cambio, pues se sacrificaba el sosiego y el sentido comunicativo de los valores anclados en la memoria, por la premura del tiempo y la caducidad instantánea de las relaciones sociales.

Paulatinamente la comarca empieza a quedarse sin vecinos, la Sierra de las Nieves emigra y con ella se esfuma la ecología y la cultura con la que hasta ahora había sobrevivido. Es bueno recordar que incluso muchas celebraciones festivas de arraigo estuvieron bastantes años desaparecidas del sentido festivo de los municipios. Aunque es acertado indicar también que aún así, y con todo, algunas manifestaciones culturales y saberes locales sí permanecieron y pervivieron entre aquellos otros sectores de población que decidieron quedarse.

Este intervalo de tiempo, que conoceremos como "periodo de adormecimiento ecológico-cultural", llevaba tras de sí no sólo una tibia manifestación de la cultura más expresiva de los municipios, sino también un abandono latente de saberes y haceres del campo. Las tierras se trabajaban para subsistir o mal vivir de ellas, el resto quedaba abandonada o utilizada sin ánimo de rentabilidad económica. Se imponía entonces una nueva estructura social, propone el prestigioso sociólogo Manuel Castells, la sociedad red, que surgió a partir de los años setenta: la ciencia y la tecnología como medio y objetivos básicos de la economía y la sociedad; la transformación del espacio y del tiempo; y la dominación de la identidad cultural por flujos globales y abstractos de riqueza, poder e información (...)². Este mismo proceso siguió en la Sierra de las Nieves hasta que el anonimato de la globalización y las prisas de la modernidad revelaron la pérdida progresiva de los elementos ecológico-culturales, de referencia y sentido identitario, con los cuales habían convivido y con los que aún seguían conviviendo, muy dignamente, muchos de los vecinos de la comarca.

La invisibilidad en esa sociedad de consumo y grandes masas era tan evidente que aquellas generaciones emigradas comenzaron a sentir la exigencia de abocarse de nuevo a aquellos saberes, haceres y decires que sí se mantuvieron entre los que decidieron quedarse, sobre todo los más mayores. Porque fueron ellos, los de más edad, los que se encargaron de sostener en el tiempo esos valores que siempre los guiaron y ayudaron en los momentos de más penuria. Pero aún así, la Sierra de las Nieves seguía sin poder hacer frente ni al poder de atracción ejercido por los grandes centros económicos aludidos, ni a los sueños de plenitud vital que se ofertaban. La situación de despoblamiento seguía siendo más que evidente y nuestros pueblos agonizaban poco a poco, se esfumaba el oxígeno que podría revitalizar la comarca, se evaporaba la juventud, se desvanecían las ideas.

Es a mediados de los años 80 cuando se establece en Europa una profunda reflexión entorno al "Futuro del Mundo Rural". A partir de aquí comienza a marcarse un punto de inflexión en la Política Agraria Comunitaria, convirtiéndose el Desarrollo Rural en verdadero protagonista. Se forja una nueva visión de los territorios, a la vez que se empiezan a aprobar propuestas específicas de actuación. El programa LEADER en primer lugar y el PRODER más tarde entran en juego para conformar la nueva imagen rural de Andalucía.

² Castells, Manuel: La era de la información. Volumen 2. El poder de la identidad. Alianza Editorial.

En Junio de 1994 se crea la iniciativa comunitaria Leader II, con el principal objetivo de dar a conocer innovaciones tendentes a frenar el éxodo rural en comarcas que no excedían los 100.000 habitantes por medio de "proyectos modelos" exportables. En nuestra comunidad se crean 22 grupos, que suponen la mitad del territorio y el 15% de la población, Sierra de las Nieves entra en esta nueva iniciativa comunitaria.

A partir de aquí, pero muy especialmente a comienzos del nuevo milenio (año 2000), el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves comienza a plantear una clara estrategia de revalorización ecológico-cultural. Un proceso donde esas maneras de ser y estar, que tanto habían influido y significado entre los lugareños de nuestros nueve municipios, debían ser puestos en valor y reconocidos como pilares básicos e imprescindibles para alcanzar un futuro sostenible. Sostenibilidad que, obviamente, tendría que venir dada no sólo por la garantía de un asentamiento poblacional, sino también y sobre todo, por la inclusión de todos aquellos saberes, haceres y decires que, anclados en la memoria, y transmitidos de generación en generación, habían logrado conformar a través de los años una identidad cultural serrana. Y es que más allá de las nuevas comarcas rurales administrativamente establecidas, la Sierra de las Nieves presumía de una clara vertebración territorial que ya desde antaño se encargaron de reivindicar, porque de ello comían, arrieros y pastores.

Los esfuerzos en este sentido, iban orientados a que estos y otros muchos sentimientos fuesen reconocidos como modos de vida ejemplares que desde tiempos atrás habían marcado el día a día de los vecinos de la comarca. La cultura, concepto antropológico que, precisamente, deriva de agricultura, debía ocupar un lugar privilegiado en la Sierra de las Nieves. Merecía el más alto estatus posible, el mayor de los privilegios y de ahí nuestro énfasis en que estos valores de antes, donde primaba el sustento, "el llevarse un trozo de pan a la boca", el "ir siempre con la cabeza bien alta", pudieran ayudar a entender la vida de hoy, a afrontar penas y sinsabores, y a superar las posibles dificultades y embates de estos tiempos modernos que ahora, más que nunca, corren frenéticamente.

El objetivo a corto plazo es seguir consolidado estas maneras de hacer. Plantear propuestas de desarrollo que tengan muy presentes los recursos propios de que dispone el territorio, pero siempre con el hábil manejo y la sabiduría que las gentes de antes escondían bajo sus sabias maneras. Sólo así podríamos conseguir la sostenibilidad de los pueblos y el futuro de las generaciones venideras. Sólo de esta manera podríamos llegar a avanzar en la Sierra de las Nieves con la firme garantía de poder ofrecer oportunidades y posibilidades legítimas, independientemente de su ruralidad.



Evolución.

2.2.1. Problemas/dificultades a los que se han enfrentado o se enfrenta el territorio, y principales soluciones aportadas.

En la primera mesa comarcal se realizó la dinámica de elaboración del árbol de problemas y soluciones. El resultado del mismo se recoge a continuación. Surge de un ejercicio muy interesante de participación y consenso, por lo que este esquema es bastante representativo de la situación de la comarca, de sus problemas actuales y de sus posibles soluciones.

Lo aquí expuesto es complementario y totalmente coherente con los resultados recogidos en las matrices DAFO temáticas y la comarcal que recogemos en el epígrafe 3.3.

Como principales problemas se señalan los siguientes:

- Escaso aprovechamiento y gestión del espacio natural como recurso para el desarrollo
- Débil explotación turística del patrimonio etnográfico- cultural existente, pese al creciente interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística y etnológica del territorio
- Infraexplotación de las favorables aptitudes agronómicas de la comarca para la producción de nuevos cultivos
- Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores
- Insuficiente grado de diversificación y consolidación de la actividad agroindustrial en la comarca.
- Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones.
- Escaso aprovechamiento de la demanda de productos ecológicos y con elevado valor añadido (manipulado/envasado)
- Ausencia de relaciones cooperativas y asociacionismo entre empresas de la comarca pese a la creciente concienciación
- Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.
- Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización
- Escasos flujos comerciales con comarcas circundantes más desarrolladas industrialmente (Guadalhorce)
- Infratilización de los potenciales mercados cercanos para introducir productos locales

- Escasa acogida de la actividad económica derivada de la zona litoral por la limitada dotación de suelo industrial en la comarca
- Escasa incorporación de la imagen de calidad a la producciones endógenas
- Débil ocupación/ demanda de los alojamientos turísticos existentes, pese a su certificación de calidad
- Débil aprovechamiento de la creciente demanda del turismo cinegético y ornitológico
- Escasa concienciación ambiental del visitante al medio natural.
- Predominio de la visión e identidad local frente a la comarcal
- Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales
- Previsible incidencia en la comarca de otras macro tendencias de índole social y cultural
- Instalación en la zona de población extranjera sin integración en la vida local.
- Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de la costa del Sol y de Málaga capital
- Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de la costa del Sol y de Málaga capital
- Falta de cualificación de los recursos humanos.
- Escasa implantación de las energías renovables, sin aprovechamiento de los avances energéticos alternativos
- Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones.
- Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos e Infrutilización de las depuradoras existentes
- Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: suministro energético, recogida y gestión de residuos, formación, sanidad, ocio, etc.
- Deficiencias de las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población
- Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de Administraciones públicas y empresas privadas
- Reducida participación directa de la ciudadanía a pesar de la elevada incorporación de las TIC a nivel privado
- Dependencia de centros radicados en el exterior de la comarca para satisfacer servicios y trámites de la administración pública
- Inexistencia de un núcleo urbano que facilite la organización funcional del territorio
- Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, y de colaboración entre lo público y privado

- Próxima reducción o eliminación de las ayudas de la UE
- Dependencia de centros de decisión "lejanos" a la comarca.

Como soluciones se apuntan:

- Incrementar la puesta en valor de los espacios naturales como activos de desarrollo, proyectando diferentes tipos de actividades sobre el medio
- Potenciar el aprovechamiento turístico del rico patrimonio cultural y etnográfico existente
- Introducir de nuevas variedades de cultivo con mayor cuota de mercado
- Impulsar la competitividad de las explotaciones agropecuarias para afianzar la sostenibilidad económica
- Incrementar las inversiones en el sector agroindustrial
- Impulsar la diversificación y transformación de las producciones locales
- Intensificar la producción de productos ecológicos e incrementar el valor añadido de las producciones
- Promover el asociacionismo y relaciones cooperativas entre empresas para defender la producción comarcal y fomentar la capacidad de movilización e implicación de los grupos sociales
- Incentivar la creación de redes internas de comercialización
- Incrementar la calidad de las producciones con objeto de aumentar la competitividad en los mercados
- Incrementar los flujos comerciales con el exterior
- Potenciar la comercialización de las producciones locales en los mercados cercanos
- Incrementar la proporción de suelo industrial para acoger a las posibles inversiones y actividades industriales (propias y deslocalizadas)
- Fomentar la solicitud de licencias por parte de las empresas para la utilización de la Marca Parque Natural
- Sostenimiento de la calidad prestada actualmente para mejorar la competitividad con otros destinos turísticos
- Publicitar la riqueza paisajística y biodiversidad del medio natural existente en la comarca, desarrollando los recursos cinegéticos y ornitológicos
- Alentar la conciencia ambiental entre los visitantes del medio natural
- Potenciar la identidad comarcal

- Fomentar la transmisión de los conocimientos y usos locales relacionados con los modos de vida tradicionales
- Procesos de re-valorización, difusión e interiorización de los valores culturales propios de la comarca
- Fomentar la integración de la población extrajera en la vida local, impidiendo la presencia de guetos
- Fomentar la atracción y valoración de los recursos endógenos existentes, con especial hincapié en la población joven
- Incrementar la cualificación de los recursos humanos
- Incrementar la implantación/aprovechamiento de las energías renovables; y mejorar la dotación y eficacia de la energía eléctrica convencional
- Fomentar la cultura emprendedora e innovadora y apoyo directo a las iniciativas
- Incrementar el control y manejo de los vertidos y residuos, mitigando los posibles impactos generados al medio
- Mejorar el funcionamiento de los servicios de abastecimiento básico
- Mejorar la efectividad de las infraestructuras destinadas a la prestación de básicos e incrementar la dotación de equipamientos y recursos de uso público
- Aumentar el nivel de incorporación a las TIC del sector administrativo y empresarial
- Impulsar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías
- Centralizar los servicios y trámites de la administración pública
- Potenciar la concentración de la organización administrativa comarcal en torno a un núcleo central
- Promover la coordinación entre las diferentes administraciones públicas y, entre lo público y lo privado
- Potenciar la consecución de mecanismos sostenibles para el desarrollo del territorio

2.2.2. Impacto de las distintas intervenciones públicas implementadas en el territorio.

Desde antiguo la relación entre los diferentes pueblos que conforman el entorno de la Sierra de las Nieves ha sido directa y continua, teniendo en muchos casos como nexo de unión la propia Sierra, por donde se encuentran las antiguas veredas y vías pecuarias que servían de comunicación, así como la fuente de los recursos naturales que permitían la subsistencia y la vida de sus gentes.

Con el tiempo, el cambio de costumbres y hábitos de vida, la apertura de nuevas vías y medios de comunicación, el gran declive, en algunos casos abandono, de determinadas actividades tradicionales muy ligadas a la explotación directa de los recursos de la propia sierra, provocaron una fuerte disminución en las relaciones entre estos pueblos. A este hecho contribuyó especialmente la comarcalización vigente entonces, en el que Sierra de las Nieves no tenía cabida y sus pueblos estaban ubicados en diferentes comarcas en relación con localidades de mayor importancia económica, poblacional y administrativa. Tal es el caso de Coín, Álora, Marbella, Ronda o la propia Málaga.

Sin embargo, la declaración del Parque Natural de la Sierra de las Nieves, en 1989, supuso un importante punto de inflexión en esta tendencia de desvertebración territorial y declive de la zona.

Tras un periodo inicial en el que la población local y sus representantes políticos tomaron con lógica incertidumbre y desconfianza la nueva figura de protección ambiental, pronto el Parque se convirtió en el referente de unidad territorial y esperanza de futuro.

A nivel de planificación ambiental sobre este espacio se cuenta con dos marcos jurídicos básicos: la ley nacional 4/89 de "Conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres" y la Ley Andaluza 2/89 de "Inventarios de Espacios Protegidos de Andalucía". Esta base legal definió una serie de instrumentos de planificación sobre los espacios naturales protegidos: el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), el Plan de Desarrollo Integral (PDI) y el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS). El primero de ellos establece las directrices generales de actuación, el PRUG desarrolla, a nivel operativo, la estrategia de ordenación y gestión del PORN, PDI define las líneas de desarrollo económico y social tanto de los municipios integrantes como del área de influencia socioeconómica para desarrollar dichas zonas; y finalmente, el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) forma parte de una estrategia basada en la necesidad de compaginar la conservación con el desarrollo y acorde con la tendencia actual de la Unión Europea y de las Cumbres Internacionales de Río y Johannesburgo, en el sentido de incrementar la puesta en valor de los espacios naturales como importantes activos de desarrollo. Tampoco podemos olvidar "El Plan de Acción para la Reserva de la Biosfera" elaborado en 1993, que específicamente para la Sierra de las Nieves pretende asegurar el mantenimiento de los valores ecológicos del área, que dio lugar a la declaración de Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves y su entorno en 1995, abarcando toda su área de influencia directa del Parque Natural, y que se conforma por los términos municipales íntegros de Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Parauta, Tolox y Yunquera, así como la parte más occidental del de Ronda.

La unidad territorial que consiguieron las figuras de Parque Natural y Reserva de la Biosfera, no solo estaba patente en el sentimiento de los ciudadanos o en las administraciones o instituciones que las declararon y gestionan, sino que además fue trasladada al resto de las administraciones y de la sociedad. Prueba de ello fue el surgimiento de numerosos organismos, instituciones, asociaciones que tomaron como base territorial a la comarca de la Sierra de las Nieves. Todas ellas son muestra de que tanto ciudadanos, representantes políticos, agentes sociales y administraciones han identificado, y reconocido a la Sierra de las Nieves como una unidad territorial:

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves y su entorno, figura que agrupa a los Ayuntamientos de Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox, y Yunquera y cuyo fin principal es realizar un trabajo común desde el ámbito local en pos del desarrollo de la comarca, además de mancomunar y ofrecer servicios a los pueblos que la integran.

Otras entidades privadas como el Centro de Iniciativas Turísticas Sierra de las Nieves y su entorno, o el GDR Sierra de las Nieves (antigua Sociedad para el Desarrollo de la Sierra de las Nieves y su entorno, S.L.), están participadas por administraciones públicas, instituciones, empresas y agentes sociales, tanto de la zona como provinciales, también han sido constituidas y realizan su trabajo desde ese prisma comarcal.

Las propias administraciones públicas, especialmente en el ámbito provincial y autonómico, han venido trabajando igualmente en esta línea. La creación por su parte de unidades específicas en la Sierra de las Nieves para poner en marcha sus políticas, muy especialmente en el ámbito del desarrollo avalan esta identidad comarcal y territorial que se ha conseguido en la zona. Ejemplo de ello son el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves, en las políticas de desarrollo rural de la Consejería de Agricultura y Pesca y la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en las políticas de empleo o la comarcalización de la provincia llevada a cabo por la Diputación de Málaga.

a. Once años de planificación (1995-2006).

Tras la solicitud y concesión de un programa dentro de la iniciativa Leader, que en su formulación pretendía conseguir un desarrollo rural en las zonas deprimidas basado en la utilización global de los recursos tanto agrarios como no agrarios, a través de la dinamización, movilización y compromiso de los agentes socioeconómicos locales, que debían asumir el protagonismo en el programa de desarrollo concreto.

LA UE había diseñado tres iniciativas, el Leader I que cubrió el periodo 1991-1994, seguidamente el Leader II que cubrió el periodo 1995-1999, y el Leader +, que ha tenido ha estado en vigencia desde 2001 hasta 2006. Para el primer y segundo programa se definieron 7 líneas de trabajo concretas dentro de la estrategia de desarrollo rural (B): B1. Apoyo técnico al desarrollo, B2. Apoyo a la formación profesional y ayuda al empleo, B3. Fomento de turismo rural, B4. Apoyo a pequeñas y medianas empresas, artesanía y servicios locales, B5. La valoración y comercialización de productos agrarios, B6. Otras medidas y B7. El equipamiento y funcionamiento de los grupos, aunque para el segundo la B6 ahora se centró en la conservación y mejora del medio ambiente y su entorno.

Fue el GAL Dessnien la Sierra de las Nieves, el grupo gestor asignado para gestionar las subvenciones concedidas a sus proyectos específicos de desarrollo rural integrado. La financiación de esta iniciativa fue tanto privada como pública, pretendiéndose que la primera superara a la segunda, aunque realmente ambas participaciones fueron muy equilibradas: el GAL Dessnien invirtió un total de 1224.63 m de ptas., el 35,3% procedía de la UE, y un 12.7% de la administración central, mientras que la privada supuso un 52.0%.

El territorio que comprende la comarca de la Sierra de las Nieves formó parte de la iniciativa Leader en su totalidad desde el segundo de los programas, 1995-1999, puesto que los municipios de El Burgo y Yunquera ya formaron parte de la misma en el primer programa, integrados en el Ceder de la Serranía de Ronda, del que se marcharon para unirse al Gal Dessnien S.L., que se constituyó en junio de 1996, y se convirtió en el gestor de un programa dentro de la segunda iniciativa Leader.

Los efectos de esta primera iniciativa fueron muy escasos en ambos municipios, pues no se realizó ningún proyecto en el término de Yunquera, y sólo dos en el del Burgo, un escaso 1,46% respecto a los 137 llevados a cabo en la región y que se correspondía con un 4,15% del presupuesto total del programa en el GAL, 67,4 m de ptas. Una de esas primeras actividades se centró en el Fomento de Turismo rural, y la otra en el Apoyo a pequeñas y medianas empresas, artesanía y servicios locales.

A pesar de que el GAL Dessnien no contó con la experiencia en desarrollo de las regiones que participaron en el Leader I, sin embargo esto no significó que iniciara su andadura sin ningún tipo de desarrollo previo en desarrollo local, pues en el periodo 1992-93 consiguió el Plan de Desarrollo Integral de la comarca, que permitió en autoconocimiento de la zona y la identificación de los municipios como grupo, estructura territorial que se aprovecharía para solicitar posteriormente el programa Leader II.

Según las inversiones realizadas por tipos de medidas, la orientación principal del GAL podría ser calificada como turística, al otorgársele a esta medida algo más de la mitad de la inversión real (53.98%). Le seguirían las medidas B5 (Valorización y comercialización de la producción agraria) y la B4 (pequeñas empresas, artesanía y servicios), con un presupuesto de 12.48 % y 8.40%, respecto a los 1224.63 millones reales invertidos (Tabla 2). El total de dicha inversión se plasmó en la realización de 132 proyectos, repartiéndose entre las medidas B3, B4 y B6 el 65.90% de los proyectos ejecutados en la comarca. El mayor número de proyectos se incluyeron en la medida B3 (turismo) con un 33.33%, sobre todo centrado en la rehabilitación de casas rurales, siguiéndoles las pertenecientes a la B4 con un 18,18% (sobre todo la adquisición de maquinaria para carpintería , actividades forestales, pastelerías, artesanías varias, y una embotelladora de agua) y la B6 con un 14.39%, proyectos realizados por los ayuntamientos, mancomunidad de municipios o por el propio Centro de Iniciativas Turísticas, y que fueron dirigidos a medidas de embellecimiento, adecuación o promoción y divulgación turística (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución por procedencia y programas de los fondos Leader II

Inversión (pesetas)				
Medidas - acciones	Nº proyectos	Inversión prevista	Inversión real	Inversión pública
B- Programa de Innovación Rural	131	1.352.129.319	1.217.546.963	584.673.108
B1	17	119.632.591	110.432.503	109.132.767
B2	10	49.805.605	47.089.396	33.933.500
B3	44	621.394.601	661.164.921	223.867.710
B4	24	237.159.191	102.909.295	36.226.174
B5	17	169.138.215	152.869.769	43.815.007
B6	19	154.999.116	143.081.079	137.697.950
C- Cooperación Transnacional	1	7.088.044	7.088.044	4.937.659
Total B + C	132	1.359.217.363	1.224.635.007	589.610.767

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Distribución por submedidas de las inversiones del LEADER II

Inversión y financiación (pesetas)							
	Inversión total	UE	%	Admon. Nacional	%	Privado	%
B- Programa de Innovación Rural	1.217.546.963	429.557.337	35,3	155.115.771	12,7	632.873.855	52
Medida B1	110.432.503	77.157.460	69,9	31.975.307	29	1.299.736	1,2
Medida B2	47.089.396	20.991.646	44,6	12.941.854	27,5	13.155.896	27,9
Medida B3	661.164.921	175.545.641	26,6	48.322.069	7,3	437.297.211	66,1
Medida B4	102.909.295	29.620.103	28,8	6.606.071	6,4	66.683.121	64,8
Medida B5	152.869.769	32.837.009	21,5	10.977.998	7,2	109.054.762	71,3
Medida B6	143.081.079	93.405.478	65,3	44.292.472	31	5.383.129	3,8
C- Cooperación Transnacional	7.088.044	3.858.880	54,4	1.078.779	15,2	2.150.385	30,3

Fuente: Elaboración propia.

Resultados globales conseguidos.

- N° de beneficiarios: 132
- Tipología de beneficiarios:
 - Personas privadas 41
 - Hombres: 22
 - Mujeres: 19
 - Sociedades Limitadas: 36
 - Sociedades Cooperativas Andaluzas: 12
 - Asociaciones: 29

- Entidades locales: 12
- Sociedades civiles: 2
- N° de empleos creados:
 - Hombres: 121
 - Mujeres: 51
- N° de empleos mantenidos:
 - Hombres: 202
 - Mujeres: 82
- Empresas creadas: 34
- Asociaciones creadas: 12 (9 de mujeres y 3 culturales)
- Creación de camas para turistas: 176

b. Planificación (2001-2006).

Tabla 3. Distribución por procedencia y programas de los fondos LEADER +

Inversión prevista Leader + (euros)					
Líneas	Nº proyectos	Inversión prevista	Inversión real	Inversión pública	Privado
1.2. Mejora de las Estructuras Productivas	55	5.589.487	2.114.129,00	2.114.129,00	3.475.358,00
1.3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	42	1.489.945	1.162.157,00	1.162.157,00	327.788,00
1.4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	19	488.453	434.723,00	434.723,00	53.730,00
1.5. Formación y Ayudas a la Contratación	12	381.396	339.442,00	339.442,00	41.954,00
1.6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	1	714.786	714.786,00	714.786,00	0,00
2.1 Grupo de Cooperación	15	1.256.707	1.131.036,00	1.131.036,00	125.671,00
Total	144	9.920.774	5.896.273	5.896.273	4.024.501

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Distribución por submedidas de las inversiones del LEADER +

Inversión y financiación Leader + estimada (euros)							
Líneas	Inversión total	FEOGA (euros)	%	MAPA (euros)	%	CAP (euros)	%
1.2. Mejora de las Estructuras Productivas	2.114.129	1.409.428,00	66,7	235.300,00	11,1	469.401,00	22,2
1.3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	1.162.157	774.776,00	66,7	129.347,00	11,1	258.034,00	22,2
1.4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	434.723	289.817,00	66,7	48.384,00	11,1	96.522,00	22,2
1.5. Formación y Ayudas a la Contratación	339.442	226.296,00	66,7	37.780,00	11,1	75.366,00	22,2
1.6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	714.786	476.527,00	66,7	79.555,00	11,1	158.704,00	22,2
2.1 Grupo de Cooperación	1.131.036	754.025,00	66,7	175.310,00	15,5	201.701,00	17,8
Total	5.896.273	3.930.869	66,7	705.676	12,0	1.259.728	21,4

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Participación municipal de proyectos e inversiones en el LEADER + (euros)

Municipio	2. Mejora de las Estructuras Productivas	3. Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	4. Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	5. Formación y Ayudas a la Contratación	6. Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	Total
Alozaina	613.885,84	134.157,11	10.891,64	36.327,48		795.262,07
Burgo (El)	883.898,49	208.022,72	18.476,9	40.003,42		1.150.401,53
Casarabonela	2.097.144,61	165.888,09	15.853,51	38.911,45		2.317.797,66
Guaro	980.889,78	236.066,19	21.879,45	37.601,98		1.276.437,40
Istán	156.400,80	217.429,68	16.578,52	32.695,28		423.104,28
Monda	228.853,17	143.469,99	15.835,32	37.645,68		425.804,16
Ojén	435.129,92	132.056,49	14.263,2	25.730,30		607.179,91
Tolox	408.515,14	219.332,63	55.770,84	39.837,68		723.456,29
Varios municipios	24.905,22	330.473,64	444.813,53	73.272,96	714.786	1.588.251,35
Yunquera	915.734,17	184.021,40	48.991,72	44.160,16		1.192.907,45
Total	6.745.357,14	1.970.917,94	663.354,63	406.186,39	714.786	10.500.602,10

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Total empleos LEADER + ANDALUCÍA en el GDR Sierra de las Nieves

	Empleo		Hombres		Mujeres		Total	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años
Eje 1	Empleos creados	Fijos	10,5	10,75	8	7,13	18,5	17,88
		Eventuales	30,42	19,25	4	7,75	34,42	27
		Subtotal	40,92	30	12	14,88	52,92	44,88
	Empleos consolidados	Fijos	19	16	7	15,13	26	31,13
		Eventuales	29	41,63	3,25	3,75	32,25	45,38
		Subtotal	48	57,63	10,25	18,88	58,25	76,51
	Total	Fijos	29,5	26,75	15	22,26	44,5	49,01
		Eventuales	59,42	60,88	7,25	11,5	66,67	72,38
		Subtotal	88,92	87,63	22,25	33,76	111,17	121,39

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Total de empleos del Grupo de Cooperación @CERCA en el GDR

	Empleo		Hombres		Mujeres		Total	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	>30 años
Eje 2	Empleos creados	Fijos	0	1	0	0	0	1
		Eventuales	0	0	0	0	0	0
		Subtotal	0	1	0	0	0	1
	Empleos consolidados	Fijos	6	12	3	2	9	14
		Eventuales	3	3	10	1	13	4
		Subtotal	9	15	13	3	22	18
	Total	Fijos	6	13	3	2	9	15
		Eventuales	3	3	10	1	13	4
		Subtotal	9	16	13	3	22	19

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Total de empresas y proyectos LEADER + Andalucía estimados

	Número de empresas	Número de proyectos presentados
Alozaina	14	19
Burgo (El)	18	28
Casarabonela	20	41
Guaro	12	26
Istán	3	9
Monda	12	16
Ojén	7	10
Tolox	17	25
Yunquera	29	68

Fuente: Elaboración propia.

Desde 2001 es el GDR de la Sierra de las Nieves, el grupo asignado para gestionar las subvenciones concedidas a sus proyectos específicos de desarrollo rural Leader+, la tercera de las cuatro iniciativas financiadas por los Fondos Estructurales de la UE. Diseñada para ayudar a los agentes del mundo rural a considerar el potencial a largo plazo de su región.

Este programa ha tenido carácter innovador, experimental, temático, de calidad, integrado y solidario. Suponiendo además un gran avance en cuanto a cooperación entre las diferentes comarcas andaluzas y a su trabajo en red.

Mediante la iniciativa Leader + se ha pretendido buscar la competitividad territorial a través de la calidad, entendida como la posibilidad de afrontar y superar la competencia del mercado garantizando al mismo tiempo la viabilidad en términos económicos, medioambientales, sociales y culturales.

Para esta iniciativa (Leader +), al igual que para los dos primeras se definieron 5 medidas de trabajo dentro de la estrategia de desarrollo rural, conjuntamente con los grupos de cooperación: 2. mejora de las

estructuras productivas, 3. valorización del patrimonio y del medio ambiente, 4. acciones sociales y de vertebración del territorio, 5. formación y ayudas a la contratación, 6. apoyo técnico al desarrollo rural y finalmente, el grupo de cooperación @CERCA, que ha definido acciones dentro del aspecto aglutinante de la Iniciativa Comunitaria LEADER + "ACERCAMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA POBLACIÓN RURAL PARA ROMPER SITUACIONES ENDÉMICAS DE AISLAMIENTO"..

El GDR de la Sierra de las Nieves al término de esta iniciativa, habrá invertido un total 9920774 euros, el 66.7% procedente del FEOGA y el resto mediante aportaciones públicas y privadas, es decir, un 12% del MAPA y un 21.4% del CAP, mientras que la inversión privada se estima que supondrá un 40.56% sobre el total (Tabla 4).

Según las inversiones realizadas por medidas, ha sido la medida 1.2 (Mejora de las estructuras productivas) a la que se le ha otorgado más de la mitad de la inversión prevista total (56.34%). Le seguirán las medidas 1.3 (Valoración del patrimonio y del medioambiente) con un 15.01% y 2.1 (Grupos de Cooperación) con un 12.66% sobre el total de inversiones previstas aprobadas. El total de dicha inversión se ha plasmado en la realización de 144 proyectos, repartiéndose entre las medidas 1.2, 1.3 y 2.1 el 84.01% de los proyectos ejecutados en la comarca. El mayor número de proyectos se han incluido en la medida 1.2 (Mejora de las estructuras productivas) con un 38.19%, siguiéndoles la medida 1.3 (Valoración del patrimonio y del medioambiente) con un 29.16% y la 2.1 (Grupos de Cooperación) con un 10.41% de los proyectos llevados a cabo. En cambio, la medida a la que menos inversión prevista se le ha conferido a sido a la 1.5 (formación y ayudas a la contratación), imputándole tan solo un 3.8% de la inversión prevista total y un 8.3% del total de proyectos ejecutados (Tabla 3).



Proyecto LEADER.

Tabla 9. Distribución por procedencia y programas de los fondos PRODER-A

Inversión prevista PRODER-A estimada (euros)							
Líneas	Inversión total	FEOGA	%	MAPA	%	CAP	%
1. Dinamización socioeconómica	439.491	307.645,00	70,0	87.125,00	19,8	44.721,00	10,2
2. Estrategias de cooperación	0,00		0	0,00	0	0,00	0
3. Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	328.002	229.601,00	70,0	82.275,00	25,1	16.126,00	4,9
4. Desarrollo y mejora de infraestructuras	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
5. Valoración de productos endógenos del medio rural	114.001	79.800,00	70,0	26.087,00	22,9	8.114,00	7,1
6. Fomento, mejor y diversificación económica	330.000	231.000,00	70,0	78.445,00	23,8	20.555,00	6,2
7. Actividades formativas	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0
8 Industrias agroalimentarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
9 Gastos de funcionamiento imputados al FEOGA-O a partir del 1 de enero de 2005	213.792	149.654,00	70,0	48.341,00	22,6	15.797,00	7,4
Feoga-O (7.55)	1.425.286	997.700	70,0	322.273	22,6	105.313	7,4

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Distribución de submedidas de las inversiones del PRODER-A

Inversión prevista PRODER-A estimada (euros)					
Líneas	Número de proyectos	Inversión prevista	Inversión real	Inversión pública	Privado
1. Dinamización socioeconómica	22	0,00		439.491,00	0,00
2. Estrategias de cooperación	0	0,00		0,00	0,00
3. Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	17	0,00		328.002,00	0,00
4. Desarrollo y mejora de infraestructuras	0	0,00		0,00	0,00
5. Valoración de productos endógenos del medio rural	4	0,00		114.001,00	0,00
6. Fomento, mejor y diversificación económica	14	0,00		330.000,00	0,00
7. Actividades formativas	0	0,00		0,00	0,00
8 Industrias agroalimentarias	0	0,00		0,00	0,00
9 Gastos de funcionamiento imputados al FEOGA-O a partir del 1 de enero de 2005	2	0,00		213.792,00	0,00
Feoga-O (7.55)	59	2.375.476		1.425.286	950.190

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Total de empleos PRODER Andalucía en el GDR

	Empleo		Hombres		Mujeres		Total	
			<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años	<= 30 años	> 30 años
7.55	Empleos creados	Fijos	2,5	13	1	5	3,5	18
		Eventuales	13,5	16	6,75	1,88	20,25	17,88
		Subtotal	16	29	7,75	6,88	23,75	35,88
	Empleos consolidados	Fijos	1	11	0,5	11	1,5	22
		Eventuales	0	3	0	1,5	0	4,5
		Subtotal	1	14	0,5	12,5	1,5	26,5
	Total	Fijos	3,5	24	1,5	16	5	40
		Eventuales	13,5	19	6,75	3,38	20,25	22,38
		Subtotal	17	43	8,25	19,38	25,25	62,38

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Total de empresas y proyectos PRODER ANDALUCÍA estimados

	Número de empresas	Número de proyectos presentados
Alozaina	8	10
Burgo (El)	13	16
Casarabonela	15	19
Guaro	13	17
Istán	2	2
Monda	9	13
Ojén	6	8
Tolox	6	5
Yunquera	9	26

Fuente: Elaboración propia.

El Proder- A es un programa para el desarrollo rural que ha aplicado medidas de desarrollo endógeno y que se han implementado dentro del Programa Operativo Integrado de Andalucía (POIA 2000- 2006). En este programa se va extendiendo de forma específica la aplicación del método LEADER.

El Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006 es un documento que recoge la programación del periodo 2000-2006, para cofinanciar proyectos por parte de los Fondos Estructurales europeos, FEDER, FEOGA-Orientación y FSE, en Andalucía.

Mediante el Proder- A se ha pretendido el desarrollo socioeconómico y la diversificación de la actividad económica de la Sierra de las Nieves.

A través de este programa se han subvencionado las actividades relacionadas con las siguientes líneas: dinamización socioeconómica; protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente; mejora de infraestructuras relacionadas con las empresas agrarias; artesanía y turismo rural; y la mejora y equipamientos de pueblos.

El GDR de la Sierra de las Nieves invertirá un total de 2375476 euros, el 70% procedente del FEOGA y el resto mediante aportaciones públicas y privadas, es decir, un 22.6% del MAPA y un 7.4% del CAP, mientras que la inversión privada se estima que supondrá un 39.99% sobre el total (Tabla 10).

El total de inversión prevista se ha plasmado en la ejecución de 59 proyectos, repartiéndose entre los ámbitos de actuación 1, 3 y 6 el 89.8% de los proyectos desarrollados en la comarca. El mayor número de proyectos se han incluido en el ámbito 1. (Dinamización socioeconómica) con un 37.2%, siguiéndoles ámbito de actuación 3. (Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente) con un 28.8% y la 6. (Fomento, mejora y diversificación económica) con un 23.72% de los proyectos desarrollados. En cambio, existen ámbitos de actuación a los que no se les ha asignado inversión alguna, como son: 2. Estrategias de cooperación, 4. Desarrollo y mejora de infraestructuras, 7. Actividades formativas y 8. Industrias agroalimentarias (Tabla 9).



Proyecto PRODER Andalucía.

FORMACIÓN

Desde el año 2002 se viene impartiendo en la comarca una serie de cursos, (FPO y otros) para personas que se encuentran en situación de desempleo y en algunos casos para personas empleadas.

Las modalidades de cursos impartidos son diversas, las dividiremos según años y modo de ejecución:

AÑO 2002

Monitor de educación ambiental
Inglés bar, restaurantes, pisos, lencería
Aplicaciones informáticas de oficina

AÑO 2004

Administrativo de personal
Administrativo contable
Ofimática
Agente dinamizador de medio rural

AÑO 2006

Administrativo de personal
Administrativo contable
Agente dinamizador de medio rural
Agente de desarrollo turístico
Informática de usuario
Informática de usuario

AÑO 2003

Diseño de páginas web

AÑO 2005

Diseño de páginas web
Agente dinamizador de medio rural
Agente dinamizador de medio rural
Agente de desarrollo turístico
Ofimática
Administrativo de personal

CURSOS FPO IMPARTIDOS POR EL GDR

AÑO 2004

ECDL (European Computer Driver Licence)
Curso CD formativos para empresarios
Orientación profesional
Auxiliar de enfermos de Alzheimer
Programa Funánbula (Agentes de Desarrollo Rural)
Curso de informática para empresarios

AÑO 2006

ECDL (European Computer Driver Licence)
Orientación profesional
Asesoramiento caprino
Trazados de itinerarios didácticos en la Sierra de las Nieves
Curso de cocina autóctona

AÑO 2005

Formación a empresas agroalimentarias
Plan de calidad turística Sierra de las Nieves (MACT)
Asesoramiento caprino
ECDL (European Computer Driver Licence)
Orientación profesional
Curso de gestión empresarial

AÑO 2007

ECDL (European Computer Driver Licence)
Conservación y mantenimiento de espacios naturales
Trazados de itinerarios didácticos en la Sierra de las Nieves
Orientación profesional

CURSOS IMPARTIDOS POR EL GDR

Además de los anteriores cursos, se han llevado cabo una serie de cursos itinerantes por los distintos municipios de la comarca en los tres últimos años: Ofimática e iniciación a la red de Internet.



Curso European Computer Driver Licence (ECDL).

Tabla 13. Número y tipos de asociaciones de la Sierra de las Nieves (2007)

Tipo	Cantidad
Benéfica	2
Cultural	8
De mujeres	9
De tercera edad	4
Deportiva	17
Ecologista	3
Educativa	9
Folclórica	9
Juvenil	6
Religiosa	2
Otros	2

Fuente: Elaboración propia.

ASOCIACIONES

Como podemos observar en el anterior gráfico, actualmente existen en la comarca diferentes tipos de asociaciones, de entre todas se pueden destacar las de carácter deportivo, y en segundo lugar las asociaciones de mujeres, educativas y folclóricas, presentes en los nueve municipios de la comarca.

GÉNERO

Los programas sobre género en la comarca de la Sierra de las Nieves se inician en 2002 previa incorporación de la perspectiva de género en los programas de desarrollo, por ello, el proyecto que se planteó en un principio partía de una realidad presente en el diagnóstico presentado en el programa de desarrollo y del que se podía destacar:

- Una población femenina poco formada
- Escasa capacidad de organización de las asociaciones de mujeres existentes.
- Escasa participación en las estructuras económicas, políticas y sociales.
- Comarca con un destacado patrimonio medio-ambiental

Es por ello por lo que se planteaban soluciones a los problemas diagnosticados, aprovechando los recursos medioambientales de la Sierra de las Nieves.

A nivel de cooperación, en el año 2002 se inicia el aula itinerante de género de la provincia de Málaga. Este aula es coordinada por los diferentes Grupos de Desarrollo de la provincia, el Centro Provincial de la Mujer, el Centro de la Mujer de Málaga del Instituto Andaluz, el Seminario de Estudio Interdisciplinar de la Mujer de la Universidad de Málaga, y el Grupo de Experto/a del Foro Técnico de Género y Juventud, de la Provincia de Málaga, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la Dirección General de Desarrollo Rural.

El objetivo fundamental de este proyecto ha sido aplicar el Enfoque Integrado de Género en la gestión de los fondos PRODER Andalucía y LEADER +, así como en los proyectos de desarrollo rural que se han llevado a cabo en la provincia, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y contribuyendo con ello a erradicar las desigualdades de género existentes.

A lo largo del último año, se llevaron a cabo una serie de actividades marcadas por el deseo de dar protagonismo a las mujeres de las diferentes comarcas a través de las nuevas tecnologías. Se ha trabajado de forma constante con el objetivo de formar a través de los Centros Guadalinfo y de los telecentros existentes en cada una de las comarcas, a las mujeres asociadas para que tomen conciencia del recurso de las páginas webs a corto, medio, e incluso, largo plazo. Igualmente, se han celebrado encuentros entre las asociaciones y federaciones de mujeres de la provincia, para tender lazos de unión entre estas. Y, por supuesto se ha trabajado en el intercambio de experiencias entre mujeres de los diferentes territorios. El deseo del aula itinerante ha sido conseguir la participación de las mujeres y hombres en el desarrollo rural de los municipios, algo que pasa por conseguir la implicación de forma activa y voluntaria en la realidad de nuestros pueblos.

En los sucesivos programas de género llevados a cabo en la comarca de la Sierra de las Nieves hasta la actualidad, han sido las asociaciones de mujeres más consolidadas, mejor organizadas, más participativas

e implicadas en el desarrollo de la comarca en las que se ha hecho mayor hincapié a lo largo de la ejecución de dichos programas, además de trabajar de forma transversal en la revalorización por parte de la población en general, del papel de la mujer en la sociedad.

En todo momento, la metodología de trabajo aplicada se ha caracterizado por la flexibilidad de horario destinada a las necesidades de las destinatarias y por la búsqueda progresiva de autonomía por parte de las mujeres en el desarrollo de actividades.

En definitiva, la ejecución de las actuaciones prevista en los sucesivos programas ha supuesto un paso más para alcanzar una visión igualitaria de la realidad de la Sierra de las Nieves desde la perspectiva tanto femenina como masculina y una participación e implicación activa de la mujer en las actividades de desarrollo de la comarca.



Revista 'Mujeres a viva voz.'

NUEVAS TECNOLOGÍAS (TIC)

Actualmente el acceso a Internet en la comarca está al alcance de toda la población, gracias al programa Guadalinfo de la Junta de Andalucía y al programa de centros SIERRANET financiados con la iniciativa Leader+ de Andalucía, la cual ha apostado por el acercamiento de las nuevas tecnología a la población mediante la implantación de la ADSL a todos los municipios y la puesta en funcionamiento de la red de centros SIERRANET.



Centro Sierranet.

Tabla 14. Usuarios de centros Sierranet (2007)

	Alozaina	Casara-bonela	El Burgo	Guaro	Istán	Monda	Ojén	Tolox	Yunquera
Mayores	29	17	6	25	28	19	78	50	70
Adultos	140	239	123	151	181	190	90	140	210
Adolescentes	70	76	51	95	46	61	166	154	170
Niños	85	167	94	142	94	106	70	122	150
Total	324	499	274	413	349	376	404	466	600

Fuente: Elaboración propia.

Estos centros venían a suplir las necesidades de unos municipios con una población escasa y poco cualificada y que presentaban serias deficiencias en sus comunicaciones terrestres, además de estar ubicados en zonas relativamente aisladas con un perfil montañoso. Existe un centro de este tipo por cada municipio que compone la comarca. Además de los anteriores centros, meses después la Junta de Andalucía implantó un centro Guadalinfo en cada uno de los municipios. La función de estos últimos centros es prácticamente igual que la de los anteriores.

Además del facilitamiento por parte de la administración para el acceso a Internet, la población de estos municipios cuenta con 1010 líneas ADSL, tras el convenio llevado a cabo con la empresa Telefónica para la implantación de esta línea en los nueve municipios de la comarca. Aparte del número de líneas ADSL existen 159 líneas RDSI, no pudiendo acceder a través de esta última los municipios de Alozaina, El Burgo y Tolox. A nivel comarcal existe una línea en servicio por cada 17.5 habitantes.

Tabla 15. 'European Computer Driver License' (ECDL)

	2005	2006	2007
Alozaina	15	4	6
Casarabonela	19	9	4
El Burgo	19	6	3
Yunquera	15	17	1
Tolox	21	8	4
Monda	21	21	4
Guaro	16	15	15
Ojen	16	10	6
Istan	17	14	2
Total	159	104	45

Fuente: Elaboración propia.

AGROALIMENTARIA

Las principales ideas que pueden extraerse de la situación actual que la Comarca de la Sierra de las Nieves giran entorno a un punto clave, la necesidad de mejorar el aprovechamiento de los Recursos existentes. En este sentido y ante la escasa presencia de industrias de transformación y comercialización, las iniciativas tendrán que encaminarse hacia la reestructuración del sector de acuerdo a estas premisas.

Este primer planteamiento parece paliarse en un futuro gracias a la dotación de suelo industrial en los PGOU de diversas localidades de la zona, lo que posibilitará y favorecerá la revitalización del Sistema Productivo Local. Un hecho bastante positivo teniendo en cuenta que uno de los principales problemas que se contemplan a la hora de generar la sinergia económica de un municipio proviene de la dificultad de conformar un espacio lo suficientemente amplio donde localizar a las diferentes empresas que potencialmente podrían ser interesantes para el desarrollo económico.

A pesar de todo ello, existen otras dificultades de índole más humana ante las que sería necesario hacer frente en un primer paso, y ante las que el único y mejor apoyo tendría que ir encaminado hacia una mayor concienciación y sensibilización de los productores a la hora de hacer frente al Desarrollo de la propia "tierra" a la que pertenecen.

En este sentido, la cualificación de empresarios y productores de la Comarca, así como el fomento de ayudas a este tipo de colectivos se convierte en uno de los puntos de mayor interés para el futuro. Todo ello, junto con el apoyo financiero e infraestructural, afianzará las expectativas de los productores y dará respuesta a sus principales inquietudes



Quesería Naizaloa.

Al mismo tiempo, esta formación e información, contribuirá a la lucha contra la atomización de las explotaciones poniendo en conocimiento las experiencias de otros ámbitos que ya estén en funcionamiento y que puedan extrapolarse a la Comarca de la Sierra de las Nieves. En relación a ello, la posibilidad de crear una agrupación empresarial que aglutine y comercialice todos los productos que existen en la Comarca bajo una marca común, se convierte en una salida futura con la que se haría frente a la problemática de la distribución y transformación de los productos la cual acaba en la mayoría de los casos en manos de las grandes marcas.

Por lo tanto, como hemos podido observar a lo largo del presente apartado en la comarca de la Sierra de las Nieves hay producción pero no productos, materias primas suficientes y de calidad, pero no elaborados, es decir hay productores pero no transformadores, por lo que dinamizar el sector agroindustrial y en concreto las empresas transformadoras, no solo con incentivos económicos, sino en la búsqueda de nuevos emprendedores, ofreciendo nuevos tipos de comercialización (comercio on line), abriendo el mercado de venta, etc., puede ser el principal objetivo que permita un desarrollo sostenible de dicho sector en los próximos años.

TURISMO

Finalmente, con respecto al sector turístico, en 2005, nace la Asociación de Turismo Rural de la Sierra de las Nieves, a partir del apoyo prestado desde el GDR de la Sierra de las Nieves a los empresarios turísticos de la comarca.

SINATUR, es una entidad formada por propietarios y empresarios turísticos de la Sierra de las Nieves. La principal finalidad de esta agrupación es la de promocionar y comercializar los servicios que ofrecen al público los establecimientos adheridos a esta propuesta. Su filosofía empresarial apuesta por la unificación de los distintos potenciales turísticos que atesora este territorio (alojamientos, actividades de ocio, gastronomía, artesanía, etc.), siempre dentro de un contexto de desarrollo medioambiental y cultural sostenible.

En la actualidad SINATUR cuenta con 27 establecimientos de los distintos servicios turísticos distribuidos en los diferentes municipios de este Parque Natural, catalogado como Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Cada uno de ellos está dispuesto a dar lo mejor de sí para que el viajero disfrute de vivencias en contacto con la naturaleza, con nuestra gente y con nuestras tradiciones...

Y además obtenga la acogida más cálida en las empresas asociadas. Por ello, la filosofía de SINATUR se basa en la implicación de los propietarios, en la gestión directa del producto, en una apuesta por la excelencia, prueba de ello es la certificación de calidad MACT otorgada a todos los asociados por la Secretaría General de Turismo.



Embalse de la Concepción.

2.3. EL ROL DEL GDR

Desde su nacimiento, en el año 2000, la Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves, ha venido desarrollando varias líneas de trabajo tendentes dinamizar el proceso de desarrollo rural sostenible en esta comarca malagueña, teniendo como pilar fundamental sus propios recursos, fundamentalmente su patrimonio natural y cultural.

Nos encontramos con una zona de especiales características (avaladas por la catalogación como Reserva de la Biosfera otorgada por la UNESCO), que se puede consolidar como una zona con alta calidad de vida y con un desarrollo socioeconómico adecuado para el sostenimiento de la población y basado en la sostenibilidad de sus recursos.

Por otro lado, como se deducirá del diagnóstico socioeconómico, vemos como esenciales una serie de líneas de trabajo que se han venido desarrollando y que siguen actuales como son entre otras:

- Incentivar la inversión privada cara a la diversificación económica de la comarca.
- Difundir, sensibilizar y formar a la población en general sobre el emprendimiento y puesta en marcha de proyectos, en especial con los sectores empresariales, los valores ecológico-culturales de la comarca y su potencial de aprovechamiento.
- Incentivar la inversión pública en mejora de los cascos urbanos, recuperación de edificios públicos, accesibilidad, zonas de aparcamiento, etc.
- Incentivar las inversiones públicas en el propio Parque Natural y su entorno que facilite el acceso y disfrute del mismo.
- Favorecer la accesibilidad de colectivos de discapacitados al conocimiento y disfrute de los valores medioambientales y culturales de la comarca.
- Recuperación, documentación y difusión del patrimonio etnográfico.
- Contribuir a la articulación de los diferentes sectores empresariales, a su planificación y a la mejora de su gestión.
- Establecer canales de comunicación y cooperación empresarial con zonas colindantes y otras que tengan posibilidades de colaboración y complementariedad con las actividades empresariales desarrolladas en la comarca de la Sierra de las Nieves.
- Contribuir a la eliminación de la brecha digital entre el medio rural y urbano, para así poder aprovechar plenamente las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

- Contribuir igualmente a la eliminación de la brecha de género y a la incorporación de la mujer a los procesos de desarrollo.
- Incorporar a la juventud a las acciones de desarrollo rural, fundamentalmente a los proceso de aprendizaje de habilidades de emprendimiento.

El Grupo de Desarrollo, por su propia configuración como veremos más adelante, es un instrumento ideal para canalizar el "partenariado" público-privado, ya que da cobertura y tiene como asociados a todas las entidades socioeconómicas que actúan en el territorio, siendo por sus raíces de Grupo Leader, paradigma de la metodología de "abajo-arriba" y "participativa" en la elaboración, ejecución y seguimiento de programas de desarrollo.

El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves, desde el inicio de las actuaciones en el año 2000 se puso como metodológico, un principio que pensamos ha dado y está dando muy buenos frutos, el principio de la cooperación y coordinación de recursos, siendo claro el papel de catalizador de la sinergia que provoca dicha coordinación y cooperación desde el propio territorio de los diferentes programas que dependen normalmente de diferentes entidades.

Este papel ha sido determinante en el buen funcionamiento de multitud de programas y proyectos desarrollados hasta ahora. En ellos puede verse reflejado el papel que ha jugado el GRD, papel que todas las entidades con las que hemos colaborado califican de esencial, podemos enumerar los siguientes:

- Como colaboradores de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, gestionamos directamente el Programa Leader+ Andalucía y Proder Andalucía, con de más de 6 millones de euros de aportación pública. Gracias a dichas ayudas se a contribuido notablemente al desarrollo de la comarca mediante el apoyo a la diversificación económica y a la realización de multitud de proyectos y programas de carácter no productivo pero esenciales en la articulación comarcal, su identidad cultural o la adecuada atención a colectivos como mujeres y jóvenes sin los que no sería posible los logros que se están consiguiendo. Especial mención merece el haber sido coordinadores del Grupo de Cooperación @cerca, del que destacamos como consecución más importantes el portal turístico de rutas guiadas por GPS www.andarural.es en el que participan 26 Grupos de desarrollo de toda Andalucía.
- Colaboramos en su momento con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de la Sierra de las Nieves y su zona

de influencia (PDS). Dicha colaboración, plasmada mediante convenio se concretó en la coordinación de los Talleres de participación estratégica y formulación del Plan que se aprobó el 7 de Octubre de 2003 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, encontrándose en ejecución. El GDR forma parte de la comisión de seguimiento.

- El programa más relevante desarrollado en los últimos cuatro años de apoyo a la actividad turística en nuestra comarca ha sido sin duda el denominado Plan de Dinamización Turística de la Sierra de las Nieves. El Grupo de Desarrollo no sólo colaboró con la Entidad Local promotora (la Excm. Diputación de Málaga) en la redacción de la propuesta, sino que se ha integrado totalmente en el equipo de gestión del propio Plan, habiendo conseguido gracias a la colaboración de las entidades responsables del Plan no haber tenido que "contratar" una gerencia específica para dicho plan, sino que dicha gerencia ha podido ser asumida por la propia Diputación Provincial gracias a la mencionada colaboración, estando la Comisión Técnica de seguimiento de dicho Plan (de la que formamos parte) absolutamente satisfecha de la marcha de las actuaciones. Este mecanismo no sólo ha supuesto un buen ahorro administrativo y económico sino que como decíamos, ha sido un buen ejemplo de sinergia gracias a la total coordinación entre las actuaciones propuestas por el Plan de Dinamización Turística y por los programas Leader+ y Proder-A desarrollados al mismo tiempo, consiguiendo acrecentar los efectos esperados y los logros de unos y otros evitando además el posible solapamiento en las actuaciones. En todo momento se ha sabido qué hacía cada plan y qué responsabilidad asumía cada uno. Todas las actuaciones desarrolladas pueden verse en <http://www.sierranieves.com/desarrollo/index2.htm>.
- Elaboración conjunta con la Oficina del Parque Natural de la propuesta de adhesión del Parque Natural de la Sierra de las Nieves y su zona de influencia socioeconómica (en este caso la Reserva de la Biosfera) a la Carta Europea de Turismo Sostenible, donde también con metodología participativa y tras casi un año de elaboración de la candidatura, se concluyó con una propuesta presentada en Febrero pasado a EUROPARC. Dicho proceso culminó con éxito el pasado 29 de Septiembre consiguiendo el Parque Natural de la Sierra de las Nieves dicho reconocimiento.
- En la actualidad el Grupo de desarrollo Sierra de las Nieves desarrolla una actuación concreta dentro de la Estrategia 4 del Plan Qualifica, plan para la recualificación de la Costa del Sol, que pretende la diversificación y diferenciación de productos (4.3. Incentivar la oferta de visitas al interior de la provincia). Este programa desarrolla unas primeras actuaciones en lo que seguro será una línea de trabajo importante en un futuro inmediato que es el "conectar" la franja litoral con el interior y sus recursos, de forma que el propio producto turístico "Costa del Sol" se vea claramente enriquecido con las aportaciones que hace el interior.

- El último programa de actuaciones definido por el GDR ha sido la Estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible 2007-2011, aprobada el pasado mes de julio por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. La definición de dicha estrategia también ha exigido la coordinación de los sectores implicados en la actividad turística tanto privados como públicos.

Además podemos enumerar de multitud de programas de menor "cuantía" pero no de menor importancia, sobre todo por referirse a temas de formación y mejora de la empleabilidad, mejora del tejido empresarial o atención específica a determinados colectivos muy necesitados:

- Colaboradores de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en el programa Andalucía Orienta.
- Entidad colaboradora de la Junta de Andalucía en materia de Formación Profesional Ocupacional (FPO): Administrativo de personal, Agentes de desarrollo, Agente Dinamizador Turístico, Inglés atención al público, Guía de turismo, etc. (en los últimos cuatro años han totalizado 20 cursos con 300 alumnos y 9000 horas de formación).
- Programa de Acciones Experimentales para el empleo: Plan integral para la inserción laboral de la mujer en el medio rural.
- Multitud de colaboraciones con la Excm. Diputación de Málaga: Feria de los pueblos (todos los años) implementación del Sistema de Información Territorial de Málaga y Provincia (SITMAP), ejecución programa de empleo Fenix y fenix+, programas de juventud, etc.
- Cursos de gestión empresarial Incyde. (36 diplomas concedidos en empresas turísticas)
- Cursos de informática para empresarios. (120 empresarios)
- 400 diplomados en "European Computer Driver License". (ECDL)
- Implantación de manuales de Aproximación a la Calidad Turística para empresarios y entidades públicas. (38 certificaciones MACT del Ministerio de Turismo).
- Cursos de Cocina autóctona. (cuatro cursos)
- Cursos del Aula etnográfica itinerante para mujeres y jóvenes.
- Programa Escuela y Etnografía (seis colegios)
- Programa Instituto y Etnografía (dos institutos)
- Boletines mensuales de información y divulgación.
 - BSN (3000 ejemplares y en formato digital a través de la web (www.sierranet.com))
 - Boletín Sierranet (formato digital)
- Coordinación Programas Sierranet (más de 3000 usuarios)

- Campañas de sensibilización medioambiental.
- Etc

El GDR tiene clara vocación como dijimos anteriormente de ser el aglutinador de los diferentes esfuerzos que realizan otras entidades y el propio grupo de desarrollo cara a la eficacia de las acciones que buscan la consecución de los objetivos planteados en el marco del desarrollo sostenible de la comarca.

Hoy día, afortunadamente, cada vez tenemos más claras las líneas a seguir, pero también es cierto que cada vez existe un abanico de posibilidades de actuación más amplia y con recursos de muy diferente origen que hace que se puedan dispersar y perder efectividad a la hora de su ejecución real. Difícilmente se puede realizar esta tarea de canalizar los diferentes esfuerzos desde fuera del territorio, y difícilmente se puede encontrar una entidad más adecuada para ello que el propio GDR, donde desde su estructura administrativa como asociación sin ánimo de lucro que aglutina a Diputación, ayuntamientos, empresarios, asociaciones empresariales, de mujeres, de jóvenes, culturales, sindicatos, etc... hasta su metodología de funcionamiento de "abajo-arriba" y participativa (método leader), dando cumplimiento a que el "programa" a seguir surja del propio territorio, de tal forma que los agentes públicos-privados de la zona sean los verdaderos protagonistas de la acción de planificación para que exista una plena identificación de los programas.

El modelo de funcionamiento y estrategia que sigue el Grupo de Desarrollo Rural en todas sus actuaciones se basa en el método "leader", que tiene carácter ascendente y participativo.

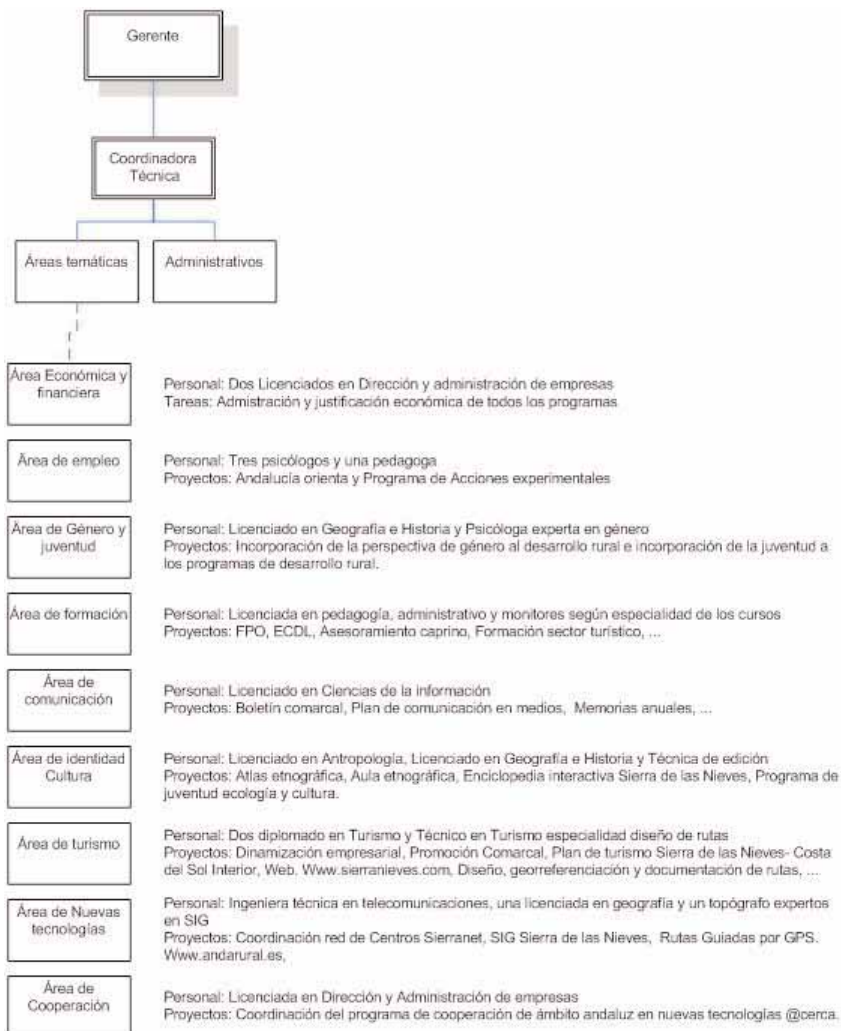
Además aportamos un concepto fundamental que es que la estrategia tiene dos componentes claramente diferenciadas, una componente transversal y una componente vertical o sectorial. La componente transversal la componen aquellos aspectos relevantes que aparecen en todos los sectores analizados y que constituyen en su conjunto el principal factor de desarrollo de nuestra comarca. Por ser los aspectos que siempre se encuentran presentes, deben aparecer en todas las actuaciones que se desarrollen, son las denominadas estrategias horizontales. En nuestro caso consideramos estrategias horizontales la información y comunicación, la formación, la participación y Género y Juventud.

La propia reglamentación estatutaria del Grupo de desarrollo responde a este modelo de participación pública y privada. Siendo asociaciones sin ánimo de lucro, en nuestros órganos de gobierno, las entida-

des públicas nunca deben estar por encima del 50% en cuota de votos, y en nuestra Junta directiva están representadas las principales entidades socioeconómicas de la comarca y algunas de ámbito superior como son: Excma. Diputación de Málaga, Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves, Los nueve ayuntamientos, Asociaciones de jóvenes, Asociaciones de mujeres, Confederación de Empresarios de Málaga, Asociación de empresarios comarcal, representantes de UGT, CC.OO y UPA, UNICAJA, representantes de cooperativas y empresarios a nivel individual.

El esquema organizativo a nivel de nivel de órganos de decisión se estructura en Asamblea de todos los socios, Junta directiva con 19 miembros y Presidente.

A nivel de gestión está organizado en base a una gerencia que dirige y coordina los diferentes programas y proyectos, el esquema organizativo es totalmente flexible según los proyectos en marcha en cada momento. A finales del año 2007 en que nos encontramos el esquema es el siguiente:



ORGANIGRAMA GDR SIERRA DE LAS NIEVES

Como se puede ya observar en el esquema organizativo apuntado, todos los puestos técnicos actuales del GDR responden a un perfil bien definido que ha dado lugar a poder contar con verdaderos expertos en cada una de las áreas que trabajamos en la actualidad. La estructura es cambiante en función de los proyectos que haya en marcha en cada momento, buscando para cada uno de ellos los perfiles técnicos más adecuados por formación y experiencia, realizando las selecciones de personal en base a las correspondientes convocatorias públicas que se realizan. Es en la actualidad uno de los puntos fuertes que tiene este GDR, una estructura totalmente adaptable a las necesidades concretas. Como hemos explicado anteriormente, la estructura del GDR se basa en la implementación de los diferentes proyectos que acomete. Dichos proyectos se implementan cubriendo las necesidades que cada uno demanda de forma independiente, utilizando evidentemente una estructura de apoyo común tanto a nivel de medios como de personas.

El Grupo de desarrollo cuenta con espacio suficiente mediante la cesión de instalaciones que hace el Ayuntamiento de Yunquera, donde se cuenta con unos 600 metros cuadrados de local como sede del Grupo, perfectamente equipada con servidor propio, ADSL, equipos informáticos, fotocopiadoras, etc. Además contamos con un aula para formación en cada uno de los municipios cedidas por los ayuntamientos para la correspondiente homologación de los cursos de FPO.

Un gran acierto del funcionamiento de los Grupos de desarrollo en general es el hecho de que su estructura "obliga" a la administración pública y privada a sentarse en el mismo órgano de decisión para compartir la responsabilidad de las decisiones y acciones y realizar un seguimiento conjunto de las mismas. Dado que las diferentes entidades de ámbito local y comarcal se encuentran representadas en los órganos de decisión del GDR, la colaboración entre entidades es inmediata. Por ejemplo en nuestra junta directiva está representada la Diputación provincial y nuestro presidente es a la vez el presidente de la Mancomunidad de municipios de la comarca de la Sierra de las Nieves. A su vez, los alcaldes presentes en Junta Directiva forman parte de dicha Mancomunidad y del consorcio UTEDLT (Ayuntamientos-Junta de Andalucía). Por este motivo, nunca fue necesaria la firma de documento alguno que ratifique la colaboración entre las diferentes entidades, siendo esta natural y efectiva de forma habitual.

Sí tenemos varios convenios con entidades que son de ámbito superior al comarcal o cuando el tipo de relación ha exigido dicha firma, como sucede con los convenios en vigor entre los que destacan en la actualidad los firmados con la Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Turismo, Comercio y

Deporte y Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Unicaja, Cámara de Comercio de Málaga, etc.

Siendo conscientes de que todo es mejorable y nunca sobran medios, sí pensamos haber conseguido un buen nivel de eficacia con los medios que se cuenta, lo que nos da la confianza de afrontar con éxito la gestión de los programas de desarrollo como el que plantea la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (N_era). Estando más que ilusionados con la misma y seguros de que conseguiremos afianzar el papel de este GDR como aglutinador de esfuerzos y catalizador de las sinergias que surgen de la coordinación y cooperación con las diferentes entidades y agentes socioeconómicos que juegan algún papel en el futuro de la comarca de la Sierra de las Nieves.



3. Diagnóstico estratégico

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES

3.1.1. Área Temática 1: Territorio Físico y Medio Ambiente.

Dotación de recursos.

Extensión Superficial (2003) kilómetros cuadrados.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Extensión Superficial	682	7.310	87.612

Fuente: SIMA. 2003. Elaboración propia.

La extensión superficial de la comarca de la Sierra de las Nieves supone un 9.32% de la superficie provincial y un 0.77% de la superficie regional.

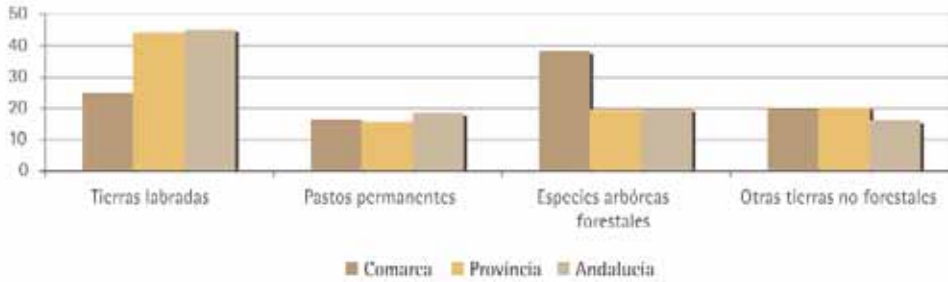
La comarca de la Sierra de las Nieves se encuentra delimitada al norte por la comarca del Guadalteba, al este por la comarca del Guadalhorce, al sur por los municipios de Marbella y Benahavís, y al oeste por la comarca de Ronda.

Los municipios que componen la comarca son: Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera. Todos ellos poseen rasgos e historias comunes que les han hecho configurarse como una comarca con identidad propia en la provincia de Málaga.

La mayor parte de la comarca es un espacio montañoso protegido de gran valor ecológico, que encierra entre otros elementos, algunos de los bosques de pinsapos más importantes del planeta, hecho que le ha servido para ser merecedor del distintivo de Reserva de la Biosfera otorgado por la UNESCO.

Superficie de las Explotaciones Agrarias en % (1999).

Las malas condiciones agrícolas de este territorio se agravan al considerar la estructura de las explotaciones agrarias, caracterizada por un extremado minifundismo. Si bien en otras zonas este problema se ha podido solucionar mediante sistemas y técnicas de cultivo que permiten incrementar la rentabilidad en las pequeñas unidades de producción, en este caso la escasez de tierras cultivables y las dificultades del medio físico no han permitido aumentar el tamaño de las explotaciones ni adoptar sistemas de cultivo más viables. El minifundismo es, por tanto, causa de los problemas del sistema agrario local y, al mismo tiempo, limitador de los posibles cambios y soluciones. La fragmentación de la tierra varía según el sistema de cultivo (secano o regadío), el ámbito municipal y el tipo de aprovechamiento. Entre las tierras labradas se aprecia un mayor predominio de las explotaciones pequeñas, que por razones estructurales difícilmente pueden constituirse en explotaciones viables.



SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS (2001)

Superficie de las Explotaciones Agrarias (1999)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Tierras labradas	24,9	44,2	45,5
Pastos permanentes	16,6	15,7	18,3
Especies arbóreas forestales	38,5	19,5	20,1
Otras tierras no forestales	20,0	20,6	16,0

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.

Con respecto a la superficie de las explotaciones agrarias en la comarca, el porcentaje de tierras labradas es prácticamente la mitad del porcentaje de tierras labradas a nivel provincial y andaluz (en torno al 24.88%). En esta circunstancia han influido considerablemente los factores naturales limitantes que la actividad agrícola ha encontrado para su desarrollo efectivo, pues esta zona no ofrece desde el punto de vista físico las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad, debido básicamente a las fuertes pendientes y la escasez de suelo de aceptable aptitud agrícola, condicionantes esenciales para el desarro-

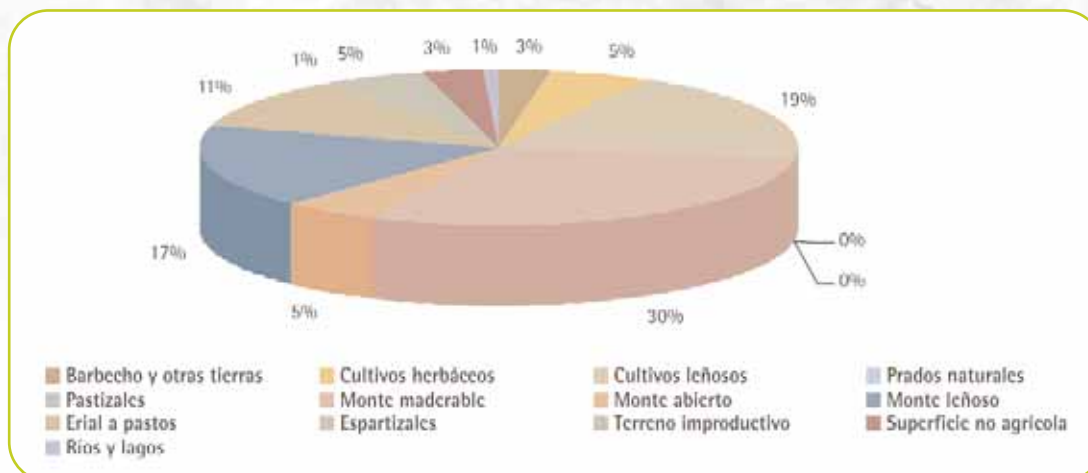
llo de los cultivos. Prueba de ello es el escaso espacio cultivado en general y, en algunos municipios en particular, la importancia que ocupa la superficie no labrada y los cultivos de secano dentro de la superficie labrada. De acuerdo a ello, la agricultura, básicamente de secano y basada en pequeñas explotaciones, aparece con un futuro incierto de rentabilidad, de no ser por los mecanismos de sostenimiento de renta existentes. La elevada superficie de las especies arbóreas forestales en las explotaciones agrarias comarcales es un dato que contrasta con el porcentaje de dicho uso en la provincia y la comunidad (alrededor del 38.51% frente a un 19.54% y 20.15% respectivamente). Esta importante presencia de las especies forestales denota la importancia del suelo forestal y la importancia económica que ha tenido tradicionalmente la actividad agroforestal. Por su parte, los pastos permanentes representan alrededor del 16.65% de la superficie agraria comarcal, siendo el porcentaje muy similar al del ámbito provincial y andaluz. La escasa extensión del terreno dedicado a prados y pastizales, es correspondida fundamentalmente a la poca importancia que tradicionalmente ha tenido el sector ganadero en este espacio.

En último lugar, el porcentaje de otras tierras no forestales es muy similar al provincial, estando ambos por encima de la media andaluza.

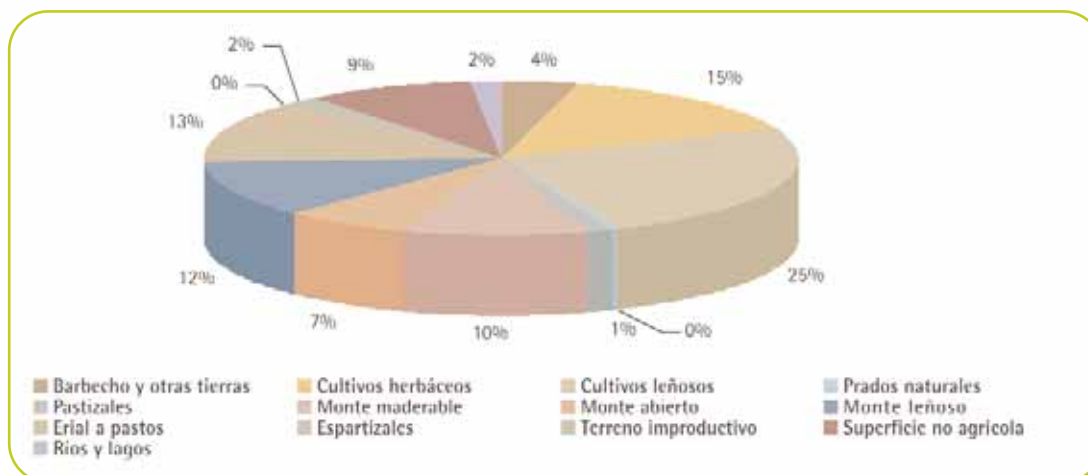


Explotaciones agrarias.

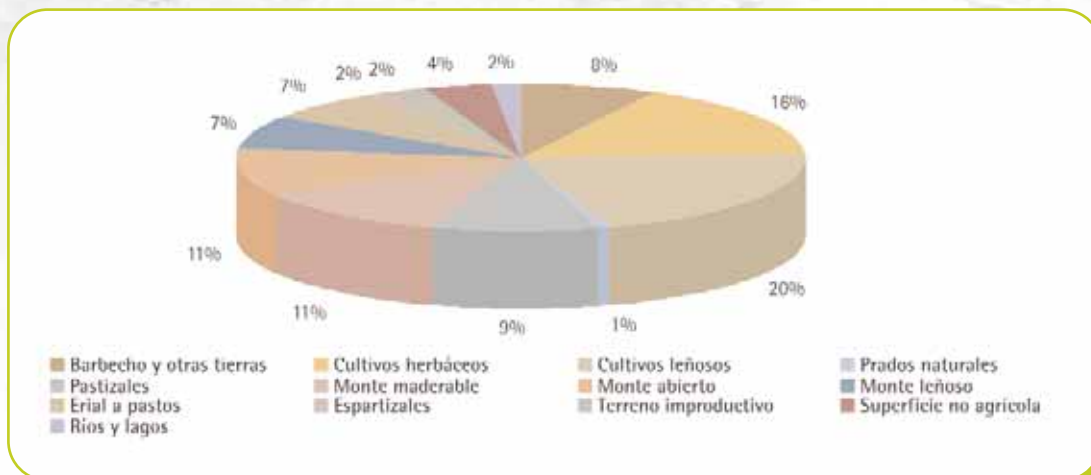
Distribución General de la Tierra por Aprovechamiento en % (2005).



DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO (2005)



DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO (2005)



*DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA
TIERRA POR APROVECHAMIENTO (2005)*

Distribución General de la Tierra por Aprovechamiento (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Barbecho y otras tierras	2,9	4,0	7,7
Cultivos herbáceos	5,4	14,8	16,4
Cultivos leñosos	19,3	24,8	21,0
Prados naturales	0,0	0,3	0,5
Pastizales	0,0	1,4	9,3
Monte maderable	29,4	9,9	11,3
Monte abierto	5,2	6,8	10,8
Monte leñoso	17,2	11,9	7,1
Erial a pastos	10,8	12,9	6,6
Espartizales	0,7	0,3	1,6

	Comarca	Provincia	Andalucía
Terreno improductivo	4,9	1,8	2,0
Superficie no agrícola	3,4	9,3	4,1
Ríos y lagos	0,7	1,6	1,5

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

La actividad agraria (ya sea agrícola o ganadera) constituye el principal aprovechamiento del territorio en Andalucía y, por añadidura, un importante vínculo de relación entre la población y su territorio.

Como se aprecia en el cuadro anterior, los aprovechamientos forestales tienen una presencia mayoritaria en la comarca, desagregándose en tres grandes conceptos: prados y pastizales, terreno forestal y otras superficies que incluyen, a su vez, eriales, terrenos improductivos y cursos de agua, etc. De ellos, el monte maderable es el más importante por la extensión que alcanza, pues representa el 29.39% del total de aprovechamientos, mientras que a nivel provincial y regional supone un 9.95% y 14.28%, respectivamente.

Hay que señalar también la escasa extensión del terreno dedicado a prados y pastizales, siendo el porcentaje de un 0% en ambos casos, posiblemente debido a la poca importancia que tradicionalmente ha tenido el sector ganadero en este espacio. A nivel provincial el porcentaje de pastizales supone un 9.33% del total de aprovechamientos existentes.

Por su parte, los aprovechamientos agrícolas ocupan en el año 2005 una extensión menor (27.61%) en el conjunto de la Sierra de las Nieves. Esta extensión ha sufrido, además, un retroceso desde 1990. La principal aportación de aprovechamientos agrícolas la tienen Casarabonela, Alozaina y El Burgo, debido a su situación en el extremo más oriental del Parque Natural, en contacto con las tierras de mayor potencial agrícola del Valle del Guadalhorce. A continuación, aparecen Monda, Guaro, Tolox y Yunquera, en el borde suroriental, y finalmente el municipio de Ojén e Istán, que es el que menos aportan al conjunto de tierras cultivadas del territorio. Estos últimos poseen un terreno abrupto que sólo les permite aprovechar pequeñas áreas de cultivo en torno al núcleo urbano. Este contexto es muy distinto al experimentado a nivel provincial y regional, en los que el escenario si es muy similar, pues los aprovechamientos agrícolas ocupan el 43.62% y 45.13% de la tierra, respectivamente.

Entre los aprovechamientos agrícolas, hay que destacar la escasa importancia del barbecho y otras tierras, que sólo representa en el año 2005 el 2.87% del conjunto de aprovechamientos de la comarca. Esta escasa importancia del barbecho muestra un aprovechamiento máximo del exiguo espacio dedicado al cultivo, de ahí que la orientación productiva predominante sean los leñosos, donde el barbecho no tiene cabida.

Dentro de los aprovechamientos herbáceos a los que se dedican las tierras de cultivo, el secano es el más importante al ocupar el 92% del conjunto de la superficie de la comarca, si bien ha experimentado una reducción considerable durante la década de los noventa. Esta reducción no ha significado el incremento de la superficie regada sino que ha pasado, en su mayor parte, a terrenos de pastizal y matorral y, en menor medida, a las categorías de tierras improductivas y baldío social en espera de procesos de urbanización.



Aprovechamiento agrícola.

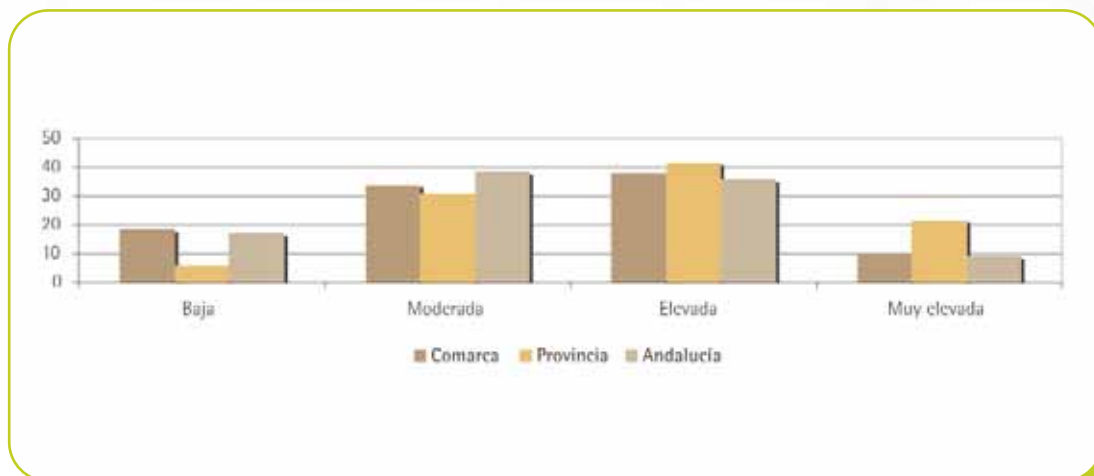
Situación de los recursos.

Altitud sobre el nivel del mar.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Altitud media	429,00	441,80	507,97

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Suelos según erosión Km² (1996).



SUELOS SEGÚN SU EROSIÓN (%)

Suelos según erosión (%) (1996)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Baja	18,2	5,9	17,1
Moderada	33,8	30,8	38,2
Elevada	37,8	41,6	35,7
Muy elevada	10,2	21,7	9,1

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

La erosión se configura como uno de los problemas ambientales y económicos de mayor trascendencia, originando la degradación y pérdida de suelos así como la merma de un capital productivo difícilmente recuperable. En el territorio andaluz, con un clima que deja la mayoría de los suelos desnudos de vegetación ante las primeras lluvias, esta pérdida adquiere unas características severas.

En la comarca de Sierra de las Nieves predominan los suelos con erosión de moderada a elevada, aproximándose considerablemente a los porcentajes resultantes a nivel provincial y andaluz. En lo que respecta a los suelos de erosión baja (18.17%) el porcentaje es un 12% más elevado que el provincial, mientras que los suelos con erosión muy elevada a nivel provincial, superan en un 11% a los de la comarca.

Los porcentajes de la comarca se asemejan mucho a los porcentajes resultantes a nivel regional, siendo la situación de la provincia la más adversa.

Este tipo de riesgos se ha minimizado gracias a las actuaciones de mantenimiento y aumento de la cobertura vegetal que se vienen llevando a cabo desde la década de los sesenta. Estas actuaciones, consistentes en repoblaciones de pinos e incremento de las restricciones al ganado, han permitido un aumento de la masa forestal, limitando los riesgos de erosión real y potencial estimados.

A pesar de ello, la Comunidad andaluza experimenta unas pérdidas de suelo anuales de 5,5 toneladas por hectárea, que representan más del doble de la erosión media del suelo en España (2,41) y muy por encima de la media europea, inferior a 2 toneladas por hectárea.

La erosión afecta a todo el territorio andaluz, tanto en zonas con usos agrarios como en áreas forestales de escasa vegetación o con matorrales dispersos. En la agricultura, los problemas erosivos se han derivado principalmente de determinados sistemas de manejo inadecuados de cultivos leñosos en pendiente (olivar, almendro en secano...). La gravedad del problema ha conllevado un aumento en el nivel de protección de los suelos, articulado mediante diversas medidas y programas que han tenido una repercusión positiva y son cada vez más utilizadas por los agricultores (no laboreo y mantenimiento de cubiertas de vegetación, conservación de terrazas...).

Como se ha observado anteriormente, una de las provincias con mayores superficies afectadas por erosión es Málaga, teniendo el 29,4% de su superficie con pérdidas de suelo altas o muy altas. Así mismo, el proceso de erosión, unido a la contaminación de los suelos por el empleo inadecuado de fertilizantes y fitosanitarios, constituyen los principales factores que intervienen en el proceso de desertificación de los suelos en Andalucía. Actualmente, un 47% de la superficie de la región está afectada por este proceso, aunque sólo un 15% del territorio presenta valores altos o muy altos de desertificación.

Andalucía, por ser una región propicia a la aparición de este proceso debido al clima semiárido de una importante extensión de su territorio, a la fragilidad de las tierras mediterráneas y a la importancia de la actividad agraria, ha mostrado desde hace tiempo una especial concienciación hacia este problema, dando prioridad a medidas y actuaciones que favorecieran el empleo de prácticas agrarias respetuosas con el medioambiente, la conservación de los terrenos forestales, el buen uso y conservación de los recursos hídricos, y las técnicas de conservación de suelos.

Residuos Sólidos Urbanos: Cantidad (2001) Toneladas año.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Residuos sólidos urbanos: cantidad	5.122,73	362.614,32	2.142.655,42

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

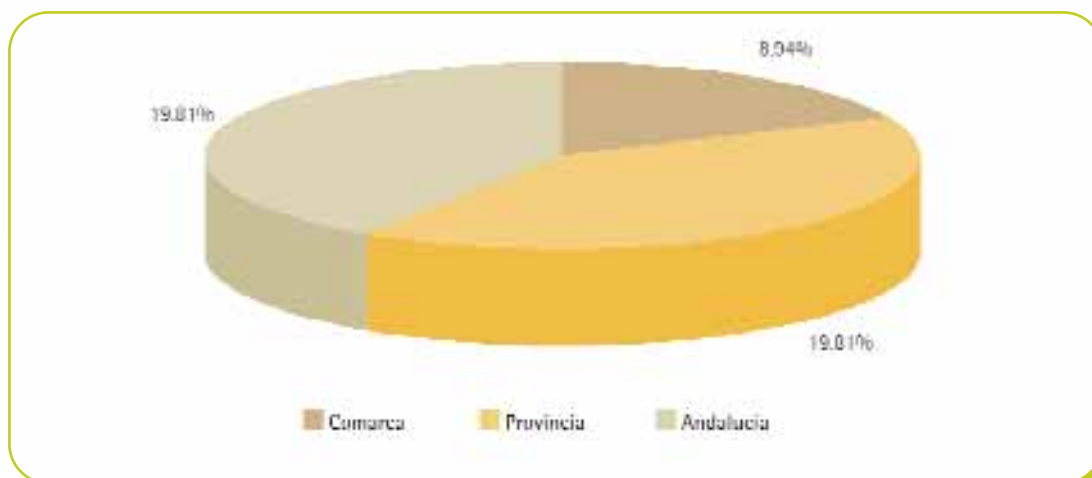
Residuos Sólidos Cantidad (2001) Toneladas habitante/año.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Residuos sólidos urbanos: %	0,27	0,24	0,27

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

El porcentaje de residuos sólidos en toneladas por habitante y año de la Sierra de las Nieves es de 0.27, muy similar al porcentaje existente a nivel provincial y regional.

Contaminación Hogares (2001).



CONTAMINACIÓN EN HOGARES

Contaminación en hogares (2001)

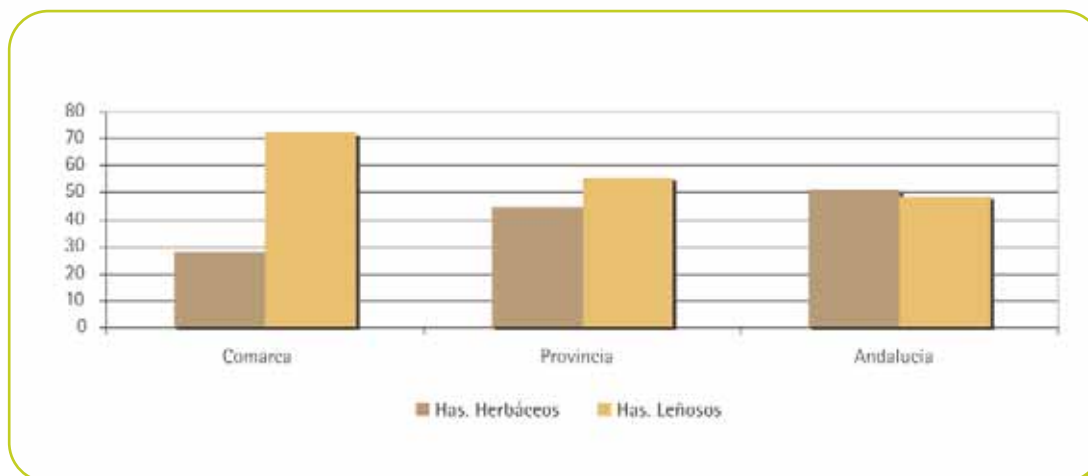
	Comarca	Provincia	Andalucía
% Contaminación o malos olores	8,94	19,81	19,81

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

El porcentaje de contaminación en los hogares de la comarca supone la mitad del porcentaje medio de contaminación experimentado en los hogares provinciales y andaluces, lo que significa que el nivel de contaminación de los hogares de Sierra de las Nieves es mucho más bajo que el experimentado en los hogares provinciales y andaluces.

Gestión y aprovechamiento de los recursos.

Cultivos de Regadío % (2005).



CULTIVOS DE REGADÍO (%) (2005)

Hectáreas en regadío (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Has. herbáceos	27,7	44,5	51,2
Has. leñosos	72,3	55,5	48,8
Has. totales	100,00	100,00	100,00

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

El 72.3% de los cultivos de regadío en la comarca pertenecen a cultivos leñosos, predominando los cítricos y cultivos tropicales, que son los que mayor extensión superficial ocupan de los frutales regados, siendo su rentabilidad superior a la de los cítricos, aunque tiene gastos de cultivo mayores, por lo que el margen neto para el agricultor suele ser similar, aunque tiene la ventaja sobre aquellos de la menor fluctuación de los precios.

El porcentaje de cultivos herbáceos en regadío es de tan solo un 27.68%, pues se trata de huertas tradicionales con una producción muy escasa centrada en el verano, y por la diversidad de especies a que se dedica la pequeña superficie existente. El porcentaje de los cultivos herbáceos de regadío en la comarca es prácticamente la mitad del porcentaje existente a nivel provincial y regional, estando cercano al 50% para cada tipo de cultivo y ámbito geográfico.

Los regadíos andaluces presentan un notable desarrollo, concentrando el 23,7% de la superficie regable nacional, y siendo regada el 18% de su SAU, porcentaje superior al nacional (13,7%) y más del doble del comunitario (8,6%).

En la comarca de Sierra de las Nieves se ha producido un incremento del 5% de la superficie cultivable desde 1995 a 2003, siendo en los cultivos leñosos donde se ha producido el mayor incremento de superficie, pasando de tener 10.690 Ha. en 1995 a 12.961Ha. en 2003, suponiendo el 10,5% del total provincial.

En 2003, el consumo bruto de agua para riego en Andalucía se elevó a 4.189,5 hm³. Este consumo supone alrededor del 80% de los recursos hídricos en Andalucía.

En función de los sistemas de riego existentes, el riego localizado o riego por goteo se extiende por gran parte del territorio andaluz. No obstante, aún en algunas zonas como la comarca de la Sierra de las Nieves persiste el riego por gravedad.

Consumo de agua por habitante (2000).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Consumo de agua/habitante	0,36	0,16	0,44

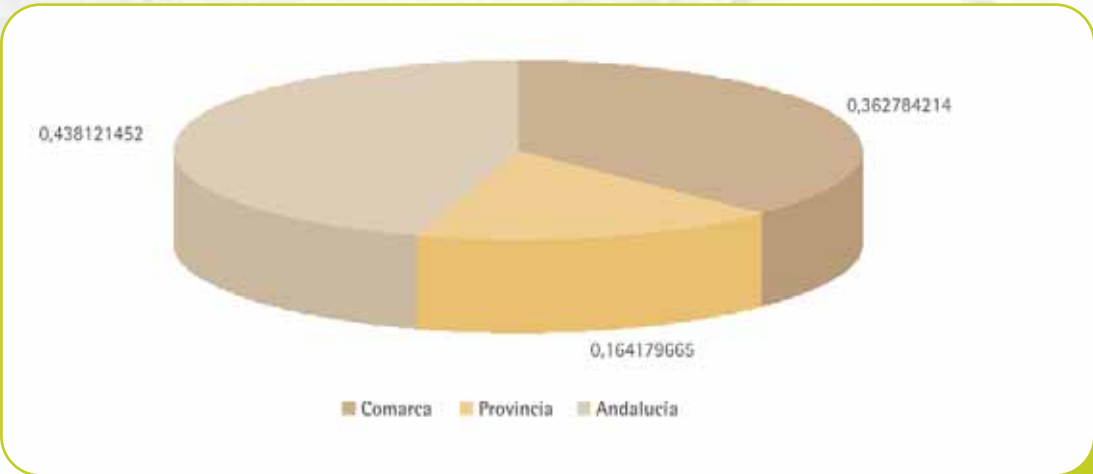
Fuente: SIMA. 2000. Elaboración propia.

El uso racional de los recursos hídricos responde a una creciente preocupación y concienciación medioambiental, también ligada al carácter inherente de factor estratégico de desarrollo económico que representa el agua. Ésta es demandada para el abastecimiento de núcleos urbanos, usos industriales, ocio y agricultura.

El consumo de agua por habitante a nivel comarcal (0.36 m³ día/habitante) es algo más bajo que el consumo medio a nivel regional, pero bastante más elevado que a nivel provincial.

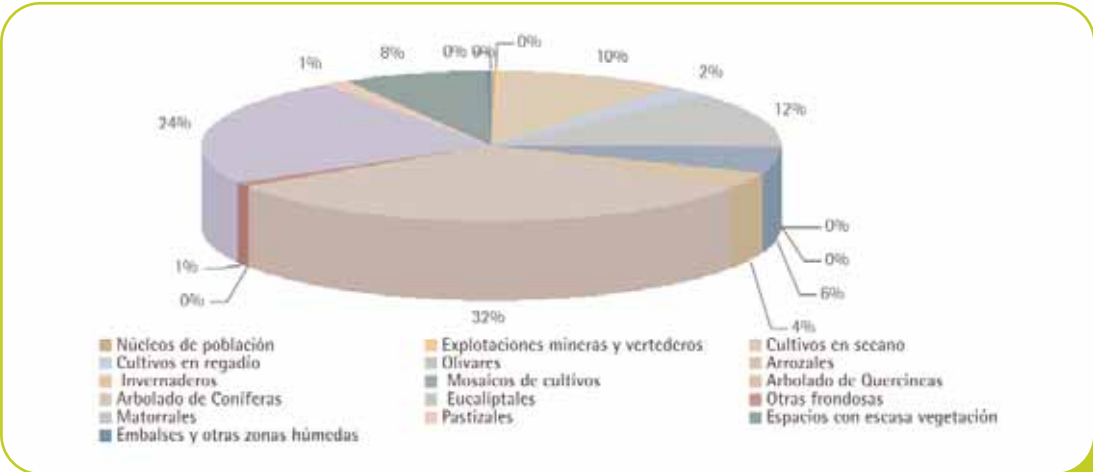


Río Grande.

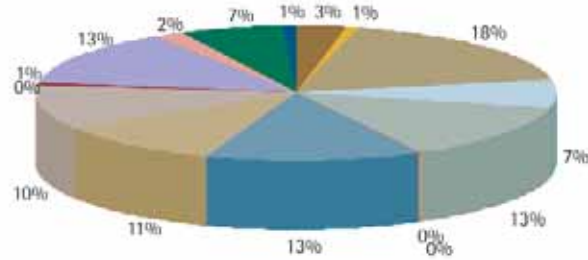


CONSUMO DE AGUA POR HABITANTE

Suelos según formas de uso (1999).

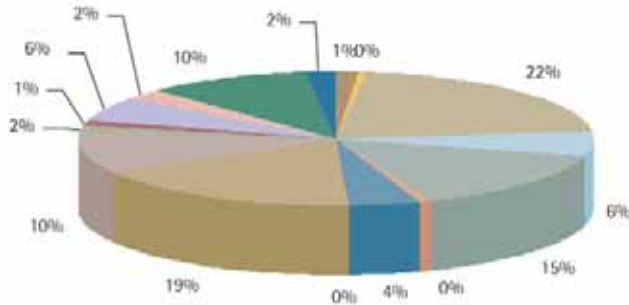


SUELOS DE LA COMARCA SEGÚN SU FORMA DE USO (1999)



- Núcleos de población
- Cultivos en regadío
- Invernaderos
- Arbolado de Coníferas
- Matorrales
- Embalses y otras zonas húmedas
- Explotaciones mineras y vertederos
- Olivares
- Mosaicos de cultivos
- Eucaliptales
- Pastizales
- Cultivos en secano
- Arrozales
- Arbolado de Quercinas
- Otras frondosas
- Espacios con escasa vegetación

SUELOS DE LA PROVINCIA SEGÚN SU FORMA DE USO (1999)



- Núcleos de población
- Cultivos en regadío
- Invernaderos
- Arbolado de Coníferas
- Matorrales
- Embalses y otras zonas húmedas
- Explotaciones mineras y vertederos
- Olivares
- Mosaicos de cultivos
- Eucaliptales
- Pastizales
- Cultivos en secano
- Arrozales
- Arbolado de Quercinas
- Otras frondosas
- Espacios con escasa vegetación

SUELOS DE ANDALUCÍA SEGÚN SU FORMA DE USO (1999)

Suelos según formas de uso (1999)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Núcleos de población	0,30	3,12	1,48
Explotaciones mineras y vertederos	0,18	0,70	0,42
Cultivos en secano	10,39	18,22	21,05
Cultivos en regadío	2,33	6,66	6,27
Olivares	12,03	13,28	14,51
Arrozales	0,00	0,00	0,44
Invernaderos	0,00	0,14	0,47
Mosaicos de cultivos	5,62	13,27	4,46
Arbolado de Quercineas	3,72	10,79	17,55
Arbolado de Coníferas	31,19	10,38	9,61



Molino de La Fuensanta.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Eucaliptales	0,02	0,11	1,83
Otras frondosas	1,09	0,66	1,23
Matorrales	23,29	13,39	6,02
Pastizales	1,48	1,94	2,34
Espacios con escasa vegetación	8,07	6,57	10,44
Embalses y otras zonas húmedas	0,29	0,72	1,81

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.

En la descripción de los suelos según formas de usos, debe tenerse en cuenta que el suelo es soporte de los diferentes usos y aprovechamientos múltiples, y de carácter multifuncional.

Territorialmente, en la comarca de Sierra de las Nieves predominan de forma notoria los usos de suelo forestal frente a los agrarios. A su vez, dentro de los primeros, sobresale el arbolado de coníferas (31.19%). Los siguientes usos en importancia, con un 23.29% sobre total son los matorrales. Los suelos con escasa vegetación representan el 8.07% del conjunto de usos de suelo comarcales. Con respecto a los suelos agrarios sobresale el olivar, que representa el 12.03% del suelo de la comarca, seguido de los cultivos en secano que ocupan el 10.34% de los suelos. Los cultivos en regadío tan solo representan el 2.33% de los suelos.

El cultivo de olivar, los cereales y el almendro se reparten casi las tres cuartas partes de la superficie ocupada por los cultivos en la Sierra de las Nieves. La superficie de olivar supone casi las tres cuartas partes de los cultivos leñosos y la tercera parte de las tierras cultivadas. Esta superficie de olivar ocupa los piedemontes o valles con pendientes del 20% o incluso más, hasta pendientes superiores al 40%. A pesar de que el secano es una actividad agraria de bajos rendimientos es actualmente la que más ingresos aporta a la comarca, debido a su extensión frente a la escasa superficie de regadío. De ahí que, a diferencia de otras zonas, los secanos no han conocido aún la drástica reducción que se advierte en otros municipios cercanos al Valle del Guadalhorce.

De forma complementaria, el estudio de los suelos según formas de usos, pone de manifiesto que existen en algunos usos diferencias significativas, en este aspecto, con los ámbitos provincial y regional:

Las diferencias más notorias dentro de los usos de suelo forestales se observan en el arbolado de quercíneas que representan el 3.72% en la comarca, 10.79 en la provincia y 17.55% en Andalucía, el arbolado de coníferas (31.19, 10.38 y 9.61% respectivamente) y los matorrales (23.29, 13.39, 60.2% respectivamente).

Finalmente, dentro de los suelos cultivados las divergencias más prominentes se aprecian en los cultivos de secano (10.39, 18.22 y 21.05% respectivamente), los cultivos en regadío (2.33, 6.66 y 6.27% respectivamente) y finalmente, los mosaicos de cultivos (5.62, 13.27 y 4.46% respectivamente).

Disponibilidad agua superficial y acuíferos.

El clima de la Sierra de las Nieves presenta diversas variantes del clima mediterráneo (subtropical, oceánico y continental) determinadas fundamentalmente por la orografía. En cualquier caso, se caracteriza por la existencia de un periodo de sequía estival, una estación lluviosa que se extiende desde el otoño hasta la primavera, y un régimen de temperaturas con una media anual de 14°C que en los meses de verano oscila entre los 20 y los 25°C, y en invierno se sitúa entre 8 y 10°C.

El volumen de precipitaciones medias en la comarca de la Sierra de las Nieves se encuentra entre los 700 y los 1.800 mm de promedio anual. Ocasionalmente, en particular en los meses de enero a marzo, las precipitaciones son en forma de nieve, sobre todo en las cotas más altas. Por el contrario, en los meses de verano las precipitaciones se hacen prácticamente inexistentes (por debajo de 15 mm mensuales), particularmente en julio. La existencia de esos meses de sequía en verano, unido a la irregularidad de las precipitaciones, condiciona en gran medida el desarrollo de la vegetación. Por último, el número de días de insolación en la comarca se estima aproximadamente en 170 al año, mientras que en el régimen de vientos destacan los procedentes del norte, que son responsables de las precipitaciones en forma de nieve en invierno.

La Sierra de las Nieves se encuentra drenada en superficie por abundantes cursos de agua pertenecientes administrativamente a la Cuenca Hidrográfica del Sur. Estos se dividen, a su vez, en tres cuencas: la del

río Guadalhorce (a través de dos grandes afluentes, el río Turón y el río Grande), la del río Verde y la del río Guadiaro, a través del río Guadalevín. La importancia hidrográfica de la Sierra de las Nieves dentro de la provincia de Málaga es muy elevada, proporcionando un volumen de aportes muy significativo a estas cuencas.

Los cursos de agua se caracterizan por un régimen de caudal muy irregular, ya que tan sólo algunos de los principales cursos de agua tienen carácter permanente, siendo el resto arroyos que recogen el agua de lluvia y de regulación en los manantiales, en forma de torrentes. También son frecuentes las pérdidas de caudal en algunos cauces como consecuencia de accidentes kársticos. El principal curso de agua es el río Verde, que tiene caudal permanente y que sirve de límite del espacio natural protegido por el sudoeste. Otros cursos de agua importantes son el Arroyo de la Fuensanta y el río de los Caballos, ambos cursos permanentes.

Debido a sus características litológicas, gran parte de este espacio natural es altamente permeable, en concreto, la superficie que se corresponde con los terrenos calizos. Las unidades hidrogeológicas principales son las de Yunquera-Nieves y Sierra Blanquilla, situada en el área norte. Una tercera unidad, la de Sierra Blanca, está localizada al sur de la comarca.

Los acuíferos son de tipo kárstico, circulando el agua con gran rapidez por el interior de los macizos y descargando por manantiales y fuentes, generalmente situados en la vertiente sur, en el contacto con materiales impermeables. De todos modos, su régimen sufre grandes oscilaciones ya que depende directamente de las precipitaciones de lluvia. Los manantiales más importantes son el del río Grande, con 700 litros por segundo de media aunque alcanza los 5 mil litros por segundo en épocas de crecida; y el del río Verde, con 400 litros por segundo de media. Todas estas aguas son aptas para usos de abastecimiento y riego. El abastecimiento de algunos de los núcleos urbanos próximos se obtiene de manantiales, sondeos y pozos en los acuíferos, incluyéndose igualmente su uso para riego, aunque todavía no a gran escala.

Depuradoras (municipios a los que da servicio).

Municipio	Depuradoras	Tipo
Alozaina	Sí	De fangos activos
Burgo (El)	Sí	Lecho turba
Casarabonela	No	
Guaro	No	
Istán	Sí	Convencional
Monda	No	
Ojén	Sí	Convencional
Tolox	Sí	De fangos activos
Yunquera	Sí	De fangos activos

Fuente: Elaboración propia.



Surgencia de Zarzalones.

Planificación territorial.

Espacios Naturales Protegidos: Nº Parques Naturales en el municipio y superficie afectada.

En el territorio existen distintas figuras de protección, el Parque Natural Sierra de las Nieves, la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves y su Entorno, y el Monumento Natural Pinsapo de las Escaleretas, incluido en el Parque Natural.

Dentro de la comarca Sierra de las Nieves se encuentra gran parte del Parque Natural del mismo nombre, declarado como tal en 1989 con una superficie de 18598,8 has que afectaba a 6 municipios (Istán, Monda, Parauta, Tolox, Yunquera y Ronda), posteriormente en 1995 alcanzó la calificación de "Reserva de la Biosfera" por la Unesco. La delimitación territorial de esta última figura difiere de la del Parque Natural, puesto que incluye los municipios de Casarabonela, El Burgo, Ojen, Alozaina y Guaro, en total once municipios situados en el sector centro-occidental de la provincia de Málaga, que se extienden sobre una superficie de 681 km².



Parque Natural Sierra de las Nieves.

Por su parte, la figura de protección del Monumento Natural Pinsapo de las Escaleretas puede crear cierta confusión entre la población al encontrarse dentro del Parque Natural, es decir, al tratarse de una figura de protección dentro de otra. Aunque no es el único caso en Andalucía donde esto ocurre ni existe ningún tipo de incompatibilidad en ello, obliga a intensificar la información ante la población. En este escenario hay que tener en cuenta, que la aceptación de la propuesta de la Administración sobre Lugares de Interés Comunitarios (LICs) implicaría una gran ampliación de los espacios de alto valor ecológico en la zona. En concreto, la propuesta andaluza engloba, dentro del sector occidental de la provincia de Málaga, un gran conjunto montañoso en el que se incluye la Sierra de las Nieves, extendiéndose ligeramente por el norte y más ampliamente por el sur, incluyendo la Sierra Blanca de Ojén y Marbella, en consonancia con los límites de la Reserva Nacional de Caza. Finalmente, también se perciben posibles proyectos en la estructura actual de la Reserva de la Biosfera, los cuales contemplan la idea de construir una gran Reserva de la Biosfera transcontinental, uniendo espacios a ambos lados del Estrecho, entre ellos la actual Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves y otros como el Valle del Genal o el Parque Natural de Los Alcornocales.

En esta perspectiva, el actual Parque Natural Sierra de las Nieves puede contemplar un escenario muy positivo tanto desde el punto de vista ambiental como desde el punto de vista económico, al beneficiarse de las mayores posibilidades de un gran turismo sostenible, entre otras.

Planes de OT que afecten directamente a los municipios.

- Alozaina: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 21/12/84. Avance PGOU 04/04/06
- El Burgo: se aprobó el avance de la Normas Subsidiarias en 1999.
- Casarabonela: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 19/05/82. Avance PGOU 23/06/05
- Guaro: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 26/07/0. Documentos de aprobación provisional del PGOU (marzo de 2007)
- Istán: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 15/06/99. Avance PGOU 01/02/05
- Ojén: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 25/07/02. Avance PGOU 29/09/04
- Monda: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 13/03/97 y en 2002 comenzaron los trabajos de revisión del PGOU. Avance PGOU 19/05/04
- Tolox: en 2002 comenzaron los trabajos de redacción del PGOU. DSU Avance PGOU 10/03/2005
- Yunquera: cuenta con Normas Subsidiarias con aprobación definitiva 20/02/96.

3.1.2. Área Temática 2: Población y Sociedad.

Identidad comarcal.

Nivel de estudios (Estudios básicos o superiores) (%).

Municipio	Analfabetos	Sin estudios	1º grado	2º grado	3º grado
Alozaina	5,21	22,89	27,17	39,21	5,53
Burgo (El)	6,66	24,43	22,79	42,67	3,45
Casarabonela	5,97	35,70	17,95	33,84	6,55
Guaro	6,38	36,09	19,37	34,20	3,97
Istán	7,52	18,90	29,31	37,36	6,91
Monda	3,16	16,19	38,55	36,15	5,97
Ojén	4,60	36,29	10,52	41,86	6,73
Tolox	4,21	26,11	29,14	36,44	4,10
Yunquera	2,13	28,48	18,24	48,18	2,98

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Al analizar los porcentajes de población según el nivel de estudios podemos observar que el 5% de la población comarcal es analfabeta, este porcentaje está totalmente relacionado con la población envejecida, que debido a diferentes causas apenas tuvo acceso al colegio. Además, al ser una zona del interior provincial el porcentaje de población anciana es más elevado. Más del 25% de la población no tiene ningún tipo de estudios, población que también corresponde a los niveles de edad superiores.

La población que cuenta con formación es superior al 50% de la población total, de ésta un 40% tiene estudios de segundo grado, englobando dentro de éstos las diplomaturas y licenciaturas. El 20% de población restante tiene algún tipo de estudios como el bachillerato superior.

Capital social.

Número de asociaciones por tipo.

Tipo	Cantidad
Benéfica	2
Cultural	8
De mujeres	9
De tercera edad	4
Deportiva	17
Ecologista	3
Educativa	9
Folclórica	9
Juvenil	6
Religiosa	2
Otros	2

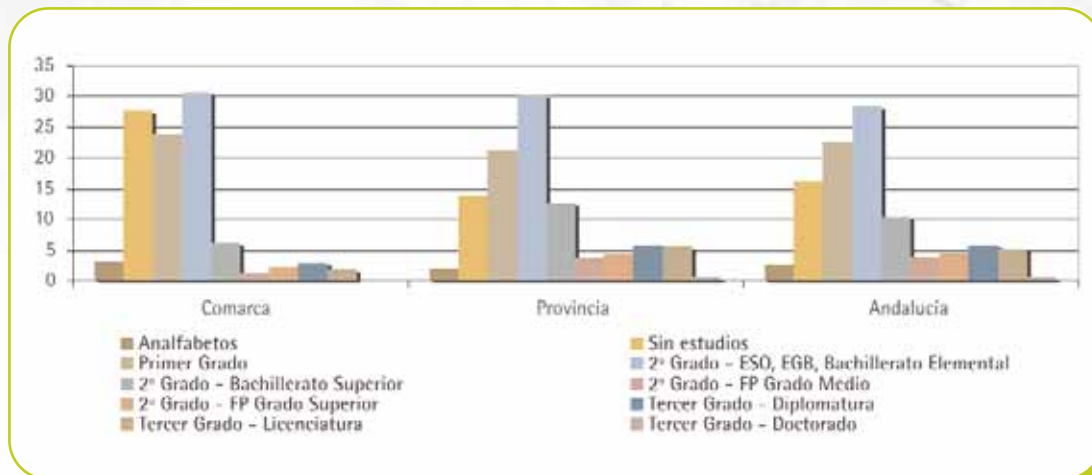
Fuente: Elaboración propia.

Las asociaciones culturales, deportivas y juveniles son muy escasas pero muy valiosas, alguna de ellas como la asociación musical de Alozaina tiene una gran tradición. Lo mismo sucede con alguna en torno al deporte.

Cada municipio tiene al menos una asociación de mujeres, asociaciones que surgen en su mayoría por la dinamización que se hace de las mismas desde el Centro Provincial de la Mujer y el Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios.

Capital humano.

Hombres por nivel de estudios y sexo % (Censo 2001).



*HOMBRES POR NIVEL DE ESTUDIOS
(CENSO 2001)*

Población masculina por nivel de estudios (%) (Censo 2001)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Analfabetos	3,1	2,1	2,6
Sin estudios	27,7	13,9	16,1
Primer Grado	24,0	21,3	22,7
2º Grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	30,6	30,4	28,5
2º Grado - Bachillerato Superior	6,2	12,6	10,5
2º Grado - FP Grado Medio	1,3	3,6	3,8
2º Grado - FP Grado Superior	2,2	4,2	4,4

	Comarca	Provincia	Andalucía
Tercer Grado - Diplomatura	2,9	5,7	5,7
Tercer Grado - Licenciatura	1,9	5,5	5,2
Tercer Grado - Doctorado	0,1	0,6	0,6

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

La población en general y especial los adultos jóvenes, constituyen un recurso potencial en la comarca de la Sierra de las Nieves. Hay que insistir, en que la potencialidad del recurso humano depende del nivel de instrucción que posee, una cuestión que es de fundamental trascendencia.

Para analizar el nivel de estudios de la población comarcal, como para los demás indicadores analizados, se empleará el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) que permite comparar niveles homogéneos de formación en los diferentes niveles territoriales.

El porcentaje de población analfabeta comarcal es algo más elevado que a nivel regional y provincial, pues al ser una zona del interior provincial el porcentaje de población anciana es más elevado, siendo la situación en algunos municipios de la comarca algo más precaria que en otros.

Observando el porcentaje de hombres sin estudios se aprecia cómo es prácticamente el doble del porcentaje de varones sin estudios a nivel provincial, no llegando a duplicar al porcentaje existente a nivel regional.

Los porcentajes de varones con estudios de primer grado y 2º Grado (ESO, EGB, Bachillerato Elemental) son prácticamente equivalentes en los tres niveles, no acaeciendo lo mismo con respecto a los porcentajes de varones con estudios de 2º Grado (Bachillerato Superior, FP Grado Medio, FP Grado Superior) ya que, en los tres subniveles los porcentajes provinciales y regionales, son prácticamente el doble de los porcentajes de la comarca. Estas cifras sacan a la luz el escaso nivel de acceso de la población comarcal a estudios superiores una vez completada la formación básica obligatoria. Por tanto, entre los que tienen algún tipo de estudio terminado, una amplia mayoría cuenta únicamente con cinco años de instrucción.

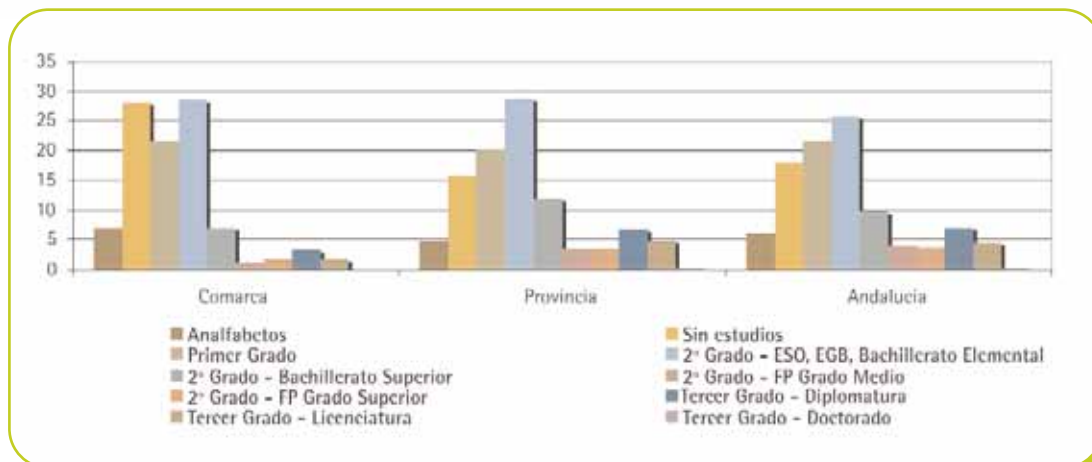
Igualmente, el porcentaje de varones con estudios de Tercer Grado (Diplomatura) a nivel regional (5.7%) y provincial (5.75%) es aproximadamente el doble del existente a nivel comarcal (2.9%).

Los porcentajes de varones con estudios de Tercer Grado (Licenciatura y Doctorado) a nivel comarcal (2.0%) están muy por debajo de los porcentajes alcanzados a nivel provincial (6.1%) y regional (5.8%).

Con respecto a los estudios de Tercer Grado las deficiencias formativas son más acusadas en la comarca, pues tradicionalmente en la comarca han existido mayores dificultades para el acceso a estudios superiores.

Como se puede observar, los resultados demuestran un bagaje de formación algo pequeño no sólo para enfrentarse a un mercado laboral cada vez más competitivo, sino también a la hora de poner en marcha iniciativas económicas de cierta complejidad. El panorama descrito se agrava si se tiene en cuenta que en el balance emigratorio se marcha la población con mayores niveles de instrucción. También hay que llamar la atención sobre el hecho de que los jóvenes suelen descuidar su formación atraídos por la posibilidad de obtener ingresos rápidamente gracias al trabajo que se ofrece en la costa.

Mujeres por nivel de estudios y sexo % (Censo 2001).



*MUJERES POR NIVEL DE ESTUDIOS
(CENSO 2001)*

Población femenina por nivel de estudios (%) (Censo 2001)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Analfabetas	6,8	4,8	6,0
Sin estudios	28,2	15,7	18,0
Primer Grado	21,7	20,2	21,7
2º Grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	28,5	28,6	25,7
2º Grado - Bachillerato Superior	6,9	11,9	9,7
2º Grado - FP Grado Medio	1,2	3,5	3,8
2º Grado - FP Grado Superior	1,8	3,4	3,6
Tercer Grado - Diplomatura	3,2	6,8	6,8
Tercer Grado - Licenciatura	1,8	4,8	4,5
Tercer Grado - Doctorado	0,1	0,3	0,3

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Para analizar el nivel de estudios de la población femenina comarcal, hemos empleado el SIMA, que permite comparar niveles homogéneos de formación en los diferentes niveles territoriales.

El porcentaje de población analfabeta femenina comarcal es algo más elevado que a nivel provincial, aunque muy similar al porcentaje regional. Los porcentajes de población analfabeta femenina son prácticamente el doble de los resultantes a nivel masculino, pues tradicionalmente los hombres han gozado de mayor facilidad para el acceso a los estudios. Sin embargo, las mujeres sin estudios al igual que los varones son aproximadamente el doble de los porcentajes resultantes a nivel provincial y regional.

Observando el porcentaje de mujeres con estudios de primer grado y 2º Grado (ESO, EGB, Bachillerato Elemental) podemos apreciar que es prácticamente equivalente en los tres niveles, no acaeciendo lo mismo con respecto a los porcentajes de mujeres con estudios de 2º Grado (Bachillerato Superior, FP

Grado Medio, FP Grado Superior) pues, a nivel comarcal el porcentaje de mujeres con Bachillerato Superior es algo más escaso que a nivel regional y provincial, mientras que en los otros dos subniveles (FP Grado Medio, FP Grado Superior) los porcentajes provinciales y regionales duplican el porcentaje resultante a nivel comarcal. Estas cifras sacan a la luz el escaso nivel de acceso de la población comarcal a estudios superiores una vez completada la formación básica obligatoria y la mayor dificultad para el acceso a módulos de grado medio y superior en el interior comarcal.

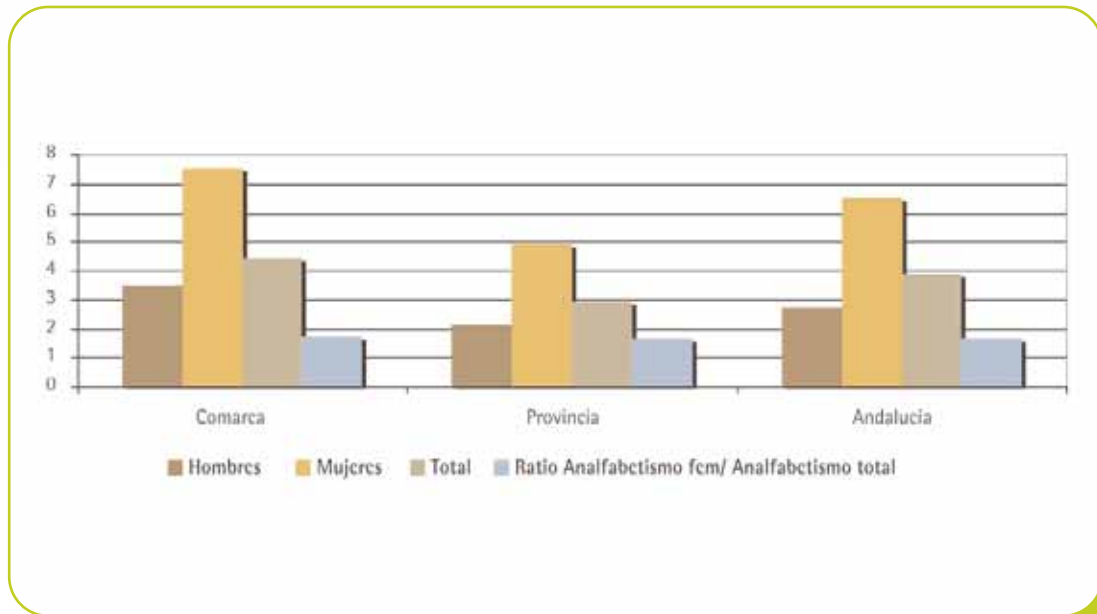


Alumnos de Secundaria.

Igualmente, el porcentaje de mujeres con estudios de Tercer Grado (Diplomatura) a nivel regional (6.8%) y provincial (6.8%) es prácticamente el doble del existente a nivel comarcal (3.2%).

Los porcentajes de mujeres con estudios de Tercer Grado (Licenciatura y Doctorado) a nivel comarcal (1.9%) están muy por debajo de los porcentajes practicados a nivel provincial (5.1%) y regional (4.8%), aunque hay que destacar que las diferencias no son tan acusadas como con respecto al sexo masculino. A modo de conclusión, en la Sierra de las Nieves al igual que en el resto del medio rural andaluz, algo más del 30% de la población es analfabeta o sin estudios, el 24,0% tiene estudios de primer grado, en torno al 40 % de segundo grado y el 6,0% de tercer grado. Estos datos contrastan con el medio urbano donde el 17%, de la población es analfabeta o sin estudios, el 20,9% tiene estudios de primer grado, un importante 48,1% de segundo grado y prácticamente un porcentaje doble que en el medio rural, un 13,9% de tercer grado.

Tasa de analfabetismo por sexo (Censo 2001).



TASA DE ANALFABETISMO
POR SEXO (CENSO 2001)

Tasa de analfabetismo por sexo (Censo 2001)

	Hombres	Mujeres	Total	Ratio Analfabetismo fem/ Analfabetismo total
Comarca	3,5	7,6	4,4	1,7
Provincia	2,1	4,9	2,9	1,7
Andalucía	2,7	6,5	3,9	1,7

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

La tasa de analfabetismo por sexo es mayor en las mujeres que en los hombres en los tres ámbitos geográficos diferenciados. El porcentaje de la tasa de analfabetismo total es más elevado en la comarca de la Sierra de las Nieves, situándose un 1.5% y 0.5% por encima del promedio provincial y regional, respectivamente. Siendo por tanto, la tasa de analfabetismo provincial la más baja de las tres tasas analizadas.

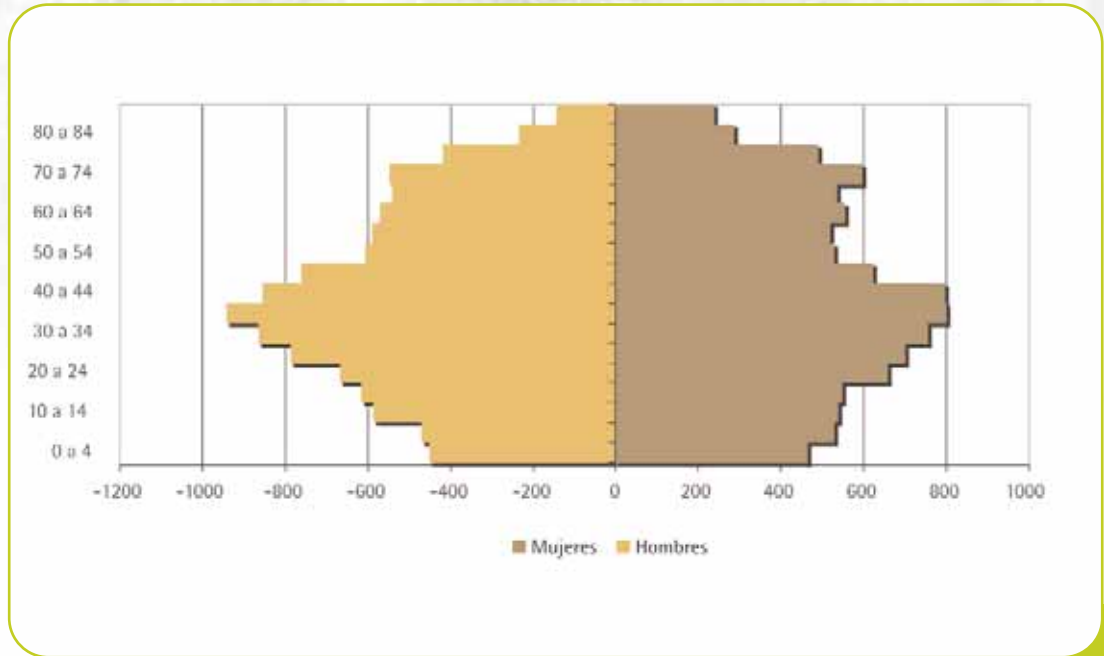
La tasa de población analfabeta está directamente relacionada con la población envejecida de la comunidad andaluza, de la provincia malagueña y de la comarca de la Sierra de las Nieves.

La ratio analfabetismo femenino con respecto al analfabetismo total es de 1.7% en los tres ámbitos geográficos.

Población por grupos de edad y sexo (Padrón 2006).

	Comarca	Provincia	Andalucía
0-14	15	16	16
15-64	66	70	69
65-85 y más	19	14	15

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA COMARCA

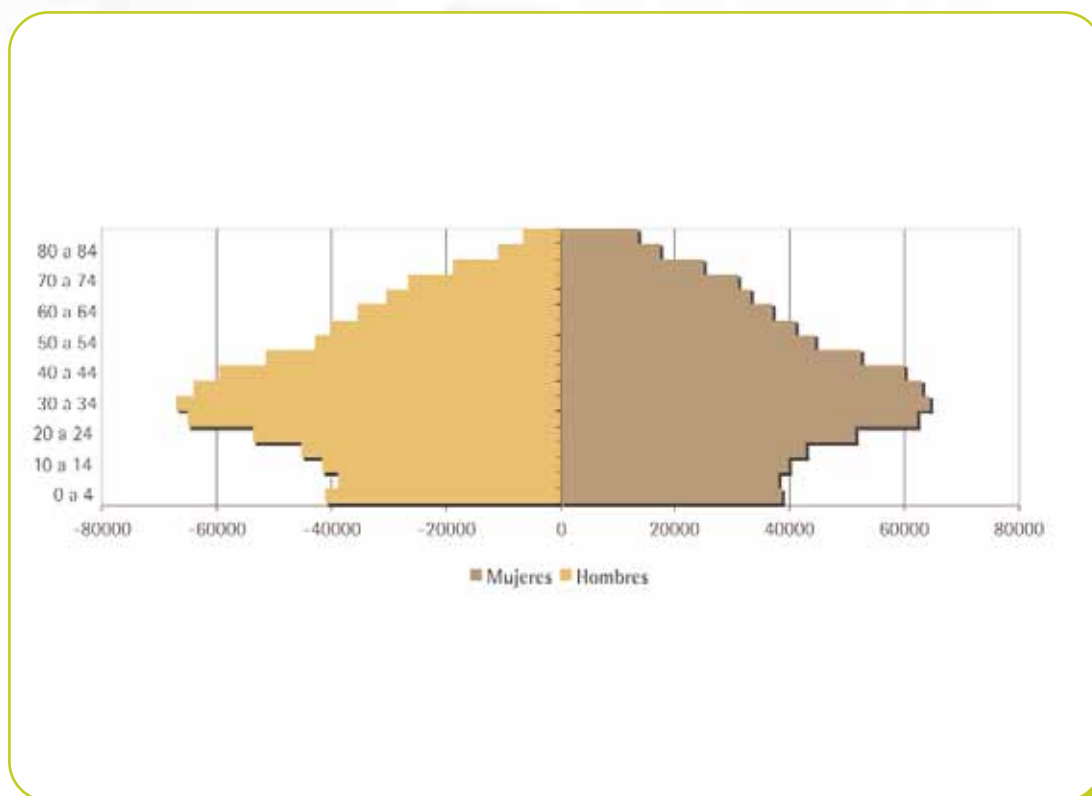
La distribución de la población por grupos de edad muestra una presencia notable del grupo de edad de 65 años o más, algo por encima del promedio provincial y regional, una situación que se acompaña del retroceso en el porcentaje correspondiente a la población del grupo de edad entre 0 y 14 años (15% de la población), cifra algo inferior a la provincial.

También puede apreciarse que el porcentaje de la población menor de 15 años (15.0 %), es inferior al de la población anciana (19.0%). Todo ello muestra, pues, un elevado grado de envejecimiento junto a reducidas perspectivas de renovación de la población en la Sierra de las Nieves.

El grupo de población en edad adulta (15-64 años) representa el 66% de la población comarcal total, porcentaje inferior al provincial (70%) y regional (69%).

La población comarcal en 2006 se compone en un 48.82% por mujeres y en un 51.183% por hombres, destacando ligeramente la población masculina.

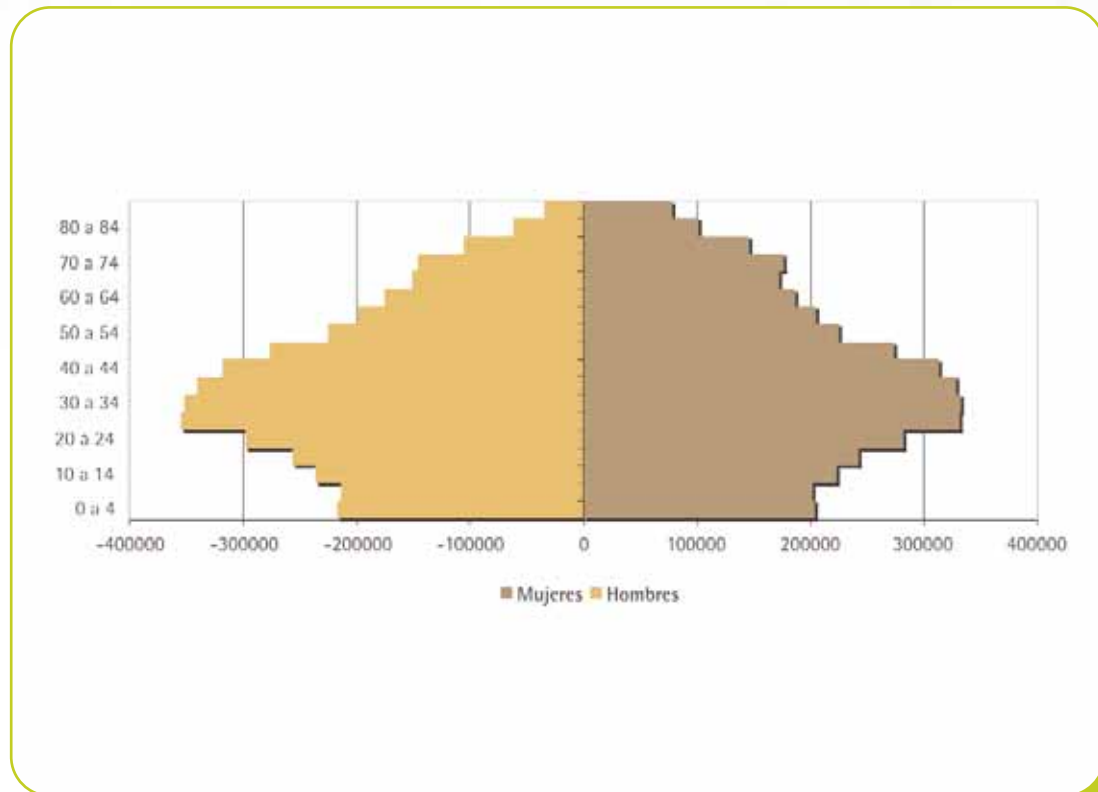
La tasa de masculinidad indica el número de varones por cada cien mujeres. En el valor de dicha tasa para el año 2006, se muestra como en los nueve municipios de la comarca el número de hombres supera al de mujeres, una situación normal en las zonas rurales, dada la mayor retención de los hombres junto a la tierra que trabajan y la salida de las mujeres a entornos próximos, como Ronda o la Costa del Sol, para trabajar en los servicios. Esta tendencia de la tasa de masculinidad cambia en el grupo de edad de 65 años y más, siendo la cifra de mujeres superior a la de hombres.



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA

La distribución de la población por grupos de edad muestra una presencia notable del grupo de edad de 30 a 39 años, es decir, un elevado porcentaje de población adulta, una situación que se acompaña del retroceso en el porcentaje correspondiente a la población del grupo de edad comprendido entre 0 y 19 años (20.13% de la población).

Al contrario de lo que acontece en la comarca, en la provincia puede apreciarse que el porcentaje de la población menor de 14 años (16%), es superior al porcentaje de población anciana (14%), siendo por tanto el nivel de envejecimiento menor que en la comarca y la región. Este menor envejecimiento de la población puede desempeñar, indudablemente, un importante papel estratégico en el éxito de la aplicación de políticas de desarrollo.



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ANDALUCÍA

El grupo de población en edad adulta (15-64 años) representa el 70% de la población provincial total, porcentaje algo superior al contrastado a nivel comarcal (66%) y regional (69%).

La población provincial en 2006 se compone en un 50,54% por mujeres y en un 49,46% por hombres, destacando ligeramente la población femenina y apreciándose un porcentaje mayor de mujeres en los estratos de 45 años de edad en adelante, mientras que los porcentajes de población femenina y masculina en el resto de estratos de edad permanecen muy similares.

Al igual de lo que sucede en la provincia malagueña, a nivel regional puede apreciarse que el porcentaje de la población menor de 14 años (16%), es un 1% superior al porcentaje de población anciana (15%), siendo por tanto el nivel de envejecimiento menor que en la Sierra de las Nieves.

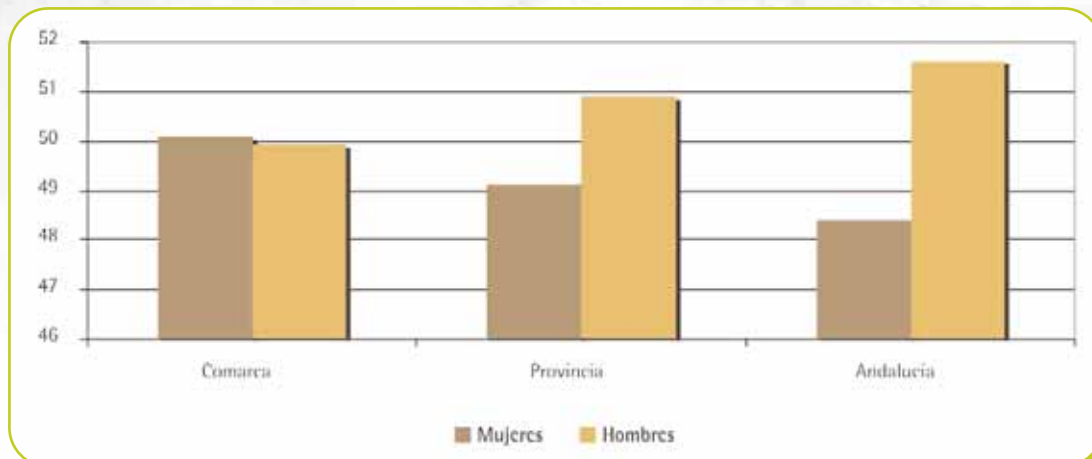
El grupo de población en edad adulta (15-64 años) representa el 69% de la población andaluza total, porcentaje superior al comarcal (66%) y un 1% inferior al provincial (70%). A pesar de estas cifras, no debe obviarse que en Andalucía, desde 1990 hasta 2003, ha disminuido la fracción de población joven, es decir, ha experimentado un proceso de envejecimiento, mostrando una tendencia a acercarse a los valores nacionales y comunitarios. Este fenómeno es especialmente destacable en el medio rural donde el índice de envejecimiento alcanza un valor de 0,76 frente al 0,57 del medio urbano.

La población andaluza en 2006 se compone en un 50,37% por mujeres y en un 49,63% por hombres, destacando ligeramente la población femenina y apreciándose un porcentaje mayor de mujeres en los estratos de 55 años de edad en adelante, mientras que los porcentajes de población femenina y masculina en el resto de estratos de edad permanecen muy similares.



Población.

Emigración interior por sexo (2005).



EMIGRACIÓN INTERIOR POR SEXO

Emigración interior por sexo (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Mujeres	50	49	48
Hombres	50	51	52

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Junto al crecimiento vegetativo, el otro factor causante de la evolución de la población es el saldo migratorio.

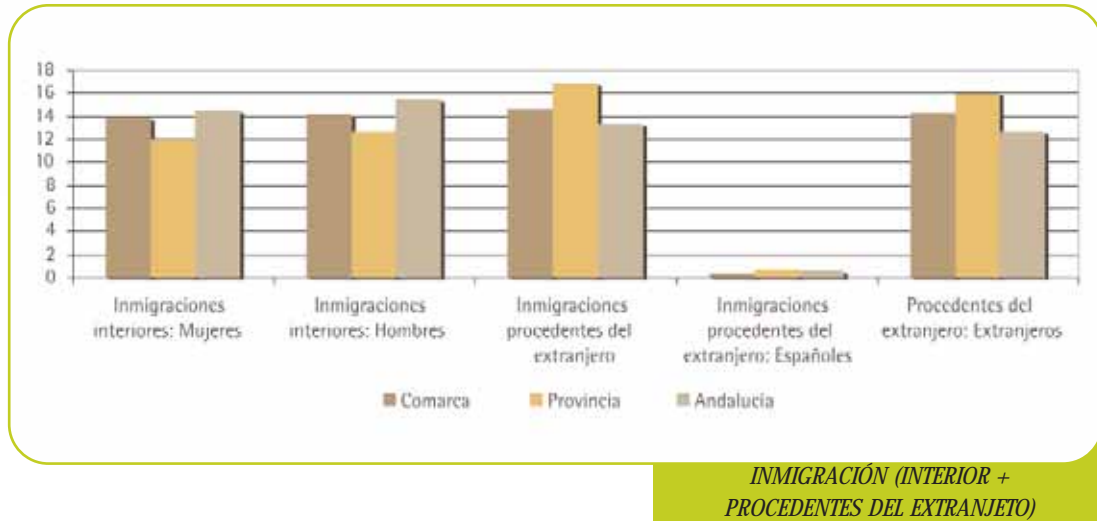
El porcentaje de las emigraciones está bastante equiparado con respecto al sexo y ámbitos geográficos, siendo del 50% en ambos sexos y en los tres ámbitos.

A nivel comarcal, en el sexenio de 1995 a 2000 el saldo migratorio global fue negativo, con pérdidas netas por emigración en el conjunto de los municipios.

Estas pérdidas afectaron fundamentalmente a la población más joven, puesto que los saldos migratorios negativos tradicionalmente se han concentrado de forma mayoritaria en el segmento de edad que va de los 16 a los 39 años, seguido por el grupo de edad de personas menores de 16 años. La pérdida de población con más de 39 años han sido, comparativamente, mucho menor. Esta pérdida de población en edad activa tiene nefastas consecuencias sobre la estructura laboral del conjunto de la población de estos municipios y, a medio plazo, sobre la evolución de las tasas de natalidad y crecimiento vegetativo.

Finalmente, en cuanto al nivel de instrucción de la población migrante, la mayor parte de los municipios, presentan saldos negativos en los grupos de migrantes con títulos de bachiller o de estudios superiores. Esto es especialmente grave, ya que significa la erosión del contingente más capacitado para acometer tareas de desarrollo en los municipios.

Inmigración (interior+procedentes del extranjero) (2005).



Inmigración (interior+procedentes del extranjero) (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Inmigraciones interiores: Mujeres	361	23.335	108.193
Inmigraciones interiores: Hombres	370	24.702	115.464
Inmigraciones procedentes del extranjero	383	32.793	98.585
Inmigraciones procedentes del extranjero: Españoles	11	1.542	4.515
Inmigraciones procedentes del extranjero: Extranjeros	372	31.251	94.070
Inmigración Interior Total (Variable 2.3.5)	1.114	80.830	322.242

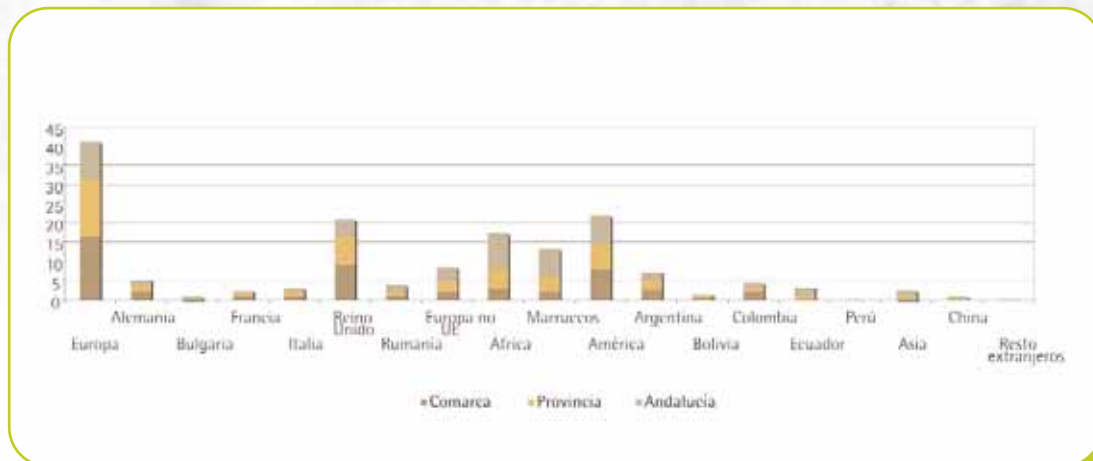
Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

En los últimos años, la comarca Sierra de las Nieves ha experimentado un pequeño incremento de la inmigración.

El número de inmigrantes interiores prácticamente duplican las inmigraciones procedentes del extranjero (34.3%). Esta inmigración está muy equiparada en ambos sexos, siendo algo mayor el número de inmigrantes varones. En cambio, a nivel provincial la diferencia entre los inmigrantes interiores y los extranjeros no es tan significativa, suponiendo el porcentaje de inmigrantes extranjeros el 40.5% respecto al total de inmigrantes. A nivel andaluz el porcentaje de inmigrantes extranjeros es muy similar al comarcal, situándose entorno al 30.5% con respecto al total de inmigrantes.

Finalmente, en cuanto a las inmigraciones procedentes del extranjero son en su mayoría extranjeros, siendo el número de inmigrantes españoles muy bajo (el 2.87, 4.7 y 4.57%, respectivamente).

Población extranjera según principales nacionalidades y sexo % (Padrón 2005).



*POBLACIÓN MASCULINA EXTRANJERA
SEGÚN PRINCIPALES NACIONALIDADES*

Población extranjera masculina según principales nacionalidades (Padrón 2005)

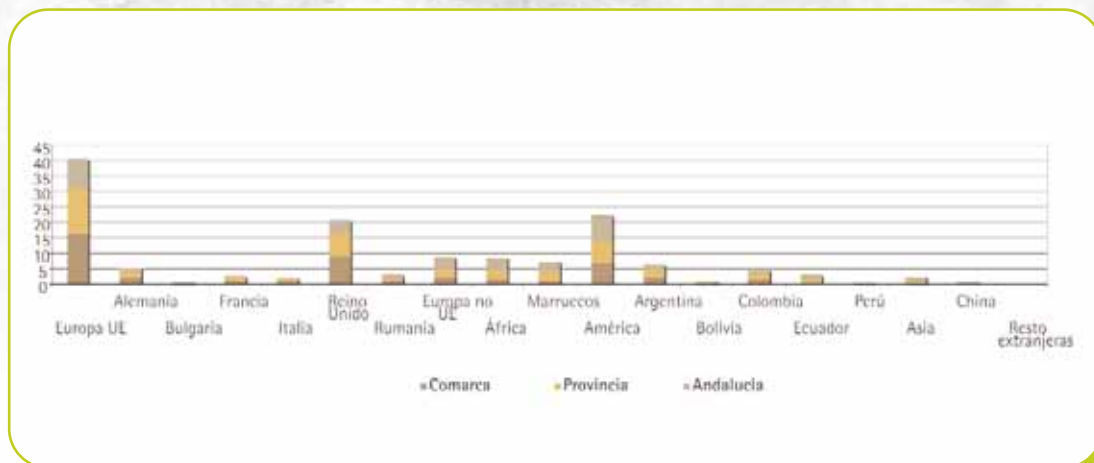
	Comarca	Provincia	Andalucía
Europa	16,36	14,83	9,97
Alemania	2,27	1,77	1,22
Bulgaria	0,09	0,33	0,39
Francia	1,02	0,74	0,65
Italia	0,90	1,23	0,89
Reino Unido	9,30	7,14	4,48
Rumanía	1,29	0,60	2,00
Europa no UE	2,27	2,47	3,71
África	2,87	4,94	9,49

	Comarca	Provincia	Andalucía
Marruecos	2,48	3,64	6,96
América	7,86	6,79	7,24
Argentina	2,72	2,58	1,88
Bolivia	0,60	0,34	0,52
Colombia	2,42	0,98	1,11
Ecuador	0,36	0,99	1,89
Perú	0,03	0,05	0,15
Asia	0,12	1,21	1,18
China	0,00	0,46	0,50
Resto extranjeros	0,09	0,03	0,03

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

La procedencia de la mayor parte de la población masculina extranjera, tanto en la comarca de la Sierra de las Nieves como en el resto del territorio andaluz, es de origen europeo (16.36% a nivel comarcal, 14.83% a nivel provincial y 9.97% a nivel andaluz) destacando dentro de los extranjeros europeos, los procedentes de Reino Unido.

En segundo lugar, a nivel comarcal (7.86%) y provincial (6.79%) son los extranjeros procedentes de América los mayoritarios, mientras que a nivel regional son los extranjeros africanos y en concreto, los procedentes de Marruecos (6.96%).



*POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA
SEGÚN PRINCIPALES NACIONALIDADES*

Población extranjera femenina según principales nacionalidades (Padrón 2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Europa	16,12	14,88	9,77
Alemania	2,18	1,85	1,24
Bulgaria	0,15	0,32	0,32
Francia	1,11	0,79	0,70
Italia	0,51	0,89	0,62
Reino Unido	9,15	7,28	4,44
Rumanía	1,08	0,52	1,63
Europa no UE	2,12	2,95	3,82
África	1,47	3,11	4,11
Marruecos	1,23	2,64	3,44

	Comarca	Provincia	Andalucía
América	6,85	7,21	8,30
Argentina	2,33	2,32	1,74
Bolivia	0,27	0,29	0,54
Colombia	1,64	1,33	1,70
Ecuador	0,33	1,01	1,92
Perú	0,12	0,09	0,22
Asia	0,30	0,98	0,83
China	0,00	0,36	0,39
Resto extranjeros	0,00	0,04	0,03

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

A igual que para la población masculina, la procedencia de gran parte de la población femenina extranjera de la comunidad andaluza y en concreto de la Sierra de las Nieves es de origen europeo (16.12% a nivel comarcal, 14.88% a nivel provincial y 9.77% a nivel andaluz) destacando dentro de las mujeres extranjeras europeas, las procedentes de Reino Unido.

En segundo lugar, son las mujeres procedentes de América las mayoritarias en los tres ámbitos geográficos (comarca 6.85%, provincia 7.21% y Andalucía 8.30%), existiendo en este último ámbito una gran diferencia con respecto a los hombres procedentes del continente africano.

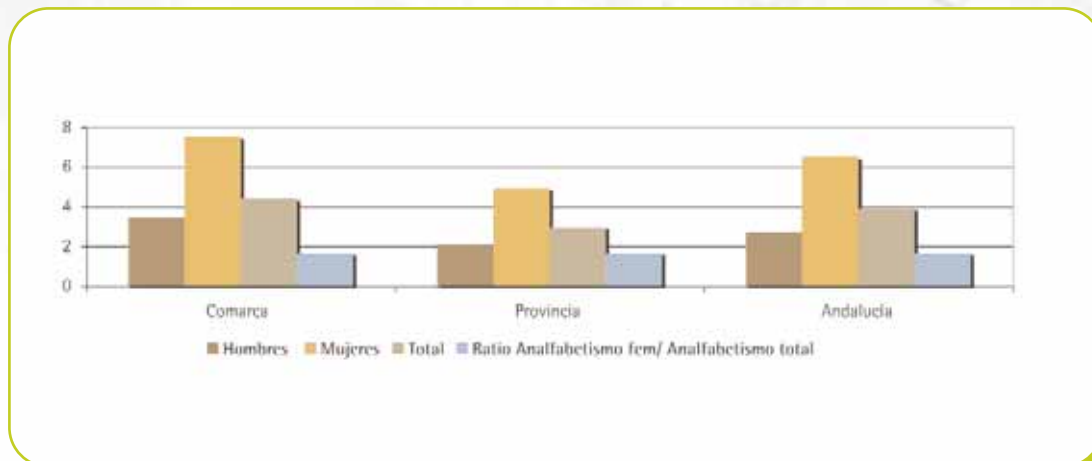
A nivel andaluz, la población extranjera ha pasado de 128.916 habitantes en 2000 a 420.207 en 2005, es decir se ha incrementado en un 226% en un corto período de tiempo. Con este incremento, en 2000 la población extranjera suponía un 1,76% del total de la población andaluza, mientras que en 2005 este porcentaje ha crecido hasta el 5,35%. A este respecto puede destacarse que la presencia de población extranjera en el medio rural es menor que en las zonas urbanas. El porcentaje de extranjeros en los municipios considerados rurales representaba en 2003 un 2,18% frente al 4,48% de los municipios urbanos.

La presencia inmigrante en el medio rural se encuentra muy ligada a las necesidades de mano de obra de determinadas labores agrarias y forestales (recolección de olivar, fresa, invernaderos, cítricos, pastoreo en dehesas y otras explotaciones ganaderas, saca del corcho, etc.). Ello implica que en determinadas épocas del año, parte de la población inmigrante asentada en las zonas urbanas, se desplace al medio rural en busca de este empleo estacional. Andalucía presenta unas características peculiares respecto al resto del territorio nacional en lo que se refiere a la inmigración. Por una parte, el fenómeno migratorio en esta región se conforma con una tasa de migración alta procedente de países africanos, fundamentalmente Marruecos. Por otra parte, el territorio andaluz se ha convertido en una zona en la que muchas nacionalidades se han asentado de forma permanente.

En el análisis de la población inmigrante a nivel provincial podemos observar como es Málaga la provincia que registra un mayor número de inmigrantes extranjeros. A partir de la fuerte correlación entre actividad predominante y procedencia/régimen del inmigrante, se contempla como en la provincia malagueña, los inmigrantes de la Unión Europea son mayoría y los inmigrantes en régimen general gozan en mayor proporción que en otras provincias de permisos permanentes para el desempeño principalmente de actividades del sector servicios. Hay que destacar la presencia cada vez mayor de otras procedencias, debido al auge del servicio doméstico y la construcción en los últimos años, que se han convertido en sectores refugio de la mano de obra inmigrante poco cualificada.

Conciliación social.

Tasa de analfabetismo por sexo (Censo 2001).



TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO

Tasa de analfabetismo por sexo (Censo 2001)

	Hombres	Mujeres	Total	Ratio Analfabetismo fem/ Analfabetismo total
Comarca	3,5	7,6	4,4	1,7
Provincia	2,1	4,9	2,9	1,7
Andalucía	2,7	6,5	3,9	1,7

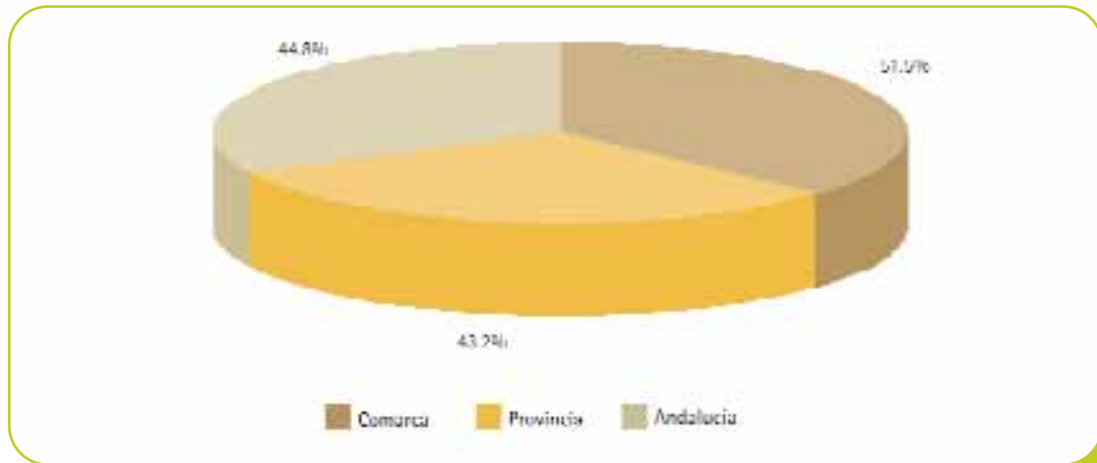
Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

La tasa de analfabetismo por sexo es mayor en las mujeres que en los hombres en los tres ámbitos geográficos diferenciados. El porcentaje de la tasa de analfabetismo total es más elevado en la comarca de la Sierra de las Nieves, situándose un 1.5% y 0.5% por encima del promedio provincial y regional, respectivamente. Siendo por tanto, la tasa de analfabetismo provincial la más baja de las tres tasas analizadas.

La tasa de población analfabeta está directamente relacionada con la población envejecida de la comunidad andaluza, de la provincia malagueña y de la comarca de la Sierra de las Nieves.

La ratio analfabetismo femenino con respecto al analfabetismo total es de 1.7% en los tres ámbitos geográficos.

Tasa de dependencia %: $(\text{Pobl.} < 15 + \text{Pobl.} > 64) / (\text{Pobl.} 15 \text{ a } 64) * 100$ (Padrón 2006).



TASA DE DEPENDENCIA

Tasa de dependencia: $(\text{Pobl.} < 15 + \text{Pobl.} > 64) / (\text{Pobl.} 15 \text{ a } 64) * 100$

	Comarca	Provincia	Andalucía
Tasa de dependencia	51,5	43,2	44,8

Fuente: SIMA. 2000. Elaboración propia.

La tasa de dependencia relaciona la población inactiva (de edad inferior a los 16 años o más de 65 años) con respecto a la población activa (de edades comprendidas entre los 16 y 65 años).

Como podemos observar en la anterior tabla, la tasa de dependencia de la comarca es más elevada que la provincial y regional. Esta mayor tasa de dependencia elevará a medio plazo los costes de los servicios ciudadanos, especialmente en la población de 65 y más años y de los ciudadanos más jóvenes (menores de 16 años).

Cultura y patrimonio.

Aforo en salas de cine (2006).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Aforo de las salas de cine	0	34.473	161.642

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Número de habitantes por butaca	0	43	49

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

El índice de butacas de cine por cada mil habitantes en la comarca es 0, siendo en la provincia de 43% y en el conjunto regional de un 49%. Hay que señalar que el índice resultante a nivel provincial es claramente superior al regional. Otro aspecto a señalar es el elevado porcentaje que supone el aforo en salas de cine con respecto al total regional (21.32%).

Número de pantallas de cine (2006).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Número de pantallas de cine	0	169	731

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

La Sierra de las Nieves al igual que con respecto al aforo en salas de cine, carece de pantallas de cine, dependiendo de núcleos urbanos con mayor dinamismo socioeconómico para la práctica de esta actividad cultural.

Número de habitantes por biblioteca pública.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Número de bibliotecas públicas	9	143	820

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

El índice de bibliotecas públicas por mil habitantes en la comarca es de 0,47 (en la provincia 0,089 y en el conjunto regional 0,08). Al margen de las condiciones y características de las bibliotecas hay que señalar que el índice comarcal es claramente superior al provincial y todos los municipios disponen de estos servicios.



Cultura.

Ocio y deporte.

Espacios deportivos convencionales (1997).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Espacios deportivos convencionales	52	5.507	20.712
Pistas de atletismo	0	31	213
Campos de béisbol	0	0	1
Boleras o campos de petanca	0	42	241
Explanadas	2	98	688
Frontones	0	26	134
Campos de fútbol	7	131	992
Grandes pabellones	0	0	10
Campos de Hockey	0	4	45
Pabellones	0	27	167
Pistas de padel	0	76	315
Pistas polideportivas	25	1.323	8.221
Piscinas deportivas	7	231	871
Piscinas pequeñas	1	876	1.938
Piscinas recreativas	5	1.333	2.084
Piscinas de saltos	0	7	9
Campos de Rugby	0	3	13
Salas cubiertas	3	514	2.730
Pistas de Squash	0	39	124
Pistas de tenis	2	746	1.916

Fuente: SIMA. 1997. Elaboración propia.

El número total de espacios deportivos convencionales en la comarca es de cincuenta y dos, de los cuales un 48% pertenecen a pistas polideportivas (25), mientras que el número de campos de fútbol es siete, al igual que el número de piscinas deportivas.

El número de piscinas recreativas es de cinco, mientras que el número de salas cubiertas es tres. Finalmente, las pistas de tenis al igual que las explanadas son dos respectivamente. El resto de espacios deportivos convencionales es inexistente en la comarca.

Espacios deportivos no convencionales.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Espacios deportivos no convencionales	4	303	879
Aeródromos	0	1	4
Circuitos de bicicleta	0	2	11
Canales de río o artificiales	0	1	7
Circuitos naturales	0	1	27
Embalses y lagos	0	4	11
Pistas o rutas de equitación	0	38	76
Cuevas o zonas de espeleología	0	4	18
Pistas de esquí	0	0	1
Campos de golf	0	61	94
Circuitos permanentes de motor	0	3	14
Otros espacios no convencionales	1	155	481
Pistas de patinaje	0	9	28
Rocódromos	0	6	27
Campos de tiro	3	18	80

Fuente: SIMA. 1997. Elaboración propia.

El número total de espacios deportivos no convencionales es de cuatro, correspondiendo tres a campos de tiro y uno a otros espacios deportivos no convencionales.

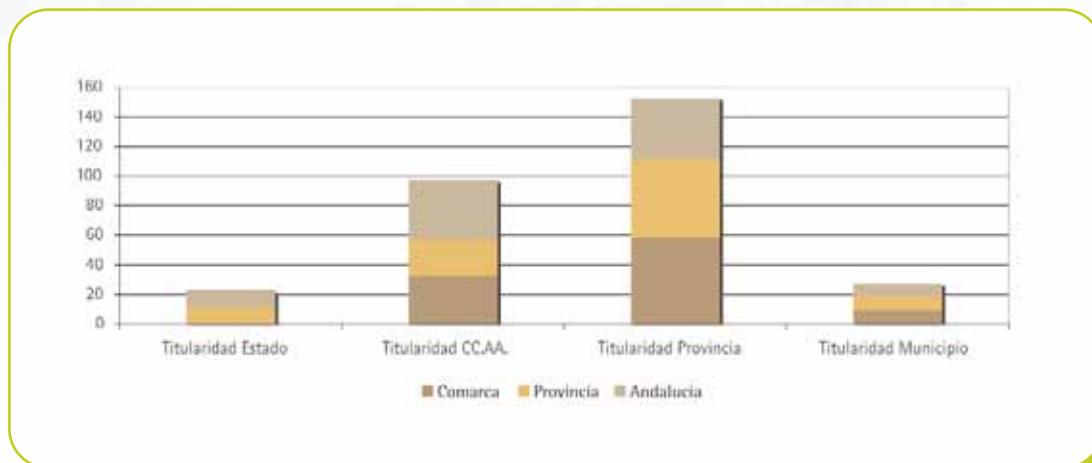


Deporte.

3.1.3. Área Temática 3: Infraestructuras y Transportes.

Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.

Red viaria según titularidad % (2000).



RED VIARIA SEGÚN TITULARIDAD

Red viaria según titularidad (2000)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Titularidad Estado	0,0	12,0	10,7
Titularidad CC.AA.	32,4	24,3	40,6
Titularidad Provincia	58,0	53,9	40,4
Titularidad Municipio	9,5	9,7	8,4

Fuente: SIMA. 2000. Elaboración propia.

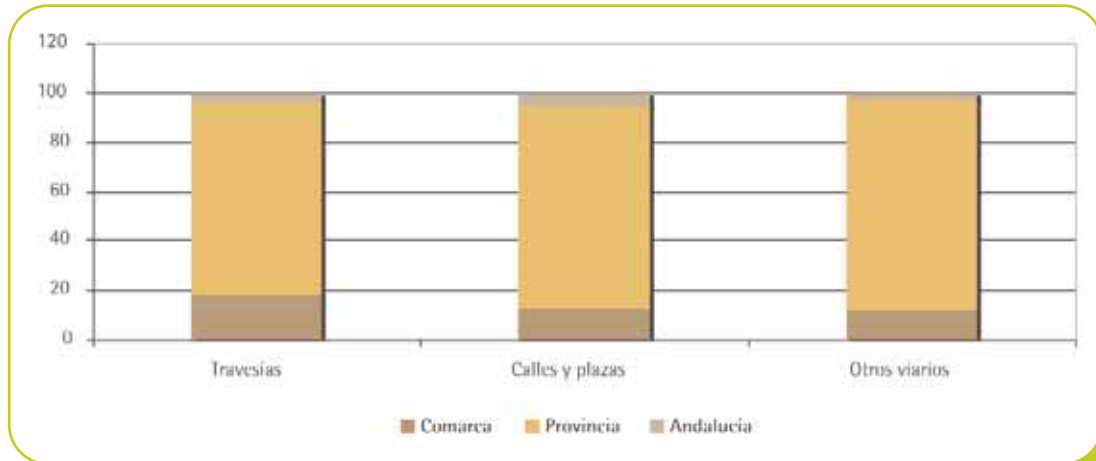
Dentro de la comarca no existe red viaria de titularidad estatal, el porcentaje de este tipo de vías en la provincia y Andalucía está en torno a un 12 y 10.7% respectivamente.

La red viaria perteneciente a titularidad de la comunidad es de un 32.4% en la comarca, un 24.3% en la provincia y un 40.6% en Andalucía.

La mayor parte de la red viaria de la comarca y provincia pertenecen a Diputación, es decir, el 58% de las comarcales, el 53.9% de las provinciales y el 40.4% de las autonómicas.

La red viaria de titularidad municipal supone prácticamente el 10% de las vías de los tres espacios geográficos.

Superficie vías públicas por tipo % (2000).



SUPERFICIE DE LAS VÍAS PÚBLICAS POR TIPO

Superficie vías públicas por tipo (2000)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Travesías	18	13	12
Calles y plazas	78	82	85
Otros viarios	4	5	3
Total	100	100	100

Fuente: SIMA. 2000. Elaboración propia.

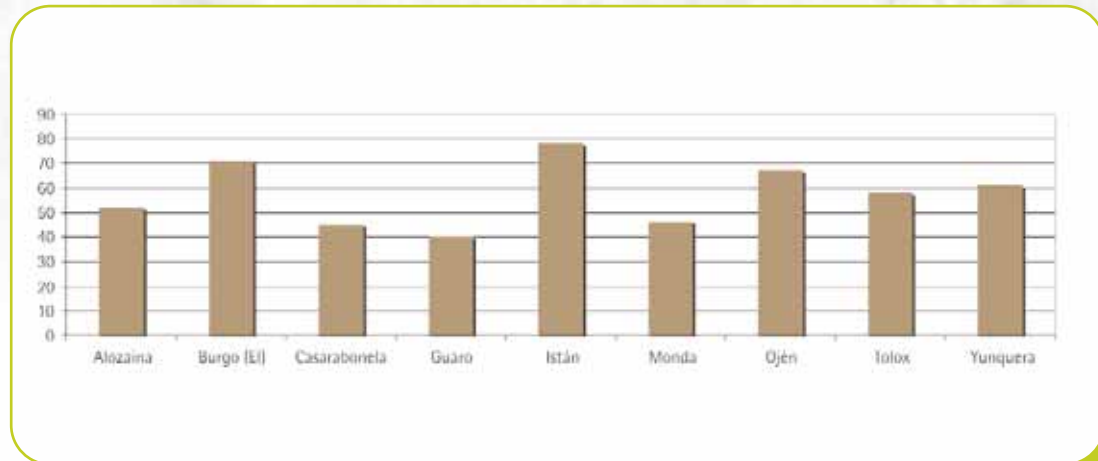
La mayor parte de la superficie pública corresponde a las calles y plazas, situándose alrededor del 80% en los tres ámbitos territoriales. Las travesías ocupan en torno al 15% de la superficie de las vías públicas.

Finalmente, el porcentaje de superficie de vías públicas concernientes a otros viarios es muy escaso en los tres ámbitos geográficos.



Red viaria.

Distancia a la capital de la provincia (1996).

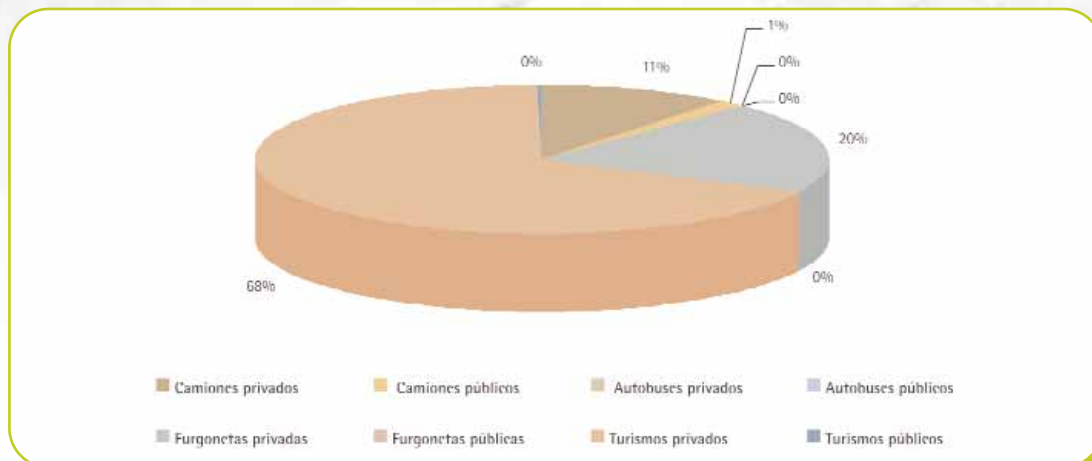


*DISTANCIA DE LOS MUNICIPIOS
A LA CAPITAL DE PROVINCIA*

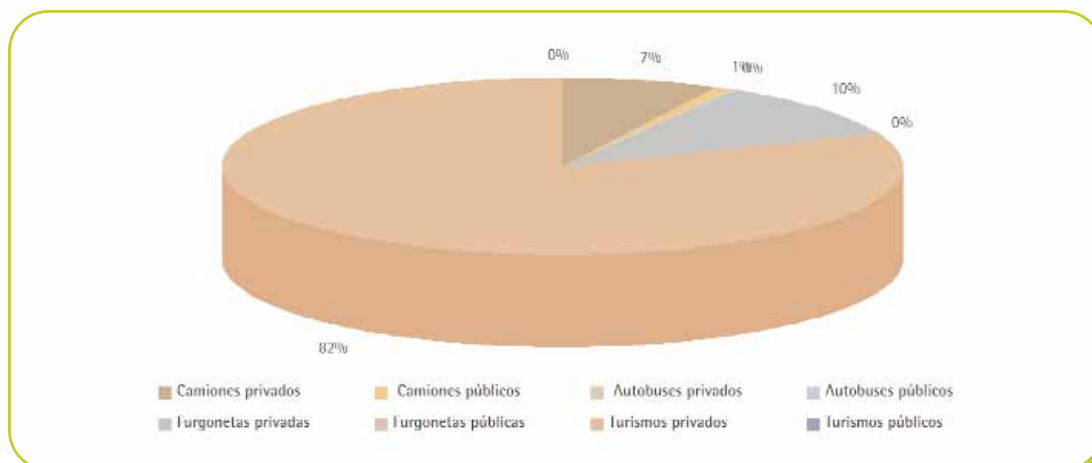
La distancia media de los municipios de la comarca a la capital provincial es de 57.5 km, oscilando entre los 40 km del municipio de Guaro y los 78 km del municipio de Istán.

En cuanto a las estaciones de ferrocarril, las más cercanas a la comarca por la zona este se encuentran localizadas en los municipios de Álora y Pizarra mientras que por la zona norte, la estación de ferrocarril más cercana es la de Ronda. Para los municipios situados en el sur de la comarca las estaciones más cercanas serían las de Fuengirola o la propia capital provincial. El aeropuerto más cercano a la comarca se encuentra localizado en la capital provincial.

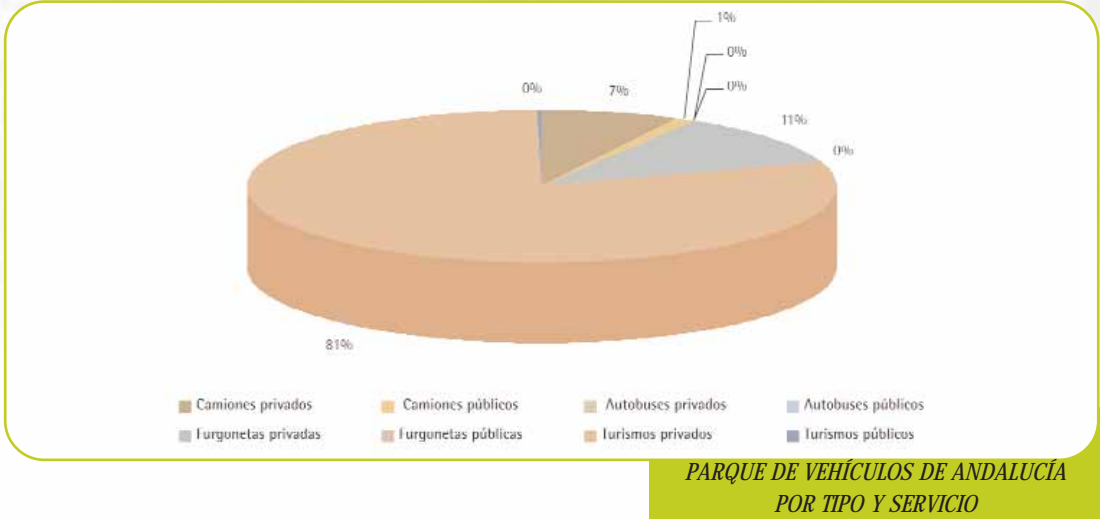
Parque de vehículos por tipo y servicio % (2003).



*PARQUE DE VEHÍCULOS DE LA COMARCA
POR TIPO Y SERVICIO*



*PARQUE DE VEHÍCULOS DE LA PROVINCIA
POR TIPO Y SERVICIO*



Parque de vehículos por tipo y servicio (2003)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Camiones privados	11	7	7
Camiones públicos	1	1	1
Autobuses privados	0	0	0
Autobuses públicos	0	0	0
Furgonetas privadas	20	10	11
Furgonetas públicas	0	0	0
Turismos privados	67	81	80
Turismos públicos	0	0	0

Fuente: SIMA. 2003. Elaboración propia.

En el año 2003 la comarca acapara tan sólo el 1.28% de los automóviles de toda la provincia. En relación con la población el % de automóviles por cien habitantes en la comarca es de 46.03% (en la provincia 52.11% y en Andalucía 48.7%). Concretamente en la comarca el nº de automóviles ha crecido el 19.30% mientras que en la provincia lo ha hecho un 9.65% (Andalucía ha crecido un 12.66%).

Dentro del parque de vehículos, el porcentaje de turismos privados es el más elevado en los tres ámbitos geográficos, algo menor en la comarca (67%), mientras que el porcentaje de camiones privados y furgonetas privadas en el ámbito comarcal es más alto que a nivel provincial y andaluz.

En el año 2003 la comarca acapara el 2,22% de los camiones y furgonetas de toda la provincia. En relación con la población el % de camiones y furgonetas por cien habitantes en la comarca es de 14.9% (en la provincia 9,84% y en Andalucía 9.62%). Ningún municipio de la comarca tiene un valor inferior a la media provincial. En el periodo 2001-2003 se ha producido en la comarca un incremento porcentual en el nº de camiones y furgonetas por cada cien habitantes del 2.2% (en la provincia 0.9% y en Andalucía 0.81%).

El porcentaje de furgonetas (20%) duplica a la cifra provincial y regional, que es del 10% y 11%, respectivamente. El mayor porcentaje de camiones privados en la comarca (11%) respecto a la provincia y Andalucía es debido a la existencia de varias empresas de transporte localizadas en la comarca.

Itinerarios y periodicidad de transporte público.

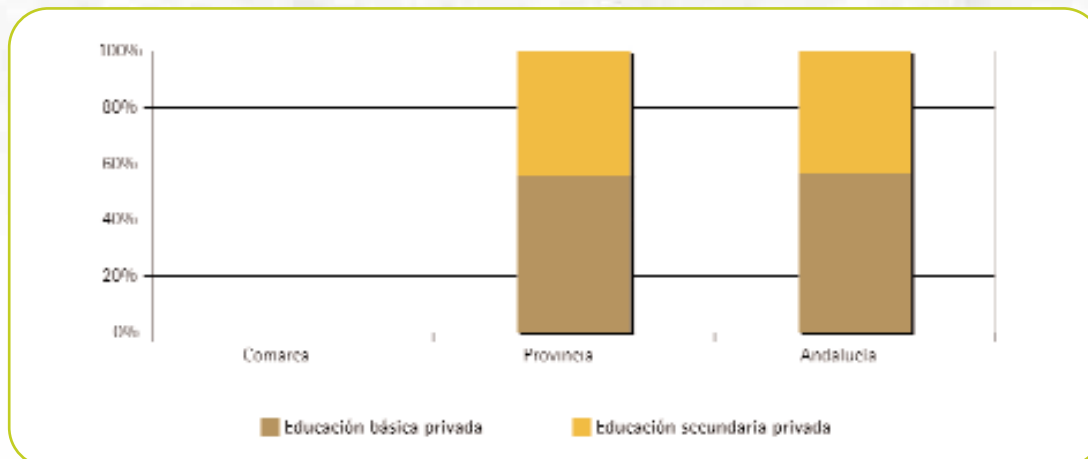
El transporte por carretera tanto para el movimiento de personas como de mercancías, constituye el principal modo de transporte utilizado para las comunicaciones internas en la zona. La red de carreteras internas de la comarca en los últimos años ha sido prácticamente remodelada en su totalidad habiéndose mejorado también la comunicación exterior con los grandes núcleos de población cercanos como la Costa del Sol y Málaga.

El servicio de transporte público tiene una baja frecuencia de servicio siendo prestado por 2 empresas privadas.

El perfil del visitante de la Sierra de las Nieves no es asiduo a los medios de transporte públicos, viajando con coche privado prácticamente en el 90 % de los casos.

Servicios básicos a la población.

Alumnos en centros privados por nivel educativo % (2004).



ALUMNOS EN CENTROS PRIVADOS
POR NIVEL EDUCATIVO

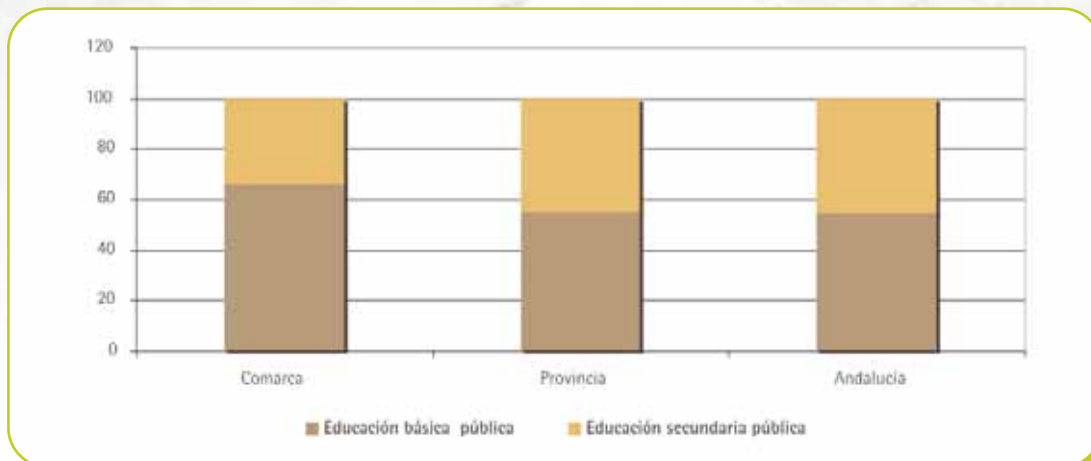
Alumnos en centros privados por nivel educativo (2004)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Educación básica privada	0	56	57
Educación secundaria privada	0	44	43

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, los alumnos de la comarca que cursan estudios de educación básica o secundaria en centros privados son nulos, siendo los porcentajes resultantes a nivel provincial y regional bastante iguales.

Alumnos en centros públicos por nivel educativo % (2004).



*ALUMNOS EN CENTROS PÚBLICOS
POR NIVEL EDUCATIVO*

Alumnos en centros públicos por nivel educativo (2004)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Educación básica pública	66	55	54
Educación secundaria pública	34	45	46

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

El porcentaje de alumnos de la comarca en educación básica pública es del 66%, un 11 y 12% más elevado que el porcentaje provincial y regional. Por el contrario, el porcentaje de alumnos en educación básica secundaria es del 34%, bastante más bajo que el porcentaje provincial y regional.

Este aspecto es un ejemplo del bajo nivel de acceso de los alumnos de la comarca a la educación secundaria, pues cabe destacar que sólo existen dos institutos de enseñanza secundaria en la comarca, uno situado en la localidad de Alozaina (para alumnos de Casarabonela, Alozaina y Tolox), y otro localizado en el municipio de Yunquera (para los alumnos de El Burgo y Yunquera). Simultáneamente, los alumnos de Guaro y Monda cursan la educación secundaria en institutos localizados en el municipio de Coín,

Finalmente, hay que tener en cuenta, que en la mayor parte de los casos, los alumnos de la comarca no se muestran interesados por recibir dicha educación, pues gran parte de los jóvenes suelen descuidar su formación atraídos por la posibilidad de obtener ingresos rápidamente gracias al trabajo que ofrece la costa, descuidando los estudios a edades tempranas.



Alumnos del IES Serranía.

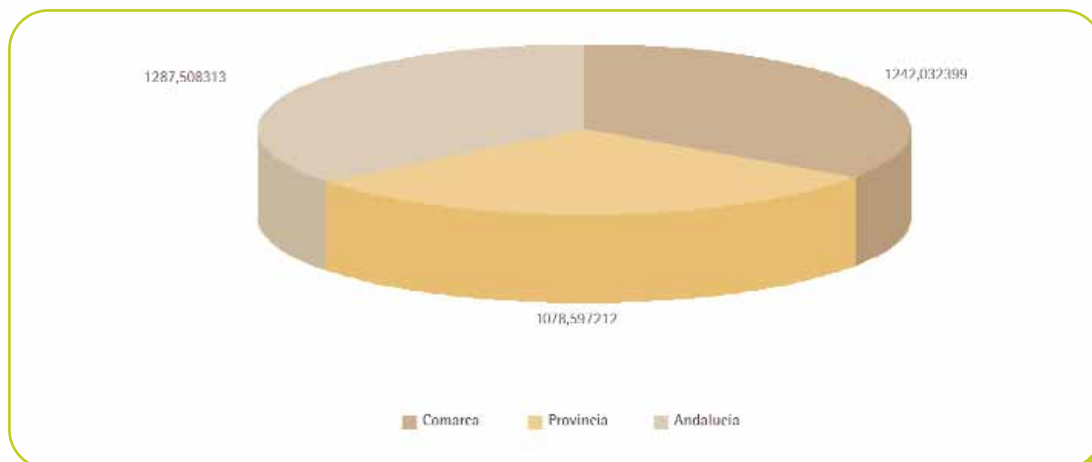
% de población en centros de adultos públicos (2004).

	Comarca	Provincia	Andalucía
% población	1,21	0,58	1,08

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

El porcentaje de población comarcal en centros de adultos públicos es del 1.21%, muy similar al porcentaje existente a nivel regional (1.08%). Sin embargo, este porcentaje duplica al resultante a nivel provincial (0.58%). Esta mayor magnitud de población en centros de adultos públicos se debe fundamentalmente a la mayor proporción de población envejecida en medio rural andaluz y en concreto, en la comarca de la Sierra de las Nieves.

Número de visitantes a las bibliotecas públicas por cada 1000 hab/año (2005).



NÚMERO DE VISITANTES A BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR CADA 1.000 HABITANTES

Número de visitantes a las bibliotecas públicas por cada 1000 hab/año (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Número de visitantes	1.242	1.079	1.288

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

El número de visitantes a las bibliotecas públicas es de 1242% hab/año, o lo que es lo mismo, cada habitante de la comarca visita una biblioteca 1.24 veces anualmente. Esta media es algo más baja que la media regional, aunque sin embargo, es más elevada que la media provincial, que es de 1079% hab/año.



Encuentro de juventud.

Recursos atención primaria (2004).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Centros de salud	1	55	360
Puntos de vacunación	9	172	1.462
Consultorios locales	8	80	701
Consultorios auxiliares	0	37	401
Consultorios no reconvertidos	0	0	0

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

Los índices de centros de salud y de consultorios por 1000 habitantes en la comarca son de 0,05 y 0,41 respectivamente (en la provincia son de 0,04 y 0,09, y en Andalucía 0,04 y 0,15). Todos los municipios superan la media provincial en uno u otro índice.

Habitantes por cada consultorio/centros de salud (2004).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Centros de salud y consultorios	2.311,4	8.670,3	5.455,3

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

Recursos atención especializada: centros (2004) en números absolutos.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Centros periféricos de especialidades	0	3	35
Hospitales públicos	0	6	38
Hospitales privados	0	20	55

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

Recursos atención especializada: camas (2004) en números absolutos.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Camas en hospitales públicos	0	2.711	17.021
Camas en hospitales privadis	0	1.970	5.395

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

Como podemos observar en las dos tablas anteriores, el número de recursos de atención especializada (centros) y por lo tanto el número de camas existentes en la Sierra de las Nieves es nulo, existiendo una total dependencia sanitaria de los diferentes municipios que conforman la comarca respecto a recursos de atención especializada localizados en el exterior de ésta.

Centros hospitalarios de referencia:

- pertenecen al Hospital Serranía de Ronda (Ronda): El Burgo y Yunquera
- pertenecen al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria (Málaga): Alozaina, Guaro, Monda y Tolox
- pertenecen al Hospital Costa del Sol (Marbella): Istán y Ojén

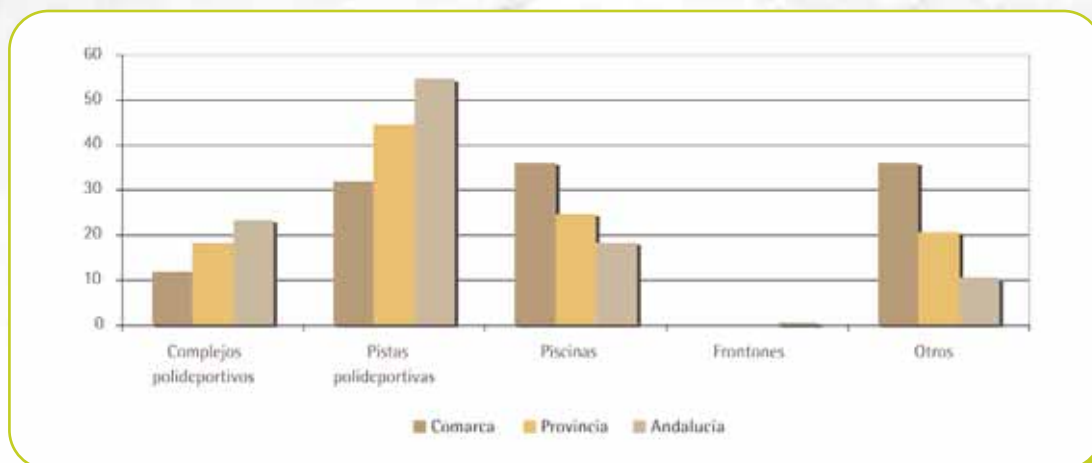
Alumbrado público: potencia instalada (1995).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Potencia instalada	313	7.682	95.938

Fuente: SIMA. 1995. Elaboración propia.

La potencia instalada es la potencia total instalada para el servicio de alumbrado público, incluyéndose, en algunos casos la contratada (Unidad: kilovatios)

Instalaciones deportivas según tipo (2000).



INSTALACIONES DEPORTIVAS SEGÚN TIPO

Instalaciones deportivas según tipo (2000)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Complejos polideportivos	3	70	700
Piscinas polideportivas	8	170	1.639
Piscinas	9	95	553
Frontones	0	0	16
Otros	9	79	314
Total	25	383	2.994

Fuente: SIMA. 2000. Elaboración propia.

Instalaciones deportivas según tipo (%) (2000)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Complejos polideportivos	12	18	23
Piscinas polideportivas	32	44	55
Piscinas	36	25	18
Frontones	0	0	1
Otros	36	21	10

Fuente: SIMA. 2000. Elaboración propia.

Dentro de las instalaciones deportivas, los porcentajes de pistas polideportivas y piscinas tanto a nivel comarcal como provincial y regional son los más elevados.

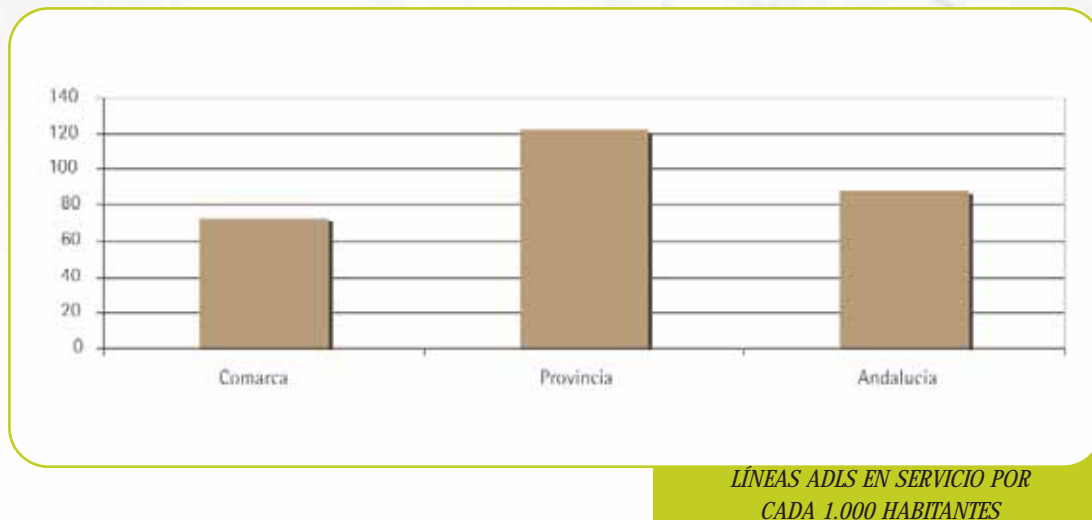
Finalmente, el porcentaje de complejos polideportivos a nivel comarcal (12%) es más bajo que el porcentaje existente a nivel provincial y regional.



Instalaciones deportivas.

TIC.

Líneas ADSL en servicio por cada mil habitantes (2006).



Líneas ADSL en servicio (2006)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Líneas ADSL en servicio	72	122	88

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

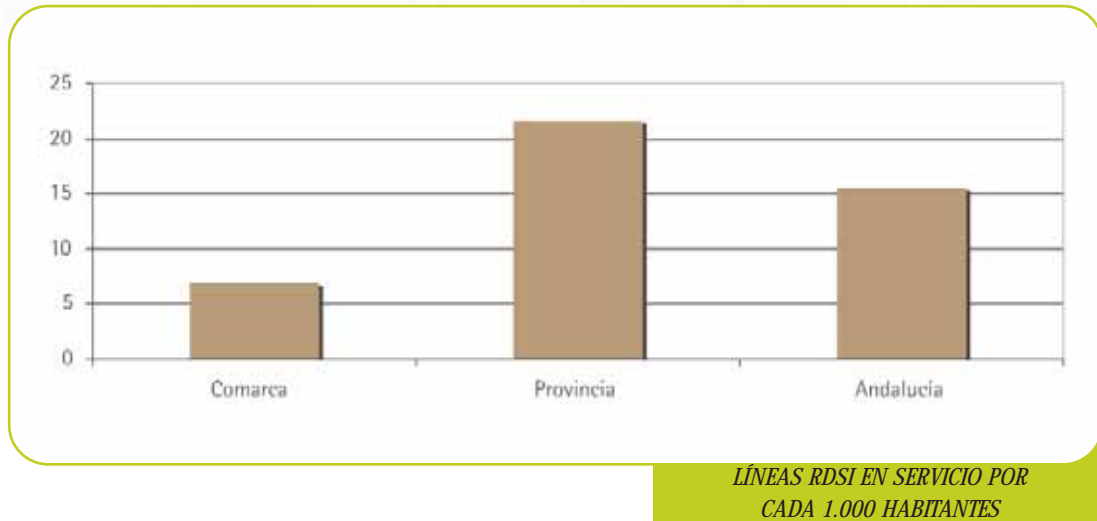
En 2006, el número de líneas ADSL en el medio rural equivale, prácticamente, al 20% del total de líneas existentes en Andalucía.

El acceso a Internet en la Sierra de las Nieves está al alcance de toda la población, pues desde el GDR de la Sierra de las Nieves se ha apostado por el acercamiento de las nuevas tecnología a la población mediante los centros Sierranet.

Además del facilitamiento por parte de la administración para el acceso a Internet, la población de la comarca cuenta con 1010 líneas ADSL, tras el convenio llevado a cabo con la empresa Telefónica para la implantación de esta línea en los nueve municipios de la comarca.

El número de líneas ADSL en servicio en la comarca por cada 1000 habitantes es de 72, cifra situada muy por debajo del promedio provincial y regional que es de 122 y 88% habitantes, respectivamente.

Líneas RDSI en servicio por cada 1000 habitantes (2006).



Líneas RDSI en servicio (2006)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Líneas RDSI en servicio	7	22	16

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

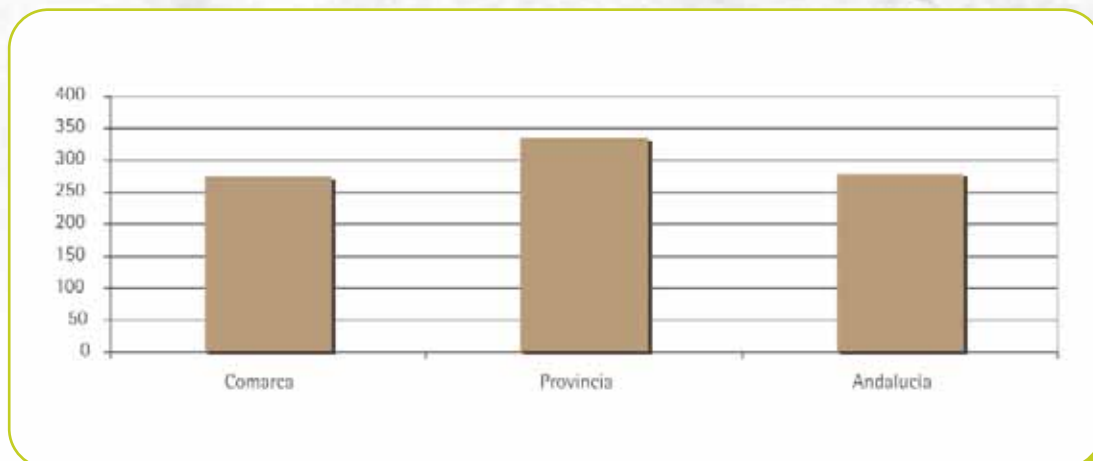
Además del número de líneas ADSL existen 159 líneas RDSI, no pudiendo acceder a través de esta última los municipios de Alozaina, El Burgo y Tolox. A nivel comarcal el índice de accesos básicos de RDSI en ser-

vicio por 1000 habitantes es de siete, una cifra bastante distante de la media regional y más aún, de la media provincial (31,8% de media provincial y 43,7% del nivel andaluz). Por municipios, sólo Ojén (19,61 líneas por 1000 habitantes) tiene más líneas que la media provincial. Los municipios restantes tienen entre las 0,53 de Guaro y las 5,3 de Monda.



TIC.

Líneas de Telefónica en servicio por cada 1000 habitantes (2006).



LÍNEAS DE TELEFÓNICA EN SERVICIO POR CADA 1.000 HABITANTES

Líneas de Telefónica en servicio (2006)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Líneas en servicio	3,65	2,99	3,60

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

En el año 2006 el 1,13% de las líneas telefónicas de la provincia están localizadas en la comarca de la Sierra de las Nieves, menos de las que correspondería por su población. Efectivamente, las líneas telefónicas por cada 1000 habitantes es de 274% (335% en el conjunto de la provincia y 277 en Andalucía). La Sierra de las Nieves es una de las comarcas que tiene los valores más bajos de la provincia.

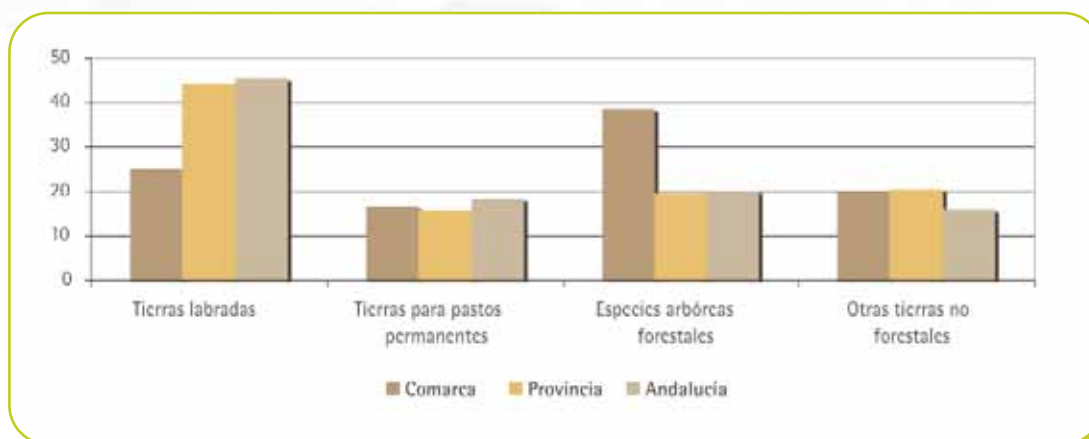
Las líneas telefónicas fijas están repartidas equitativamente por toda la comarca, existiendo una línea telefónica fija por cada 3.7 habitantes, o lo que es lo mismo una línea por cada unidad familiar, suponiendo que cada familia esté compuesta por una media de 3 o 4 individuos.

En número de líneas por cada 1000 habitantes es muy similar a la media regional, aunque no obstante ambas cifras están por debajo de la media provincial, que es de una línea telefónica fija por cada 3 habitantes.

3.1.4. Área Temática 4: Actividades Económicas.

Sector agropecuario e industrias afines.

Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias.



DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias (%) (1999)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Tierras labradas	25	44	46
Tierras para pastos permanentes	17	16	18
Especies arbóreas forestales	39	20	20
Otras tierras no forestales	20	21	16

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.



Explotación agraria.

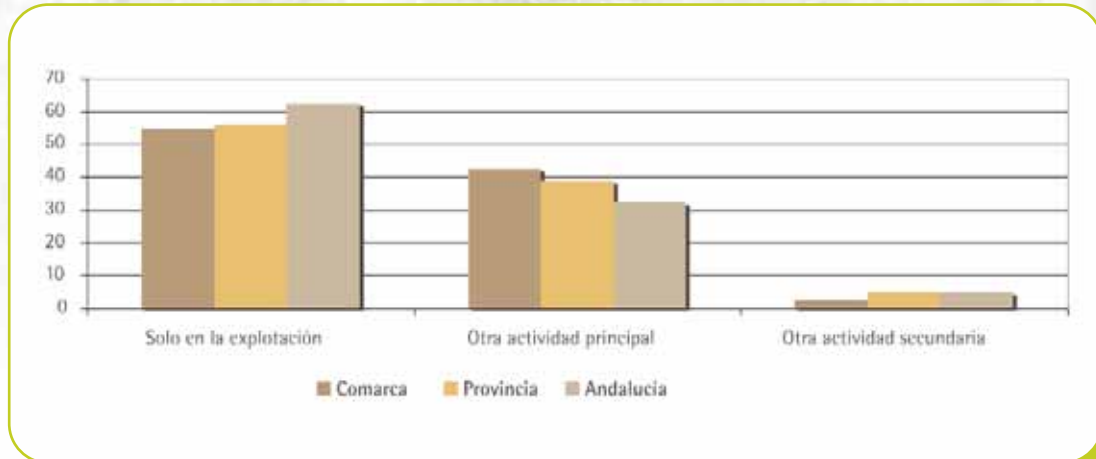
En la distribución de la superficie de las explotaciones agrarias de la Sierra de las Nieves, el porcentaje de tierras labradas es prácticamente la mitad del porcentaje de tierras labradas a nivel provincial y andaluz (en torno al 24.88%). En esta circunstancia han influido considerablemente los factores naturales limitantes que la actividad agrícola ha encontrado para su desarrollo efectivo, pues esta zona no ofrece desde el punto de vista físico las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad, debido básicamente a las fuertes pendientes y la escasez de suelo de aceptable aptitud agrícola, condicionantes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Prueba de ello es el escaso espacio cultivado en general y, en algunos municipios en particular, la importancia que ocupa la superficie no labrada y los cultivos de secano dentro de la superficie labrada. La elevada superficie de las especies arbóreas forestales en las explotaciones agrarias comarcales es un dato que contrasta con el porcentaje de dicho uso en la provincia y la comunidad (alrededor del 38.51% frente a un 19.54% y 20.15% respectivamente). Esta importante presencia de las especies forestales denota la importancia del suelo forestal y la importancia económica que ha tenido tradicionalmente la actividad agroforestal. Por su parte, los pastos permanentes representan alrededor del 16.65% de la superficie agraria comarcal, siendo el porcentaje muy similar al del ámbito provincial y andaluz. La escasa extensión del terreno dedicado a prados y pastizales, es correspondida fundamentalmente a la poca importancia que tradicionalmente ha tenido el sector ganadero en este espacio.

En último lugar, el porcentaje de otras tierras no forestales es muy similar al provincial, estando ambos por encima de la media andaluza.

Empresarios por ocupación principal % (1999).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Solo en la explotación	55	56	62
Otra actividad principal	43	39	33
Otra actividad secundaria	3	5	5

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.



EMPRESARIOS POR OCUPACIÓN PRINCIPAL

Desde el punto de vista productivo, la agricultura de este territorio se encuentra fuertemente aquejada por los problemas estructurales ya citados anteriormente y que se sintetizan en el elevado grado de minifundismo, claro predominio de las explotaciones de tipo familiar con escasa gestión empresarial, excesiva parcelación de las explotaciones, envejecimiento de los titulares que frena los aires de renovación, escasa modernización tecnológica, elevado grado de eventualidad de los asalariados, escasas inversiones y excesiva dependencia de las subvenciones.

En el año 1999 el 55% de los empresarios agrícolas de la comarca solo se dedicaban a esta actividad, por tanto, prácticamente la mitad de los jefes de explotación se planteaba la agricultura como actividad secundaria (43%), puesto que como hemos comentado anteriormente, la baja productividad de estas tierras provoca que sólo obtengan de ellas un complemento de sus rentas que consiguen en otras ocupaciones ajenas al sector agrícola sobre todo la construcción y el sector servicios en la Costa del Sol.

Actualmente, esta situación es aún más adversa, aunque no obstante, no contamos con datos estadísticos que demuestren dicha situación.

No obstante, a pesar de su escasa solvencia económica, hay tres razones que explican el mantenimiento de las explotaciones. En primer lugar, se trata de una actividad a tiempo parcial, como ha sido en este territorio tradicionalmente. En segundo lugar, constituye una agricultura familiar, lo que reduce al máximo la contratación de mano de obra asalariada. En general, estos cultivos de secano pueden absorber de ocho a diez jornales anuales por hectárea, de los cuales casi las tres cuartas partes son realizadas por el titular de la explotación con la ayuda familiar. Por último, se beneficia de los mecanismos de subvención comunitarios. Estas ayudas comunitarias, aunque insuficientes, han sido un elemento fundamental para el logro de la rentabilidad de las explotaciones en un territorio como el de Sierra de las Nieves, lo cual obliga a plantear el interrogante del futuro de esta zona cuando las ayudas comunitarias se reduzcan o desaparezcan.

La mayor parte de estas ayudas comunitarias se han dirigido al olivar y los herbáceos, que suponen casi el 66% del total de las subvenciones de la UE al conjunto de municipios de la comarca.

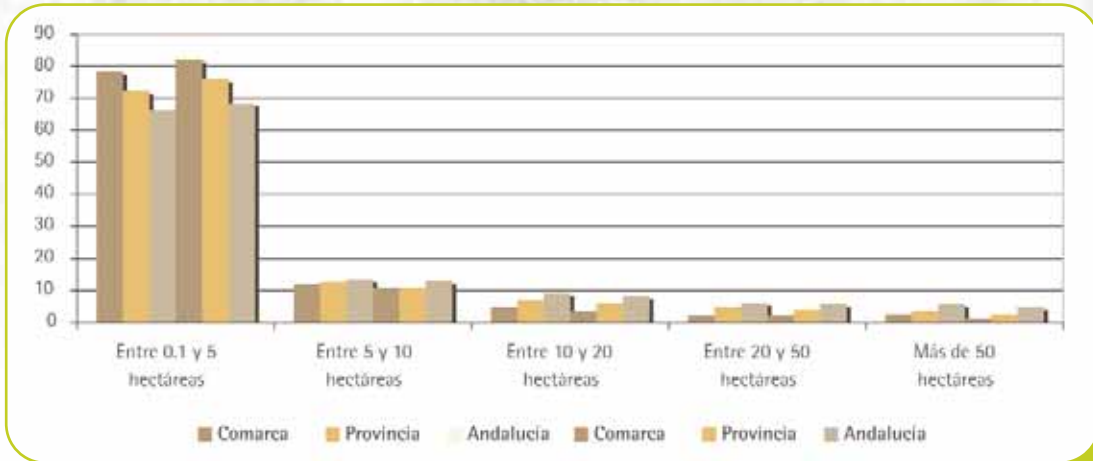
La situación de la provincia es muy similar a la situación comarcal, pues los datos resultantes en ambos ámbitos territoriales se asemejan considerablemente. Algo más favorable era la situación regional, pues el 62% de los jefes de explotación se planteaban la agricultura como actividad principal, mientras que solo el 33% de los empresarios agrícolas se planteaba la agricultura como actividad secundaria.

Aquí se debe incluir la imagen número 31

Explotaciones agrarias con S.A.U por tamaño de S.A.U (1999).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Entre 0,1 y 5 hectáreas	82	76	68
Entre 5 y 10 hectáreas	11	11	13
Entre 10 y 20 hectáreas	4	6	8
Entre 20 y 50 hectáreas	2	4	6
Con más de 50 hectáreas	1	3	5

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.



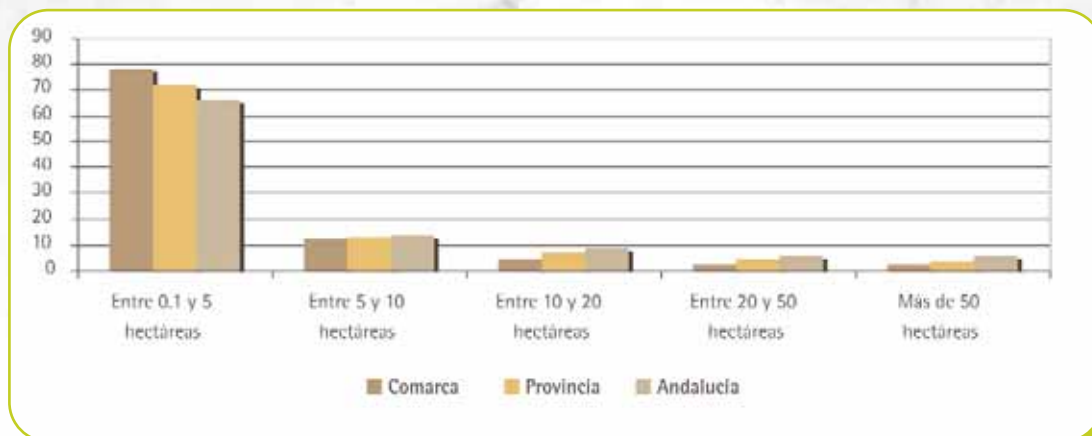
EXPLORACIONES AGRARIAS CON S.A.U.

Las principales características del paisaje agrario de la Comarca de Sierra de las Nieves se centran fundamentalmente en la existencia de explotaciones de pequeño tamaño, encontrándonos con que en más del 80% de los casos las explotaciones no ascienden de las 5 Hectáreas de superficie. Este tipo de estructura en la superficie hace que la explotación sea menos rentable, puesto que se dificulta tanto la mecanización como la introducción de nuevas tecnologías. El trabajo familiar suele tener un papel bastante relevante en la organización de la producción. El resto de explotaciones son de tamaño intermedio.

Las dimensiones de las explotaciones de la provincia son bastante similares a las de la comarca, contando con un porcentaje algo más elevado de explotaciones de entre 20 y 50ha, y de más de 50ha.

Finalmente, el tamaño medio de las explotaciones a nivel andaluz es de 17,3 ha, inferior a la media en España (22,1ha). En Andalucía predominan las explotaciones de carácter agrícola (entre el 85% y 90% del total de explotaciones con SAU), frente a las ganaderas o mixtas.

Explotaciones agrarias por tamaño de explotación (1999).



EXPLORACIONES AGRARIAS
POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN

Explotaciones agrarias por tamaño de explotación (%) (1999)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Entre 0,1 y 5 hectáreas	78	72	66
Entre 5 y 10 hectáreas	12	13	13
Entre 10 y 20 hectáreas	5	7	9
Entre 20 y 50 hectáreas	2	5	6
Con más de 50 hectáreas	2	4	6

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.

Las malas condiciones agrícolas de este territorio se agravan al considerar la estructura de las explotaciones agrarias, caracterizada por un extremado minifundismo. Si bien en otras zonas este problema se ha podido solucionar mediante sistemas y técnicas de cultivo que permiten incrementar la rentabilidad

en las pequeñas unidades de producción, en este caso la escasez de tierras cultivables y las dificultades del medio físico no han permitido aumentar el tamaño de las explotaciones ni adoptar sistemas de cultivo más viables. El minifundismo es, por tanto, causa de los problemas del sistema agrario local y, al mismo tiempo, limitador de los posibles cambios y soluciones. La fragmentación de la tierra varía según el sistema de cultivo (secano o regadío), el ámbito municipal y el tipo de aprovechamiento. Entre las tierras labradas se aprecia un mayor predominio de las explotaciones pequeñas, que por razones estructurales difícilmente pueden constituirse en explotaciones viables. De las explotaciones agrarias de este territorio, casi tres cuartas partes poseen menos de 5 hectáreas y, dentro de éstas, las menores de una hectárea constituyen presumiblemente la mayor parte. Asimismo, a nivel provincial y regional, las explotaciones de menos de 5 hectáreas pasan a representar en promedio 72% y 66% del total de explotaciones existentes, respectivamente.

El tamaño de las explotaciones a nivel comarcal y provincial es muy similar, pues las cifras son prácticamente equivalentes, siendo algo mayor en la provincia el número de explotaciones de entre 10 y 20Ha. y más de 50 Ha (16%), fenómeno que se acentúa más aún a nivel regional, puesto que, las explotaciones entre 10Ha. y más de 50Ha. evidencian el 21% del total de explotaciones.

Las explotaciones de mayor extensión (superiores a 50 hectáreas) suelen comprender espacios forestales, de forma que en este territorio se encuentra el 5.66% de las explotaciones provinciales de más de 50 hectáreas, siendo buena parte de estas tierras explotadas por entidades públicas.

Las disparidades existentes hay que considerarlas, además, según la superficie dedicada al cultivo ya que, como se ha comentado, este territorio incluye muchas tierras no labradas, lo que reduce a menos de un tercio las tierras de cultivo, en las cuales el regadío tienen una presencia muy reducida. De este modo, los contrastes en cuanto a tamaño de las explotaciones no se producen en la zona entre grandes y pequeñas explotaciones de secano y regadío, sino entre tierras labradas y no labradas.

El problema del minifundismo se agrava con la fragmentación de las explotaciones en diversas parcelas. En este sentido, lo que se advierte es una situación de dispersión parcelaria y atomización excesiva, en la que incluso las explotaciones menores de una hectárea están formadas por más de una parcela. Los municipios con estructuras agrarias más atomizadas son aquellos que bordean la parte oriental de las sierras litorales o se sitúan en su interior, entre los que destaca Tolox, seguido de Monda, Yunquera e Istán.

La estructura productiva basada en pequeñas explotaciones y con elevada parcelación genera una problemática especial, ya que dicha situación supone un obstáculo para el logro de economías de escala y, en general, una limitación para la introducción de mejoras tecnológicas. En las pequeñas huertas y vegas de regadío se ha hecho frente a esta dificultad mediante la intensificación del trabajo humano y orientaciones productivas y comerciales apropiadas, si bien dicho esfuerzo resulta insuficiente para competir con productos de otras comarcas mejor situadas en estos cultivos. Ante esta realidad, la agricultura local se convierte en una actividad a tiempo parcial que, en el mejor de los casos, supone la dedicación del agricultor a otra actividad principal, especialmente en la construcción o en los servicios en la costa y, en el peor de los casos, supone la única actividad del titular que la complementa con los ingresos que proporcionan las transferencias de rentas no salariales, esto es, subsidios agrarios, subsidios por desempleo, pensiones de jubilación u otros.

Esta fragmentación parcelaria lleva consigo otra problemática añadida, que es la dispersión de las parcelas. El hecho de que las parcelas de un mismo titular no estén reunidas de forma contigua en un mismo lote acarrea dificultades para la mecanización así como pérdidas de superficie agrícola por los linderos que separan la red parcelaria, pérdidas de tiempo por traslados de una parcela a otra, mal uso de prácticas productivas al intentar homogeneizarlas en el conjunto de la explotación, etc., dificultades que se acentúan en función del accidentado relieve y la existencia de pendientes.

Sin embargo, hay que destacar que este marco estructural se asocia con la explotación directa de las explotaciones, poniendo de manifiesto que existe un similar minifundismo de propiedad, en el que se aprecia un claro predominio de la explotación directa sobre cualquier otro régimen de tenencia (arrendamiento, aparcería u otros).



Explotación agraria.

Explotaciones con agricultura ecológica (1999).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Ecológicas	28	388	3.527

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

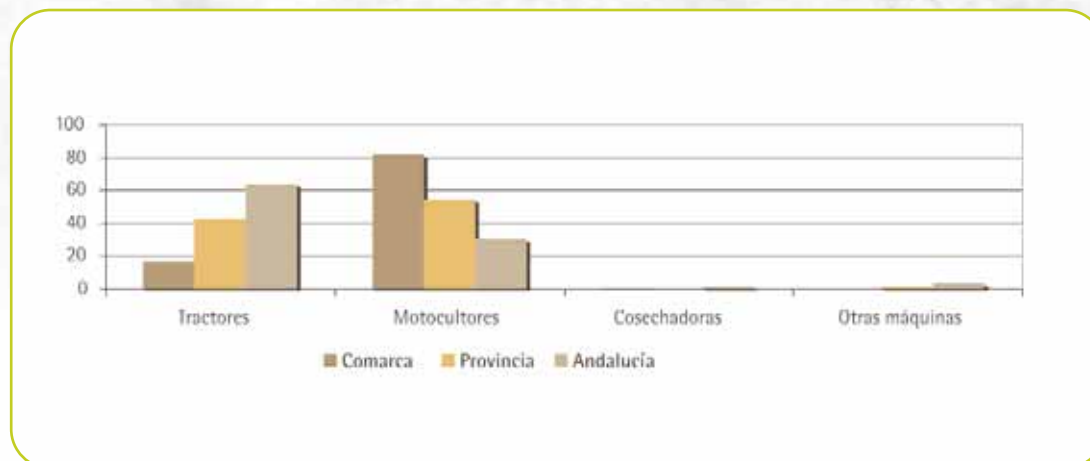
La agricultura ecológica es, en efecto, una de las posibilidades de reconversión de la agricultura de la Sierra de las Nieves, que permitiría solucionar ciertos problemas actuales de deterioro ambiental. Sin embargo, pese a las posibilidades que presenta esta alternativa de producción ecológica agrícola existen aún dificultades y desconfianza local para su puesta en práctica. Una de las causas es la deficiente información sobre los costes de reconversión y rentabilidad de este nuevo sistema.

Las explotaciones con agricultura ecológica de la comarca de la Sierra de las Nieves representan el 7.21% y 0.79% de las explotaciones provinciales y regionales, respectivamente.

La necesidad de ir hacia una agricultura más sostenible ha propiciado en los últimos años un gran desarrollo de modelos que tratan de reducir los impactos ambientales negativos y la conservación de los recursos naturales. Entre ellos, unos se centran especialmente en aspectos concretos de la producción, como la Agricultura de Conservación, la Lucha Integrada, los Códigos de Buenas Prácticas agrícolas o ganaderas, etc., mientras que otros, como la Agricultura Ecológica o la Producción Integrada, atienden al sistema de producción en su conjunto.

De las alrededor de 926 mil hectáreas de Agricultura Ecológica presentes en España en 2006, Andalucía representa el 58%, con 3527 explotaciones.

Máquinas por tipo (1999).



MAQUINARIA POR TIPO

Máquinas por tipo (1999)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Tractores	17	43	64
Motocultores	82	55	31
Cosechadoras	1	1	1
Otras máquinas	0	1	4

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.

El tamaño de las explotaciones y la estructura parcelaria tienen efectos en el nivel de mecanización, así pues se observa un predominio de motocultores (82%) sobre cualquier otro tipo de maquinaria agrícola, pues son pequeños, manejables y susceptibles de una rápida amortización. En cambio, hay pocos tractores debido a la pequeñez de estas explotaciones, así como a las dificultades impuestas por el medio físi-

co (fuertes pendientes) para este tipo de maquinaria. De los nueve municipios, el más mecanizado de la comarca es El Burgo.

Superficie de las explotaciones agrarias (1999).

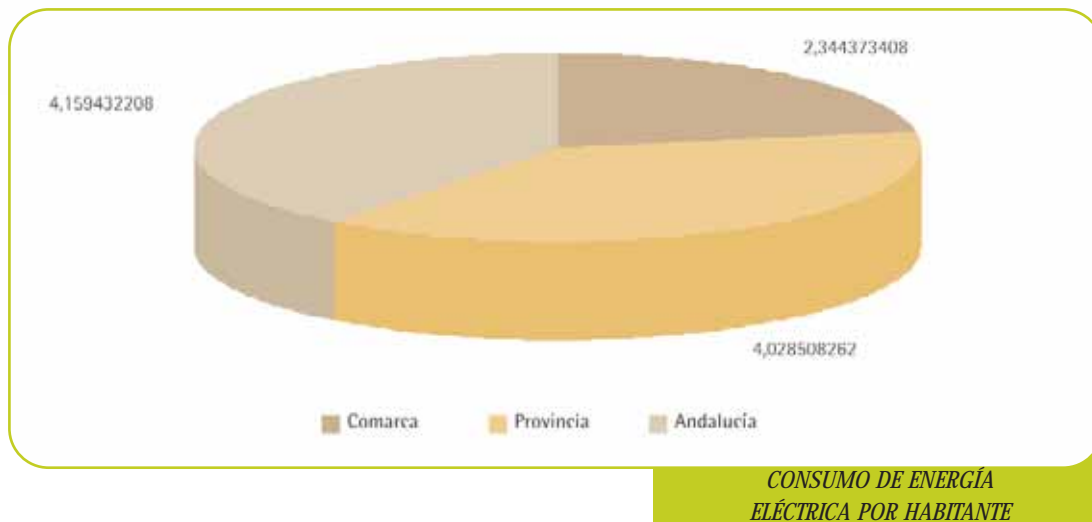
	Comarca	Provincia	Andalucía
Superficie total de explotaciones agrarias	60.209	615.459	7.789.012

Fuente: SIMA. 1999. Elaboración propia.

La superficie total de las explotaciones agrarias de la comarca representan el 9.78% y 0.77% de la superficie agrícola a nivel provincial y regional.

Industria.

Consumo de energía eléctrica por habitante/Megavatios/hora (2005).



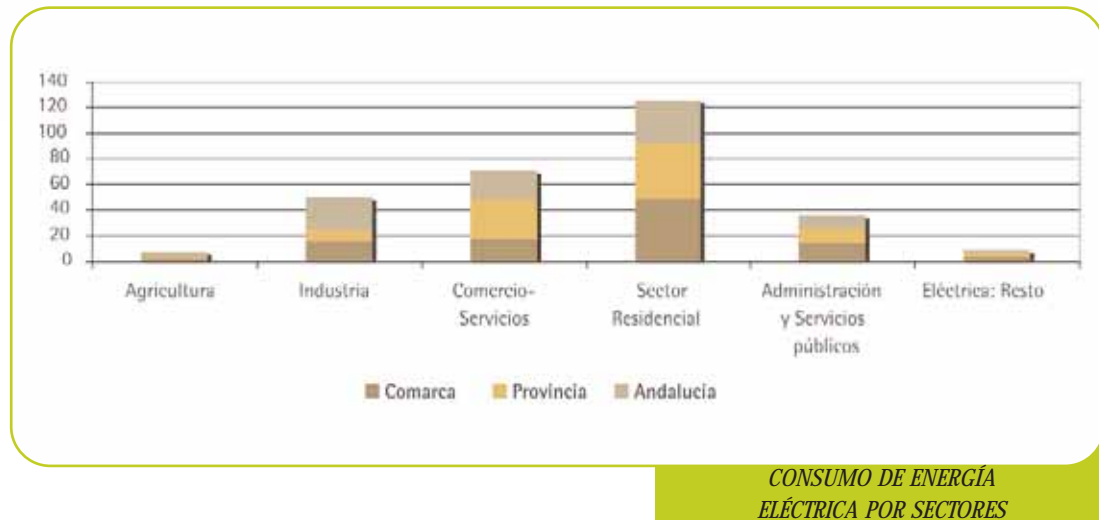
Consumo de energía eléctrica (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Consumo de energía eléctrica	2,3	4,0	4,2

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

El consumo medio anual por persona de energía eléctrica de la comarca es de 2.3 megavatios/hora. El menor peso del sector industrial y de actividades económicas consumidoras de energía podría explicar ese más bajo porcentaje. En cambio, el consumo medio anual por persona en la provincia es de 4.0 Mgw/hora y en Andalucía 4.2 Mgw/hora, consumo muy superior al experimentado en la comarca. La Sierra de las Nieves es la comarca malagueña con un menor consumo. Por municipios de la comarca es Monda donde se registra un mayor consumo, mientras que es Tolox el que advierte un menor consumo.

Consumo de energía eléctrica por sectores. Unidad: megavatios/h (2005).



Consumo de energía eléctrica por sectores (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Agricultura	2	2	5
Industria	16	8	26
Comercio y servicios	17	32	23
Sector residencial	49	43	34
Administración y Servicios Públicos	14	12	11
Eléctrica: Resto	4	3	2

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

Con respecto al consumo de energía eléctrica por sectores, es el sector residencial el que mayor consumo de energía eléctrica experimenta en los tres ámbitos geográficos (en la comarca es del 49%, en la provincia es del 43% y en Andalucía del 34%). Tanto en la comarca como en la provincia, además del sector residencial el segundo de los sectores mayor consumidor de energía eléctrica es el comercio y los servicios, acentuándose el consumo aún más en la provincia (32%). Por el contrario, en Andalucía el segundo sector mayor consumidor de energía eléctrica es el industrial (26%) seguido del sector comercio-servicios, con un 23% sobre el total.

Es el sector agropecuario el que menos energía eléctrica consume en los tres ámbitos territoriales, siendo del 2% en la comarca y del 2% y 5% en la provincia y región.

Inversiones en industria en el Registro Industrial (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Nuevas industrias	0	90.119.720	428.200.803
Ampliaciones	0	0	0

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Según datos para el año 2005, las inversiones en nuevas industrias y ampliaciones registradas en el Registro Industrial a nivel comarcal fueron nulas, mientras que las inversiones en nuevas industrias para la provincia significaron el 21.0% de las inversiones en nuevas industrias a nivel regional.

Las inversiones en ampliaciones industriales en los tres ámbitos territoriales según el Registro Industrial fueron nulas.

Construcción.

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2005) en números absolutos.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Viviendas con destino al alquiler	0	336	2.812
Viviendas con destino a la venta	0	1.106	12.575
Rehabilitación de viviendas	152	3.751	37.099
Urbanización de suelo	0	1.812	2.707

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

En la Sierra de las Nieves, la mayor parte de las actuaciones protegidas son las referentes a la rehabilitación de viviendas. Igualmente, a nivel provincial y regional la mayor proporción de actuaciones son las referentes a la rehabilitación de viviendas (53.5 y 67.21%, respectivamente).

Dentro del ámbito provincial le siguen las actuaciones relacionadas con la urbanización del suelo (25.86%), pues determinadas áreas, y especialmente las áreas costeras presentan un crecimiento poblacional importante y paralelamente un crecimiento del número de viviendas superior al que debiera haberse producido en correlación con el crecimiento de la población. Dicho fenómeno se produce por lo que se ha denominado "turismo residencial". Este tipo de "turismo" comprende todos aquellos no residentes, tanto extranjeros como nacionales, que tienen vivienda en propiedad y que habitan en temporadas, cada vez más largas en nuestra provincia.

El tercer tipo de actuaciones protegidas en la provincia son las referentes a las viviendas con destino a la venta (15.7%), seguidas en último lugar de las viviendas con destino al alquiler (4.7%).

Finalmente, dentro de la comunidad autónoma andaluza, el segundo tipo de actuaciones son las relativas a viviendas con destino a la venta (22.7%), seguidas de las actuaciones de viviendas con destino alquiler (5.04%) y las concernientes a la urbanización del suelo (4.9%).

Inversiones en construcción en el Registro Industrial (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Nuevas industrias	0	0	5.451.143
Ampliaciones	0	0	0

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Según datos para el año 2005, las inversiones en nuevas industrias de construcción registradas en el Registro Industrial a nivel comarcal y provincial fueron nulas, registrándose tan solo unas inversiones de 5451143 de euros a nivel regional.

Las inversiones en ampliaciones de industrias de construcción en los tres ámbitos territoriales según el Registro Industrial fueron nulas.

Viviendas libres de nueva planta (2002).

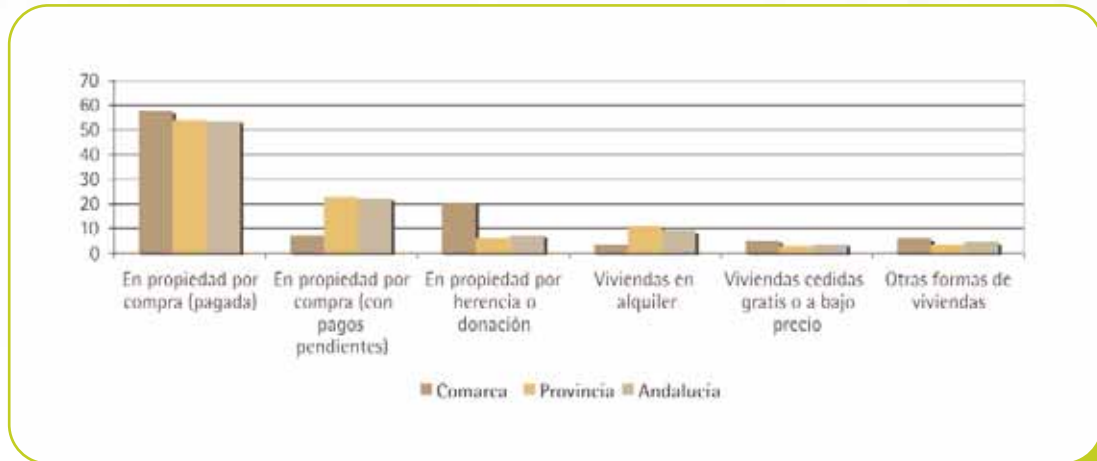
	Comarca	Provincia	Andalucía
Viviendas libres de nueva planta	857	75.640	133.763

Fuente: SIMA. 2002. Elaboración propia.

En cuanto a las viviendas libres de nueva planta hay que señalar que en la comarca había para el año 2002 el 1.13% de las viviendas de nueva planta existentes en la provincial. De este 1.13% el mayor porcentaje corresponde a los municipios más cercanos al litoral (Ojén, Monda y Guaro).

Las viviendas de nueva planta a nivel provincial ascendían en el año 2002 al 56.54% de las viviendas libres de nueva planta de Andalucía, lo que demuestra el elevado nivel de urbanización experimentado en la provincia en los últimos años.

Viviendas según su régimen de tenencia % (2001).



VIVIENDAS SEGÚN SU RÉGIMEN DE TENENCIA

Viviendas según su régimen de tenencia (%) (2001)

	Comarca	Provincia	Andalucía
En propiedad por compra (pagada)	58	54	53
En propiedad por compra (con pagos pendientes)	7	23	22
En propiedad por herencia o donación	20	6	7
Viviendas en alquiler	4	11	9

	Comarca	Provincia	Andalucía
Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	5	3	4
Otras formas de viviendas	6	4	4

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Según datos del 2001, más de la mitad de las viviendas de los tres ámbitos geográficos por régimen de tenencia son de propiedad y además están pagadas, alcanzándose el mayor porcentaje a nivel comarcal (58%).

El porcentaje de viviendas en propiedad por compra con pagos pendientes a nivel comarcal es de un 7%, mientras que el porcentaje a nivel provincial y regional es de un 23% y 22%, respectivamente, aspecto que demuestra el escaso número de hipotecas presentes en la comarca.

La proporción de viviendas en propiedad por herencia o donación en la comarca (20%) es muy superior a los porcentajes resultantes a nivel provincial y regional (6 y 7%). Inversamente, el porcentaje de viviendas en régimen del alquiler existente en la comarca (4%) es mucho más exiguo que el existente a nivel regional (9%) y especialmente a nivel provincial (11%).

Finalmente, los porcentajes resultantes con respecto a las viviendas cedidas gratis o a bajo precio, como otras formas de vivienda son muy similares en los tres ámbitos geográficos tratados.



Núcleo urbano.

Servicio, comercio y actividad turística.

La oferta turística de la Sierra de las Nieves se caracteriza por la escasez de servicios complementarios, siendo el alojamiento y la restauración los establecimientos que comprenden la mayor parte de la oferta del sector, sin que exista una plena implantación de otros servicios colaterales. El reconocimiento de la importancia de esta oferta de carácter complementario para fidelizar al visitante, por cuanto le facilita la posibilidad de personalizar y protagonizar su propio ocio y, por tanto, para alargar su visita, está llevando a otras empresas foráneas a implementar las ofertas de este tipo en Sierra de las Nieves.

En el presente apartado se analiza la oferta de alojamiento, considerando todas las tipologías de alojamiento reglado que existen, es decir: hoteles, apartamentos, pensiones, campamentos, casas rurales y viviendas turísticas de alojamiento rural.

La oferta turística de la Sierra de las Nieves se distribuye, según puede observarse en las tablas adjuntas, de forma bastante homogénea, situándose los pesos de los municipios entre el 3 y el 18 por ciento. Tolox es el municipio que posee el mayor peso en la oferta, tanto en número de establecimientos como en número de plazas, siendo del 18,8% y 24,5% respectivamente, el cual se encuentra fuertemente condicionado por la explotación de un balneario. Por el contrario, el municipio de Istán sólo concentra el 3,8% y el 5,3% por ciento respectivamente de la oferta turística de la Sierra de las Nieves.

En esta comarca, la oferta de alojamiento se basa principalmente en viviendas turísticas de alojamiento rural, si hablamos en función del número de establecimientos, existiendo 24 VTAR con 173 plazas. Si nos referimos al número de plazas, este orden es diferente ocupando los hoteles el primer puesto con 442 plazas que le otorga un peso del 28,1%, en segundo lugar las pensiones con 378 plazas y el 24% de cuota.

Podemos decir que el peso de la comarca de Sierra de las Nieves con relación a la oferta alojativa total de la provincia de Málaga hace que se sitúe en el quinto puesto, tanto si nos referimos al número de establecimientos (59), con un peso del 6,2%, como si nos referimos al número de plazas (1350), con un peso en este caso del 8,9%.

Las principales características según el tipo de establecimiento de la comarca de Sierra de las Nieves son las siguientes:



Alojamiento rural.

Campamentos turísticos por categorías (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Campamentos de categoría 1ª	0	6	27
Campamentos de categoría 2ª	0	18	105
Campamentos de categoría 3ª	1	9	30

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

El único campamento existente en la Sierra de las Nieves es de tercera categoría (una estrella), se encuentra en Yunquera con una capacidad de 193 plazas. En este mismo año, ha abierto sus puertas otro campamento turístico en el municipio de Casarabonela.

A nivel provincial el número de campamentos turísticos son 33 representando el 20.37% del total de campamentos existentes a nivel andaluz (162).

Establecimientos hoteleros según clase (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Número de hoteles	13	392	1.375
Número de hoteles-apartamento	0	39	110
Número de pensiones	16	301	1.545

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Según datos del año 2005, en la Sierra de las Nieves encontramos disponibles 13 hoteles que cuentan con un total de 486 plazas, la mayoría de los hoteles son de tres estrellas y de tamaño mediano, rondando las sesenta plazas, excepto el balneario de Tolox que dispone de 124 plazas. Atendiendo al número de pla-

zas, se distribuyen, de mayor a menor importancia, entre los municipios de Tolox, Monda, Istán, El Burgo, Ojén y Casarabonela (45 plazas).

Además, encontramos 4 apartamentos disponibles que cuentan con un total de 112 plazas distribuidas en las poblaciones de Casarabonela, Ojén y Tolox. Ojén cuenta con un apartamento de tres llaves y otro de una llave, mientras que Tolox y Casarabonela poseen sólo uno de una y tres llaves respectivamente.

Por otra parte, en la Sierra de las Nieves encontramos disponibles un total de 15 pensiones con 378 plazas. Tolox es el municipio que cuenta con un mayor número de establecimientos, concentrando 4 pensiones de una estrella y 2 de dos estrellas. El resto de municipios poseen uno o dos establecimientos de este tipo a excepción de Istán y Monda que no tienen ninguno.

A nivel andaluz, los hoteles localizados en zonas rurales representan el 40% del total de establecimientos hoteleros de la región, y el 20% del total de plazas, indicativo de que se tratan, en su mayor parte, de pequeños establecimientos. Por provincias, Málaga es una de las provincias donde estos hoteles en áreas rurales suponen un menor porcentaje respecto al conjunto de la provincia, con el 28,2%. Finalmente, haciendo referencia al número de plazas, en la provincia malagueña apenas un 6,6% de las plazas hoteleras se localizan en el medio rural, valor indudablemente condicionado por el desarrollo turístico de la Costa del Sol, cuyos municipios no son considerados como rurales siguiendo el criterio de densidad poblacional.

Establecimientos turísticos rurales (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Establecimientos	5	157	785

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

La oferta de casas de la Sierra de las Nieves alcanza 5 establecimientos con 51 plazas ofertadas, distribuyéndose entre las poblaciones de Alozaina, Casarabonela, Guaro y Ojén.

A la vez, encontramos 24 viviendas turísticas con 173 plazas disponibles, Alozaina, Casarabonela y Yunquera cuentan con 5 VTAR por localidad, seguida de Tolox con 4, Monda y El Burgo con 2, Guaro con 1 y Ojén e Istán ninguna

Plazas en campamentos turísticos por categoría (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Categoría 1ª	0	3.791	26.091
Categoría 2ª	0	11.300	64.586
Categoría 3ª	193	1.355	6.697

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Plazas en establecimientos hoteleros por clase (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Plazas en hoteles	486	69.369	187.364
Plazas en hoteles-apartamento	0	11.428	24.468
Plazas en pensiones	391	7.236	36.372

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Las plazas de los establecimientos hoteleros de la comarca son 486, es decir, el 0.70 % de las plazas existentes en la provincia, mientras que las plazas de los establecimientos hoteleros de la provincia suponen el 37.02 % de las plazas presentes en la comunidad andaluza. Por tanto, se vislumbra una muy reducida presencia de plazas en los establecimientos hoteleros de la comarca. El número medio de plazas por establecimiento hotelero en la comarca es de 37.38, siendo la media a nivel provincial de 176.96 y de 136.27 plazas a nivel regional, así pues, se advierte un reducido número de plazas por establecimiento en la comarca.

Plazas en establecimientos turísticos rurales (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Número de plazas	51	1.075	5.883

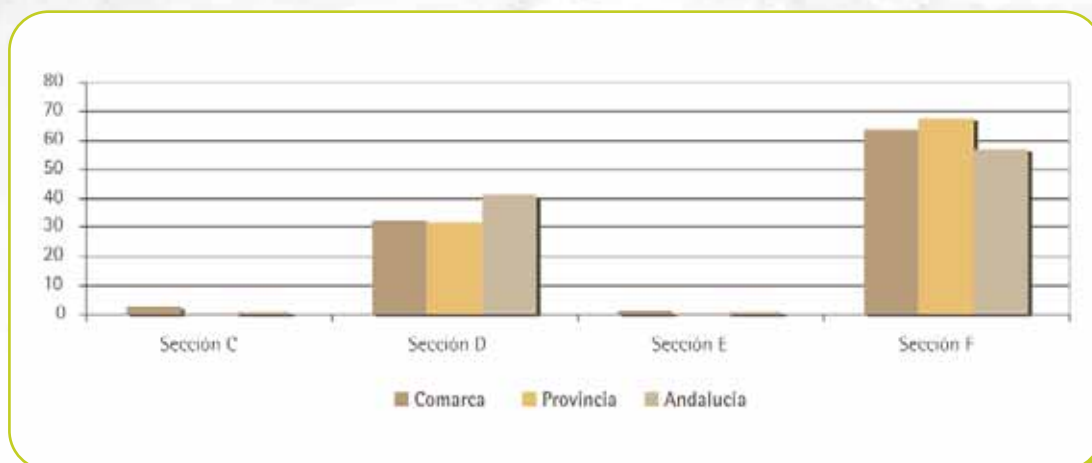
Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Las plazas de los establecimientos turísticos rurales de la comarca son 51, es decir, el 4.74% de las plazas existentes en la provincia, mientras que las plazas de los establecimientos turísticos rurales de la provincia conjeturan el 18.27% de las plazas presentes en la comunidad andaluza. Por tanto, se vislumbra una reducida presencia de plazas en los establecimientos turísticos de la comarca. El número medio de plazas por establecimiento turístico rural en la comarca es de 10.2, siendo la media a nivel provincial de 6.84 y de 7.49 plazas a nivel regional, así pues, se advierte un mayor número de plazas por establecimiento en la comarca que a nivel provincial y regional.



Hotel rural.

Establecimientos por actividad económica % (C, D, E, F) (2005).



*ESTABLECIMIENTOS POR
ACTIVIDAD ECONÓMICA*

Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F) (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Sección C	3	0	1
Sección D	32	31	41
Sección E	1	1	1
Sección F	64	68	57

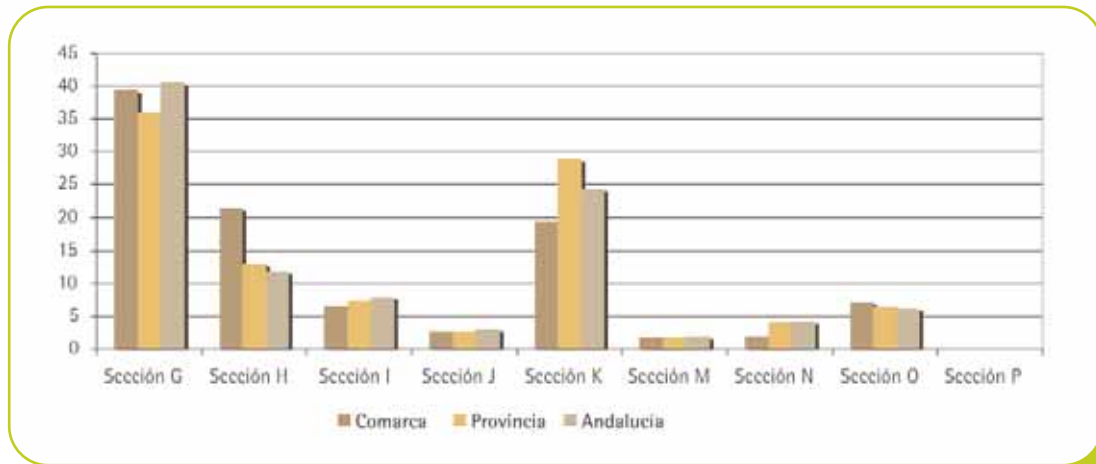
Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción

En la Sierra de las Nieves al igual que en el ámbito provincial y regional la mayor parte de los establecimientos existentes están comprendidos dentro de la sección F, es decir, dentro del sector de la construcción (64% de los establecimientos comarcales, 68% de los provinciales y 57% de los regionales). El segundo tipo de establecimientos según la cifra existente son los concernientes a la sección D (industria manufacturera) siendo el porcentaje a nivel comarcal y provincial bastante equilibrado (32% y 31%, respectivamente), mientras que a nivel regional es un 10% más elevado (41%). En tercer lugar, a nivel comarcal se encuentran los establecimientos concernientes a las industrias extractivas. Esta sección no representa apenas nada a nivel provincial, no obstante, constituye el 3% de los establecimientos andaluces.

En último lugar, se encuentran los establecimientos relacionados con la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, que representan el 1% del total de establecimientos presentes en los tres ámbitos geográficos analizados.

Establecimientos por actividad económica (G a P) (2005).



ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Establecimientos por actividad económica (G a P) (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Sección G	39	36	41
Sección H	21	13	12
Sección I	7	7	8
Sección J	3	3	3
Sección K	19	29	24
Sección M	2	2	2
Sección N	2	4	4
Sección O	7	6	6
Sección P	0	0	0

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

- Sección G: Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico

Como se puede advertir en la tabla anterior, en la Sierra de las Nieves, al igual que en la provincia y la comunidad andaluza, los establecimientos mayoritarios son los relacionados con el comercio, reparación de vehículos de motor y artículos personales y de uso doméstico, representando el 39% de los establecimientos comarcales, el 36% de los provinciales y el 41% de los regionales.

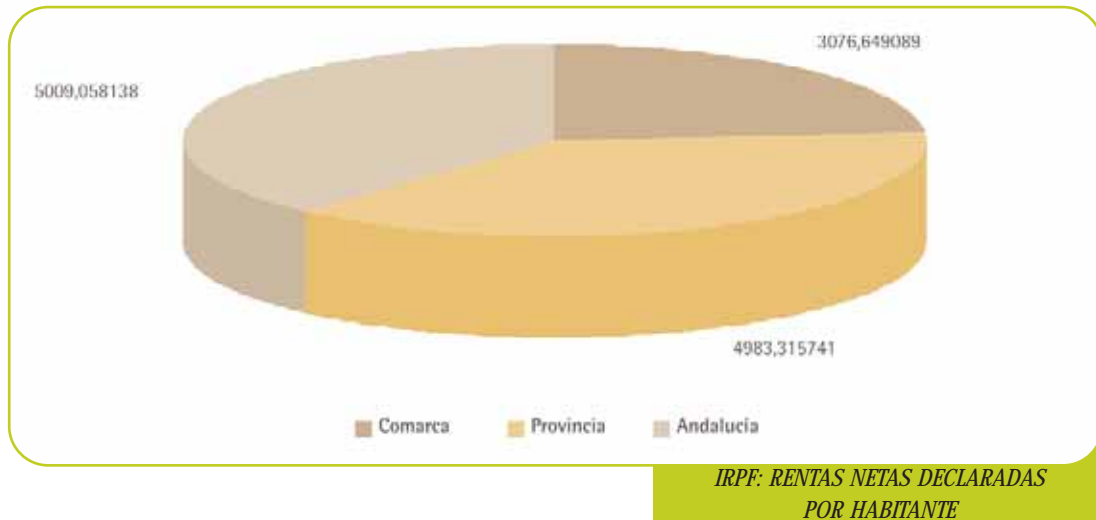
En segundo lugar, a nivel comarcal se encuentran los establecimientos afines a la hostelería (21%), mientras que a nivel provincial y regional se hallan los establecimientos concernientes a las actividades inmobiliarias y de alquiler, y servicios empresariales, siendo del 29 y 24%, respectivamente. Este mismo sector representa el 19% de los establecimientos comarcales.

La sección C (hostelería) ocupa un porcentaje muy similar tanto a nivel provincial como regional (13 y 12%).

Por último, otras secciones importantes y con porcentajes bastantes igualados en los tres ámbitos geográficos son las relativas a los transportes, almacenamiento y comunicaciones; otras actividades sociales y servicios prestados a la comunidad; y actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales.

Renta y su distribución.

IRPF: Rentas netas declaradas por habitante (2004).



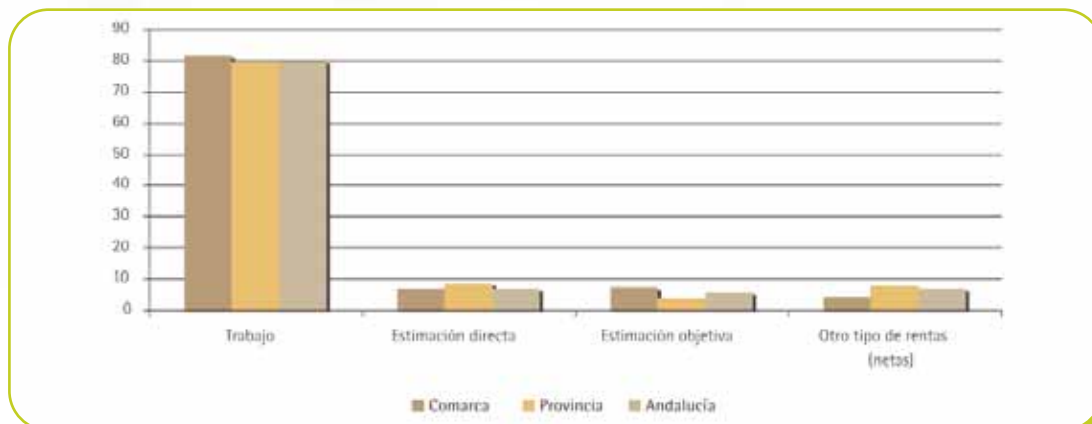
IRPF: Rentas netas declaradas (2004)

	Comarca	Provincia	Andalucía
IRPF: Rentas netas declaradas	3.076,65	4.983,32	5.009,06

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

En 2004 la renta neta media declarada por habitante en la comarca era 3076.65 euros, en la provincia 4983.32 euros y en Andalucía 5009.06 euros.

IRPF: % Renta neta declarada por tipo de rendimiento (2004).



**IRPF: RENTAS NETAS DECLARADAS
POR TIPO DE RENDIMIENTO**

IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento (%) (2004)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Trabajo	81,57	79,72	79,99
Estimación directa	6,78	8,47	6,90
Estimación objetiva	7,29	3,94	5,98

	Comarca	Provincia	Andalucía
Otro tipo de rentas (netas)	4,36	7,87	7,12

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.

- Rentas netas del trabajo. Importe de la diferencia entre los rendimientos del trabajo y los gastos fiscalmente deducibles, siendo los primeros la cuantía de las contraprestaciones, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que se deriven exclusivamente del trabajo personal por cuenta ajena del sujeto pasivo, y que no tengan el carácter de rendimientos empresariales o profesionales.
- Rentas netas de actividades económicas (estimación directa). La modalidad de Estimación Directa Normal se aplicará a:
 - Las actividades empresariales o profesionales cuyo volumen de operaciones sea superior a 100 millones de pesetas.
 - Las actividades empresariales o profesionales que siéndoles aplicables alguna de las otras dos modalidades hayan renunciado expresamente mediante la presentación del Modelo de impreso 036 (Declaración Censal), antes del 31 de diciembre, anterior al comienzo del nuevo ejercicio.
- La modalidad de Estimación Directa Simplificada se aplicará a:
 - Las actividades empresariales a las que no le sean de aplicación la modalidad de estimación objetiva.
 - Las actividades empresariales o profesionales cuyo importe neto de la cifra de negocios no supere los 100 millones de pesetas anuales (referidos al año anterior).
 - Empresarios o profesionales que no renuncien a esta modalidad ni ejerzan otras actividades sometidas a Estimación Directa Normal.
- Rentas netas de actividades económicas (estimación objetiva). La modalidad de Estimación Objetiva se aplicará obligatoriamente salvo renuncia expresa a los empresarios y profesionales que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que la cifra de negocios para el conjunto de sus actividades no supere los 75 millones de pesetas en el ejercicio anterior.
 - Que sus actividades estén incluidas en la Orden que desarrolla el régimen.

- Que no rebasen los límites que se establecen en dicha Orden.
- Que no hayan renunciado a su aplicación.
- Que no hayan renunciado ni estén excluidos del Régimen Simplificado ni hayan renunciado al Régimen Especial de la Agricultura del IVA.
- Que ninguna actividad que ejerza el contribuyente se encuentre en Estimación Directa, en cualquiera de sus modalidades (normal o simplificada).
- Otro tipo de rentas netas.

Se incluyen los rendimientos netos (es decir, el importe íntegro minorado en la cuantía de los gastos deducibles) que procedan del capital inmobiliario, capital mobiliario, imputación de rentas en régimen de transparencia fiscal, rendimientos irregulares, y los incrementos y disminuciones de patrimonio.

En la Sierra de las Nieves el mayor porcentaje de rentas netas declaradas por tipo de rendimiento según datos del año 2004, pertenece a las rentas declaradas por trabajo (81.57%), siendo el porcentaje muy similar al experimentado a nivel provincial (79.72%) y regional (79.99%)

Las rentas netas de actividades económicas (estimación directa) suponen para la comarca el 6.78% del total de rentas declaradas, dato muy similar al practicado a nivel regional, mientras que a nivel provincial supone un 8.47% de las rentas.

En tercer lugar, se encuentran las rentas netas de actividades económicas (estimación objetiva), que constituyen a nivel comarcal el 7.29% de las rentas, un porcentaje algo más elevado que el resultante a nivel provincial (3.94%) y autonómico (5.98%)

Finalmente, se encuentran otro tipo de rentas netas, las cuales representan en la comarca el 4.36% del total de rentas declaradas, mientras que a nivel provincial y andaluz constituyen el 7.87% y 7.12%, respectivamente.

Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Invalidez	130.942,01	2.552.240,84	12.857.174,35
Jubilación	201.113,88	3.291.753,17	16.405.142,10

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Uno de los mecanismos de ayuda bastante generalizados, que forma parte de la renta de las familias en el medio rural lo constituyen las pensiones por jubilación, pues la mayoría de las familias rurales y por tanto, de la Sierra de las Nieves tienen entre sus miembros a algún jubilado.

Si se consideran estos mecanismos asistenciales, gran parte de la renta por habitante de la comarca, es de carácter asistencial, por lo que hay que destacar la importancia que en los espacios rurales poseen estas pensiones sobre el total de sus rentas.

Estamos, pues, en un territorio en el que la renta de la población proviene de los ingresos de su actividad habitual, de trabajos agrícolas a tiempo parcial, de las subvenciones comunitarias y de las ayudas asistenciales (pensiones por invalidez o jubilación). Por su parte, la de los asalariados agrarios procede de las peonadas agrarias realizadas, del subsidio de desempleo agrario, de las ayudas asistenciales y, en ocasiones, de actividades no regladas.

El importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social por invalidez que percibe la Sierra de las Nieves, supone un 5.13% del total de pensiones por invalidez percibidas en la provincia y un 1.01% de las pensiones computadas a nivel andaluz. Mientras que el importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social por jubilación que percibe la Sierra de las Nieves, supone un 6.10% del total de pensiones por invalidez percibidas en la provincia y un 1.22% de las pensiones tasadas a nivel andaluz.

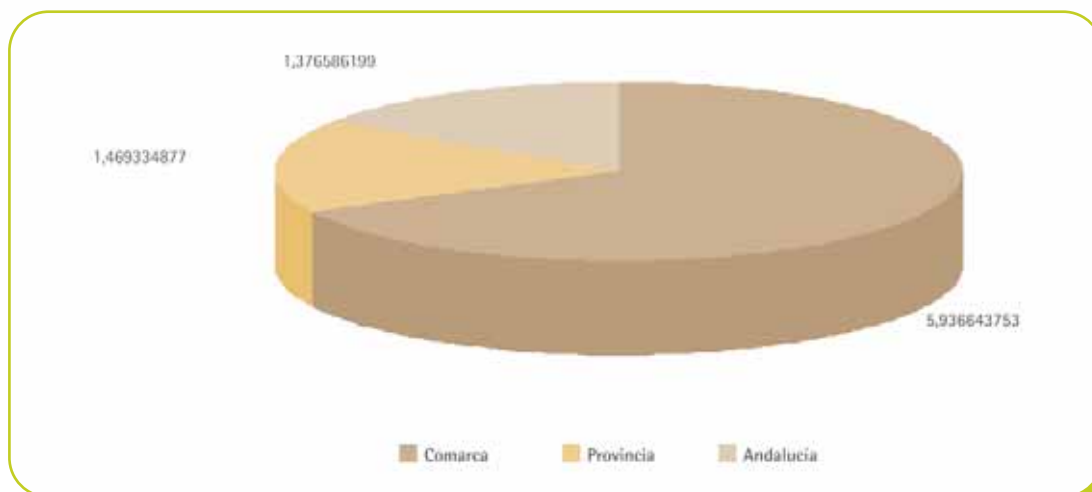
% Pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Invalidez	39	43	43
Jubilación	61	57	57

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

La mayor parte de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social en los tres ámbitos territoriales son por jubilación, siendo algo mayor el porcentaje de este tipo de pensiones en la comarca (61%) que en la provincia y la región (57% en ambas), debido a la mayor proporción de población envejecida presente en la comarca. Finalmente, el porcentaje de pensiones no contributivas de la Seguridad Social por invalidez en la Sierra de las Nieves (39%) es más pequeño que en los otros dos ámbitos geográficos superiores (43% en la provincial y región).

% Población que recibe pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005).



PORCENTAJE DE PERCEPTORES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Población que recibe pensiones no contributivas de la Seguridad Social % (2005)

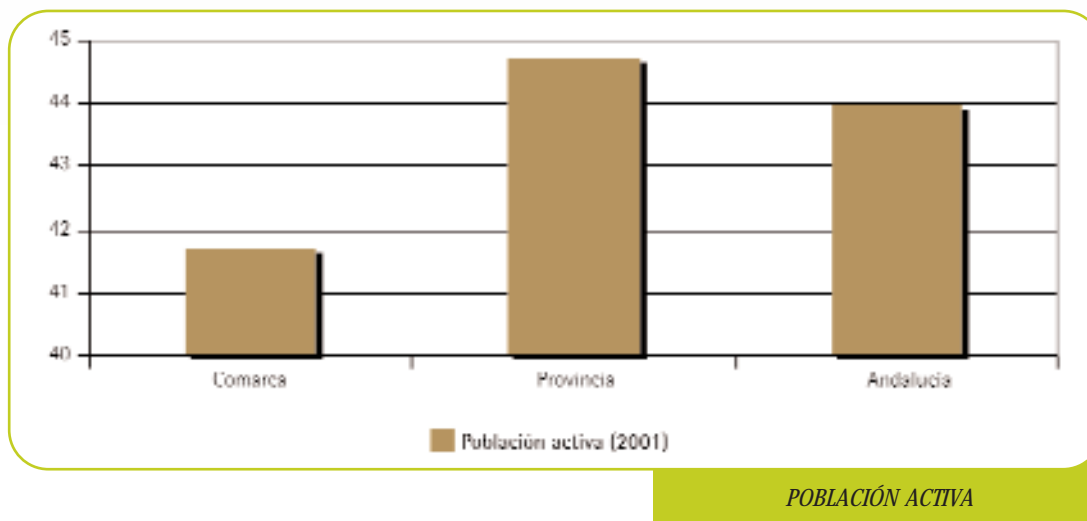
	Comarca	Provincia	Andalucía
Pensiones	5,9	1,5	1,4

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Según datos del año 2005, el 6% de población de la comarca recibe pensiones no contributivas de la Seguridad Social, porcentaje mucho más elevado que el resultante a nivel provincial y regional (1.5% y 1.4%, respectivamente). Este aspecto es equivalentemente correspondido al elevado monto de población envejecida existente en la comarca.

Mercado de trabajo.

Población activa por sexo (2001).



Población activa por sexo (2001) y Población activa % (2001)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Hombres	5.450	351.253	1.999.884
Mujeres	2.601	231.378	1.256.330

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Población activa (2001)	42	45	44

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

La población activa la componen las personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

La población activa de la comarca representaba en 2001, el 42% del total de población de la comarca, algo por debajo del nivel provincial, 45%, y del andaluz, 44%.

Por sexo, mientras los varones activos representaban el 67,69%, las mujeres representaban el 32,31% (en la provincia 60,28% y 39,72% respectivamente y en Andalucía 61,41% y 38,59%).

Además, según datos de 2001 la tasa de actividad de la comarca (población activa sobre población mayor de 16 años) alcanzaba el 49,68% mientras que en la provincia era del 50,66% y en Andalucía 47,17%. Por municipios los valores extremos se encontraban entre Ojén (55,95%) y Guaro (42,82%). De entrada y sin necesidad de análisis más detallados parece evidente que una mayor tasa de actividad es una condición necesaria aunque no suficiente para alcanzar una mayor igualdad real entre hombres y mujeres.

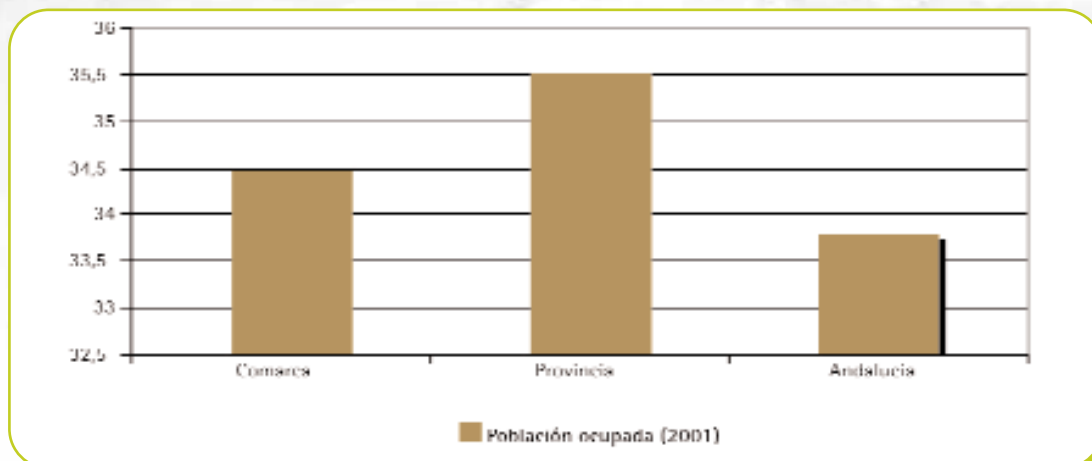
En 2004, la población activa andaluza alcanzaba los 3,3 millones de personas, el 16,5% de la población activa española, porcentaje inferior al de representatividad de la población andaluza en el ámbito nacional, del 18%.

Andalucía ha experimentado un incremento de su tasa de actividad del 7% en el período 2001- 2004, pasando del 49,3% al 52,9%; no obstante continúa situándose por debajo de la tasa de actividad española al final de ese período (55,7%).



Población.

Población ocupada por sexo (2001).



POBLACIÓN OCUPADA

	Comarca	Provincia	Andalucía
Hombres	4.662	293.015	1.634.396
Mujeres	1.991	169.468	865.964

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Población ocupada (2001)	34	36	34

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

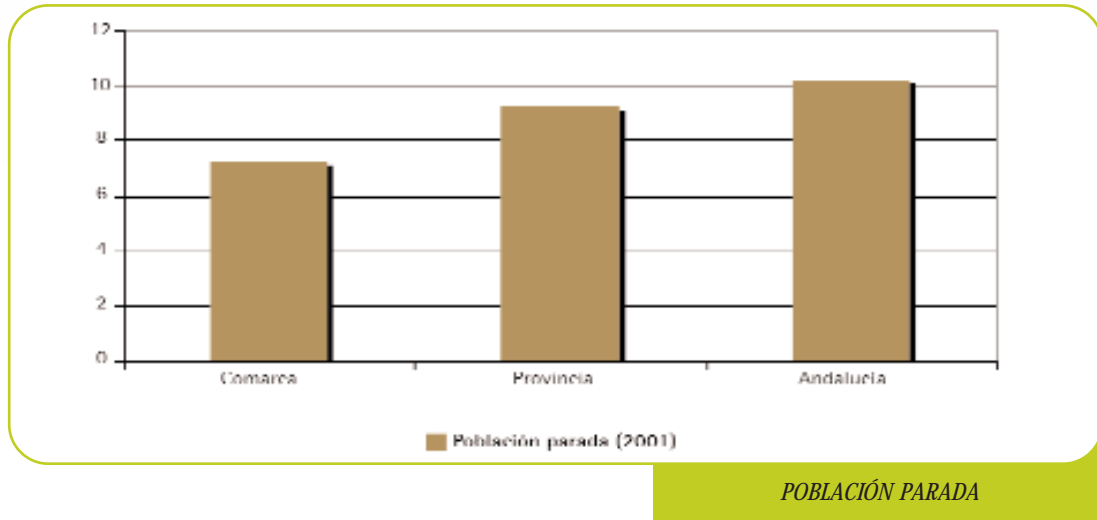
La población ocupada es el conjunto de personas de 16 ó más años, que durante la semana de referencia trabajaron al menos 1 hora o estaban temporalmente ausentes del trabajo.

La población ocupada de la comarca representaba en 2001, el 34% del total de población comarcal, algo por debajo del nivel provincial, 36%, aunque igual que el porcentaje resultante a nivel andaluz, 34%.

Por sexo, mientras los varones ocupados representaban el 70.07%, el porcentaje de mujeres ocupadas era del 29.93% (en la provincia 63.35% y 36.65% respectivamente y en Andalucía 65.36% y 34.63%).

Según los datos del año 2001, la tasa de ocupación de la comarca (relación porcentual entre la población ocupada y la población activa) era del 84.13%. Por municipios los valores extremos se encontraban entre Monda (93.7%) y Yunquera (67.1%).

Población parada por sexo (2001).



Población parada por sexo (2001) y Población parada % (2001)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Hombres	788	58.238	365.488
Mujeres	610	61.910	390.366

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

	Comarca	Provincia	Andalucía
Población parada (2001) (%)	7	9	10

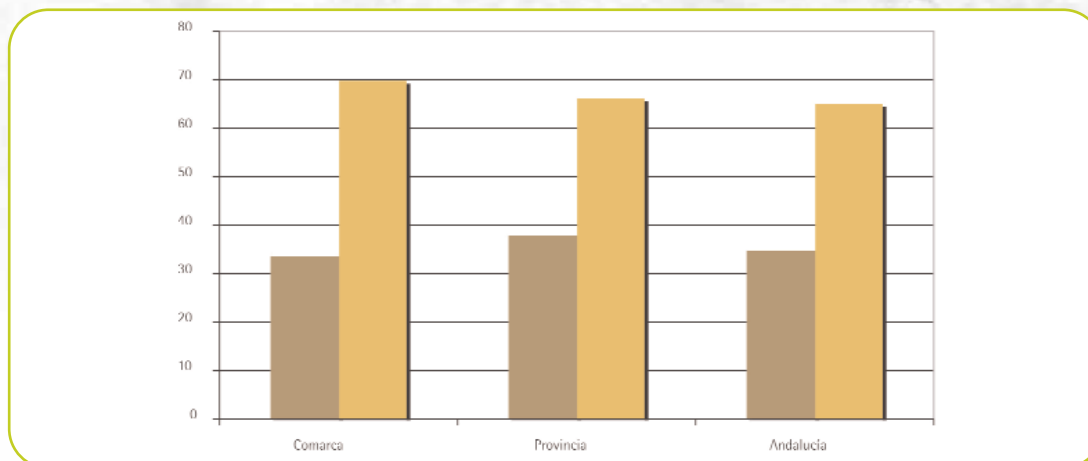
Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

La población parada es el conjunto de personas de 16 ó más años, disponibles para trabajar, en busca de trabajo o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

El porcentaje de población parada en la comarca según datos del año 2001 era del 7.00% (en la provincia 9.00% y en Andalucía 10.00%).

Por sexo, mientras los varones parados representaban el 56.36%, el porcentaje de mujeres paradas representaba el 43.63% (en la provincia 48.47% y 51.52% respectivamente y en Andalucía 51.65% y 48.35%).

Tasa de empleo por sexo (2001).



TASA DE EMPLEO POR SEXO

	Comarca	Provincia	Andalucía
Mujeres	33,5	37,8	34,6
Hombres	69,6	66,2	64,9
Tasa de empleo total	52,6	51,9	49,8

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Según los datos del año 2001, la comarca de la Sierra de las Nieves presentaba una baja tasa de empleo (relación porcentual entre la población ocupada y la población residente de 16 y más años), cifrada en el 52,6% en 2001, aunque como podemos visualizar el valor resultante es algo más elevado que el experimentado a nivel provincial (51,9%) y regional (49,8%). En los tres niveles territoriales los valores son muy inferiores a la media nacional para ese mismo año (61,1%), y más aún de la media comunitaria, superior al 63%.

Analizando la tasa de empleo por sexo, podemos comprobar como los varones empleados a nivel comarcal representaban el 69.6%, porcentaje que duplica al femenino, pues la cifra de empleadas para este mismo año representaba el 33.05% (en la provincia 66.2% y 37.8% respectivamente y en Andalucía 64.9% y 34.6%).

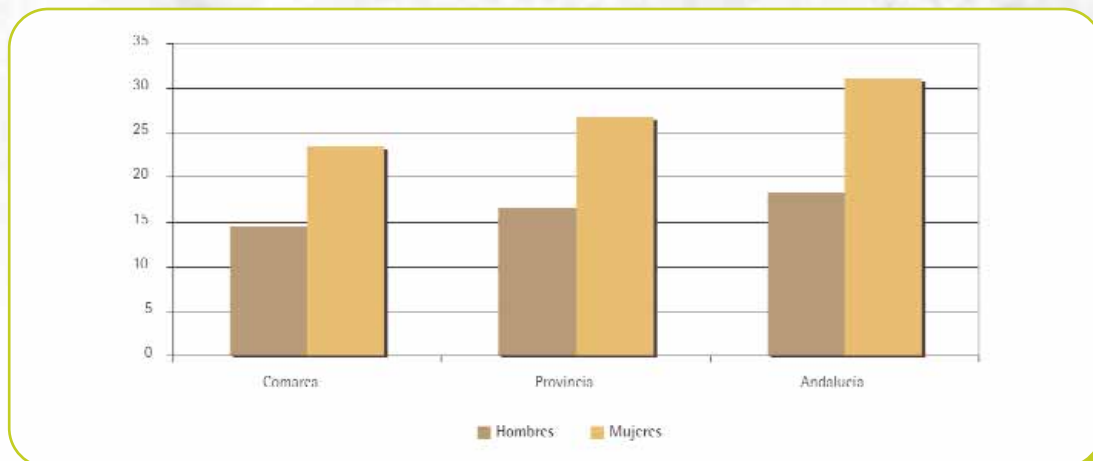
A pesar de todo ello, cabe resaltar que en el período 2001-2004, la tasa de empleo andaluza ha experimentado una evolución muy favorable, registrando un crecimiento del 9%, superior al incremento nacional, del 6%, y al medio comunitario, en torno al 1%.

El incremento de la tasa de empleo, tanto en Andalucía como en España, ha sido debido a la creación de nuevos puestos de empleo. En Andalucía, en el período 2001-2004, se crearon 350 mil nuevos puestos de empleo, habiendo experimentado esta cifra un ascenso del 15%. En España en ese período, también aumentó el número de ocupados, aunque el crecimiento porcentual, del 11%, fue algo inferior al registrado en Andalucía. El número de ocupados en Andalucía en 2004 ascendía a 2.763.000, un 15% del total nacional, porcentaje bajo si se tiene en cuenta que la población andaluza representa el 18% de la población española.



Empresaria.

Tasa de paro por sexo (2001).



TASA DE PARO POR SEXO

Tasa de paro por sexo (2001)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Mujeres	23,5	26,8	31,1
Hombres	14,5	16,6	18,3
Tasa de paro total	17,4	20,6	23,2

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

El dato que arroja la tasa de paro comarcal, del 17,4% en 2001, es indicativo del importante problema que representa el desempleo en la economía de la comarca, aunque con un porcentaje menor de parados en comparación al dato medio provincial y regional.

En los tres niveles territoriales la tasa de paro femenina es bastante más elevada que la tasa masculina, representado entorno al 62% del total del paro existente en los tres niveles.

A nivel local, la tasa de paro femenino oscila entre el 43.3% de Tolox y el 9.3% del municipio de Monda. Al igual que ocurre en otros aspectos, los menores porcentajes de paro femenino se dan en los tres municipios más cercanos a la costa. Mientras que la tasa de paro masculino oscila entre el 32.8% de Yunquera y el 5.1% de Monda.

Según datos más recientes (2004), la tasa de paro andaluza era del 17.1%, algo más baja que para 2001, aunque con un porcentaje de parados, con relación a la población activa, muy elevado en comparación al dato medio español, del 11%, y al medio comunitario (UE-25), del 9,2%.

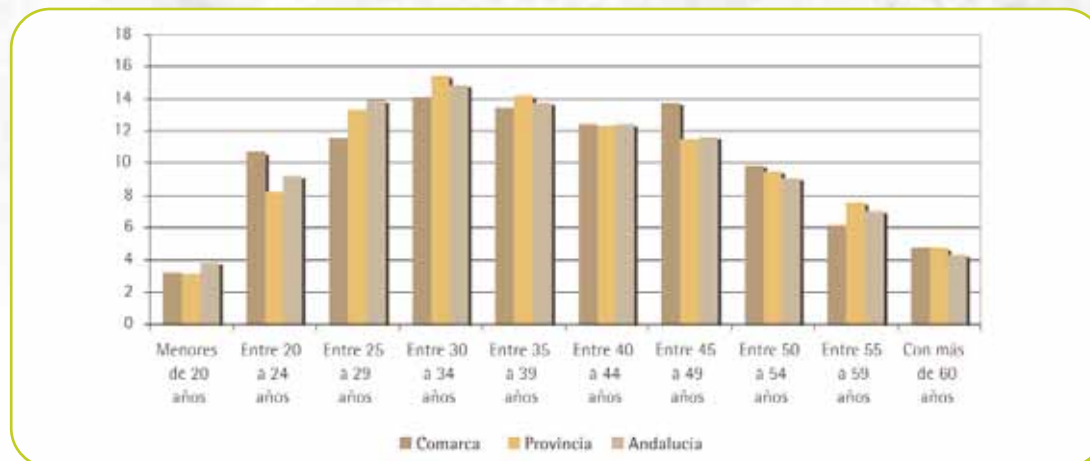
Hay que destacar de forma positiva, no obstante, el descenso de la tasa de paro andaluza, experimentado en el período 2001-2004, contabilizado en un 9%. Esta tendencia no se ha dado a nivel nacional y comunitario, ya que por el contrario, se ha observado para este mismo período un incremento de la tasa de paro del 5% en el caso de España, y del 9% y el 7%, en la UE-15 y la UE-25 respectivamente.

Al quedar definida la tasa de paro como el porcentaje del número de parados de una población con respecto al conjunto de activos de la misma, se podría atribuir el descenso de la tasa de paro, tanto a la disminución del número de parados como al incremento de la población activa. Si se analiza lo acontecido en Andalucía en el período 2001-2004, se puede apreciar cómo, a pesar de haber crecido el número de activos en un 12%, el número de parados crece, pero en un porcentaje bastante inferior, tan sólo del 2%. Esto significa que el mercado laboral andaluz ha sido capaz de absorber la mayor parte del incremento de la población activa que ha tenido lugar en este período.

A nivel comarcal, solo contamos con datos estadísticos hasta el año 2001, aunque si tenemos en cuenta que las menores tasas de paro a nivel andaluz se registran en municipios del litoral, la tendencia de la comarca de la Sierra de las Nieves hasta 2004 ha sido hacia el descenso de la tasa de paro, pues la población de la comarca depende en gran medida del mercado laboral de la Costa del Sol.

Finalmente, en la Sierra de las Nieves, al igual que en el resto de Andalucía aún existe una notable desigualdad entre la situación laboral de hombres y mujeres. Así, en 2001 la tasa de paro de las mujeres de la comarca, del 23.5%, casi duplica a la calculada para el género masculino, del 14.5%, y en el mismo sentido, la tasa de empleo masculina, del 69.6%, es más del doble de la femenina, del 33.5%²².

% Paro registrado por grupos de edad y sexo (gestión SISPE) (2006).



PARO FEMENINO POR GRUPOS DE EDAD

Paro femenino registrado por grupos de edad (gestión SISPE) (2006)

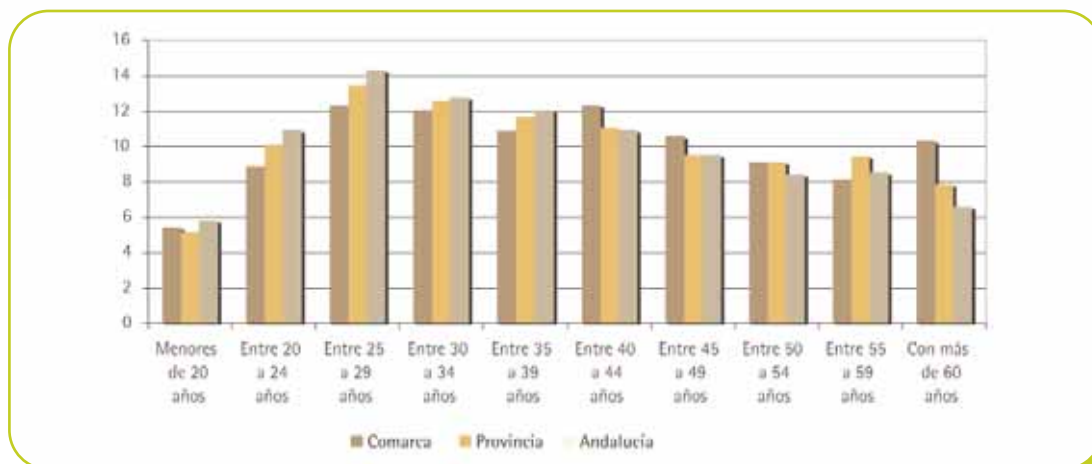
Mujeres paradas	Comarca	Provincia	Andalucía
Menores de 20 años	3	3	4
Entre 20 a 24 años	11	8	9
Entre 25 a 29 años	12	13	14
Entre 30 a 34 años	14	15	15
Entre 35 a 39 años	13	14	14
Entre 40 a 44 años	12	12	12
Entre 45 y 49 años	14	12	12
Entre 50 a 54 años	10	10	9
Entre 55 a 59 años	6	8	7
Con más de 60 años	5	5	4

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

Según el paro registrado (2006), los porcentajes de paro registrado en mujeres de la comarca por grupos de edad son bastante equitativos en todos los grupos, excepto para las menores de 20 años (3%) y las mayores de 55 años (5.5%) donde este porcentaje es algo más bajo.

En el resto de grupos de edad el porcentaje oscila entre el 10% (mujeres de entre 50 y 54 años) y el 14% para las mujeres de entre 30 y 34 años. Esta situación es análoga en los tres ámbitos territoriales, existiendo algunas diferencias escasamente significativas.

A nivel local, las tasas de paro femeninas presentan en todos los municipios un porcentaje mayor que la de los hombres, exceptuando el municipio de Ojen donde sucede lo inverso, debido principalmente a la mayor tasa de empleo femenino generada en la cercana Costa del Sol. En el municipio de Yunquera ambas tasas presentan un nivel similar, pues hasta el cierre de la empresa textil Mayoral existía gran cantidad de mujeres trabajando en este sector, las cuales se quedaron en paro.



PARO MASCULINO POR GRUPOS DE EDAD

Paro masculino registrado por grupos de edad (gestión SISPE) (2006)

Hombres parados	Comarca	Provincia	Andalucía
Menores de 20 años	5	5	6
Entre 20 a 24 años	9	10	11
Entre 25 a 29 años	12	13	14
Entre 30 a 34 años	12	13	13
Entre 35 a 39 años	11	12	12
Entre 40 a 44 años	12	11	11
Entre 45 y 49 años	11	10	10
Entre 50 a 54 años	9	9	8
Entre 55 a 59 años	8	9	9
Con más de 60 años	10	8	7

Fuente: SIMA. 2006. Elaboración propia.

Al igual que ocurre con el paro femenino, los porcentajes de paro registrado en los varones de la comarca por grupos de edad son bastante ecuánimes, excepto para los menores de 20 años (5%).

En el resto de grupos de edad el porcentaje oscila entre el 8% (hombres de entre 55 y 59 años) y el 12% para los hombres de entre 25 y 34 años, y de entre 40 y 44 años. Esta situación es análoga en los tres ámbitos geográficos, existiendo algunas diferencias poco sobresalientes.

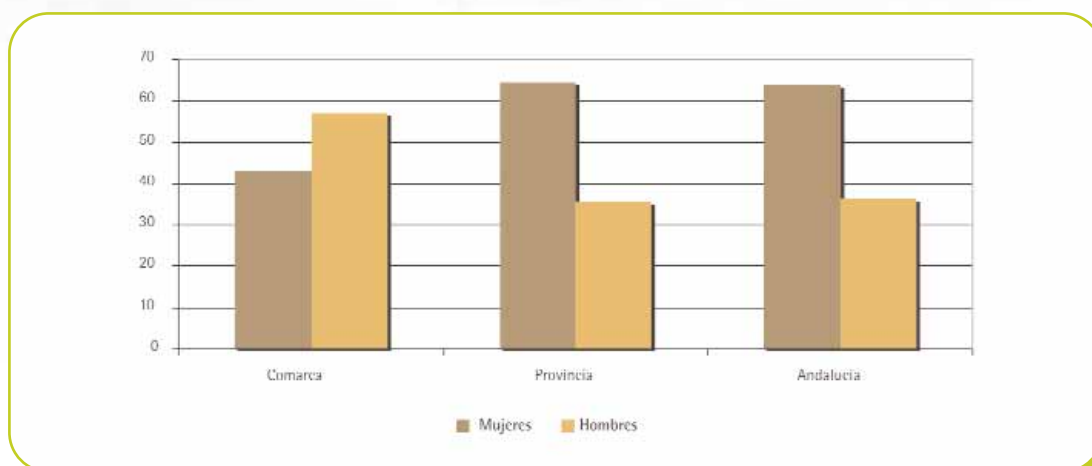
A nivel municipal, un 15.48% de los desempleados de la zona son menores de 25 años, oscilando entre el 23.76 de Tolox y el 6.14% de Ojén y la mitad de los mismos tienen entre 25 y 44 años. Los parados entre 45 y más de 60 años representan algo más del 30% del total.

Las dificultades para emigrar, unidas a la falta de oportunidades para obtener empleo en su municipio de origen, justifican esta situación.

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo (2005).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Mujeres	242	9.181	105.148
Hombres	322	5.072	60.008

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.



**TRABAJADORES EVENTUALES
SUBSIDIADOS POR SEXO**

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo % (2005)

	Comarca	Provincia	Andalucía
Mujeres	43	64	64
Hombres	57	36	36

Fuente: SIMA. 2005. Elaboración propia.

Desglosando por sexos, en 2005 el 43.0% de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados de la Sierra de las Nieves eran mujeres, frente a un 57.0% de hombres. Dicho porcentaje a nivel provincial y regional es muy similar, pues el 64% de los trabajadores eventuales agrarios son mujeres, mientras que el 36% de los trabajadores eventuales son hombres, aspecto que revela que una elevada proporción de los trabajadores en el sector agrícola son hombres a tiempo completo, mientras que son las mujeres las que suelen trabajar con mayor eventualidad, pues estamos ante un sector de una elevada demanda estacional de trabajo eventual asalariado no cualificado en épocas de elevada actividad (recolección de aceituna, vendimia, frutales...).

Igualmente, como se ha indicado anteriormente, el porcentaje de trabajadores eventuales agrarios varones en la comarca es más elevado que el femenino, fenómeno que nos evidencia el progresivo abandono que se está efectuando en el sector agropecuario de la comarca, pues la mayor parte de los trabajadores son eventuales. Estos empleados eventuales elevan la cifra de activos del sector agrario, a pesar de encontrarse en situación de desempleo durante gran parte del año. El hecho de que exista este número importante de trabajadores eventuales engrosando la cifra de activos del sector agrario se ve fortalecido tanto a nivel comarcal como regional, por un lado, por la no exigencia de algún tipo de cualificación para el desempeño del trabajo. Y por otro lado, por la existencia de un sistema de protección para los desempleados del sector productor agrario, que favorece la incorporación de trabajadores, aún cuando éste sólo pueda proporcionarles un número reducido de jornadas de trabajo al año.

Los trabajadores eventuales agrarios subsidiados en la comarca representan tan sólo el 1.85% del total de subsidiados en la provincia (14253). En total vienen a representar el 7.0% de la población activa de la comarca y el 2.71% de su población total (en la provincia esos trabajadores suponen el 2.44% de la población activa y el 0.95% de la población total, y en Andalucía el 5.07% y 2.07%).

Tomando como referencia el % sobre población total por ser más fiable, los municipios que superan la tasa de la comarca son: Alozaina, Yunquera y El Burgo. Destacan por su reducida tasa los municipios de Ojén e Istán.

Por otra parte, la suma de las jornadas que proporcionan los sistemas de secano y de regadío proporcionan las peonadas suficientes para que los asalariados puedan acceder al subsidio de desempleo agrario. Este subsidio, que se integra en la denominada Renta Agraria, supone un complemento esencial para los

asalariados agrarios, que a los cinco o seis meses de trabajo que proporcionan las labores agrícolas, a veces de forma intermitente, pueden sumar otros seis meses durante los cuales perciben esta prestación.

Pese a la importancia del subsidio de desempleo agrario en la zona, es preciso reconocer sin embargo, que en algunos casos la existencia del mismo ha generado actitudes individuales y colectivas que actúan como factor de bloqueo de las iniciativas de desarrollo, al continuar alentado una lógica dependiente de los subsidios y no provocar una respuesta proactiva y emprendedora ante los cambios.

La opción por la actividad a tiempo parcial supone, pues, un elemento de estabilidad de las actuales explotaciones, junto a las ayudas comunitarias, si bien todo ello puede generar en el agricultor un menor sentido empresarial sobre la actividad agraria al amparar su economía familiar en otras actividades principalmente. Se aprecia, por tanto, que la explotación de la tierra ya no tiene la importancia fundamental que tuvo en otros tiempos para la economía familiar, ya que ha pasado a convertirse únicamente en una ayuda para ésta. Si bien esto introduce elementos de incertidumbre sobre el futuro de estas explotaciones hay que señalar, sin embargo, que esta posición secundaria de la agricultura para la economía familiar está permitiendo el mantenimiento de la actividad, pese a su mediocre resultado, como una renta variable producida por la tierra sin hacer cuentas del trabajo aportado por la mano de obra familiar, de forma que se mantienen activas y en producción las explotaciones gracias a que existen otros ingresos en la economía familiar.

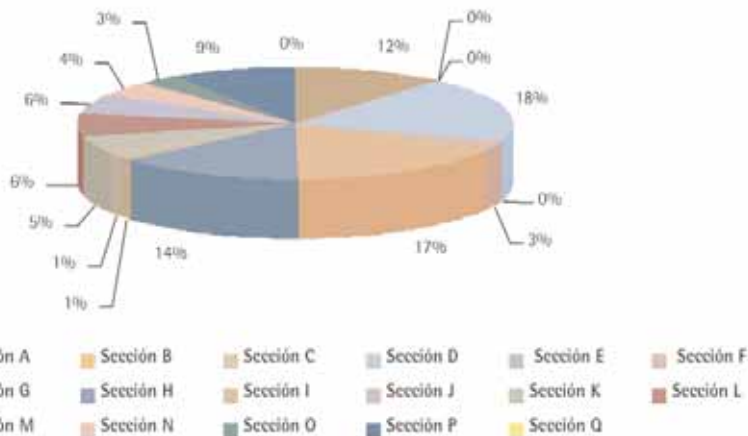
La percepción de estas ayudas por parte de varios miembros de la unidad familiar, unido a las peonadas en las labores del campo y, en ocasiones, a algún trabajo no reglado, explican el mantenimiento de población en algunos municipios donde la actividad económica existente hace dudar de su continuidad.

Estamos, pues, en un territorio en el que la renta de los empresarios agrarios proviene de los ingresos de su explotación, de trabajos extra-agrícolas realizados fuera de la explotación, de las subvenciones comunitarias a la agricultura y de las ayudas asistenciales. Por su parte, la de los asalariados agrarios procede de las peonadas agrarias realizadas, del subsidio de desempleo agrario, de las ayudas asistenciales y, en ocasiones, de actividades no regladas.

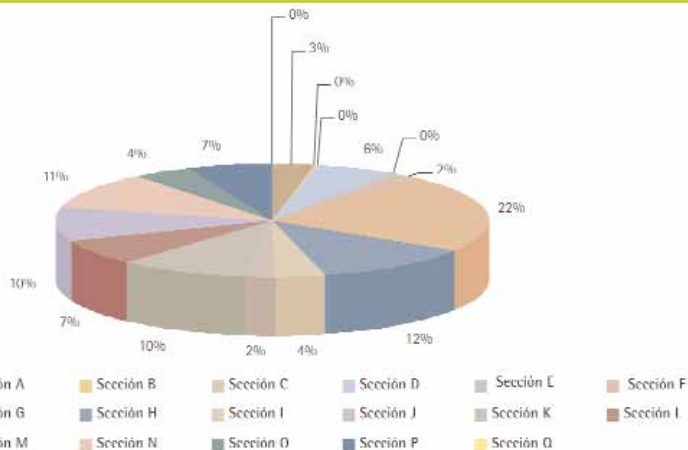


Jornalero.

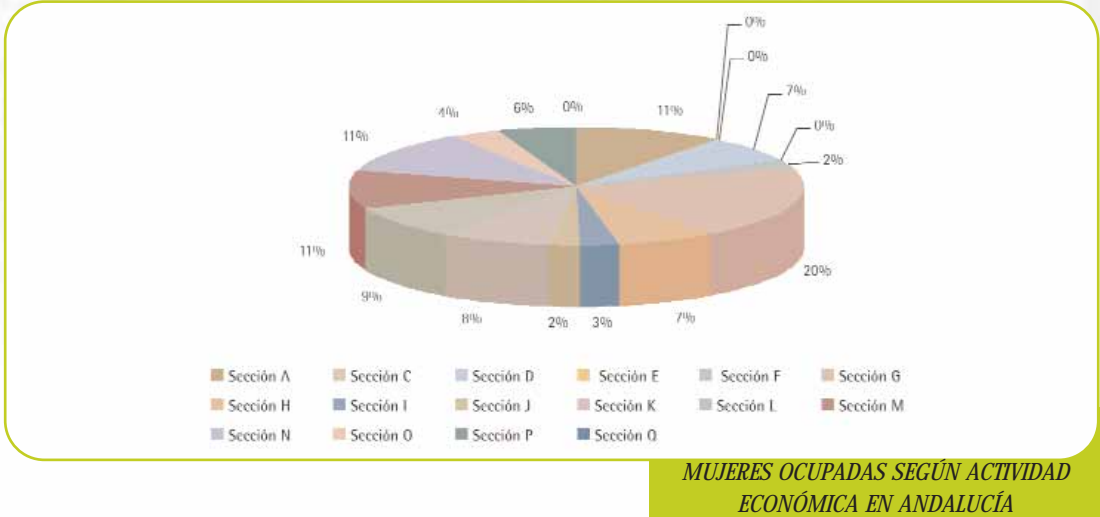
% Población ocupada según actividad económica y sexo (2001).



MUJERES OCUPADAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA COMARCA



MUJERES OCUPADAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA



La clasificación de actividades que se realiza se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93):

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Sección M: Educación

- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico
- Sección Q: Organismos extraterritoriales

Población femenina ocupada según actividad económica (2001)

Mujeres ocupadas	Comarca	Provincia	Andalucía
Sección A	12	3	11
Sección B	0	0	0
Sección C	0	0	0
Sección D	18	6	7
Sección E	0	0	0
Sección F	3	2	2
Sección G	17	22	20
Sección H	14	12	7
Sección I	1	4	3
Sección J	1	2	2
Sección K	5	10	8
Sección L	6	7	9
Sección M	6	10	11
Sección N	4	11	11
Sección O	3	4	4
Sección P	9	7	6
Sección Q	0	0	0

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Según datos estadísticos de 2001, el sector de actividad que acogía una mayor proporción de mujeres ocupadas era la industria manufacturera, principalmente la relacionada con el sector textil, aunque la realidad actual con respecto al sector es muy diferente, pues la gran parte de las industrias textiles existentes en la comarca han cesado en los últimos años, principalmente debido al proceso de globalización (producción cada vez menos rentable), la bajada del consumo, dependencia de una sola empresa, falta de unión en el sector, etc.

La mayor parte de los empleados de esta industria era población femenina, con poca formación y mayores de 45 años. Aunque aún queda alguna empresa textil en el municipio de Casarabonela, la mayor de las existentes, localizada en el municipio de Yunquera (industria textil Mayoral) cerró sus puertas el pasado año, dejando tras de sí un incremento en el número de parados y por lo tanto, una pérdida de riqueza. Los datos existentes a nivel provincial y regional con respecto a la industria manufacturera están muy por debajo de la media comarcal.

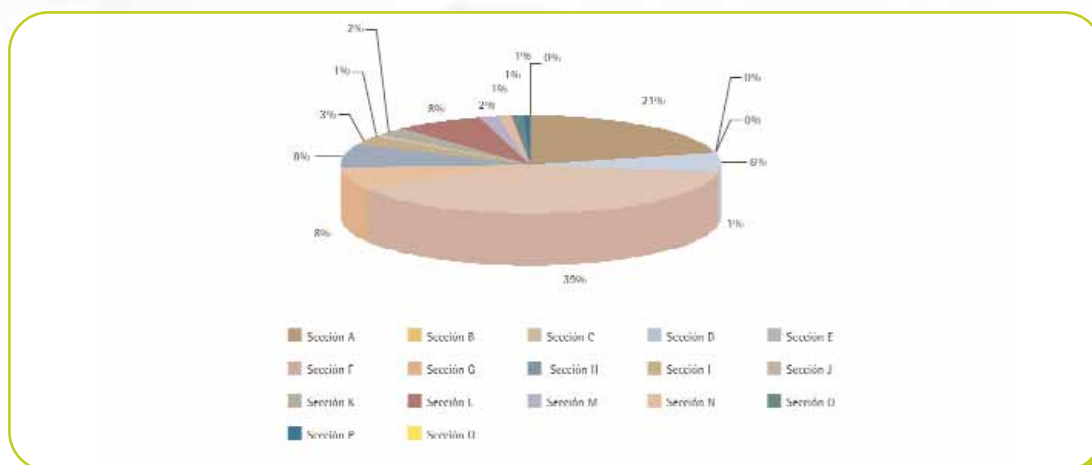
El segundo de los subsectores que emplea a mayor nº de población femenina en la comarca es el pequeño comercio, pues es bastante significativa la cifra de mujeres empleadas en los comercios rurales, aunque este porcentaje se encuentra por debajo de la media provincial y regional. El comercio, es el sector que mayor presencia tiene dentro de la economía de cada uno de los municipios, siendo el municipio de Yunquera el que más destaca con el 44,14% de todos sus establecimientos. En este sentido el volumen de población va íntimamente relacionado con el número de establecimientos con carácter comercial, de ahí que los municipios en los que la presencia comercial es más palpable se correspondan con los municipios que mayor volumen de población albergan en su territorio, como es el caso de Yunquera con 3.259 habitantes

La población femenina ocupada en el sector hostelero en la comarca corresponde al 14% del total de ocupación, porcentaje algo superior al provincial, pues una gran proporción de las mujeres empleadas en este sector, trabajan en la Costa del Sol. Dentro del sector hostelero de la comarca, destaca sobremanera el municipio de Tolox (32,50%) seguido de El Burgo e Istán con el 22,89% y el 22,81 respectivamente.

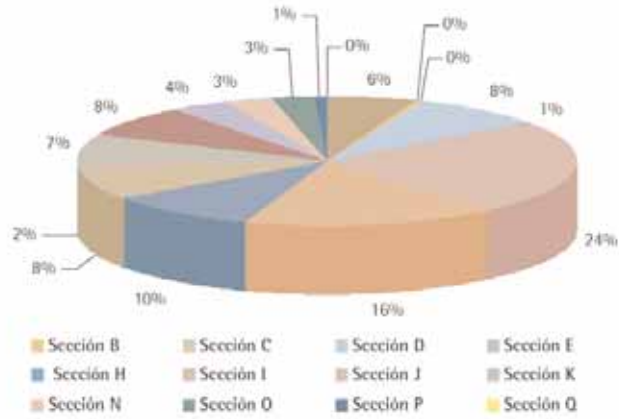
La población andaluza ocupada en hostelería es la mitad del porcentaje existente a nivel comarcal (7%), mientras que a nivel provincial es de un 12% sobre el total.

Bastante significativa igualmente, es la cifra de mujeres empleadas en la agricultura, ganadería, caza y selvicultura (12%), porcentaje muy similar al resultante a nivel regional (11%), ambos muy por encima del porcentaje provincial, que tan solo engloba a un 3% del total de mujeres ocupadas.

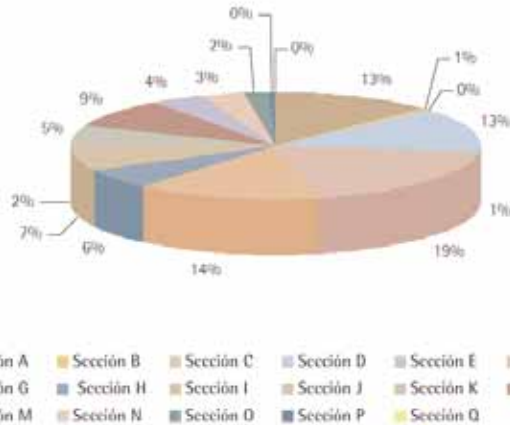
Finalmente, otros sectores que emplean a un elevado porcentaje de población en los tres ámbitos geográficos son todos aquellos relacionados con el funcionariado o la administración pública (Administración pública, defensa y seguridad social; Educación; y Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social), englobando un 16% de las mujeres empleadas de la comarca y al 28% y 31% de las mujeres ocupadas a nivel provincial y regional, respectivamente.



**HOMBRES OCUPADOS SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN LA COMARCA**



HOMBRES OCUPADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA



HOMBRES OCUPADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ANDALUCÍA

La clasificación de actividades que se realiza se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93):

- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- Sección B: Pesca
- Sección C: Industrias extractivas
- Sección D: Industria manufacturera
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- Sección F: Construcción
- Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
- -Sección H: Hostelería
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Sección J: Intermediación financiera
- Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Sección M: Educación
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico
- Sección Q: Organismos extraterritoriales

Población masculina ocupada según actividad económica (2001)

Hombres ocupados	Comarca	Provincia	Andalucía
Sección A	21	6	13
Sección B	0	0	1
Sección C	0	0	0
Sección D	6	8	13
Sección E	1	1	1
Sección F	39	24	19

Hombres ocupados	Comarca	Provincia	Andalucía
Sección G	8	16	14
Sección H	8	10	6
Sección I	3	8	7
Sección J	1	2	2
Sección K	2	7	5
Sección L	8	8	9
Sección M	2	4	4
Sección N	1	3	3
Sección O	1	3	2
Sección P	1	1	0
Sección Q	0	0	0

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Dentro de los diferentes subsectores de actividad, el sector que acoge a mayor proporción de población ocupada masculina comarcal en 2001, es el sector de la construcción, adquiriendo mayor peso que el sector agrícola, con el 39% de los ocupados masculinos, y el sector agrario ocupa la segunda posición con el 21%. Una de las principales características de este segmento de trabajadores es su dependencia del exterior. Esto es debido a que el sector de la construcción agrupa a un porcentaje muy elevado de los ocupados y estas labores se realizan en mayor medida, en poblaciones del exterior comarcal. Esta expansión del sector de la construcción ha ejercido en muchas ocasiones una presión importante sobre las tierras agrícolas, teniendo especial incidencia en poblaciones costeras donde el sector turístico ha actuado como motor de este auge y en municipios periurbanos alrededor de la capital provincial. Así pues, debido a la cercanía de la comarca a la capital provincial y más aún a la Costa del Sol, una elevada proporción de los hombres ocupados, lo están en el sector de la construcción del exterior y en menor medida, del interior comarcal.

Según orden de importancia, sector de la construcción, supone el 14,15% del total de empresas existentes en la comarca.

El segundo de los subsectores que acoge a mayor población activa dentro de la comarca es el sector agrario y selvícola, pues además de la población empleada en el sector agrícola, es muy relevante la población ocupada en el subsector selvícola, dicha población está empleada en tareas forestales dentro del Parque Natural o por empresas de la comarca que trabajan en el sector de jardinería de la Costa del Sol.

Dentro de la agricultura andaluza el sector agrícola de la provincia de Málaga se configura como uno de los que menor aportación realiza al valor de la producción agrícola en Andalucía, dónde destaca sobre todo el grupo de cultivos del aceite y sus derivados.

El resto de sectores de actividad económica tienen menor importancia en comparación con los anteriormente citados; sin embargo, aunque los hombres ocupados en el comercio, reparación de vehículos y hostelería a nivel comarcal tan solo representan el 16% sobre el total, este porcentaje es considerablemente más elevado a nivel provincial y regional (26% y 20%).

Por tanto, se puede decir que los hombres ocupados en sector de la construcción de los municipios que constituyen la comarca están muy polarizados en cuanto a su actividad, siendo la construcción, agricultura, el comercio y la hostelería las principales actividades.

A nivel regional, son las actividades relacionadas con el sector servicios las que acaparan el mayor número de activos, el 63% del total en 2004, habiendo experimentado un desarrollo muy importante desde 1997, fecha en que este porcentaje representaba el 53% y siguiendo una tendencia pareja a la del ámbito español.

En 1997, el sector agrario era el segundo sector en número de activos en Andalucía. En 2004, por el contrario, el sector de la construcción adquiere un mayor peso, pasando a ocupar éste el segundo lugar, con el 15% de los activos andaluces, y el sector agrario baja hasta la tercera posición con el 12%.

Aún así, este porcentaje del 12% de la población activa dentro del sector agrario andaluz es indicativo del mayor peso relativo de este sector en la economía andaluza respecto al que tiene en el ámbito espa-

ñol, donde sólo acoge al 6% de la población activa. El sector industrial, por su parte, es el que cuenta con un menor número de activos en Andalucía, el 10%, que a nivel nacional se eleva hasta el 18%.

En relación con desempleo según datos del año 2004, el sector agrario es el que arroja el mayor porcentaje de parados en Andalucía, el 31%. Por el contrario, el sector servicios suma algo más de 2 millones de activos de los cuales tan solo el 10% se encuentran en situación de desempleo.

Finalmente, por generación de puestos de trabajo, en 2004 el sector servicios de Andalucía creó cerca de 1,8 millones de empleados, seguido en creación de empleo por el sector de la construcción, la actividad económica industrial y, por último, el sector primario.

Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo en la comarca.

La Sierra de las Nieves encuentra en el Turismo Rural su principal fuente de empleo y riqueza. Este sector está aún escasamente desarrollado y es por ello que la mayor parte de los yacimientos de empleo propuestos por la GDR están vinculados de alguna manera a este ámbito. Por un lado, se trata de ofrecer al turista que visite la comarca un mayor número de actividades que hagan mas atractiva la visita y que alarguen su estancia en la comarca. Estas actividades engloban desde el conocimiento de la gastronomía autóctona a través de cursos de cocina, hasta visitas guiadas, rutas de senderismo, o talleres sobre actividades tradicionales. Por otro lado, hay una oferta insuficiente de comercios de productos artesanales enfocados al turismo, lo que se traduce en una falta de aprovechamiento de la riqueza que podrían generar estos turistas extranjeros y visitantes de fines de semana.

Estrechamente relacionados con este ámbito, si los consideramos desde el punto de vista de ofrecer al visitante una muestra de los aspectos culturales de la comarca, están la Valorización del Patrimonio cultural o el Desarrollo Cultural Local. En ambos ámbitos ya hay un trabajo realizado por parte del Grupo de Desarrollo Rural, con la publicación del Atlas Etnográfico de la Comarca y el inventario realizado en gran parte de los municipios del patrimonio cultural existente. Un segundo paso, que en algunos municipios ya se está dando, es la puesta en valor de dicho patrimonio. Este trabajo puede ser aprovechado para atraer a los/as visitantes que acuden a la Sierra de las Nieves atraídos por los recursos naturales, para que también visiten los pueblos y conozcan su cultura y su patrimonio.

Si bien no se incluye dentro de la lista de "Nuevos yacimientos de empleo" enunciada en el Informe Delors, una de las principales oportunidades de generación de empleo y riqueza en la comarca es la Promoción de la agroindustria, impulsando la elaboración y adecuada comercialización de los productos autóctonos. Existe una amplia gama de recursos naturales de excelente calidad: miel, cereza, queso de cabra, vino, cárnicos, castaña, naranja...y la oportunidad de darle un alto valor añadido a los productos:

- Creando una marca propia "Sierra de las nieves"
- Prestando atención al proceso de envasado y etiquetado (en la actualidad se vende en muchos casos a granel y dicho valor se pierde).
- Aprovechando las nuevas tecnologías (comercio electrónico) para su comercialización (sin excluir por ello el comercio tradicional).

Las posibilidades de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la comarca Sierra de las Nieves que sufre el problema del aislamiento son múltiples. La implantación de los Sierranet y los Guadalinfo ha supuesto la puesta al servicio de la ciudadanía de una infraestructura mínima para su acercamiento a estas nuevas tecnologías. Sin embargo la formación del empresariado en este campo es limitada y se considera necesaria la existencia de alguna empresa de servicios especializados en nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estos servicios irían, desde el asesoramiento a empresas para la creación de páginas Web o la implantación del comercio electrónico, hasta la oferta de servicios de marketing y publicidad.

El Transporte de cercanía continúa siendo una grave carencia, ya que no hay ninguna empresa a la que le resulte rentable efectuar trayectos entre pueblos cercanos (ejemplo: trayecto Yunquera-Coín). Se han propuesto vías alternativas como el aprovechar excursiones de turistas de la costa que pasen el día en la sierra y aprovechar ese autobús para efectuar dichos trayectos, pero no se han llevado a cabo puesto que para ello sería necesario que existiera un mayor número de visitantes a la zona.

También se considera una oportunidad el Comercio de proximidad, puesto que existen numerosos bienes que no pueden adquirirse en la comarca y hay que trasladarse a centros comerciales situados a una distancia considerable para adquirirlos.

A la hora de delimitar los ámbitos de Nuevos yacimientos de empleo que pueda resultar interesante estudiar en la comarca, además de las necesidades existentes, hemos considerado dos aspectos. Por un lado,

la posibilidad de que puedan ser emprendidas por el sector privado. Por otro, la población activa de la comarca, a la que va dirigido el estudio. En este sentido conviene tener en cuenta la situación crítica que actualmente atraviesa la comarca con el desmantelamiento de un sector que tradicionalmente ha dado empleo a un número considerable de trabajadores, como es el textil. La fábrica "Mayoral" ubicada en el municipio de Yunquera ha concluido su actividad en el municipio y toda la población empleada, fundamentalmente mujeres se han quedado sin empleo. Además en Casarabonela varias pequeñas fábricas han cerrado, situación que se repitió en Alozaina.

Paro de larga duración por sexo.

Tiempo demandando empleo (2007)

	< o igual a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	> 12 meses
Alozaina	29	20	4	9	55
Burgo (El)	35	27	9	3	41
Casarabonela	34	17	10	4	22
Guaro	37	16	8	4	24
Istán	16	14	3	5	13
Monda	46	27	4	8	22
Ojén	50	19	11	11	23
Tolox	35	22	10	8	26
Yunquera	51	49	13	20	159

Fuente: ARGOS. 2007. Elaboración propia.

En la Sierra de las Nieves, la gran mayoría de personas que demandan empleo, lo consiguen entre los 0 y 6 meses. En todos los municipios es más elevada la población que consigue empleo antes de los tres meses. Por lo tanto, como se puede observar en la tabla anterior gran parte de personas demandantes de empleo no están mucho tiempo demandando, ya que lo consiguen en relativamente poco tiempo.

Ocupación según tipo de jornada y sexo.

Población ocupada por situación profesional y sexo (2001)

	Empresario que emplea	Empresario que no emplea	Asalariado fijo	Asalariado eventual	Ayuda familiar	Cooperativista
Alozaina	52	73	130	575	24	1
Burgo (El)	24	81	52	674	18	12
Casarabonela	56	117	160	406	2	0
Guaro	34	59	40	513	4	0
Istán	22	25	187	272	0	0
Monda	41	81	295	204	19	1
Ojén	41	79	537	192	0	0
Tolox	20	68	291	238	1	1
Yunquera	41	76	239	570	3	2

Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.

Mancomunidades a las que pertenece el municipio y servicios que prestan.

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves y su Entorno es una entidad de la Administración Local de ámbito supramunicipal, de Derecho Público, constituida por los Ayuntamientos de Alozaina, El Burgo, Casarabonela, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera, constituida en marzo del año 1995.

La Mancomunidad de la Sierra de las Nieves al igual que otras tiene como finalidad promover, dinamizar y racionalizar el desarrollo socio-económico de los municipios mancomunados, mediante:

- La gestión de todo tipo de ayudas económicas destinadas a financiar a la Mancomunidad, y creación de la infraestructura necesaria (material y personal) para garantizar el funcionamiento de la misma.
- La Coordinación y la colaboración con organismos nacionales e internacionales, dedicados al desarrollo regional.
- La creación de servicios para el fomento de la Industria, Comercio, Agricultura, Turismo y Artesanía.
- La Creación de servicios de promoción, recuperación de recursos culturales y tradicionales, promoción de la educación, deportes y participación de la juventud.
- Prestación de servicios para la protección y mejora del medio ambiente, búsqueda y explotación del tratamiento de los recursos naturales.

En esta línea viene trabajando la Mancomunidad desde su constitución, poniendo en marcha diferentes programas y proyectos tendentes al desarrollo sostenible de la comarca.

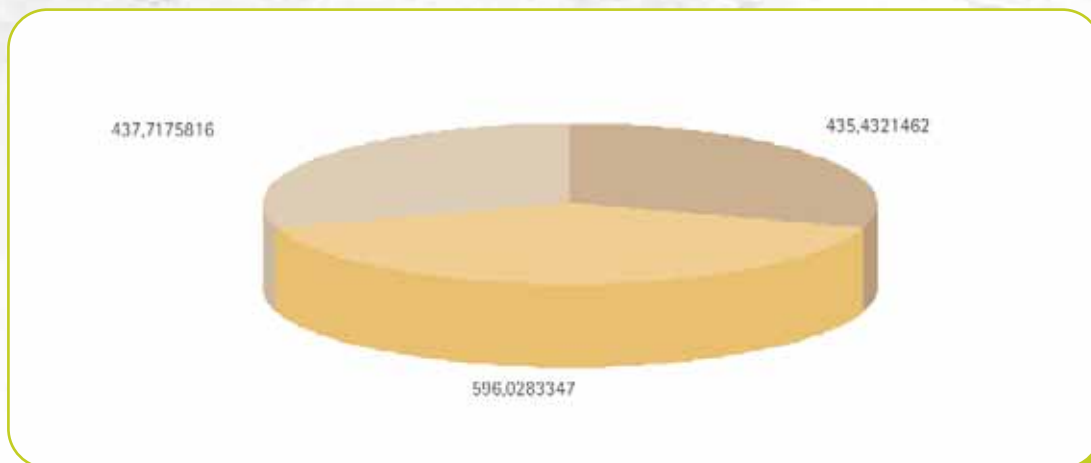
3.1.5. Área Temática 5: Entorno y Organización Administrativa.

Presencia y recursos.

Ingresos fiscales por habitante (2004).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Ingresos	435,43	596,03	437,72

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.



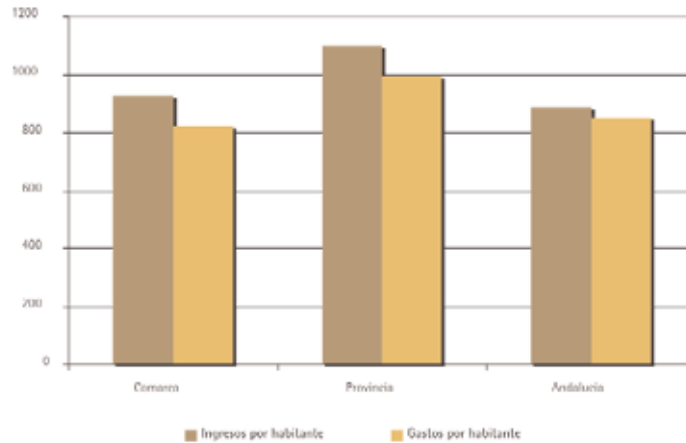
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE

Según los ingresos fiscales por habitante (2004) para los tres ámbitos territoriales, la comarca de la Sierra de las Nieves es la que menos presión fiscal por habitante soporta, aunque la cantidad es muy similar a la media regional. Ambas cantidades están muy por debajo de la resultante a nivel provincial. Consecuentemente, la población a nivel provincial contribuye muy por encima de la media comarcal y regional a los tributos locales.

Ingresos y gastos por habitante (2004).

	Comarca	Provincia	Andalucía
Ingresos por habitante	926,99	1.110,92	888,13
Gastos por habitante	822,09	993,98	849,24

Fuente: SIMA. 2004. Elaboración propia.



INGRESOS Y GASTOS POR HABITANTE

La media de ingresos por habitante a nivel comarcal es algo más elevada que la media por habitante a nivel regional, aunque algo más baja que la media de ingresos por habitante a nivel provincial. Algunas de las causas por las que la comarca recibe menos ingresos que la media de la provincia puede deberse a la situación geográfica de la comarca y a la excesiva dependencia económica que la comarca posee sobre la Costa del Sol.

Con respecto a la media de gastos por habitante en la comarca son más reducidos que a nivel provincial y regional. Este fenómeno nos indica que el nivel de ahorro prácticamente igual que el nivel de ahorro a nivel provincial y bastante más elevado que el nivel de ahorro a nivel regional.

Como se puede observar en el cuadro, la comarca de la Sierra de las Nieves tiene un nivel de ingresos bastante elevado, puesto que aunque el mercado laboral y el sistema productivo de la comarca no es muy boyante, la cercanía existente a la Costa del Sol hace que tanto la media de ingresos como gastos por habitante sea bastante elevada.

3.2. MATRIZ DAFO TEMÁTICAS. CUADRO Y COMENTARIOS

DAFO Temática Medio Ambiente.

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none">1. Déficit de recursos destinados a la conservación del medio natural.2. Falta de gestión del medio natural como recurso para el desarrollo.3. Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos.4. Escasa implantación de las energías renovables.	<ol style="list-style-type: none">1. Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales por la dinámica expansiva de la economía litoral y el desarrollo urbanístico.2. Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: suministro energético, recogida y gestión de residuos, etc.3. Aún, escasa concienciación ambiental del visitante al medio natural.4. Falta de inversión por los organismos responsables en el mantenimiento del espacio natural.
Reducir	Neutralizar
<ol style="list-style-type: none">1. Ampliar la dotación de recursos destinados a la conservación de medio.2. Incrementar la puesta en valor de los espacios naturales como importantes activos de desarrollo.3. Incrementar el control y manejo de los vertidos y residuos, mitigando los posibles impactos generados al medio.4. Impulsar la implantación/ aprovechamiento de las energías renovables.	<ol style="list-style-type: none">1. Frenar la presión sobre los recursos mediante el establecimiento de las medidas de ordenación necesarias.2. Mejorar el funcionamiento de los servicios de abastecimiento básico.3. Alentar la conciencia ambiental entre los visitantes del medio natural.4. Incrementar las inversiones públicas en el mantenimiento del medio natural

Fortalezas

1. Espacio natural protegido muy relevante dentro de la RENPA. Decisión de la Comisión europea de incorporación del Parque Natural Sierra de las Nieves dentro de la lista de LIC.
2. Gran riqueza por la diversidad de recursos y calidad del medio natural a todos los niveles (agua, aire, flora y fauna, etc.).
3. Elevado grado de conservación del paisaje natural y agrario.
4. Potencialidad elevada del medio para la realización de actividades de ocio.

Potenciar

1. Incrementar las figuras de protección sobre los espacios naturales.
2. Fomentar la preservación de la calidad ambiental del medio natural.
3. Proseguir fomentando el actual grado de conservación del paisaje agrario y natural.
4. Proyectar mayor número de actividades de ocio en el medio.

Oportunidades

1. Declaración de Reserva de la Biosfera en 1995 y Reserva Intercontinental en 2006.
2. Previsible ampliación del Parque Natural hasta coincidir con el territorio de la Reserva.
3. Creciente percepción positiva de la población en general hacia la preservación de los valores medioambientales.
4. Afianzamiento a nivel europeo de la priorización de recursos hacia zonas de elevado nivel medioambiental.

Aprovechar

- 1-2. Compaginar la conservación de los espacios naturales con el desarrollo, mejorando los aprovechamientos productivos y las actividades empresariales vinculadas con la utilización sostenible de los recursos
3. Incrementar progresivamente la conciencia medioambiental de la población.
4. Incremento de la importancia estratégica de los espacios naturales protegidos para la Unión Europea (LIC).

La comarca de la Sierra de las Nieves presenta una excelente disponibilidad de agua para consumo humano y para riego en todos los municipios que conforman la comarca. Son abundantes los acuíferos carbonatados de los que se nutren los regadíos de la zona, aunque la gestión que se hace del agua deja algo que desear, ya que muchas veces las canalizaciones se encuentran en muy mal estado y cada municipio tiene su propio sistema de captación, regulación y distribución. Un aspecto muy importante con respecto a la gestión del agua puesto de manifiesto, es la necesidad de mejorar el sistema de riego

en la zona, incorporando nuevos sistemas de riego, como pueden ser el riego por goteo o riego mediante tubo poroso.

Se indicó que desde la Consejería de Agricultura se ofrecen subvenciones específicas para la implantación de nuevas técnicas de riego, lo que supone una oportunidad que debe ser aprovechada por las Comunidades de Regantes comarcales.

Otra de las medidas comentadas con respecto a la utilización eficaz del agua, es la utilización del agua en su transcurso desde el nacimiento hasta el pantano de la Concepción (Istán), mediante la instalación de centrales hidroeléctricas para producir energía renovable.

Algunos de los asistentes de los núcleos más cercanos al litoral expusieron la posible utilización del pantano de la Concepción como recurso para la realización de actividades lúdico-deportivas como pueden ser la práctica del piragüismo o la vela deportiva. Según señaló el presidente de la Federación Andaluza de Espeleología, próximamente se aprobará una ley para que un uso del agua generador de mayor valor añadido.

La disponibilidad y calidad de suelo agrario no es muy alta, puesto que la comarca goza de una importante superficie forestal y por lo tanto, gran parte de los espacios agrarios se encuentran en zonas montañosas, siendo muy útil el tradicional cultivo en bancales, aspecto bastante beneficioso para el freno de la erosión en este tipo de espacios.

Otro de los aspectos negativos con respecto al suelo agrario es el minifundismo, dispersión y atomización excesiva de las explotaciones agrarias. Más del 80% de las explotaciones cuentan con menos de 5 hectáreas. El sistema de cultivo predominante es el tradicional y fundamentalmente a tiempo parcial.

La gestión del espacio agrario en algunos casos no es conforme a las buenas prácticas agrarias y medioambientales, utilizándose cada vez más productos fitosanitarios, en lugar de apostar por una agricultura ecológica para mejorar la actual situación del sector.

Gran parte de la masa forestal se encuentra dentro de espacio protegido, por lo tanto la situación de ambas variables es bastante buena. La mayor parte de asistentes hicieron especial hincapié en la impor-

tancia de este recurso como atraedor de gran número de visitantes a la comarca, debido al gran potencial de fauna (ornitología) y flora existente (bosques de pinsapo).

Con respecto a la disponibilidad de otros recursos como las canteras, aunque es escasa, según los invitados a la mesa, la explotación de las mismas puede suponer un impacto muy negativo para el paisaje y calidad ambiental de la zona.

La calidad del suelo dentro del Parque Natural es bastante buena, siendo las zonas limítrofes las que se encuentran algo más degradadas. La tradicional construcción de bancales, además de crear espacios adecuados para el cultivo, sirve para la estabilización de los suelos en zonas de grandes pendientes.

Una de las mayores potencialidades con las que cuenta la comarca es la elevada calidad del aire, pilar de la calidad de vida existente y de la creciente demanda por parte de la población urbana, de bienes como el paisaje, aire puro, agua no contaminada, vegetación, fauna, etc.

Según las diferentes opiniones contrastadas, una debilidad existente sería el escaso aprovechamiento que se realiza de los posibles recursos renovables con los que cuenta la comarca, como son la energía solar, hidráulica, biomasa procedente de desbroces, etc.

Otras debilidades, actualmente en fase de erradicación es la deficiente gestión de los residuos de actividades productivas y de las aguas residuales. Según comentó un empresario dedicado al reciclaje de escombros y restos de podas y talas, la legislación vigente en materia de carreteras, no permite para la construcción de infraestructuras públicas la reutilización de áridos reciclados, siendo fundamental el empleo de áridos procedentes de canteras.

Todos los asistentes pusieron de manifiesto la necesidad de construcción de puntos limpios en aquellos municipios que no cuenten con dicha dotación. Además todavía existen algunos vertederos incontrolados, problema que se tendría que solucionar con la mayor brevedad posible.

La recalificación de suelos, es decir, el nivel en que el suelo rústico está cambiando de calificación, es vista por los asistentes como una amenaza para el territorio. Siendo en su opinión bastante alta y por lo tanto, perjudicial para el medioambiente.

Finalmente, otros aspectos puestos de relieve fueron la escasa dotación de infraestructuras urbanas adecuadas y suelo para usos recreativos, comercial, industrial, etc

Según expuso un empresario de la comarca, se hace imprescindible la dotación de suelo industrial organizado, debido a que la mayor parte de las industrias existentes se encuentran dentro de los cascos urbanos con las consecuencias negativas que ello provoca.

Tras una larga sesión, el balance hecho entre los diferentes presidentes de asociaciones, empresarios y director y conservador del Parque Natural fue muy satisfactorio, estableciéndose relaciones para un mejor uso y aprovechamiento de los recursos medioambientales.



Mesa Territorio y Medio Ambiente.

DAFO Temática Población y Sociedad.

Debilidades

1. Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones. Baja asunción de los riesgos por parte de los agentes locales.
2. Escasa capacidad de movilización e implicación de los diferentes grupos sociales para decidir en las decisiones que afectan a la comarca o actividades sociales propuestas.
3. Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales (agrícolas y ganaderos), debido a la falta de rentabilidad económica de los mismos.
4. Formación específica acorde con las potencialidades de la comarca.
5. Escasez de inversiones en recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras culturales.

Reducir

1. Fomentar la cultura emprendedora e innovadora, reduciendo la reticencia existente frente al riesgo.
2. Fomentar la capacidad de movilización e implicación de los grupos sociales a través de estructuras asociativas.
3. Fomentar la transmisión de los conocimientos y usos locales relacionados con los modos de vida tradicionales.
4. Impulsar una formación acorde con las potencialidades de la comarca.
5. Incrementar las inversiones en recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural.

Amenazas

1. Instalación en la zona de población extranjera sin integración en la vida local. Riesgo de desequilibrio entre la población autóctona y población extranjera.
2. Dependencia de servicios y administraciones del estado radicados en el exterior de la comarca.
3. Pérdida de la identidad cultural por imitación de modelos culturales externos (globalización cultural).
4. Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de la costa del Sol y de Málaga capital.

Neutralizar

1. Fomentar la integración de la población extranjera en la vida local, impidiendo la presencia de guetos.
2. Concentrar los diferentes servicios administrativos e un núcleo central de la comarca.
3. Puesta en marcha de mecanismos de revalorización de la cultura propia.
4. Fomentar la atracción y valoración de los recursos endógenos existentes, con especial hincapié en la población joven.

Fortalezas

1. Deseo de buena parte de la población local de permanecer en sus municipios pese a sus continuos desplazamientos a la costa.
2. Rico patrimonio etnológico (fiestas, ferias, romerías, música y bailes populares, etc.) Existencia de sitios de interés arqueológico y etnográfico.
3. Disponibilidad de mano de obra (especialmente femenina).
4. El rico patrimonio histórico artístico y cultural existente en la comarca puede ser un elemento que contribuya a cohesionar y reforzar la identidad de la zona.

Potenciar

1. Afianzar el arraigo de la población local a sus municipios, fundamentalmente de la población más joven.
2. Potenciar el aprovechamiento turístico del rico patrimonio cultural y etnográfico existente.
3. Potenciar el empleo de mano de obra femenina.
4. Proseguir la cohesión y reforzamiento de la identidad comarcal a través del patrimonio histórico artístico y cultural existente.

Oportunidades

1. Elevado nivel de implantación de las TIC en determinados grupos de población.
2. Creciente interés de la sociedad actual por conocer los modos de vida tradicionales de las zonas rurales, así como los utensilios cotidianos asociados a estos.
3. Interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística y etnológica del territorio.
4. Traslado hacia el interior de la actividad económica litoral, lo que facilita los movimientos diarios de y reducen su duración, ayudando a fijar la población en la comarca.

Aprovechar

1. Alentar la participación ciudadana directa a través del empleo de nuevas tecnologías informáticas.
2. Facilitar a la sociedad actual información y escenificación de los modos de vida tradicionales de las zonas rurales.
3. Potenciar el aprovechamiento de la riqueza histórico-artística y etnográfica como activo de desarrollo local.
4. Acoger e intensificar la actividad económica derivada de la zona litoral.

La comarca de Sierra de las Nieves presenta en primer lugar, con respecto a la macrovariable identidad comarcal escasas iniciativas empresariales locales. La comarca cuenta con una inmensidad de recursos naturales de los que apenas se lleva a cabo un aprovechamiento efectivo. La única solución a este problema es aumentar la formación de los emprendedores potenciales y fomentar el desarrollo de los proyectos desde el punto de vista innovador.

La falta de iniciativas locales en la comarca está derivada de la comodidad y facilidad que supone el acceso al trabajo en la costa. Trabajos fundamentalmente relacionados con el sector de la construcción y hostelería, a los cuales puede acceder cualquier ciudadano de la comarca poco cualificado.

El nivel de adaptación por parte de los agentes locales a las innovaciones y cambios del entorno no es muy elevado, puesto que tan solo son varios los empresarios que siguen la misma línea productiva del entorno. El resto del sistema social es prácticamente el mismo que el de hace unos años.

La variable identidad comarcal es fundamental para el desarrollo de una comarca con unos rasgos de identidad cultural propios y un excelente atractivo paisajístico.

La participación de la población en las actividades sociales que se llevan a cabo en la comarca es escasa, aunque fundamental para consolidar la identidad comarcal. Siendo especialmente importante la coordinación y cooperación entre las diferentes entidades locales.

La mayor parte de los participantes hicieron hincapié en el bajo grado de conocimiento de la población local de sus tradiciones y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales. Uno de los aspectos puestos de relieve fue la necesidad de fomentar las tradiciones locales entre los más pequeños y jóvenes, explicándole el origen y significado de dichas tradiciones.

El grado de permanencia y arraigo de la población de la comarca con su localidad de origen es muy elevado. No ocurre lo mismo con el conocimiento que la población tiene sobre la comarca, es decir, aunque existe un elevado grado de arraigo, éste muchas veces no está argumentado.

Otro de los aspectos tratados en la mesa fue el atractivo que tiene la comarca para atraer población permanente de otras localidades o países. Según los asistentes, el grado de atractivo que ejerce la comarca

sobre otras poblaciones es elevadísimo. Además de la riqueza y diversidad del medio natural, sería interesante el aumento del atractivo laboral dentro de la comarca.

Finalmente, con respecto a la identidad comarcal otro de los puntos fuertes con los que se cuenta es la existencia de un rico patrimonio etnológico (fiestas, ferias, romerías, música y bailes populares, etc), además de otros lugares con interés arqueológico y etnográfico.

Una de las grandes debilidades aún por desarrollar comentadas en el transcurso de la reunión es el asociacionismo, y la actuación de forma conjunta entre las diferentes entidades y asociaciones locales. El grado de pertenencia de la población comarcal a asociaciones de diversa índole y la capacidad de los diferentes grupos sociales para incidir en las decisiones que afectan a la comarca es bastante escaso, aspecto que nos indica una falta de asociacionismo local y por lo tanto, una escasa articulación social debido a la baja presencia de la población en estructuras asociativas. Igualmente es escaso el grado de confianza de la población local en las diferentes instituciones. La confianza suele estar personificada en algunas de las personas que forman parte de dichas instituciones (hay que tener en cuenta que existen diferencias abismales entre las diferentes instituciones).

Según la opinión de los asistentes, tanto el grado de cooperación como el de solidaridad son suficientes dentro de la comarca. Las personas suelen actuar conjuntamente o solidarizarse cuando están ante una causa conocida o para alcanzar fines para los que cuentan previamente con suficiente información.

El apoyo de la población a los colectivos desfavorecidos suele ser general, mayor para los colectivos externos a la comarca, ya que en el interior no suelen haber colectivos con graves problemas. Otro de los aspectos a comentar es la gran acogida y ayuda prestada de la población hacia los inmigrantes con necesidades.

En las opiniones vertidas por lo diferentes invitados, con respecto a la macrovariable capital humano, se pone de manifiesto la insuficiente dotación de profesionales existentes en la comarca. La población normalmente se tiene que desplazar a grandes núcleos cercanos para la adquisición de diferentes servicios, fundamentalmente aquellos que cuentan con mayor especialización, como los prestados por abogados, médicos especialistas, asesores fiscales, etc

El grado de formación de la población comarcal deja algo que desear, pues gran parte del alumnado de Sierra de las Nieves tiene que desplazarse fuera de la comarca para terminar la educación secundaria, realizar módulos formativos, bachilleratos, diplomaturas, etc.

Los alumnos que salen fuera de la comarca para cursar estudios superiores no suelen volver una vez terminados éstos. El mercado laboral de la comarca es incapaz de absorber a un elevado porcentaje de personal cualificado.

Otro de los aspectos que está frenando progresivamente el nivel de formación de los jóvenes es el fácil acceso desde edades muy tempranas al mercado laboral de la Costa del Sol. Muchas veces el motivo de abandono de los estudios son las grandes cantidades económicas que pueden adquirir en escaso periodo de tiempo, y por lo tanto, la mejora del nivel de vida con respecto a los jóvenes que se encuentran cursando estudios.

Dentro de la comarca se da la existencia de líderes sociales, aunque muchas veces estos no se dan a conocer demasiado entre la comunidad. Dentro de las mismas asociaciones existen personas con un elevado grado de influencia sobre el resto de ciudadanos.

La población analfabeta de la comarca es escasa, no ocurriendo lo mismo con la población analfabeta digital, fundamentalmente la población de edad más avanzada, ya que los jóvenes cuentan con una elevada formación con respecto al uso de las nuevas tecnologías.

Con respecto a la macrovariable conciliación social, se prestó especial atención al escaso grado de integración social y cultural de la población inmigrante, fundamentalmente los inmigrantes comunitarios. Muchos de ellos viven en el medio rústico sin establecer apenas relaciones con los habitantes de los núcleos rurales.

Otra variable muy tenida en cuenta en la mesa, es la referente a la población dependiente, es decir, el elevado grado de atención prestada a este tipo población. Aunque las residencias existentes dentro de la comarca son muy escasas, en los últimos años están surgiendo nuevos mecanismos de atención, como la teleasistencia, los centros de estancia diurna, los servicios de ayuda a domicilio, etc

Una de las debilidades existente en la comarca con respecto a la conciliación social es la difícil accesibilidad a equipamientos públicos y circulación viaria existente en todos los núcleos de la comarca para personas que presentan alguna dificultad. Muchos edificios y calles escalonadas carecen de accesibilidad para las personas de capacidad diversa, siendo muy difícil la vida cotidiana para estos ciudadanos.

La situación de la comarca con respecto a la macrovariable cultura y patrimonio es algo deficiente, contando con algunas debilidades como la escasa dotación de infraestructuras culturales y la escasa celebración de actos culturales diversificados a lo largo de todo el año. (La mayor parte de las actividades que se realizan son de carácter local). Igualmente débil es el apoyo que las administraciones locales prestan a la cultura, puesto que, la mayor parte de los actos que se realizan en los municipios son de carácter folclórico-festivo.

Las inversiones destinadas a la recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural son escasas, siendo por lo tanto, el grado de mantenimiento y conservación del patrimonio algo deficiente.

Finalmente, en cuanto a la macrovariable ocio y deporte, hay que destacar el gran apoyo que se realiza por parte de las diferentes administraciones a este tipo de actividades. Las infraestructuras deportivas existentes dentro de la comarca son más elevadas que las destinadas a otro tipo de ocio.

Dada la demanda de actividades de ocio y deporte que tanto jóvenes como adultos reclaman, se plantea la necesidad de mejorar y ampliar el nivel de equipamientos existentes en la comarca, así como, organizar todo tipo de actividades deportivas en horarios extraescolares.

Además, se plantea la necesidad de optimizar las instalaciones deportivas existentes dentro de los centros escolares, ya que algunos colegios apenas cuentan con instalaciones adecuadas para la realización de actividades deportivas.



Mesa Población y Sociedad.

DAFO Temática Infraestructuras y Transportes.

Debilidades

1. Insuficiente articulación de la red viaria intracomarcal y escasa calidad y eficiencia de los servicios públicos de transporte comarcal e intercomarcal.
2. Precariedad de las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población: educación primaria y secundaria, guarderías, sanidad y otros servicios sociales.
3. Escasa dotación y calidad de los equipamientos sanitarios existentes en la comarca.
4. Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de Administraciones públicas y empresas privadas.

Reducir

1. Mejorar la articulación intracomarcal, tanto vial como a través de los servicios públicos de transporte, aumentando la eficacia y periodicidad del servicio.
2. Intensificar la efectividad de los servicios básicos a la población.
3. Incrementar la dotación y calidad de los equipamientos sanitarios comarcales.
4. Aumentar el nivel de incorporación a las TIC del sector administrativo y empresarial.

Amenazas

1. Riesgo de la no inclusión de las exigencias medioambientales en la renovación de infraestructuras, creando impactos sobre el medio natural.
2. Insuficiencia de equipamientos de uso público para atender las necesidades de la población local y visitantes, lo que conlleva el peligro de deterioro de las mismas (centros de interpretación, etc.).
3. Dotación de infraestructuras comerciales, culturales, de ocio, etc., en el entorno de la comarca que frenan el desarrollo de este tipo de equipamientos en el interior.

Neutralizar

1. Fomentar la inclusión de las exigencias medioambientales en la renovación o construcción de infraestructuras, paliando los posibles impactos creados sobre el medio.
2. Incrementar la dotación de equipamientos de uso público para atender las necesidades de la población local y visitantes.
3. Alentar la instalación de equipamientos comerciales, culturales, de ocio, etc en el interior comarcal, preservando los valores ambientales.

Fortalezas

1. Buena dotación y calidad de las plazas de educación infantil.
2. Dotación de ADSL y de centros de acceso público a Internet en todos los municipios de la comarca (Sierranet y Guadalinfo).
3. Existencia de equipamientos de uso público en el Parque Natural: senderos, áreas recreativas, refugios, miradores, etc.
4. Previsible incremento de las infraestructuras destinadas a la satisfacción de servicios para la tercera edad (geriátricos, residencias, centros de estancia diurna, etc.).

Potenciar

1. Potenciar la calidad de la educación infantil.
2. Impulsar la conexión a Internet a través del acceso desde puntos públicos y privados.
3. Potenciar la utilización de los equipamientos de uso público radicados en el Parque natural.
4. Favorecer la creación de infraestructuras destinadas a la tercera edad

Oportunidades

1. Mejora progresiva de las comunicaciones que dan acceso a la comarca (Plan de carreteras del Valle del Guadalhorce).
2. Construcción y puesta en marcha de depuradoras de agua planificada en la zona.
3. El incremento de la afluencia de visitantes puede convertirse en un factor de demandas de nuevas instalaciones y equipamientos.
4. Posibilidad de potenciar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías informáticas.

Aprovechar

1. Potenciar el acceso a la comarca a través de las vías de comunicación recientemente ejecutadas o en estado de ejecución.
2. Utilizar eficazmente las depuradoras existentes e impulsar en construcción de dicha dotación en aquellos municipios que actualmente no la poseen.
3. Aprovechar la afluencia de visitantes para incrementar el desarrollo turístico y por lo tanto, la renta per. cápita de la población.
4. Impulsar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías.

La dotación, calidad y mantenimiento de la red viaria de la comarca de Sierra de las Nieves actualmente no goza de la calidad que desearía la mayor parte de la población comarcal, además a todo ello hay que sumarle la falta de un mantenimiento eficaz y de una señalización en buen estado. La tendencia de esta variable va encaminada hacia la mejora progresiva de la infraestructura vial. Según indicaron los asistentes este factor es fundamental para el desarrollo de la comarca, ya que sin una buena dotación vial no se pueden desarrollar sectores como el industrial, turismo, etc.

Igualmente algo negativa es la opinión de los asistentes sobre el servicio público de transporte. Según los asistentes, las empresas de transporte público se limitan a realizar los servicios básicos a la capital, quedando los municipios del interior comarcal incomunicados entre sí.

El transporte de taxis además de ser excesivamente caro, es muy escaso dentro de la comarca. Las diferentes opiniones contrastadas coincidían en que la base del problema radica en la baja rentabilidad del transporte público dentro de la comarca, por lo que la administración pública debería de hacerse cargo de las inversiones necesarias en este tipo de medios.

Otra de las debilidades existentes en la comarca es la escasa dotación de plazas escolares de secundaria, puesto que los jóvenes de la mayor parte de municipios de la comarca tienen que salir fuera de ésta para cursar este tipo de estudios. Un elemento importante al respecto es la falta de oferta formativa, pudiéndose cursar bachillerato y ciclo formativo de grado medio solo en el Instituto Serranía de Alozaina. Los alumnos de los municipios más cercanos a la costa tienen que desplazarse al instituto de Marbella o Coín para poder cursar la educación secundaria.

Como se puede observar la comarca queda dividida con respecto a educación secundaria en tres zonas bien diferenciadas, los municipios norteños dependientes de los institutos de Alozaina y Yunquera, los del centro (Guaro y Monda) de institutos de Coín y los del sur (Istán y Ojén) de institutos de Marbella. El director de un colegio de la comarca indicó que la construcción de más institutos en la comarca no es viable económicamente para la Consejería de Educación, ya que las plazas escolares de secundaria y bachillerato existentes no se cubren al 100%. Otros de los problemas con los que cuentan el alumnado de la comarca es el transportes para desplazarse a los institutos, puesto que al ser un número tan reducido de alumnos, no hay empresas que quieran realizar dicho servicio.

Las plazas de educación primaria y infantil son suficiente en la mayor parte de los municipios, no ocurriendo lo mismo con las infraestructuras adyacentes, ya que muchos colegios apenas cuentan con zonas adecuadas para la realización de actividades ocio y deportivas.

La mayor parte de los municipios de la comarca no cuentan con servicios de guardería o cuando estos existen, el horario de apertura es muy reducido. Este servicio se hace fundamental en todos los municipios de la comarca, puesto que prácticamente la totalidad de padres se encuentran trabajando y por lo tanto, no cuentan con este tipo de dotación para poder asistir a sus hijos.

Según los asistentes a la mesa, una de las mayores debilidades con las que cuenta la comarca es la escasa calidad y dotación de infraestructura sanitaria. Gran parte de núcleos tan solo cuentan con ambulatorios, teniéndose que desplazar al Centro de Salud de Alozaina u otros centros extracomarcales para recibir atención sanitaria durante los fines de semana. El Centro de Salud de Alozaina solo cuenta con un médico durante los fines de semana para asistir a la población de tres municipios colindantes, suponiendo esto un grave problema para la población.

La dotación hospitalaria dentro de la comarca es nula, siendo la dotación de plazas hospitalarias de la capital, Ronda y Marbella cada vez más escasas.

En general, si se realiza un balance de las diferentes opiniones contrastadas, se puede apreciar que la dotación y calidad de servicios básicos dentro de la comarca es insuficiente, siendo fundamental la mejora de los servicios de guarderías, la dotación de plazas en centros de día o residencia para la tercera edad y la dotación de servicios a colectivos sociales desfavorecidos. El gerente del Grupo de Desarrollo indicó a los asistentes los proyectos de residencias para ancianos que se están llevando a cabo en diferentes municipios de la comarca, oportunidad que debe ser aprovechada, debido al previsible incremento del proceso de envejecimiento poblacional tanto del exterior como del interior comarcal.

La residencia de ancianos de Guaro, es la única que se encuentra actualmente en funcionamiento.



Mesa Infraestructuras y Transportes.

La incorporación de las TIC es una de las apuestas más importantes que se están llevando a cabo desde hace algún tiempo dentro de la comarca. La dotación y calidad del acceso a internet desde puntos de acceso públicos es excelente, ya que todos los núcleos de la comarca cuentan con dos centros de acceso a internet. No ocurre lo mismo con respecto al acceso a nivel privado, siendo este último más escaso en cuanto a dotación y diversificación de la oferta de contratación.

Finalmente, en la exposición de la macrovariable redes de abastecimiento básico, se destacó el nulo acceso y cobertura de la red de gas, el mal estado de las canalizaciones hidráulicas y la escasa implantación de la energías renovables dentro de la comarca. Aunque uno de los aspectos que más preocupa a la población es la deficiente calidad de la dotación eléctrica convencional. En la mayor parte de la comarca se producen de forma continuada cortes eléctricos y subidas y bajadas de tensión.

DAFO Temática Agricultura.

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Minifundismo, dispersión y atomización excesiva de las explotaciones agrarias. 2. Escasa rentabilidad de las explotaciones existentes. 3. Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones. 4. Ausencia de colaboración empresarial y asociacionismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos. 2. Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización. 3. Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores, sobre todo a la construcción y los servicios fuera de la comarca. 4. Globalización de la agricultura, industrialización de todos los procesos agrícolas (producción, distribución, etc.).
Reducir	Neutralizar
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la concentración parcelaria, mejorando con ello la competitividad de las explotaciones. 2. Diversificación de las explotaciones agropecuarias, desde el punto de vista de la productivo convencional y ofertando servicios alternativos (actividades de ocio, turismo, etc.). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar la creación de redes internas de comercialización.

Reducir

3. Impulsar la transformación de las producciones locales e incrementar el valor añadido.
4. Promover el asociacionismo y colaboración empresarial para defender la producción comarcal.

Neutralizar

2. Incrementar la calidad de las producciones con objeto de aumentar la competitividad en los mercados.
3. Impulsar la competitividad de las explotaciones agropecuarias para afianzar la sostenibilidad económica.
4. Adaptación de la producción agrícola a los nuevos procesos de gestión, innovación, distribución, etc.

Fortalezas

1. Clima y terreno favorable para la diversificación de la actividad agrícola.
2. Existencia de conocimientos y experiencia local sobre cultivos y actividades agrarias.
3. Posibilidad de incorporar la imagen de calidad natural a sus productos.
4. Producción tradicional en la comarca con posibilidades de mejora.

Oportunidades

1. Incremento de la demanda de productos ecológicos.
2. Incremento de la demanda de productos con elevado valor añadido (envasado, manipulado, etc.).
3. Aptitudes para la producción de frutos y especies forestales: castaña, piñones, trufas, plantas aromáticas y medicinales.
4. Aptitudes agroeconómicas favorables para la introducción de nuevos cultivos o ampliación de los existentes.

Potenciar

1. Potenciar la transformación de productos agrícolas endógenos, incrementando el valor añadido de las producciones.
2. Fomentar la creación de entidades asociativas que articulen los intereses de agricultores y del medio rural.
3. Fomentar la solicitud de licencias por parte de las empresas para la utilización de la Marca Parque Natural.
4. Rentabilizar la producción tradicional de la comarca.

Aprovechar

1. Intensificar la producción de productos ecológicos.
2. Incrementar el cultivo de nuevas especies, aumentando con ello la diversificación agrícola.
3. Incrementar el aprovechamiento de frutos y especies forestales.
4. Introducción de nuevas variedades de cultivo con mayor cuota de mercado.

En la mesa sobre el sector primario de la comarca de Sierra de las Nieves se pudo observar la difícil realidad en la que se encuentra sumida esta parcela económica. Entre los puntos débiles de la agricultura y ganadería se destacó el pequeño tamaño de las explotaciones, menor aún el de los campos de cultivos, así como el elevado grado de abandono de las mismas.

La mayor parte de la estructura de la propiedad de la comarca es minifundista, dispersa y atomizada. Más del 82% de las explotaciones agrarias tienen menos de 5 hectáreas.

El elevado grado de abandono de las explotaciones agrícolas está determinado por la sucesiva canalización de mano de obra hacia los otros sectores, sobre todo a la construcción y los servicios.

Otros aspectos negativos indicados en la mesa fueron el escaso grado de innovación existente, y la escasa presencia de una agroindustria vinculada al sector primario.

Prácticamente en la totalidad de explotaciones agropecuarias existen dificultades para introducir innovaciones como la modernización del sistema de riego, la diversificación de cultivos, etc. Por lo tanto, las explotaciones se encuentran escasamente modernizadas y con un nivel de explotación que no va más allá del mero suministro de productos primarios a otras empresas mayores.

En lo que se refiere a las fortalezas del sector, se destacó la diversidad de cultivos existentes, no siendo así con respecto a la diversidad de la cabaña ganadera, ya que el ganado mayoritario es caprino y ovino. Un aspecto señalado por los diferentes agricultores, es la facilidad de incorporación de riego en los campos agrícolas, puesto que en todos los municipios de la comarca existen acuíferos con abundante agua disponible, aunque no ocurre lo mismo con las canalizaciones existentes. La mayor parte de estas se encuentran obsoletas y apenas se plantean sistemas alternativos de regadío.

Algunas de las acciones propuestas en el transcurso de la reunión por agricultores y ganaderos fueron la subvencionalidad de maquinaria agrícola compartida entre varios agricultores, y la diversificación de la producción agraria ecológica, para poder ser competitivos y dar salida a los más que apreciables productos locales.

A los largo de la jornada los invitados mostraron las carencias y virtudes de un sector que se encuentra en horas bajas en la Sierra de las Nieves.

Finalmente, en la mesa se constató, la toma de conciencia de los asistentes en la articulación de líneas estratégicas para el nuevo marco, apostando fundamentalmente por los productos ecológicos como medio de mejora de la situación del sector.



Mesa Agricultura y Ganadería.

DAFO Temática Turismo.

Debilidades

1. Deficiencias en la red de centros de información y en la señalización de los atractivos turísticos del territorio y de los recursos del Parque Natural (carretera y senderos, etc.).
2. Pérdida de tradiciones y conocimiento de la cultura propia.
3. Falta de cualificación de los recursos humanos.
4. Baja rentabilidad por escasa ocupación y estacionalidad de la actividad turística.

Reducir

1. Incentivar la inversión pública en el incremento y mejora de los centros de información y en la señalización de los atractivos turísticos ecológico-culturales.
2. Difundir, sensibilizar y formar a la población sobre los valores culturales y tradiciones de la comarca y su potencial de aprovechamiento turístico.
3. Incrementar la cualificación de los recursos humanos.
4. Incrementar la diversificación turística para combatir la estacionalidad y escasa ocupación del sector.

Amenazas

1. Amenazas derivadas del desarrollo de turismo masivo y de bajo coste frente al de calidad.
2. Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales y los espacios agrarios por la dinámica expansiva de la economía litoral y el desarrollo urbanístico.
3. Globalización cultural, imitación de modelos ajenos con la consiguiente pérdida de identidad cultural.
4. Focos cercanos de atracción de mano de obra cualificada.

Neutralizar

1. Ofrecer un producto turístico de calidad.
2. Frenar la presión sobre los diferentes recursos mediante el establecimiento de las medidas de ordenación oportunas.
3. Difusión de los valores de identidad propios, masificando con ello el grado de permanencia y arraigo entre la población.
4. Promover la demanda de mano de obra en el sistema productivo intracomarcal.

Fortalezas

1. Efectiva dotación y calidad acreditada de los restaurantes/alojamientos turísticos existentes en la comarca.
2. Elevada riqueza y diversidad del medio natural con potencialidad de oferta turística diversificada. (turismo activo y de naturaleza, descanso, balnearios, ornitológico, etc.).
3. Gran patrimonio cultural y etnográfico.
4. Sector vertebrado (Sinatur) y con cierta experiencia de trabajo conjunto.

Potenciar

1. Sensibilizar a los empresarios turísticos sobre la determinación que ejerce la calidad en la competitividad con otros destinos turísticos.
2. Incrementar las inversiones públicas en la conservación y aprovechamiento sostenible del medio natural.
3. Recuperación, documentación y difusión del patrimonio etnográfico y cultural.
4. Establecer canales de comunicación y cooperación empresarial con zonas colindantes y otras con posibilidades de colaboración y complementariedad con el producto turístico de Sierra de las Nieves.

Oportunidades

1. Creciente demanda de turismo hacia destinos naturales.
2. Aumento de la demanda de turismo cultural y de descanso.
3. Destino turístico incipiente y por descubrir.
4. Aumento de demanda de turismo específicos como el cinegético u ornitológico.

Aprovechar

1. Publicitar la riqueza paisajística y biodiversidad del medio natural existente en la comarca.
2. Incentivar la inversión pública en recuperación del patrimonio histórico- etnográfico.
3. Realizar una comercialización conjunta e integral de las actividades etnográficas y del medio natural.
4. Preservar y desarrollar los recursos cinegéticos y ornitológicos.

La comarca de la Sierra de las Nieves presenta con respecto al sector turístico un gran número de fortalezas. Según las opiniones contrastadas, los principales puntos álgidos existentes en el territorio son la alta concienciación de muchos turistas extranjeros, que buscan un entorno natural saludable como éste, así como el alto valor paisajístico y de vistas panorámicas existente en los nueve municipios que configuran esta Unidad de Desarrollo. En oposición, los puntos débiles que se manifiestan en el territorio son la pérdida de identidad cultural por imitación de modelos culturales externos (globalización cultural) y por despoblamiento de la zona (quiebra del relevo generacional), así como las enormes deficiencias en servicios tales como suministro eléctrico, recogida y gestión de residuos, línea telefónica y ADSL, transporte público, entre otras.

La calidad de las infraestructuras turísticas es bastante buena, aunque se hace necesario el apoyo administrativo, para la eliminación de la competencia desleal y la promoción turística de la comarca. En contraposición, el grado de incorporación al sector turístico de innovaciones en producto, proceso o gestión para la oferta de servicios es escaso, puesto que estamos ante un medio escasamente propicio para el consumo de innovaciones. La demanda de este tipo de servicios es muy reducida.

Otros de los aspectos negativos es el escaso grado de diversificación de una oferta turística variada durante todo el año, por lo tanto, se hace muy complicado combatir la estacionalidad del sector.

A modo de conclusión, la importancia del valor paisajístico de la Sierra de las Nieves se hace fundamental para su desarrollo turístico



Mesa Turismo.

DAFO Temática Industrias Agroalimentarias.

Debilidades

1. Pérdida de la industria artesanal comarcal debido a la escasa rentabilidad.
2. Insuficiente grado de diversificación de la actividad agroindustrial en la comarca.
3. Inexistencia de industrias auxiliares a la agricultura para satisfacer las necesidades de las explotaciones agropecuarias.
4. Inexistente colaboración empresarial ni asociacionismo en el sector.

Reducir

1. Potenciar y rentabilizar la industria artesanal como forma de aprovechamiento productivo sostenible de los recursos comarcales.
2. Incrementar la presencia y diversificación de la actividad industrial en la comarca.
3. Alentar el suministro de servicios auxiliares a las explotaciones agropecuarias.
4. Fomentar el asociacionismo empresarial mediante el cual afrontar las limitaciones a nivel privado e incrementar la producción, reducir los costes, mejorar el aprovechamiento de los recursos

Amenazas

1. Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos procedentes del trabajo en la costa, lo que supone el freno a las inversiones locales.
2. Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.
3. Competencia con las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización.
4. Falta de atención de inversores y entidades de apoyo por la existencia de centros económicos cercanos más atractivos.

Neutralizar

1. Impulsar la cultura emprendedora entre la población para incrementar las inversiones en actividades locales.
- 2-3. Constituir redes internas para la comercialización de la producción endógena.
4. Impulsar la actividad económica y dotación de infraestructuras industriales.

Fortalezas

1. Posibilidad de consolidar una creciente agroindustria relacionada con la agricultura y ganadería comarcal.
2. Concienciación de la necesidad de incorporación al sector agroindustrial de innovaciones de producto, proceso o gestión.
3. Buen nivel de inversión en creación, ampliación o reconversión de las industrias agroalimentarias comarcales que existen.
4. Escasa probabilidad de que la agroindustria e industria local abandone la comarca. Gran arraigo.

Potenciar

1. Aumentar las inversiones en el sector agroindustrial.
2. Proseguir con la mejora industrial mediante la incorporación de innovaciones de producto, proceso o gestión.
3. Mantener el nivel de inversión en creación, ampliación o reconversión de las industrias.
4. Afianzar la identificación de la industria comarcal con esta.

Oportunidades

1. Situación estratégica entre Málaga, Costa del Sol y Ronda con potencialidad de ser buenos mercados para los productos locales.
2. Generación de ingresos para la población local derivados de su trabajo en la costa.
3. Aumento de la demanda de productos con elevado valor añadido y grados diversos de transformación.
4. Existencia de acreditaciones de calidad natural accesibles para zonas de alta calidad medioambiental.

Aprovechar

1. Incrementar la proporción de suelo industrial para acoger a las posibles inversiones procedentes del exterior.
2. Derivar el capital obtenido en la costahacia el fomento en inversiones locales.
3. Incremento de la transformación de productos agroalimentarios endógenos.
4. Promover la solicitud de licencias por parte de las empresas para la utilización de Marca Parque Natural.

En esta mesa se planteó entre diferentes empresarios del sector agroindustrial de la comarca el consenso de las variables propuestas para dicho sector, así como para otras industrias de la comarca. En casi todo momento la visión de los asistentes sobre las diferentes variables propuestas para este campo fue bastante optimista, haciendo especial hincapié en las fortalezas existentes.

La totalidad de empresarios destacaron la importancia que tiene para la Sierra de las Nieves la existencia de una agroindustria relacionada con el sector agropecuario, el elevado nivel de incorporación de innovaciones e inversiones en los procesos de producción, y la importancia que tienen las subvenciones existentes. Muestra de ello es el elevado nivel de inversión en creación, ampliación o reconversión de las industrias agroalimentarias, mayor aún desde que la comarca recibe fondos europeos para la diversificación económica.

Un aspecto destacado por los empresarios, de vital importancia para el sector, es la necesidad de constituirse en asociación, como medio de respuesta a las necesidades de los diferentes asociados.

Con respecto al sector industrial general, la visión de los empresarios fue algo más negativa, ya que se manifestó la escasa presencia de industrias no agroalimentarias y las reducidas inversiones que se llevan a cabo en la creación o reconversión de las industrias existentes.

Los empresarios propusieron para el nuevo marco, la necesidad de gestionar la comercialización de los diferentes productos endógenos, aumentar la dotación de suelo industrial mediante la construcción de minipolígonos y la gestión común del olivar para hacer el sector del aceite lo más competitivo posible. Finalmente, se hace fundamental albergar la mayor parte del proceso productivo dentro de la comarca, para así aumentar el valor añadido de las producciones. El sector agroalimentario se erige como uno de los sectores claves en el desarrollo de la comarca.



Mesa Industrias Agroalimentarias.

DAFO Temática Servicio y PYMES.

Debilidades

1. Escasa dotación y posibilidad de acceso a otros servicios no turísticos dentro de la comarca.
2. Escaso nivel de incorporación por parte del sector servicios (no turísticos) de innovaciones eso o gestión para ofertar servicios de mayor calidad.
3. Ausencia de relaciones cooperativas entre empresas del mismo sector.
4. Práctica inexistencia de servicios a la producción y cadenas productivas que alberguen gran parte de los procesos productivos de los diferentes productos.

Reducir

1. Diversificar el suministro de diferentes servicios en la comarca.
2. Incentivar la incorporación por parte del sector servicios de innovaciones de producto, proceso o gestión.
3. Fomentar las relaciones cooperativas entre empresas del mismo sector.
4. Potenciar el desarrollo de servicios a la producción y cadenas productivas que alberguen gran parte de los procesos productivos.

Amenazas

1. Dependencia de la economía local de factores coyunturales externos.
2. Competencia con actividades empresariales de otras comarcas circundantes con mejores redes de comercialización.
3. Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos del trabajo en la costa y subsidios, lo que supone un freno para las iniciativas locales.
4. Dependencia de redes externas de comercialización de la producción endógena.

Neutralizar

1. Fomentar la independencia de la economía comarcal frente a factores coyunturales externos.
2. Incrementar la competencia empresarial a través de la tecnificación de los procesos productivos.
3. Fomentar entre población el desarrollo de iniciativas empresariales locales.
4. Potenciar la incrementación y mejora de las redes de comercialización internas.

Fortalezas

1. Creciente concienciación de los empresarios sobre el asociacionismo empresarial.
2. Creciente nivel de implicación y apoyo de las administraciones públicas a las iniciativas empresariales.
3. Existencia de dos entidades financieras en cada uno de los municipios de la comarca con buen nivel de implicación.
4. Escaso nivel de endeudamiento de la población local.

Potenciar

1. Promover el asociacionismo y la colaboración empresarial.
2. Continuar impulsando la implicación y apoyo de las administraciones públicas a las iniciativas empresariales.
3. Fomentar la implicación de las entidades financieras en pro del desarrollo comarcal.
4. Minimizar progresivamente el nivel de endeudamiento de la población local.

Oportunidades

1. Creciente contexto general de deslocalización de actividades, particularmente servicios.
2. Creciente demanda de servicios de atención a las personas y actividades basadas en los nuevos yacimientos de empleo.
3. Generación de ingresos para la población local derivados de su trabajo en la costa.
4. Desarrollo industrial en el bajo Guadalhorce y posibilidad de creación de industrias auxiliares.

Aprovechar

1. Asimilación y potenciación de servicios deslocalizados acordes con el desarrollo sostenible de la comarca.
2. Incrementar los servicios de atención a las personas y los nuevos yacimientos de empleo.
3. Utilización del capital generado fuera en pro del desarrollo comarcal.
4. Incrementar los flujos comerciales con las comarcas circundantes.

La comarca presenta, con respecto al equipamiento de empresas de servicios no turísticos, una escasa dotación. Además, las empresas existentes no cuentan con un nivel adecuado de incorporación de innovaciones de producto, proceso o gestión. Por lo tanto, dicho factor nos muestra la dificultad de acceso y la escasa diversidad de estos servicios en la comarca.

La importancia del comercio en la comarca es bastante reducida, puesto que apenas cubre las necesidades básicas de los residentes.

Otras de las debilidades existentes, es la escasa dotación de cadenas productivas (relaciones entre empresas del mismo sector) como medio de albergar gran parte de los procesos productivos y por tanto, aumentar el valor añadido de las producciones. Igualmente escasas son las relaciones cooperativas entre empresas del mismo nivel.

Según expresaron los asistentes, se da una creciente concienciación de los empresarios sobre los beneficios del asociacionismo empresarial para dar respuesta efectiva a las necesidades de los asociados, eliminar de la posible competencia existente y por tanto, mejorar las relaciones entre empresas del mismo nivel.

Los canales de distribución de la producción comarcal son prácticamente inexistentes, ya que tan solo se suministra productos primarios a otras empresas mayores del sector, frecuentemente exteriores a la comarca.

El nivel de apoyo de las Administraciones públicas a las iniciativas empresariales es bastante elevado, fundamentalmente el ejercido por las iniciativas comunitarias Leader y Proder.

Dentro de la macrovariable mercado de trabajo, una de las fortalezas tratadas es la disponibilidad de mano de obra, muy superior a la demandada por el mercado laboral de la comarca. Dicho aspecto nos explica la elevada incorporación de población activa al mercado laboral de la Costa del Sol, fundamentalmente en el sector hostelero y de la construcción.

Finalmente, un último elemento puesto de relieve es el previsible grado de atracción de la comarca de nuevas inversiones/empresarios en el contexto general de deslocalización de actividades, particularmen-

te servicios. La cercanía a la Costa del Sol puede posibilitar la atracción inversiones procedentes de la misma, siendo de vital importancia el aumento de la dotación de suelo industrial.

DAFO Temática Organización Administrativa.

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none">1. Inexistencia de un núcleo urbano que facilite la organización funcional del territorio.2. Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, creando confusión y desinformación.3. Predominio de la visión localista frente a la comarcal.4. Escaso grado de coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios a la comarca.	<ol style="list-style-type: none">1. Próxima reducción o eliminación de las ayudas de la UE.2. Falta de coordinación institucional eficiente entre las diferentes Consejerías.3. Excesiva burocracia y rigidez institucional en la Administración Pública.4. Cierta lejanía de los centros de decisión.
Reducir	Neutralizar
<ol style="list-style-type: none">1. Potenciar la concentración de la organización administrativa comarcal en torno a un núcleo central.2. Promover la coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio.3. Primar el fomento de la identidad comarcal frente a la local.4. Impulsar la coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios mancomunados.	<ol style="list-style-type: none">1. Potenciar la consecución de mecanismos sostenibles para el desarrollo del territorio.2. Impulsar la coordinación institucional entre las diferentes Consejerías.3. Agilizar burocracia y aminorar la rigidez institucional de la Administración Pública.4. Favorecer los convenios de colaboración con entidades y organismos.

Fortalezas

1. Existencia en la comarca de diversidad de entidades, programas y recursos implicados en el Desarrollo de la comarca.
2. Creciente grado de implantación del GDR en la comarca.
3. Facilidad en el acceso por proximidad y horarios a los recursos, incluido el GDR, pudiendo dar respuestas a las demandas de la población en contenido y plazo.
4. Elevado nivel de implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la población local.

Potenciar

1. Promover el aprovechamiento de la diversidad de entidades, programas y recursos implicados en el Desarrollo.
2. Continuar impulsando el conocimiento y acercamiento del GDR a los agentes sociales.
3. Potenciar la proximidad y eficacia de los recursos comarcales (UTEDLT, GDR, etc.), para dar respuestas a las demandas de la población.
4. Impulsar la participación ciudadana a través de las TIC.

Oportunidades

1. Creciente implicación de la Administración autonómica y provincial en la comarca.
2. Ayudas al desarrollo mediante el FEADER 2007-2013.
3. Elevada conciencia de la necesidad de coordinación entre los diferentes agentes socioeconómicos del territorio.
4. Puesta en marcha de planes de ordenación del territorio de ámbito supramunicipal.

Aprovechar

1. Alentar la implicación de la Administración autonómica y provincial en la comarca.
2. Dotar a la propia comarca de mecanismos de gestión cercanos y efectivos en el reparto participativo de los fondos FEADER (implementación de los GDR).
3. Fomentar la coordinación entre los diferentes agentes socioeconómicos del territorio.
4. Introducir criterios de sostenibilidad en la puesta en marcha de los planes de ordenación.

La comarca de Sierra de las Nieves presenta una Organización Administrativa algo desarticulada, debido a la inexistencia de un núcleo urbano que facilite la organización funcional del territorio y centralice todos los servicios de la administración pública.

Según la opinión de los asistentes el grado de cooperación entre las diferentes instituciones públicas presentes en el territorio es escaso, aunque se están dando ciertas mejoras en la coordinación y planificación entre las diferentes administraciones públicas presentes en la comarca.

La percepción de la incidencia e implicación de las administraciones locales presentes en la comarca es bastante elevada, debido posiblemente al contacto más directo de los ciudadanos con este tipo de administración. No ocurre lo mismo con respecto a la percepción que tienen los asistentes de la incidencia de la administración central, posiblemente debido a la lejanía existente entre esta y la comarca, aunque tal vez el impacto sea mayor de lo que los asistentes a la mesa o la población en general perciben.

La incidencia e implicación de la Administración autonómica y provincial en la comarca según los asistentes es elevada, ya que desde diputación se llevan a cabo actos y actividades en todos los municipios de la provincia. El impacto del GDR en la comarca, según las opiniones contrastadas es muy elevado, puesto que las actividades realizadas por este y su constante mejora han aportado bastante a la situación socioeconómica de la comarca.

Otra fortaleza a destacar, es la facilidad de acceso a las instituciones públicas, tanto en horarios como en proximidad geográfica, además de la eficacia de éstas para dar respuestas a las demandas de la población. No ocurre lo mismo con respecto al grado de coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios, ya que los servicios mancomunados son escasos, y los existentes, no gozan de la utilidad y eficacia necesaria para dar respuesta a las necesidades de los municipios que componen la comarca.

Finalmente, otro de los aspectos benignos con los que cuenta la comarca según los invitados, es el elevado número de recursos humanos, financieros y materiales. Con respecto a los recursos humanos existentes apenas se dan diferencias de género. Los recursos financieros son bastante elevados, sobre todo en los últimos años desde que la comarca empezó a recibir fondos procedentes de la Unión Europea en el marco 1994-1999.



Mesa Organización Administrativa.

DAFO Temática Entorno.

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none">1. Escasa incidencia del pilar 1 de la PAC, es decir, el que se ocupa de medidas de mercado (pagos directos a agricultores, subsidios a las exportaciones, precios garantizados, etc.).2. Escasa incidencia de la oferta energética intercomarcal.3. Dependencia de las ayudas. Arraigo de una cultura asistencial dependiente del subsidio.	<ol style="list-style-type: none">1. Incidencia de la evolución previsible de los tipos de interés y de la infracción en la comarca.2. Incidencia del desempleo si éste afectase a las zonas limítrofes a la comarca, sobre todo si se produjese en el litoral.3. Previsible incidencia en la comarca de otras macro tendencias de índole social y cultural.4. Incertidumbre sobre el futuro de la Política Agraria Europea y la reducción progresiva de subvenciones por ampliación de países en la Unión Europea.
Reducir	Neutralizar
<ol style="list-style-type: none">1. Incrementar las innovaciones productivas del sector, aumentando la competitividad e incidencia de la PAC.2. Diversificar la oferta energética en la comarca, introduciendo nuevas energías alternativas.3. Fomentar la cultura emprendedora entre los agentes locales, mediante la mejora del nivel formativo de la población.	<ol style="list-style-type: none">1. Disminución de los precios de la vivienda para que disminuya el nivel de infracción y la evolución de los tipos de interés.2. Creación de un tejido económico capaz de absorber gran parte de la población demandante de empleo.3. Procesos de re-valorización, difusión e interiorización de los valores culturales propios de la comarca.4. Potenciar la consecución de mecanismos sostenibles para el desarrollo del territorio a todos los niveles.

Fortalezas

1. Incidencia positiva de la legislación económica, medioambiental y social en la comarca.
2. Impacto positivo de los incentivos y subvenciones para el fomento y diversificación de un elevado abanico de actividades.
3. Existencia de organismos para el fomento e intermediación del empleo (Andalucía Orienta, Acciones experimentales).
4. Previsible incremento del conocimiento de la comarca debido uso generalizado de Internet en el exterior.

Potenciar

1. Asimilar las diferentes legislaciones a favor del desarrollo de la comarca.
2. Generar desarrollo mediante la inversión de los incentivos y subvenciones percibidas.
3. Optimizar el aprovechamiento de este recurso para el acceso al mercado laboral.
4. Atraer a turistas/ visitantes a través de la promoción turística de la comarca.

Oportunidades

1. Incidencia de la normativa y la legislación autonómica o nacional referente a la ordenación del territorio sobre la comarca.
2. Llegada la territorio de población foránea intercomarcal atraída por la calidad de vida y atractivo de la zona, y que puede generar actividad económica y social en la misma.
3. Previsible incremento e incidencia del proceso de envejecimiento poblacional intercomarcal.
4. Posible incidencia del avance en el tratamiento de las energías renovables en el entorno comarcal.

Aprovechar

1. Asumir la incidencia de la normativa y legislación autonómica o nacional sobre la ordenación urbanística municipal.
2. Aprovechar el incremento de actividad económica generado por la población foránea que se instala en la comarca.
3. Construir residencias para la tercera edad, con la previsible generación de actividad económica.
4. Incrementar la implantación de las energías renovables; y mejorar la dotación y eficacia de la energía eléctrica convencional.

Con respecto a la mesa sectorial sobre el entorno, las fortalezas de la comarca se definieron en la positiva situación actual en cuanto a legislación social, a lo económico, medioambiental y a la incidencia de las ayudas en la comarca.

La incidencia de la legislación social en la comarca es bastante positiva, puesto que desde los diferentes organismos se está trabando en aspectos relacionados con género, juventud, servicios de ayuda a domicilio, unidades de estancia diurna, etc. Algo parecido ocurre con respecto a la incidencia de la legislación de carácter económico, más aún desde que la comarca empezó a recibir fondos procedentes de la Unión Europea en el marco 1994-1999.

Otra tercera legislación que cada vez está teniendo mayor impacto en la comarca, es la legislación medioambiental. Desde octubre de 2003 el Parque Natural Sierra de las Nieves cuenta con el Plan de Desarrollo Sostenible, como parte de la estrategia de la Unión Europea basada en la necesidad de compaginar la conservación con el desarrollo, incrementando con ello la puesta en valor de los espacios naturales.

Según las opiniones contrastadas en al mesa, la mayor parte de la población local es reacia a la legislación medioambiental existente sobre el Parque Natural, fundamentalmente debido a la excesiva protección que se ejerce sobre los recursos naturales.

El impacto de las reformas de la PAC en la comarca ha sido bastante negativo, ya que lo que se ha pretendido desde la Unión Europea es que las explotaciones sean lo más competitivas posible y adopten una orientación más de mercado. Aspecto difícil de conseguir en el medio agrícola comarcal, donde la mayoría de las explotaciones son de reducido tamaño y por lo tanto, escasamente competitivas.

Las debilidades mayores según los invitados, vienen definidas por el impacto de los precios en el territorio, la elevación de los tipos de interés y la reducida disponibilidad de oferta energética exterior a la comarca.

La incidencia en la comarca de la evolución prevista de la infracción a nivel externo es bastante negativa para la población autóctona, determinado por el previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales debido a la dinámica expansiva de la economía litoral y el desarrollo urbanístico, dicho aspecto está repercutiendo en la subida del precio de la vivienda y de los demás bienes inmuebles.

Sin lugar a dudas, una de las variables que más puede incidir en la comarca, es la evolución negativa del empleo a nivel externo, fundamentalmente si éste afectara a zonas limítrofes de la comarca, y más aún si se produjese en la zona litoral, puesto que un gran porcentaje de activos de la comarca dependen del mercado laboral de la Costa del Sol.

Algunas de las variables propuestas que hasta la actualidad apenas ha tenido incidencia, es la evolución de la oferta energética a nivel externo de la comarca, puesto que en el interior comarcal tan solo opera una empresa como suministradora de la energía eléctrica convencional.

Según los asistentes, a medio-corto plazo, es previsible la incidencia del crecimiento económico a nivel externo, repercutiendo ello en beneficio de la evolución económica de la comarca. Desde hace algún tiempo se está produciendo cierto traslado hacia el interior de la actividad económica litoral, debido a la dotación de suelo industrial a precios más reducidos que en otros municipios circundantes, con mayor dinamismo económico.

Dentro de la macrovariable marco socio-cultural y demográfico, una de las variables que pueden repercutir positivamente en la comarca, son los posibles cambios que se produzcan en el número de habitantes a nivel externo de la comarca, puesto que como se mencionó anteriormente, se prevé un incremento de población determinado por la dinámica expansiva de la economía litoral y por el atractivo que ejerce la comarca sobre la población de otros lugares.

Otro de los aspectos que actualmente está incidiendo en la comarca es el proceso de envejecimiento de la población a nivel externo. Este proceso puede suponer una oportunidad económica para la comarca, que debe ser bien aprovechada.

La única residencia de ancianos que a día de hoy está en funcionamiento dentro de la comarca, es la ubicada en el municipio de Guaro. La mayor parte del personal asistido procede de municipios exteriores.

Según se indicó en la mesa, además de la anterior, está en construcción una residencia en el municipio de Casarabonela y un proyecto aún sin ejecutar en Yunquera.

Dentro de la macrovariable marco socio-cultural, se trató la incidencia que puede suponer la evolución de la inmigración en el exterior de la comarca. El aumento de la población inmigrante en la comarca es

progresivo, incentivado por el bajo precio del alquiler de la vivienda y la demanda de activos en el sector agrícola y construcción.

Finalmente, un aspecto que puede ser altamente positivo para el conocimiento y por lo tanto, para la promoción de los recursos turísticos existentes, es el incremento del uso generalizado de Internet por usuarios exteriores a la comarca.



Mesa Entorno.

3.3. MATRIZ DAFO COMARCAL. CUADRO Y COMENTARIOS

3.3.1. Matriz de Influencias de las Macrovariables.

Conceptos previos.

La metodología aplicada a la matriz de motricidad-dependencia recibida del Grupo de Desarrollo Rural ha sido el análisis estructural de prospectiva. La aplicación de esta metodología a las macrovariables incluidas en la matriz da como resultado una clasificación en función del grado de motricidad y de dependencia que cada una tiene en el territorio. Es evidente que la matriz aportada por el grupo se basa en las percepciones que tiene cada uno de los técnicos que han elaborado la matriz.

Así pues, y siguiendo el cuadro adjunto la metodología aplicada clasifica cada una de las macrovariables recogidas en la matriz en las denominaciones siguientes:

Tipologías de las macrovariables según los criterios de Motricidad y de Dependencia

Motricidad (hacia la derecha mayor motricidad)			
Dependencia (hacia abajo mayor dependencia)	Autónomas		Determinantes
	Reguladoras		
		Secundarias/Objetivo	Clave

De este modo, las macrovariables incluidas en la matriz de influencias pueden ser consideradas más (o menos) motrices en función de que hayan sido consideradas como elementos que poseen un rol muy (o poco) activo en el territorio y que condicionan mucho (o poco) su funcionamiento.

De igual modo, las macrovariables serán más (o menos) dependientes en función de que desempeñen un rol más (o menos) pasivo en el territorio, siendo su evolución resultado de la influencia que ejercen las variables motrices.

A su vez, tal como se indica en el anterior cuadro, las macrovariables se pueden denominar del siguiente modo:

- **Autónomas.** Son aquellas macrovariables con baja motricidad y baja dependencia, es decir, variables con escasos puntos de conexión con el territorio y apenas efecto en su dinámica de funcionamiento, al menos en el corto o medio plazo. No obstante esto no quiere decir que sean variables irrelevantes para el territorio, sino que cualquier esfuerzo sobre ellas ofrecería mejores resultados si se destinara a variables de otros grupos.
- **Reguladoras.** Se pueden calificar como macrovariables 'llaves de paso' para incidir sobre las variables clave y determinan el funcionamiento normal del territorio.
- **Secundarias.** Son complementarias de las reguladoras, pero con menos motricidad que éstas y, en consecuencia, menos importantes para el conjunto del territorio (de ahí que tengan un mayor nivel de dependencia). Sin embargo, mantienen su capacidad de incidencia sobre las reguladoras (e indirectamente, sobre las variables clave), de ahí que permitan ampliar el abanico de variables disponibles para incidir sobre el territorio.
- **Clave.** En el extremo inferior derecho del cuadro se sitúa este tipo de macrovariables. Tienen una enorme importancia para el territorio. Dada su elevada influencia y dependencia, cualquier actuación directa o indirecta sobre ellas perturba de forma extraordinaria el funcionamiento normal del territorio y requieren una especial atención.
- **Determinantes.** Muestran siempre un nivel de motricidad mayor al de dependencia. A diferencia de las variables clave, su menor nivel de dependencia hace que el efecto de su motricidad apenas se vuelva sobre ellas. Dado que en el análisis estructural no se valora el sentido positivo o negativo de la influencia, la motricidad de un elemento sobre el territorio puede ser entendida tanto en sentido positivo (motor) como negativo (freno), según haya sido su evolución en el período valorado.
- **Objetivo.** Son variables poco influyentes y muy dependientes, y dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la comarca. Muy dependientes pero medianamente motrices, lo que permite incidir sobre ellas para lograr la evolución deseada, a la vez que consiguen afectar a las macrovariables clave.

Convendría tener en cuenta algunos elementos importantes para poder sacar provecho a esta clasificación. Así, en primer lugar hay que aclarar que esta clasificación de macrovariables no tiene un carácter normativo o impositivo, sino meramente orientativo.

En segundo lugar, la mayor utilidad de la clasificación es detectar las macrovariables que juegan un papel importante en la formulación estratégica, en el doble sentido de que pueden influir y a su vez pueden recibir influencia de otras macrovariables. Es decir, macrovariables cuya evolución tendrá impacto en el territorio, sobre las que el territorio puede actuar (no son autónomas). El tipo de macrovariable que más se ajusta a estos criterios es el de las macrovariables claves. A la hora de fijar las líneas estratégicas se podrá tener en cuenta esta información, esto es, se podrían definir más líneas estratégicas relacionadas con esas macrovariables y menos con el resto. También puede usarse esta información para darle más importancia y/o urgencia a las líneas estratégicas que tengan algún vínculo con dichas macrovariables. Así mismo, hay otros tipos de macrovariables con características similares pero atenuadas, de manera que también pueden ser tenidas en cuenta pero en menor grado. Por ejemplo, las macrovariables reguladoras reciben y emiten una influencia media.

Por último, las macrovariables objetivo pueden ilustrar sobre qué aspectos convendría incidir en la comarca, lo que puede ser útil a la hora de fijar objetivos para la formulación de estrategias.

Resultados del GDR Sierra de las Nieves.

Los resultados obtenidos tras la aplicación del método a los datos aportados en la matriz de influencias por el grupo de desarrollo rural, se muestran en el siguiente cuadro.

Tipificación de macrovariables del GDR Sierra de las Nieves

Determinantes	Objetivo
Agricultura (Economía)	Servicios básicos a la población (Infraestructuras y transporte)
Construcción (Economía)	
Identidad comarcal (Población y Sociedad)	
Marco legal (Entorno)	
Situación macroeconómica (Entorno)	
Clave	Reguladoras
Actividad turística (Economía)	Accesibilidad, mantenimiento y movilidad (Infraestructuras y transporte)
Competencias (Organización administrativa)	Ganadería (Economía)
Mercado de trabajo (Economía)	Gestión y aprovechamiento de los recursos (Medio físico y medioambiente)
Renta y su distribución (Economía)	Industria Agroalimentaria (Economía)
	Ordenación del Territorio (Medio físico y medioambiente)
	Otras Industrias (Economía)
	Redes y cooperación empresarial (Economía)
	Servicios y comercio (Economía)
Secundarias	Autónomas
Capital humano (Población y Sociedad)	Capital Social (Población y Sociedad)
Dotación de recursos (Medio físico y medioambiente)	Conciliación social (Población y Sociedad)
Fuentes de Financiación (Economía)	Cultura y Patrimonio (Población y Sociedad)
Presencia y Recursos (Organización administrativa)	Formas de asentamiento de la Población (Población y Sociedad)
Redes de abastecimiento básico (Infraestructuras y transporte)	Marco socio-cultural y demográfico (Entorno)
Situación de los Recursos (Medio físico y medioambiente)	Marco tecnológico (Entorno)
TIC (Infraestructuras y transporte)	Ocio y deporte (Población y Sociedad)
	Pesca (Economía)

Este cuadro recoge una foto 'dinámica' reciente de qué macrovariables están o han estado determinando las dinámicas territoriales en la comarca. Dado que la Matriz de Influencias Directas original es producto de las percepciones del Grupo de Trabajo sobre las influencias directas entre cada par de macrovariables, esta clasificación es un resultado de dichas percepciones.

La ordenación de las cuestiones, dentro de cada categoría, no debemos entenderla como una jerarquización o priorización. Un ejercicio de esa naturaleza requiere una discusión posterior entre los miembros del Grupo de Trabajo para, a la luz de la relevancia de cada cuestión y de las prioridades específicas del GDR, establecer a qué cuestiones hay que prestar una mayor atención y en cuáles no son necesarios tantos esfuerzos.

3.3.2. Matriz DAFO Comarcal.

Fortalezas.

- Clima benigno y de características extraordinarias.
- Elevada riqueza y diversidad del medio natural con potencialidad de oferta turística diversificada. (turismo activo y de naturaleza, descanso, balnearios, ornitológico, etc.)
- Existencia de conocimientos y experiencia local sobre cultivos y actividades agrarias.
- Aptitudes agroeconómicas favorables para la introducción de nuevos cultivos o ampliación de los existentes.
- Espacio natural protegido muy relevante dentro de la RENPA. Decisión de la Comisión europea de incorporación del Parque Natural Sierra de las Nieves dentro de la lista de LIC
- Elevado grado de conservación, diversidad y calidad del paisaje natural y agrario a todos los niveles (agua, aire, flora y fauna, etc.)
- Existencia de equipamientos de uso público en el Parque Natural: senderos, áreas recreativas, refugios, miradores, etc
- El rico patrimonio histórico-artístico, cultural y etnológico existente en la comarca puede ser un elemento que contribuya a cohesionar y reforzar la identidad de la zona. Existencia de sitios de interés arqueológico y etnográfico.
- Producción tradicional en la comarca con posibilidades de mejora.

- Posibilidad de consolidar una creciente agroindustria relacionada con la agricultura y ganadería comarcal.
- Concienciación de la necesidad de incorporación al sector agroindustrial de innovaciones de producto, proceso o gestión.
- Buen nivel de inversión en creación, ampliación o reconversión de las industrias agroalimentarias comarcales que existen.
- Escasa probabilidad de que la agroindustria e industria local abandone la comarca. Gran arraigo.
- Posibilidad de incorporar la imagen de calidad natural a sus productos.
- Efectiva dotación y calidad acreditada de los restaurantes/alojamientos turísticos existentes en la comarca.
- Existencia en la comarca de diversidad de entidades, programas y recursos implicados en el Desarrollo de la comarca.
- Creciente grado de implantación del GDR en la comarca.
- Impacto positivo de los incentivos y subvenciones para el fomento y diversificación de un elevado abanico de actividades
- Sector turístico vertebrado (Sinatur) y con cierta experiencia de trabajo conjunto.
- Creciente concienciación de los empresarios sobre la importancia del asociacionismo empresarial.
- Creciente nivel de implicación y apoyo de las administraciones públicas a las iniciativas empresariales
- Existencia de dos entidades financieras en cada uno de los municipios de la comarca con buen nivel de implicación.
- Incidencia positiva de la legislación económica, medioambiental y social en la comarca
- Escaso nivel de endeudamiento de la población local
- Disponibilidad de mano de obra (especialmente femenina)
- Existencia de organismos para el fomento e intermediación del empleo (Andalucía Orienta, Acciones experimentales)
- Facilidad en el acceso por proximidad y horarios a los recursos, incluido el GDR, pudiendo dar respuestas a las demandas de la población en contenido y plazo.
- Buena dotación y calidad de las plazas de educación infantil
- Incremento previsto de las infraestructuras destinadas a la satisfacción de servicios para la tercera edad (geriátricos, residencias, centros de estancia diurna, etc)

- Dotación de ADSL y de centros de acceso público a Internet en todos los municipios de la comarca (Sierranet y Guadalinfo)
- Deseo de buena parte de la población local de permanecer en sus municipios pese a sus continuos desplazamientos a la costa.
- Elevado nivel de implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la población local.
- Elevado nivel de implantación de las TIC en determinados grupos de población

Debilidades.

- Déficit de recursos destinados a la conservación del medio natural.
- Falta de gestión del medio natural como recurso para el desarrollo.
- Minifundismo, dispersión y atomización excesiva de las explotaciones agrarias.
- Escasez de inversiones en recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras culturales.
- Pérdida de la industria artesanal comarcal debido a la escasa rentabilidad.
- Insuficiente grado de diversificación y consolidación de la actividad agroindustrial en la comarca
- Escasa rentabilidad de las explotaciones existentes.
- Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones.
- Práctica inexistencia de servicios a la producción y cadenas productivas que alberguen gran parte de los procesos productivos de los diferentes productos
- Inexistencia de industrias auxiliares a la agricultura para satisfacer las necesidades de las explotaciones agropecuarias
- Ausencia de asociacionismo y relaciones cooperativas entre los diferentes sectores económicos existentes en la comarca (exceptuando el sector turístico)
- Baja rentabilidad por escasa ocupación y estacionalidad de la actividad turística.
- Escaso nivel de incorporación por parte del sector servicios (no turísticos) de innovaciones de producto, proceso o gestión para ofertar servicios de mayor calidad.
- Escasa dotación y posibilidad de acceso a otros servicios no turísticos dentro de la comarca.
- Escasa capacidad de movilización e implicación de los diferentes grupos sociales para decidir en las decisiones que afectan a la comarca o actividades sociales propuestas

- Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales (agrícolas y ganaderos), debido a la falta de rentabilidad económica de los mismos.
- Predominio de la visión e identidad local frente a la comarcal.
- Falta de cualificación de los recursos humanos.
- Falta de formación específica acorde con las potencialidades de la comarca
- Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones.
- Inexistencia de un núcleo urbano que facilite la organización funcional del territorio.
- Escaso grado de coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios a la comarca.
- Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, creando confusión y desinformación.
- Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de Administraciones públicas y empresas privadas
- Dependencia de las ayudas. Arraigo de una cultura asistencial dependiente del subsidio
- Escasa incidencia del pilar 1 de la PAC, es decir, el que se ocupa de medidas de mercado (pagos directos a agricultores, subsidios a las exportaciones, precios garantizados, etc.)
- Precariedad de las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población: educación primaria y secundaria, guarderías, sanidad y otros servicios sociales.
- Insuficiente articulación de la red viaria intracomarcal y escasa calidad y eficiencia de los servicios públicos de transporte comarcal e intercomarcal.
- Insuficiencia de equipamientos de uso público para atender las necesidades de la población local y visitantes, lo que conlleva el peligro de deterioro de las mismas (centros de interpretación, etc)
- Deficiencias en la red de centros de información y en la señalización de los atractivos turísticos del territorio y de los recursos del Parque Natural (carretera y senderos, etc.).
- Escasa dotación y calidad de los equipamientos sanitarios existentes en la comarca.
- Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos.
- Escasa implantación y oferta de energías renovables.

Oportunidades.

- Declaración de Reserva de la Biosfera en 1995 y Reserva Intercontinental en 2006.
- Previsible ampliación del Parque Natural hasta coincidir con el territorio de la Reserva.

- Afianzamiento a nivel europeo de la priorización de recursos hacia zonas de elevado nivel medioambiental.
- Creciente percepción positiva de la población en general hacia la preservación de los valores medioambientales.
- Aumento de la demanda de productos con elevado valor añadido y diversos grados de transformación.
- Incremento de la demanda de productos ecológicos
- Creciente demanda de frutos y especies forestales: castaña, piñones, trufas, plantas aromáticas y medicinales.
- Situación estratégica entre Málaga, Costa del Sol y Ronda con potencialidad de ser buenos mercados para los productos locales.
- Desarrollo industrial en el bajo Guadalhorce y posibilidad de creación de industrias auxiliares.
- Traslado hacia el interior de la actividad económica litoral, lo que facilita los movimientos diarios y reducen su duración, ayudando a fijar la población en la comarca
- Existencia de acreditaciones de calidad natural accesibles para zonas de alta calidad medioambiental.
- Interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística y etnológica del territorio
- Creciente demanda de turismo hacia destinos naturales, específicamente el cinegético u ornitológico.
- Aumento de la demanda de turismo cultural y de descanso.
- Destino turístico incipiente y por descubrir.
- Creciente contexto general de deslocalización de actividades, particularmente servicios.
- Creciente demanda de servicios de atención a las personas y actividades basadas en los nuevos yacimientos de empleo.
- Creciente interés de la sociedad actual por conocer los modos de vida tradicionales de las zonas rurales, así como los utensilios cotidianos asociados a estos.
- Generación de ingresos para la población local derivados de su trabajo en la costa.
- Llegada al territorio de población foránea intercomarcal atraída por la calidad de vida y atractivo de la zona
- Previsible incremento e incidencia del proceso de envejecimiento poblacional intercomarcal
- Incidencia de la normativa y la legislación autonómica o nacional referente a la ordenación del territorio sobre la comarca

- Creciente implicación de la Administración autonómica y provincial en la comarca.
- Puesta en marcha de planes de ordenación del territorio de ámbito supramunicipal
- Elevada conciencia de la necesidad de coordinación entre los diferentes agentes socioeconómicos del territorio.
- Ayudas al desarrollo mediante el FEADER 2007-2013.
- Mejora progresiva de las comunicaciones que dan acceso a la comarca (Plan de carreteras del valle del Guadalhorce)
- El incremento de la afluencia de visitantes puede convertirse en un factor de demandas de nuevas instalaciones y equipamientos.
- Posible incidencia del avance en el tratamiento de las energías renovables en el entorno comarcal
- Construcción y puesta en marcha de depuradoras de agua planificada en la zona
- Posibilidad de potenciar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías informáticas
- Previsible incremento del conocimiento de la comarca debido uso generalizado de Internet en el exterior

Amenazas.

- Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales y los espacios agrarios por la dinámica expansiva de la economía litoral y el desarrollo urbanístico.
 - Globalización de la agricultura, industrialización de todos los procesos agrícolas (producción, distribución, etc.).
 - Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.
 - Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización.
 - Amenazas derivadas del desarrollo de turismo masivo y de bajo coste frente al de calidad.
 - Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores, sobre todo a la construcción y los servicios fuera de la comarca.
 - Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de la costa del Sol y de Málaga capital
 - Previsible incidencia en la comarca de otras macro tendencias de índole social y cultural
- Pérdida de la identidad cultural por imitación de modelos culturales externos (globalización cultural)

- Falta de atención de inversores y entidades de apoyo por la existencia de centros económicos cercanos más atractivos.
- Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos procedentes del trabajo en la costa, lo que supone el freno a las inversiones locales
- Dependencia de la economía local de factores coyunturales externos.
- Focos cercanos de atracción de mano de obra cualificada.
- Incidencia del desempleo si éste afectase a las zonas limítrofes a la comarca, sobre todo si se produjese en el litoral
- Incertidumbre sobre el futuro de la Política Agraria Europea y la reducción progresiva o eliminación de las ayudas de la UE
- Riesgo de la no inclusión de las exigencias medioambientales en la renovación de infraestructuras, creando impactos sobre el medio natural
- Aún, escasa concienciación ambiental del visitante al medio natural.
- Instalación en la zona de población extranjera sin integración en la vida local. Riesgo de desequilibrio entre la población autóctona y población extranjera.
- Incidencia de la evolución previsible de los tipos de interés y la inflación en la comarca
- Dependencia externa de algunos servicios básicos: suministro energético, recogida y gestión de residuos, etc.
- Dependencia de centros de decisión "lejanos" a la comarca.
- Dependencia de centros de gestión de servicios de la administración radicados en el exterior de la comarca
- Falta de inversión por los organismos responsables en el mantenimiento del espacio natural.
- Falta de coordinación institucional eficiente entre las diferentes Consejerías
- Excesiva burocracia y rigidez institucional en la Administración Pública.
- Buena dotación de infraestructuras comerciales, culturales, de ocio, etc en el entorno de la comarca que frena el desarrollo de este tipo de equipamientos en el interior.



Mesa Comarcal.

Problemas por áreas temáticas

Problemas	
1	Escaso aprovechamiento y gestión del espacio natural como recurso para el desarrollo
2	Débil explotación turística del patrimonio etnográfico- cultural existente, pese al creciente interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística y etnológica del territorio
3	Infraexplotación de las favorables aptitudes agronómicas de la comarca para la producción de nuevos cultivos
4	Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores
5	Insuficiente grado de diversificación y consolidación de la actividad agroindustrial en la comarca.
6	Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones.
7	Escaso aprovechamiento de la demanda de productos ecológicos y con elevado valor añadido (manipulado/envasado)
8	Ausencia de relaciones cooperativas y asociacionismo entre empresas de la comarca pese a la creciente concienciación
9	Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.
10	Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización
11	Escasos flujos comerciales con comarcas circundantes más desarrolladas industrialmente (Guadalhorce)
12	Infrautilización de los potenciales mercados cercanos para introducir productos locales
13	Escasa acogida de la actividad económica derivada de la zona litoral por la limitada dotación de suelo industrial en la comarca

Problemas

14	Escasa incorporación de la imagen de calidad a la producciones endógenas
15	Débil ocupación/ demanda de los alojamientos turísticos existentes, pese a su certificación de calidad
16	Débil aprovechamiento de la creciente demanda del turismo cinegético y ornitológico
17	Escasa concienciación ambiental del visitante al medio natural.
18	Predominio de la visión e identidad local frente a la comarcal
19	Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales
20	Previsible incidencia en la comarca de otras macro tendencias de índole social y cultural
21	Instalación en la zona de población extranjera sin integración en la vida local.
22	Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de la costa del Sol y de Málaga capital
23	Falta de cualificación de los recursos humanos.
24	Escasa implantación de las energías renovables, sin aprovechamiento de los avances energéticos alternativos
25	Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones.
26	Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos e Infratilización de las depuradoras existentes
27	Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: suministro energético, recogida y gestión de residuos, formación, sanidad, ocio, etc.
28	Deficiencias de las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población
29	Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de Administraciones públicas y empresas privadas

Problemas

30	Reducida participación directa de la ciudadanía a pesar de la elevada incorporación de las TIC a nivel privado
31	Dependencia de centros radicados en el exterior de la comarca para satisfacer servicios y trámites de la administración pública
32	Inexistencia de un núcleo urbano que facilite la organización funcional del territorio
33	Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, y de colaboración entre lo público y privado
34	Próxima reducción o eliminación de las ayudas de la UE
35	Dependencia de centros de decisión “lejanos” a la comarca.

Soluciones por áreas temáticas

Soluciones

1	Incrementar la puesta en valor de los espacios naturales como activos de desarrollo, proyectando diferentes tipos de actividades sobre el medio
2	Potenciar el aprovechamiento turístico del rico patrimonio cultural y etnográfico existente
3	Introducir de nuevas variedades de cultivo con mayor cuota de mercado
4	Impulsar la competitividad de las explotaciones agropecuarias para afianzar la sostenibilidad económica
5	Incrementar las inversiones en el sector agroindustrial
6	Impulsar la diversificación y transformación de las producciones locales

Soluciones

7	Intensificar la producción de productos ecológicos e incrementar el valor añadido de las producciones
8	Promover el asociacionismo y relaciones cooperativas entre empresas para defender la producción comarcal y fomentar la capacidad de movilización e implicación de los grupos sociales
9	Incentivar la creación de redes internas de comercialización
10	Incrementar la calidad de las producciones con objeto de aumentar la competitividad en los mercados
11	Incrementar los flujos comerciales con el exterior
12	Potenciar la comercialización de las producciones locales en los mercados cercanos
13	Incrementar la proporción de suelo industrial para acoger a las posibles inversiones y actividades industriales (propias y deslocalizadas)
14	Fomentar la solicitud de licencias por parte de las empresas para la utilización de la Marca Parque Natural
15	Sostenimiento de la calidad prestada actualmente para mejorar la competitividad con otros destinos turísticos
16	Publicitar la riqueza paisajística y biodiversidad del medio natural existente en la comarca, desarrollando los recursos cinegéticos y ornitológicos
17	Alentar la conciencia ambiental entre los visitantes del medio natural
18	Potenciar la identidad comarcal
19	Fomentar la transmisión de los conocimientos y usos locales relacionados con los modos de vida tradicionales

Soluciones

- | | |
|----|---|
| 20 | Procesos de re-valorización, difusión e interiorización de los valores culturales propios de la comarca |
| 21 | Fomentar la integración de la población extrajera en la vida local, impidiendo la presencia de guetos |
| 22 | Fomentar la atracción y valoración de los recursos endógenos existentes, con especial hincapié en la población joven |
| 23 | Incrementar la cualificación de los recursos humanos |
| 24 | Incrementar la implantación/aprovechamiento de las energías renovables; y mejorar la dotación y eficacia de la energía eléctrica convencional |
| 25 | Fomentar la cultura emprendedora e innovadora y apoyo directo a las iniciativas |
| 26 | Incrementar el control y manejo de los vertidos y residuos, mitigando los posibles impactos generados al medio |
| 27 | Mejorar el funcionamiento de los servicios de abastecimiento básico |
| 28 | Mejorar la efectividad de las infraestructuras destinadas a la prestación de básicos e incrementar la dotación de equipamientos y recursos de uso público |
| 29 | Aumentar el nivel de incorporación a las TIC del sector administrativo y empresarial |
| 30 | Impulsar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías |
| 31 | Centralizar los servicios y trámites de la administración pública |
| 32 | Potenciar la concentración de la organización administrativa comarcal en torno a un núcleo central |
| 33 | Promover la coordinación entre las diferentes administraciones públicas y, entre lo público y lo privado |
| 34 | Potenciar la consecución de mecanismos sostenibles para el desarrollo del territorio |

En la primera de las mesas comarcales se pudo comprobar como la concienciación, participación e identificación de la población con la comarca es fundamental para afianzar su desarrollo. Tras la exposición a los asistentes de los resultados obtenidos en cada una de las mesas temáticas a través de las diferentes matrices DAFO integradas en una matriz DAFO comarcal, los invitados validaron los resultados obtenidos en las distintas mesas sectoriales celebradas los pasados meses.

Inmediatamente después de la validación de la matriz comarcal, se les presentó un árbol de posibles problemas-soluciones propuestos para la comarca clasificados por áreas temáticas.

A partir de este árbol se procedió a la fijación de los objetivos estratégicos para la comarca, objetivo de esta primera mesa comarcal.

Previo a la definición del objetivo general, cada uno de los asistentes expresó sus inquietudes y opiniones al respecto tras la exposición y ratificación de los posibles problemas que se plantean en la comarca.

Finalmente, el objetivo general consensuado entre técnicos y asistentes fue el de promover en la comarca la implantación de los mecanismos que posibiliten un desarrollo rural que siendo respetuoso con su medio ambiente y su cultura, aumentando con ello la competitividad de la zona mediante la diversificación de las actividades económicas y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Tras la definición del gran objetivo general se procedió al desarrollo de los demás objetivos temáticos.

Entre los objetivos propuestos, hubo varias áreas temáticas para las que tan solo se propuso un objetivo general como acaeció para el área temática territorio físico y medio ambiente, para la que se propuso el objetivo: Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca; y para el área actividades económicas: Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

De igual forma, para las áreas temáticas transversales tan solo se formuló un objetivo.

Finalmente, según las opiniones contrastadas en esta primera mesa, los resultados obtenidos en cada una de las diferentes mesas temáticas celebradas hasta el momento, habían reflejado fielmente la realidad que se vive en la comarca.

En la segunda de las mesas comarcales, se precisó como la mejora de la coordinación entre administraciones es fundamental para el progreso en la gestión de los servicios y por lo tanto, para el incremento de la calidad de vida de su población.

Este segundo encuentro comenzó con la exposición de los objetivos y líneas estratégicas propuestas para las diferentes áreas temáticas, elaboradas a partir de los resultados obtenidos en las diferentes entrevistas y mesas temáticas realizadas los pasados meses. Un pequeño esquema sirvió como hilo conductor para explicar los objetivos y líneas propuestas para la comarca de la Sierra de las Nieves.

Además, cada una de las líneas expuestas y consensuadas, fueron evaluadas según su urgencia e importancia, cuya puntuación por lo general fue bastante alta, siendo el promedio de 4. En esta segunda mesa se optó por evaluar la urgencia e importancia de las líneas estratégicas, siendo así la urgencia e importancia de cada una de las actuaciones equivalente a la de las líneas donde quedan encuadradas.

Tras ello, se expusieron las diferentes actuaciones propuestas en cada una de las áreas temáticas, en las que los diferentes integrantes de la mesa aportaron sus opiniones e inquietudes al respecto, lo que sirvió para configurar nuevas actuaciones para cada una de las áreas sectoriales.

Las actuaciones que más inquietudes suscitaron entre los invitados fueron las referentes a organización administrativa, pues en los municipios que integran la comarca de la Sierra de las Nieves se observa una falta de coordinación y colaboración entre los diferentes organismos e instituciones, lo cual incide en la falta de mejores resultados de las actuaciones dispersas. Además, se hace fundamental la gestión desde la comarca de los servicios dependientes de administraciones supralocales y el incremento de la coordinación con respecto a los servicios básicos existentes.

Tras varias horas de sesión, la opinión de los invitados sobre las actuaciones propuestas para cada una de las áreas temáticas fue muy satisfactoria, reflejando fielmente las competencias e insuficiencias existentes en la Sierra de las Nieves.



Reunión de alcaldes de la Comarca en Ojén.



4. Objetivos. Modelo de futuro

OBJETIVO GENERAL

PROMOVER, EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO, LA IMPLANTACIÓN DE LOS MECANISMOS QUE POSIBILITEN UN DESARROLLO RURAL QUE SIENDO RESPETUOSO CON SU MEDIO AMBIENTE Y SU CULTURA, AUMENTE LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.

OBJETIVOS TEMÁTICOS

Área Temática 1. Territorio Físico y Medio Ambiente.

Objetivo O(1)1.

Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Área Temática 2. Población y Sociedad.

Objetivo O(2)1.

Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

Objetivo O(2)2.

Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Objetivo O(2)3.

Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.

Área Temática 3. Infraestructura y Transportes

Objetivo O(3)1.

Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

Objetivo O(3)2.

Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.

Objetivo O(3)3.

Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.

Área Temática 4. Actividades Económicas.

Objetivo O(4)1.

Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Área Temática 5. Entorno y Organización Administrativa.

Objetivo O(5)1.

Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población.

Objetivo O(5)2.

Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio.

Áreas transversales.

Área Temática 6. Género.

Objetivo O(6)1.

Disminuir e incluso erradicar la brecha de género en la comarca rural

Área Temática 7. Juventud.

Objetivo O(7)1.

Propiciar la incorporación de la juventud en los procesos de desarrollo de la comarca

Área Temática 8. Nuevas Tecnologías.

Objetivo O(8)1.

Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general

Área Temática 9. Sostenibilidad Ambiental.

Objetivo O(9)1.

Fomentar el uso adecuado de los recursos

Área Temática 10. Cooperación.

Objetivo O(10)1.

Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementaridad e intercambio de información y la cualificación de los recursos

Relación objetivos temáticos-problemas detectados	
Objetivos temáticos	Problemas detectados
Objetivo O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.	Déficit de recursos destinados a la conservación del medio natural
	Escaso aprovechamiento y gestión del espacio natural como recurso para el desarrollo
	Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos e infrautilización de las depuradoras existentes
	Escasa implantación de las energías renovables
	Escasa concienciación ambiental del visitante y ciudadano de la comarca al medio natural
Objetivo O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.	Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones. Baja asunción de los riesgos por parte de los agentes locales
	Previsible incidencia en la comarca de otras macro tendencias de índole social y cultural
	Instalación en la zona de población extranjera sin integración en la vida local
	Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de la costa del Sol y de Málaga capital

Relación objetivos temáticos-problemas detectados

Objetivos temáticos	Problemas detectados
<p>Objetivo O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.</p>	<p>Predominio de la visión e identidad local frente a la comarcal</p> <p>Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales</p>
<p>Objetivo O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.</p>	<p>Falta de cualificación de los recursos humanos.</p> <p>Falta de formación específica acorde con las potencialidades de la comarca</p>
<p>Objetivo O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.</p>	<p>Escasez de inversiones en recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras culturales.</p>
<p>Objetivo O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.</p>	<p>Deficiencias en el funcionamiento de los servicios básicos: suministro energético, recogida y gestión de residuos, formación, sanidad, ocio, etc.</p> <p>Deficiencias en las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población</p>

Relación objetivos temáticos-problemas detectados	
Objetivos temáticos	Problemas detectados
Objetivo O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.	Insuficiente articulación de la red viaria intracomarcal
	Escasa calidad y eficiencia en los servicios públicos de transporte comarcal e intercomarcal.
Objetivo O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.	Débil explotación turística del patrimonio etnográfico- cultural existente, pese al creciente interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística y etnológica del territorio
	Infraexplotación de las favorables aptitudes agronómicas de la comarca para la producción de nuevos cultivos
	Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores
	Insuficiente grado de diversificación y consolidación de la actividad agroindustrial en la comarca.
	Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones.
	Escaso aprovechamiento de la demanda de productos ecológicos y con elevado valor añadido (manipulado/envasado)
	Ausencia de relaciones cooperativas y asociacionismo entre empresas de la comarca pese a la creciente concienciación
Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.	
Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización	
Escasos flujos comerciales con comarcas circundantes más desarrolladas industrialmente (Guadalhorce)	

Relación objetivos temáticos-problemas detectados

Objetivos temáticos	Problemas detectados
<p>Objetivo O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.</p>	<p>Infrautilización de los potenciales mercados cercanos para introducir productos locales</p> <p>Escasa acogida de la actividad económica derivada de la zona litoral por la limitada dotación de suelo industrial en la comarca</p> <p>Escasa incorporación de la imagen de calidad a las producciones endógenas</p> <p>Débil ocupación/ demanda de los alojamientos turísticos existentes, pese a su certificación de calidad</p> <p>Débil aprovechamiento de la creciente demanda del turismo cinegético y ornitológico</p>
<p>Objetivo O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población.</p>	<p>Dependencia de centros radicados en el exterior de la comarca para satisfacer servicios y trámites de la administración pública</p> <p>Inexistencia de un núcleo urbano que facilite la organización funcional del territorio</p> <p>Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, y de colaboración entre lo público y privado</p> <p>Dependencia de centros de decisión "lejanos" a la comarca.</p>
<p>Objetivo O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio.</p>	<p>Escasa capacidad de movilización e implicación de los diferentes grupos sociales para decidir en las decisiones que afectan a la comarca o actividades sociales propuestas</p> <p>Reducida participación directa de la ciudadanía a pesar de la elevada incorporación de las TIC a nivel privado</p> <p>Próxima reducción o eliminación de las ayudas de la UE</p>
<p>Objetivo O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de género en la comarca rural</p>	<p>Escasa representación femenina en los puestos de decisión y responsabilidad de los entes de la comarca, así como en la vida social y económica de la misma</p> <p>Incrementar las medidas de acción positiva en las actividades de desarrollo programadas para la comarca</p>

Relación objetivos temáticos-problemas detectados	
Objetivos temáticos	Problemas detectados
Objetivo O(7)1. Propiciar la incorporación de la juventud en los procesos de desarrollo de la comarca	<p>Escasa participación de la juventud en los ámbitos de decisión y en el movimiento asociativo de la comarca</p> <p>Débil conocimiento del territorio y de los valores patrimoniales entre la población joven de la comarca</p>
Objetivo O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general	<p>Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de Administraciones públicas y empresas privadas</p>
Objetivo O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos	<p>Escasa implantación de las energías renovables, sin aprovechamiento de los avances energéticos alternativos</p> <p>Escasa concienciación ambiental del visitante y ciudadano de la comarca al medio natural</p>



5. Formulación de estrategias

5.1. JUSTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS

Área Temática 1. Territorio Físico y Medio Ambiente.

Objetivo O(1)1.

Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

- Líneas estratégicas

L(1)1.1.Conservación del medio natural

L(1)1.2.Gestión del espacio natural

L(1)1.3.Educación y sensibilización ambiental

El concepto de protección y conservación de la naturaleza ha evolucionado desde la idea de conservación, equivalente a protección absoluta de ciertas áreas que debían permanecer inalteradas al margen de las poblaciones locales, sin ningún tipo de aprovechamiento por parte del hombre, a excepción de las actividades relacionadas con la investigación, hasta la actualidad en donde se contemplan los recursos humanos, intentando desarrollar socioeconómicamente la comarca y revitalizando las estructuras productivas existentes para mejorar cada vez más las condiciones de vida del medio.

La existencia de un espacio natural protegido ofrece múltiples oportunidades para impulsar políticas, planes y proyectos de conservación que sirvan como modelos de gestión del territorio, tanto del protegido como del entorno donde éste se inserta. Por lo tanto, la existencia del Parque Natural Sierra de las Nieves, no supone sólo una garantía para la conservación del rico patrimonio natural, sino que es un elemento que favorece el desarrollo socioeconómico en virtud de la canalización de otros instrumentos de planificación económica, siempre en la línea del desarrollo sustentable o sostenible.

Es clave la idea de que la “rentabilidad” socio-económica de forma sostenible de los recursos naturales de la comarca es el mejor mecanismo para conseguir su mantenimiento y protección.

Por todo ello, es evidente que el espacio natural de la Sierra de las Nieves debe suponer una apuesta global del conjunto de administraciones competentes de su gestión que deben actuar bajo criterios de integración y sinergia con los diferentes agentes que actúan en el territorio y que necesitan poner en juego este patrimonio como pilar fundamental de su desarrollo.



Quejigos nevados.

Área Temática 2. Población y sociedad.

Objetivo O(2)1.

Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

- Líneas estratégicas

L(2)1.1. Fomentar la cultura asociativa

L(2)1.2. Apoyo específico a los colectivos desfavorecidos: inmigrantes, jóvenes, mujeres, etc.

L(2)1.3. Fomento de la cultura emprendedora

La falta de una mentalidad emprendedora local repercute directamente en el estancamiento del sistema productivo comarcal y la articulación social de la comarca.

Una de los aspectos fundamentales para el fomento de la cultura emprendedora es la de la concienciación y mentalización de los diferentes colectivos sociales de la comarca sobre la necesidad de adoptar posturas proactivas y emprendedoras ante los cambios, a fin de superar las actitudes pasivas consustanciales a la lógica de las subvenciones. Se trata, pues, de identificar oportunidades y aprovechamientos mediante la valorización de los recursos endógenos existentes, lo cual requiere una interacción constante entre los actores locales y los recursos existentes de conocimiento y asesoramiento técnico. Este trabajo “intangible” de animación y mentalización entre los colectivos sociales es crucial para el desarrollo.

Las habilidades de “emprendimiento” que adquiera la población en general son tan válidas para el desarrollo de actividades empresariales y económicamente rentables como para la puesta en marcha de actividades de tipo cultural o social contribuyendo así al necesario entramado y articulación social de la comarca.



Emprendedora.

Objetivo O(2)2.

Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

- Líneas estratégicas

L(2)2.1. Investigación y documentación

L(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca

L(2)2.3. Comunicación y divulgación

Los municipios que conforman la comarca de la Sierra de las Nieves se distribuyen alrededor del espacio protegido con diferente configuración e identidad socioeconómica desde el punto de vista de la organización funcional del espacio. Su situación fronteriza entre dos grandes unidades naturales (la Serranía de Ronda y el Valle del Guadalhorce) tiene, más allá de los aspectos puramente fisiográficos y naturales, una notable repercusión humana, ya que la base topográfica ha determinado tradicionalmente la existencia de dos grandes conjuntos comarcales, con desarrollos diferenciados y con escasa relación entre ellos.

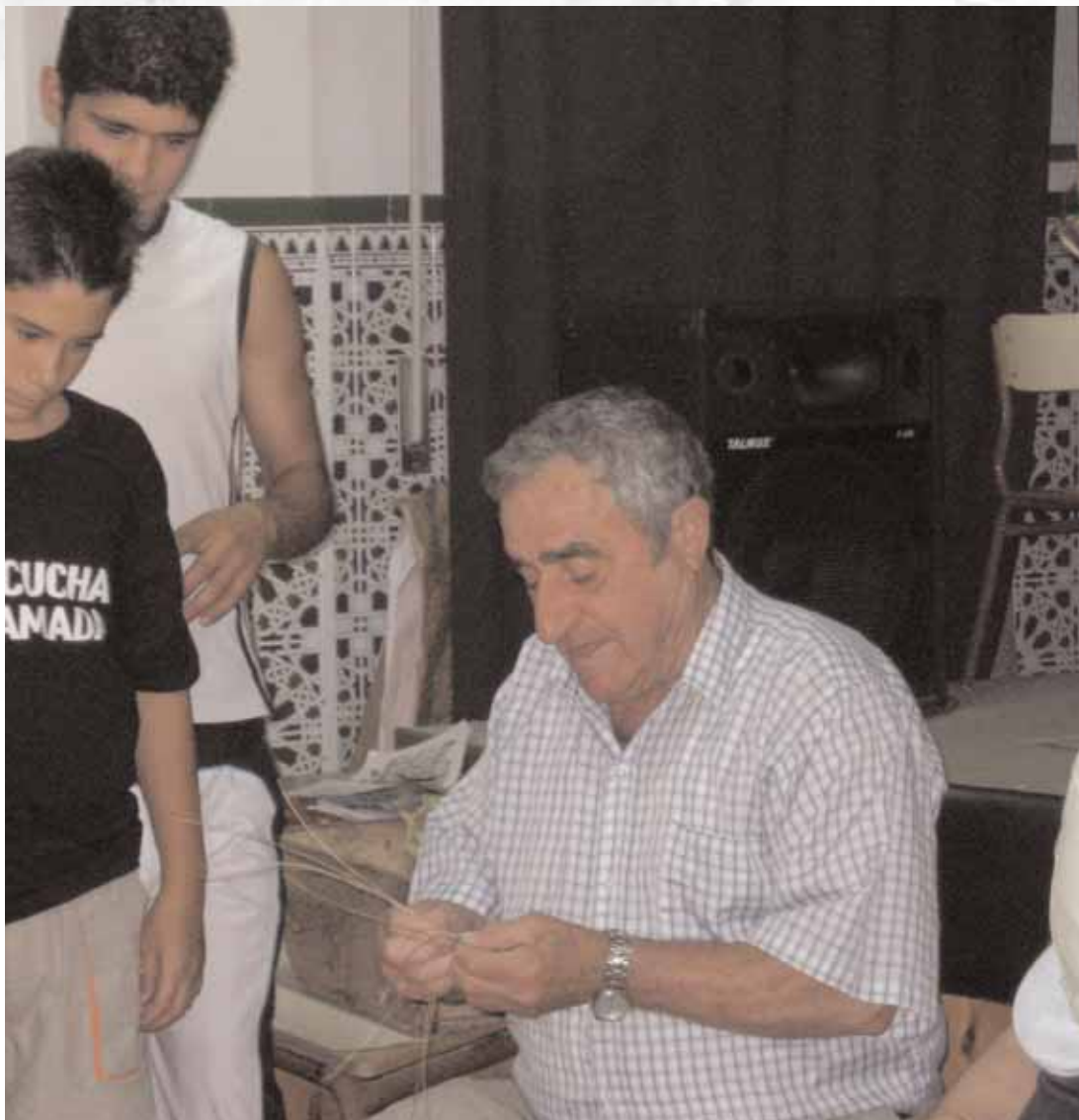
A esta polaridad tradicional hay que añadir la potente influencia en las últimas décadas de la Costa Occidental malagueña, lo que contribuye al predominio en el territorio de las tendencias centrífugas sobre las centrípetas, poniendo de manifiesto la ausencia de un núcleo que ejerza una centralidad efectiva de todos los municipios incluidos en la comarca.

En el territorio se pueden distinguir tres grandes ámbitos de influencia cercana: la Serranía de Ronda, la Costa Occidental malagueña y el Valle del Guadalhorce. Las circunstancias naturales dificultan la construcción de una identidad comarcal, pues existen grandes líneas de cumbres que separan ámbitos geográficos diferentes. Por otra parte, la declaración del Parque Natural y la posterior declaración de la Reserva de la Biosfera tienen un carácter reciente, por lo que a las dificultades naturales se suma una historia común breve. La denominación de Sierra de las Nieves no se corresponde, además, con ninguna comarca histórica en la zona, y algunos de los municipios que la integran han mantenido durante déca-

das relaciones mucho más estrechas con municipios que actualmente se encuentran en otras comarcas que con los que ahora conforman el área de influencia socioeconómica del Parque Natural.

Así pues, nos encontramos en un proceso muy incipiente de construcción de identidad territorial que tiene, sin embargo, diferente expresión según municipios ya que en algunos pueblos es difícil modificar el sentimiento de pertenencia que ya poseen, como Istán hacia la Costa del Sol, o El Burgo hacia la Serranía de Ronda. En este último caso la dificultad es aún mayor si se tiene en cuenta que Sierra de las Nieves es considerada localmente a veces, como una subcomarca de la Serranía de Ronda.

Por tanto, para el objetivo fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales, se han planteado una serie de líneas estratégicas relativas a alcanzar dicho objetivo, pues somos conscientes de la estrecha relación que los vecinos y vecinas de la Sierra han tenido con estas tierras. Sus maneras de trabajarlas, de nombrarlas, de sentir las, de sacarle frutos para alimentarse. Han sido saberes, pero también maneras de hacer y de decir. Un entorno ecológico que ha dado lugar a una manera de ser y estar, de comportarse, de pensar, de comer, de celebrar, esto es, una cultura. Una cultura serrana que, como no podía ser de otra manera, siempre tuvo presente el sentido del cuidado y la protección, porque al final estas tierras, eran su único sustento. Sentido forjado e interiorizado año tras año, día tras día. Conocimientos, valores, pragmática vital, en definitiva, una identidad que tiene y debe ser transmitida, y que nosotros reivindicamos desde aquí, como la única manera posible de poder asegurarle a las próximas generaciones de esta comarca un desarrollo rural sostenible.



Etnografía y escuela.

Objetivo O(2)3.

Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.

- Líneas estratégicas

L(2)3.1. Formación adaptada a las potencialidades de la comarca

L(2)3.2. Orientación laboral para el empleo y autoempleo

L(2)3.3. Apoyo al Autoempleo

L(2)3.4. Fomento de Servicios de Intermediación Laboral en la comarca

La población adulta joven de la comarca constituye un recurso potencial que, de continuar las condiciones actuales, tiende a reducirse. Hay que insistir, además, en que la potencialidad del recurso humano depende del nivel de instrucción que posee, una cuestión que es de fundamental trascendencia.

A la vez, hay que tener en cuenta que entre la población que tiene algún tipo de estudio terminado, una amplia mayoría cuenta únicamente con cinco años de instrucción. Éste es un bagaje de formación muy pequeño no sólo para enfrentarse a un mercado laboral cada vez más competitivo, sino también a la hora de poner en marcha iniciativas económicas de cierta complejidad. Este último aspecto se agrava si se tiene en cuenta que en el balance emigratorio se marcha la población con mayores niveles de instrucción. También hay que llamar la atención sobre el hecho de que la juventud suelen descuidar su formación atraída por la posibilidad de obtener ingresos rápidamente gracias al trabajo que se ofrece en la costa. La formación profesional, además, establece una oferta que no siempre tiene en cuenta los requerimientos y necesidades del sistema productivo local. Esta inadecuación de la oferta de formación de recursos humanos va acompañada de una limitada evaluación y seguimiento sobre los resultados sobre la inserción laboral alcanzada tras las actividades formativas de recursos humanos.

La creación cada vez mayor de entidades supramunicipales, así como la transferencia definitiva de las competencias de estas políticas activas de empleo al gobierno regional, podrían ayudar a estructurar de forma más estable y eficaz la potencialidad de estos recursos humanos como activos de conocimiento y formación para el empleo.

Finalmente, el objetivo de fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población de la comarca "Sierra de las Nieves", se logrará mediante el desarrollo específico de una serie de directrices que deben ser diferenciadas pero no por ello deben desvincularse las unas de las otras. La diferenciación de las cuatro líneas de actuación (Formación adaptada a las necesidades de la comarca, orientación laboral para el empleo y el autoempleo, apoyo al autoempleo y fomento de los servicios de intermediación laboral en la comarca) debe realizarse por el simple motivo de buscar la adaptabilidad y la eficacia de los servicios que se ofrecen de forma personalizada a la ciudadanía.



Orientación laboral.

Área Temática 3. Infraestructuras y Transportes.

Objetivo O(3)1.

Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

- Líneas estratégicas

L(3)1.1. Accesibilidad

L(3)1.2. Ordenación territorial y urbana

L(3)1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio

Un aspecto a destacar en la comarca es el escaso control y falta de una regulación adecuada en el planeamiento urbanístico vigente del suelo no urbanizable de la comarca. Debido a la escasa entidad demográfica y técnica de los municipios, es complicada la labor de control urbanístico de las actuaciones que se llevan a cabo al margen de la ley, con sus consecuentes impactos medioambientales. Sería importante poner en práctica los instrumentos de ordenación territorial y urbanística (Planes Generales de Ordenación Urbana), especialmente para el control del crecimiento descontrolado de los municipios y de las edificaciones productivas inadecuadas.

Los documentos de ordenación urbanística municipal, en los que se establece el modelo a conseguir en materia de suelo, infraestructuras, equipamientos y servicios es un aspecto fundamental para incorporación en las diferentes actuaciones de los criterios de calidad y sostenibilidad. El territorio de Sierra de las Nieves es un espacio poco alterado por los procesos de urbanización, aunque aparecen amenazas, sobre todo en los términos municipales más próximos al litoral. Estas amenazas se refieren a la degradación del paisaje, la pérdida de autenticidad de las nuevas construcciones o la existencia de nuevos crecimientos urbanos y productivos sin apenas regulación.

Finalmente, dentro de la promoción y mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, se ha propuesto la línea conservación y puesta en valor del patrimonio, pues no es presuntuoso pensar que la población de la Sierra de las Nieves juega un papel muy importante la concepción del entorno que vamos

a transmitir a las generaciones futuras. La población actual de la comarca debe de contribuir a la comprensión de la arquitectura del pasado a fin de preparar unas bases sólidas para el futuro.

Es destacable dentro del patrimonio comarcal su riqueza de matices y capacidad expresiva, resultante de innumerables variables a tener en cuenta: experiencias históricas, diversificación de actividades productivas y adaptaciones de los espacios construidos. Por ello, es de vital importancia su obligada permanencia, siendo el principal objetivo la conservación y puesta en valor del patrimonio.

Nuestros cascos urbanos son un libro abierto de toda esta riqueza patrimonial. Deben ser además los centros aglutinadores de las actividades y servicios que se presten en nuestra comarca, máxime si tenemos en cuenta el enorme potencial de desarrollo del turismo de interior. Los comercios, la artesanía, la restauración, etc. son servicios esenciales para el visitante, y deben estar situados en “entornos” acordes a la calidad y nivel de servicio que debe tener la oferta al visitante. Ello traerá consigo la conservación de la propia cultura y una calidad de vida mejor a los vecinos de dichos municipios.



Patrimonio.

Objetivo O(3)2.

Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.

- Líneas estratégicas

L(3)2.1. Dotación de las infraestructuras y equipamientos de servicios (sanidad, cultura, bienestar social)

L(3)2.2. Planificación y gestión coordinada de los servicios a nivel comarcal

Para lograr el objetivo: fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural, se hacen necesarias estrategias que ayuden a desarrollar y promover los servicios a la población, tendentes a optimizar el nivel de vida de la población de la Sierra de las Nieves. Es por ello, por lo que se ha propuesto una primera línea con la que se pretende mejorar e incrementar las infraestructuras básicas para la prestación de unos servicios efectivos a la población.

Con la segunda de las líneas se pretende garantizar a la población comarcal unos servicios sociales y económicos eficaces, mediante la planificación y gestión de dichos servicios a nivel comarcal.

El desarrollo rural integrado exige un rápido incremento de los servicios, y una ampliación de las infraestructuras y dotaciones para la prestación de éstos (sanidad, educación, energía, transporte y comunicaciones, vivienda, abastecimiento de agua, ocio, etc), con el fin de beneficiar e incrementar el nivel de vida de la población. Servicios como la enseñanza, son necesidades fundamentales para el desarrollo de la población, así como para la expansión y modernización de la economía de la Sierra de las Nieves.



Administración.

Objetivo O(3)3.

Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.

- Líneas estratégicas

L(3)3.1. Mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales

L(3)3.2. Incrementar la señalización existente

L(3)3.3. Mejorar los servicios de transporte

La red de carreteras que los municipios de la comarca está compuesta por una serie de vías principales que la bordean y comunican con el exterior. El estado de las vías por lo general es bastante bueno. Esta red de carreteras está fuertemente condicionada por el medio físico, así como por el sistema de poblamiento existente, lo cual tiene como consecuencia mayores costes unitarios, menor densidad de carreteras y menor eficiencia.

Uno de los aspectos a destacar es la desvertebración territorial existente, relacionado con las particulares características orográficas de la zona, a lo que hay que sumar el que las vías de comunicación continúan sin facilitar una más estrecha relación intracomarcal.

El déficit de infraestructuras viarias existente se da no sólo en las conexiones internas, sino también en la conexión con alguno de los grandes núcleos urbanos próximos (Ronda). Estas deficiencias en las conexiones dificultan aún más la ya baja frecuencia del servicio de transporte público entre los municipios de la comarca y de estos con la capital. Asimismo, algunos de estos municipios están en una situación de aislamiento físico respecto a los restantes, especialmente Istán, pues cuenta con mayor accesibilidad a la Costa del Sol que a las demás poblaciones de la comarca, encenrándose a dos horas por carretera de El Burgo o Yunquera.

A su vez, el deficiente estado de los caminos rurales y los accesos a las explotaciones, cuya situación está condicionada por las características del relieve, ofrece dificultades para sacar la producción a las redes viarias. Por tanto, la recuperación y mejora de caminos rurales y pistas forestales es esencial tanto para la ganadería y agricultura como para otros usos turísticos o de ocio.

Un último aspecto a destacar es la mejora de la señalización existente, pues una adecuada señalización comarcal tanto nivel interior como exterior facilitaría muy eficazmente la llegada a la comarca de posibles visitantes y por tanto, la puesta en valor e incorporación al consumo de los recursos que integran el patrimonio comarcal.

Área Temática 4. Actividades económicas.

Objetivo O(4)1.

Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

- Líneas estratégicas

L(4)1.1.Diversificación de los distintos sectores productivos y servicios

L(4)1.2.Transformación de las producciones locales

L(4)1.3.Fomento de la promoción y comercialización

L(4)1.4.Vertebraación de los sectores productivos

L(4)1.5.Incremento de la calidad en los procesos productivos

En general, en el ámbito de la Comarca de la Sierra de las Nieves, no se han puesto en valor productos o servicios que lleven pareja una actividad productiva de transformación o comercialización de forma que sobresalgan en la economía de la comarcal, a excepción del aprovechamiento económico que se está realizando del agua subterránea para el envasado y comercialización como agua de bebida, en los municipios de el Burgo y Casarabonela, aunque estas empresas no son de capital autóctono.

La característica principal de la comercialización de la producción agraria en este territorio es la actuación independiente del agricultor y, por tanto, el predominio de la comerciante. Esta situación se agrava aún más en algunos sectores concretos, el regadío especialmente, ante la inexistencia de una mínima infraestructura comercial para los productos locales. Igualmente, la zona es poco atractiva para los agentes de comercialización, que en ocasiones no ven compensados los gastos de transporte y los jornales de recolección.

Aunque, por lo general, el asociacionismo agrario no tiene una presencia relevante, e incluso es contemplado con cierto recelo por gran parte de los agricultores locales, su presencia sí posee un mayor arraigo en el sector del olivar. La aceituna de verdeo que producen es comercializada directamente por las propias cooperativas previo envasado. Existen también almazaras particulares que destinan buena parte de su producción a la venta local o la venta a granel a las grandes aceiteras.

La producción de cítricos se localizan en aquellos municipios que pertenecen a la comarca agraria del Guadalhorce (Monda, Tolox, Yunquera, Alozaina y Guaro), en contacto con la principal zona de producción y cultivo provincial (Cártama, Coín, Pizarra), lo cual determina su total dependencia de la red comercial existente en esta zona, caracterizada por la excesiva presencia de intermediarios y comerciantes que, procedentes de las principales zonas productoras del Levante español, arraigaron desde mediados del siglo XX en este territorio. Las dificultades existentes han llevado a algunos citricultores a asociarse en la cooperativa citrícola "Malaca", situada en el municipio de Cártama, o practicar la venta directa en los mercados mayoristas próximos, Coín, Alhaurín el Grande o Mercamálaga. El mismo problema se da con el aguacate, cuya principal red comercial está situada en las principales zonas productoras de la provincia, es decir, los litorales oriental y occidental.

Por su parte, la producción de hortalizas es la que encuentra mayores dificultades para su comercialización, especialmente para rebasar los mercados locales. Uno de los principales obstáculos proviene de la diversidad de especies cultivadas, que reduce los volúmenes de producción. Igualmente, el hecho de que la producción tenga lugar fundamentalmente en la temporada veraniega, en la que los precios son más bajos. Asimismo, las técnicas de cultivo que se utilizan (producción de secano, riego a manta o por inundación), las cuales reducen la productividad.

Y, por último, la menor calidad y presentación de los productos en comparación con los productos competidores de las principales zonas productoras de la provincia. Todo ello unido a la inexistencia de una organización conjunta para impulsar la comercialización de los productos locales, determina que dicha actividad se realice mayoritariamente por el propio agricultor, acercando los productos a los mercados mayoristas próximos, abasteciendo a cadenas de supermercados locales o practicando la venta directa.

Finalmente, en cuanto a los frutos secos, hay que señalar que la producción de almendras también tiene una comercialización mayoritaria a través de agentes foráneos, concretamente a través de una coopera-

tiva situada en el municipio de Cártama, principal comercializadora de almendras malagueñas y andaluzas.

En el aprovechamiento de productos forestales destaca la existencia de varias cooperativas de castañas, así como dos de aprovechamiento forestal, una en Monda y otra en Yunquera. En el aprovechamiento de la castaña existe una pequeña empresa agroindustrial de carácter familiar "La Pilonga", que se ocupa de la elaboración de distintos tipos de postres de castaña. Sin embargo, las carencias de dicho aprovechamiento radican en la falta de un mayor tratamiento industrial del producto, lo cual requiere la introducción de maquinaria para la manipulación y preparación (limpieza y desinfección) del mismo. Asimismo, es necesario lograr una denominación de origen o marcas de calidad para impulsar la comercialización exterior y avanzar hacia la conversión de explotaciones hacia la modalidad ecológica.

Igualmente, en la producción ganadera existen importantes deficiencias estructurales, tanto en la fase de transformación como en la comercialización de los productos. La venta en los mercados de los productos ganaderos sin transformar es la regla general, lo que supone una pérdida del valor añadido local. Este es el caso para una parte importante de la leche y, prácticamente, de toda la carne que la comarca produce y que se comercializa en bruto, sin ninguna transformación local.

El sector turístico está adquiriendo progresivamente mayor importancia en la economía de la Sierra de las Nieves como actividad alternativa a las propias del sector agrario que tradicionalmente ha definido y modelado la economía de este territorio. Así, las actividades turísticas, con sus servicios derivados, colaboran en la creación de riqueza, posibilitan una evolución hacia estructuras socioeconómicas menos rígidas y más adaptables a las diferentes situaciones y como consecuencia, ayudan a fijar la población evitando el despoblamiento y abandono de la comarca.

En definitiva, es imprescindible la diversificación económica que consiga un tejido productivo mayor que el actual, moderno, articulado y que siga los parámetros de calidad que el mercado demanda.

Este tejido productivo debe partir de los recursos endógenos claramente infrautilizados que tenemos en la comarca y en el desarrollo de productos y servicios afines a la vocación de este territorio, siendo siempre estrictamente respetuosos con los parámetros de sostenibilidad que esta zona nos exige.

Para ello se proponen las líneas citadas anteriormente y que pretenden abarcar un “circulo” de generación de riqueza y empleo mediante la diversificación de los distintos sectores productivos y servicios, la transformación de las producciones locales que haga posible la fijación del mayor valor añadido posible en la comarca y una adecuada promoción y comercialización de los mismos que sitúe adecuadamente en los mercados esos productos y servicios. Todo ello pasando por los parámetros de innovación y modernización que hagan posible unos parámetros elevados de calidad y con una vertebración interna de los diferentes sectores productivos que nos den la fortaleza y cohesión necesaria para competir en los mercados exteriores a nuestros límites comarcales.

En la siguiente parte del programa, vamos a proponer las actuaciones que consideramos prioritarias para implementar las líneas estratégicas planteadas teniendo como finalidad lograr la fijación de la población local a la comarca.



Almazara de aceite.

Área Temática 5. Entorno y organización administrativa.

Objetivo O(5)1.

Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población.

- Líneas estratégicas

L(5)1.1. Planificación, integración y coordinación comarcal de servicios a la población

L(5)1.2. Gestión comarcal de la administración pública dependiente de organismos supralocales

En los municipios que integran la comarca de las Sierra de las Nieves se observa una falta de coordinación y colaboración entre los diferentes organismos e instituciones, lo cual incide en la falta de mejores resultados de las actuaciones actualmente percibidas como dispersas.

Uno de los principales factores que determina la descoordinación de servicios y la administración pública a nivel comarcal, es la ausencia de un núcleo que ejerza una centralidad efectiva de todos los municipios incluidos en la comarca.

Además, nos encontramos con el generalizado individualismo de los distintos municipios que integran este espacio regional, que en vez de cooperar para conseguir fines comunes, intentan canalizar las actuaciones sobre sus términos, cayendo en muchas ocasiones en la multiplicación de proyectos sin coordinación.

En muchas ocasiones, a pesar de la diversidad de instrumentos de gestión y planificación existentes en la comarca, no se consiguen los resultados deseados, pues la falta de coordinación entre los agentes territoriales cuando intervienen un gran número de éstos, tanto públicos como privados hace que no se tenga en cuenta el contexto más amplio de la óptica territorial.

Objetivo O(5)2.

Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio.

- Líneas estratégicas

L(5)2.1. Información y comunicación a la población de la comarca

L(5)2.2. Potenciar el uso de las TIC para la participación ciudadana

La información y participación ciudadana es una condición lógica y fundamental para la convivencia. Las personas participan en la creación de un sistema comarcal a través del acceso a la información, oportunidad indispensable para participar en los procesos de tomas de decisiones que afectan al medio rural.

Para un gobierno democrático es indispensable la participación ciudadana para poder activar de forma responsable hacia el desarrollo sostenible a través del libre intercambio de ideas, la transparencia, el aprendizaje mutuo y los procesos para la toma de decisiones.

En definitiva, lo que se obtiene de esta participación ciudadana es un refuerzo de la democracia, responsabilidad de los gobiernos conforme a los intereses públicos, tener en cuenta la opinión de los ciudadanos, pues estos pueden dar soluciones a conflictos que de otra manera no habrían surgido y la defensa contra posibles problemas. No puede haber un desarrollo sostenible y duradero sin la participación de todos los agentes implicados en los diferentes procesos.



Centro Sierranet.

Temas transversales.

Área Temática 6. Género.

Objetivo O(6)1.

Disminuir e incluso erradicar la brecha de género en la comarca rural

- Líneas estratégicas

L(6)1.1. Promover la aplicación transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de desarrollo rural de la comarca

L(6)1.2. Favorecer la implantación de la perspectiva de género en las actuaciones de las/os agentes socioeconómicos de la comarca

L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural

Se considera necesario abarcar la consecución del objetivo general desde 3 grandes líneas estratégicas de actuación.

Con estas líneas se propondrá, por un lado, un acuerdo entre todos los agentes socioeconómicos de la comarca para que adopten nuevas estrategias y métodos sistemáticos y participativos que incorporen la igualdad de género como criterio a valorar en todas las decisiones políticas y en todos los proyectos de la comarca.

Por otro lado, estamos atajando la superación de posibles obstáculos con los que puede tropezar la propia mujer del medio rural para participar de forma equitativa en dicho desarrollo. Con la aplicación de las líneas estratégicas expuestas estamos tomando en consideración las diferencias entre roles, situaciones, necesidades e intereses de mujeres y hombres de la comarca para que las actuaciones que se programen y se ejecuten reduzcan esas desigualdades de oportunidades existentes.



Aula Etnográfica.

Área Temática 7. Juventud.

Objetivo O(7)1.

Propiciar la incorporación de la juventud en los procesos de desarrollo de la comarca

- Líneas estratégicas

L(7)1.1. Favorecer la información y formación activa de los jóvenes en el conocimiento de los recursos y valores patrimoniales de la comarca

L(7)1.2. Propiciar la participación de la juventud en las actividades de desarrollo

Con las líneas estratégicas definidas para el ámbito de juventud, se pretende actuar, por un lado, sobre la motivación a la población juvenil para su implicación en los planes de desarrollo de la comarca. Se propone realizar esta sensibilización a través de la dotación de conocimientos del territorio, de sus recursos y sus valores.

Por otro lado, estas actuaciones y líneas de actuación pretenden ser un medio para capacitar y/o aprovechar al máximo las capacidades de los/as jóvenes en cuanto a lo que a desarrollo de su comarca se refiere.

De esta forma, con estas líneas se plantea conseguir el objetivo general actuando sobre el Saber (dotando de conocimientos sobre la comarca a la población juvenil), sobre el Querer (sensibilizándolos en la importancia de la participación y de la toma de decisiones responsables), y sobre el Poder (capacitándolos para esa participación activa en los proyectos de desarrollo de la comarca).



Encuentro comarcal de juventud.

Área Temática 8. Nuevas tecnologías e innovación.

Objetivo O(8)1.

Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general

- Líneas estratégicas

L(8)1.1. Fomentar y promocionar la transferencia de tecnología al sistema productivo local

L(8)1.2. Favorecer la erradicación de la brecha digital existente en la población

Dentro del área transversal nuevas tecnologías se ha planteado la línea estratégica favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general, pues el desarrollo tecnológico ha experimentado una considerable expansión jugando un papel cada vez más importante en todas las facetas de la vida diaria.

Las nuevas tecnologías que caracterizan a la “sociedad de la información” o “nueva economía” producen continuos y profundos cambios de índole estructural en las relaciones económicas, sociales y territoriales a todos los niveles: desde los modos de producción, gestión o comercialización empresarial, hasta los modos de ocupación del territorio y la calidad de vida de los ciudadanos. El proceso de globalización derivado de las tecnologías de telecomunicación favorece la dispersión de las actividades en el territorio, conformando una red mundial de ámbitos locales y territorios identificados por distintos patrones de competitividad.

En este nuevo marco, los pueblos de la comarca juegan un papel cada vez más significativo, posibilitando el nacimiento de nuevas áreas de centralidad en la red global, en base a la potenciación de los factores endógenos (como el ambiental, el turístico o el cultural), a través de los elementos tecnológicos y organizativos necesarios. En definitiva, esta dinámica de globalización en las relaciones económicas y humanas plantea importantes retos específicos de cara a la gestión tradicional del territorio, retos cuya superación en el medio rural es fundamental.



Desarrollo tecnológico.

Área Temática 9. Sostenibilidad ambiental.

Objetivo O(9)1.

Fomentar el uso adecuado de los recursos

- Líneas estratégicas

L(9)1.1. Fomentar las mejoras en la gestión del ciclo del agua

L(9)1.2. Potenciar el uso de energías renovables.

En la Sierra de las Nieves, al igual que en el resto del territorio nacional, se evidencia un acusado déficit hídrico como consecuencia, fundamentalmente, de unas condiciones climáticas adversas, cada vez más estructurales y menos coyunturales, lo que supone una menor cantidad de agua disponible para los diferentes usos.

El agua es, sin duda uno de los inputs más importantes para el desarrollo. Las limitaciones o restricciones al consumo condicionan la mayor parte de las actividades.

El principal problema de la gestión es la escasez estacional de la misma, si bien el creciente uso de sistemas evolucionados de aplicación del riego facilita la eficiencia en la utilización del agua. Otra limitación; en el caso de la utilización de las aguas subterráneas, es la sobreexplotación que sufren algunos acuíferos.

Por tanto, el mayor potencial de ahorro de agua proviene, sin duda de la modernización del sistema de riego.

Este ahorro se producirá, fundamentalmente, mediante la transformación de la superficie regada por goteo. El ahorro se producirá también mediante la disminución de las pérdidas de agua en el sistema de transporte y distribución del agua, mejorando por tanto, la gestión del ciclo de agua.

En último lugar, la línea estratégica, potenciar al uso de las energías renovables, parte de una nueva Estrategia Andaluza el ante el Cambio Climático y en pro de las Energías Limpias, cumpliendo así los compromisos en materia de cambio climático y el impulso de las energías limpias.

Las energías de origen renovable son consideradas como fuentes de energía inagotables, con la peculiaridad de ser energías limpias (nulo o escaso impacto ambiental, su utilización no tiene riesgos potenciales añadidos, indirectamente suponen un enriquecimiento de los recursos naturales y son una alternativa a las fuentes de energía convencionales, etc.). Por tanto, el objetivo primordial de esta línea es potenciar el uso a nivel público y privado de las energías renovables.



Medioambiente.

Área Temática 10. Cooperación.

O(10)1. Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementariedad e intercambio de información y la cualificación de los recursos

- Líneas estratégicas

L(10)1.1. Compartir las diferentes experiencias: la cooperación e intercambio de buenas prácticas como medios de promoción del desarrollo local

La política de cooperación planteada por la Dirección general de Desarrollo Rural tiene como objetivos la mejora en el intercambio de información entre territorios como fórmula para el desarrollo y el avance, la transferencia de resultados de proyectos y buenas prácticas, la optimización de recursos, la complementariedad de estrategias y la ejecución conjunta de proyectos que permitan generar valor añadido en los territorios.

El GDR de la Sierra de las Nieves ha venido participando en Acciones Conjuntas de Cooperación y Grupos de Cooperación desde el año 2000, habiendo sido coordinador del Grupo de cooperación @cerca, y pudiendo dar testimonio de los esfuerzos que ha supuesto y los grandes logros que se han conseguido, permitiendo unos niveles de trabajo en común y unas sinergias que nunca se hubiesen dado con otros planteamientos. El objetivo era intercambiar experiencias y conocimientos sobre una cuestión concreta y asociarse para proyectos comunes, de manera que los avances conseguidos por cada grupo en su territorio puedan ser aplicados por otros, lo que permite la transferencia de conocimientos y métodos. De este modo, se fomenta el aprendizaje mutuo y el trabajo en común, que da lugar a la creación de herramientas de trabajo propias para cada región; y se estimula la elaboración y aplicación de estrategias de desarrollo innovadoras basadas en sistemas de cooperación a escala local.

Este método de trabajo nos ha propiciado la transferencia de conocimientos, tecnologías, métodos de trabajo y de experiencias; y ha aumentado la motivación y formación de los recursos humanos participantes en los diversos proyectos. Por ello nos planteamos seguir aplicándolo en el futuro. Así nos planteamos como objetivo potenciar la cooperación entre entidades locales de la Sierra de las Nieves así como con otros países y regiones para favorecer el desarrollo mutuo.



Andarural. Rutas guiadas por GPS.

5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Área Temática 1. Líneas Estratégicas sobre Territorio Físico y Medio Ambiente.

Objetivo O(1)1.

Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

- Líneas estratégicas

L(1)1.1.Conservación del medio natural

L(1)1.2.Gestión del espacio natural

L(1)1.3.Educación y sensibilización ambiental

Área Temática 2. Líneas Estratégicas de población y sociedad.

Objetivo O(2)1.

Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

- Líneas estratégicas

L(2)1.1. Fomentar la cultura asociativa

L(2)1.2. Apoyo específico a los colectivos desfavorecidos: inmigrantes, jóvenes, mujeres, etc

L(2)1.3. Fomento de la cultura emprendedora

Objetivo O(2)2.

Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

- Líneas estratégicas

L(2)2.1. Investigación y documentación

L(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca

L(2)2.3. Comunicación y divulgación

Objetivo O(2)3.

Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.

- Líneas estratégicas

L(2)3.1. Formación adaptada a las potencialidades de la comarca

L(2)3.2. Orientación laboral para el empleo y autoempleo

L(2)3.3. Apoyo al Autoempleo

L(2)3.4. Fomento de Servicios de Intermediación Laboral en la comarca

Área Temática 3. Líneas Estratégicas de infraestructuras y transportes.

Objetivo O(3)1.

Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

- Líneas estratégicas

L(3)1.1. Accesibilidad

L(3)1.2. Ordenación urbana

L(3)1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio

Objetivo O(3)2.

Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.

- Líneas estratégicas

L(3)2.1. Dotación de las infraestructuras y equipamientos de servicios (sanidad, cultura, bienestar social)

L(3)2.2. Planificación y gestión coordinada de los servicios a nivel comarcal

Objetivo O(3)3.

Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.

- Líneas estratégicas

L(3)3.1. Mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales

L(3)3.2. Incrementar la señalización existente

L(3)3.3. Mejorar los servicios de transporte

Área Temática 4. Líneas Estratégicas sobre actividades económicas.

Objetivo O(4)1.

Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

- Líneas estratégicas

L(4)1.1. Diversificación de los distintos sectores productivos y servicios

L(4)1.2. Transformación de las producciones locales

L(4)1.3. Fomento de la promoción y comercialización

L(4)1.4. Vertebración de los sectores productivos

L(4)1.5. Incremento de la calidad en los procesos productivos

Área Temática 5. Líneas Estratégicas sobre entorno y organización administrativa.

Objetivo O(5)1.

Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población.

- Líneas estratégicas

L(5)1.1. Planificación, integración y coordinación comarcal de servicios a la población

L(5)1.2. Gestión comarcal de la administración pública dependiente de organismos supralocales

Objetivo O(5)2.

Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio.

- Líneas estratégicas

L(5)2.1. Información y comunicación a la población de la comarca

L(5)2.2. Potenciar el uso de las TIC para la participación ciudadana

Temas transversales.

Área Temática 6. Líneas Estratégicas Transversales de género.

Objetivo O(6)1.

Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural

- Líneas estratégicas

L(6)1.1. Promover la aplicación transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de desarrollo rural de la comarca

L(6)1.2. Favorecer la implantación de la perspectiva de genero en las actuaciones de las/os agentes socioeconómicos de la comarca

L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural

Área Temática 7. Líneas Estratégicas Transversales de juventud.

Objetivo O(7)1.

Propiciar la incorporación de la juventud en los procesos de desarrollo de la comarca

- Líneas estratégicas

L(7)1.1. Favorecer la información y formación activa de los jóvenes en el conocimiento de los recursos y valores patrimoniales de la comarca

L(7)1.2. Propiciar la participación de la juventud en las actividades de desarrollo

Área Temática 8. Líneas Estratégicas Transversales sobre nuevas tecnologías.

Objetivo O(8)1.

Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general

- Líneas estratégicas

L(8)1.1. Fomentar y promocionar la transferencia de tecnología al sistema productivo local

L(8)1.2. Favorecer la erradicación de la brecha digital existente en la población

Área Temática 9. Líneas Estratégicas Transversales sobre sostenibilidad ambiental.

Objetivo O(9)1.

Fomentar el uso adecuado de los recursos

- Líneas estratégicas

L(9)1.1. Fomentar las mejoras en la gestión del ciclo del agua

L(9)1.2. Potenciar el uso de energías renovables.

Área Temática 10. Líneas Estratégicas Transversales sobre cooperación.

Objetivo O(10)1.

Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementaridad e intercambio de información y la cualificación de los recursos

- Líneas estratégicas

L(10)1.1. Compartir las diferentes experiencias: la cooperación e intercambio de buenas prácticas como medios de promoción del desarrollo local

5.3. ACTUACIONES POR ÁREAS TEMÁTICAS

5.3.1. Territorio físico y medio ambiente.

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

- Líneas estratégicas

L(1)1.1. Conservación del medio natural

A(1)1.1.1. Establecer medidas preventivas contra incendios (aplicación de los Planes de prevención de incendios forestales)

A(1)1.1.2. Puesta en práctica de programas para el control de la erosión

A(1)1.1.3. Fomentar la recuperación o restauración paisajística de áreas degradadas (canteras, suelos contaminados, etc.)

A(1)1.1.4. Fomento de los sistemas de gestión ambiental para las empresas que actúen dentro del ámbito de influencia del Parque Natural

A(1)1.1.5. Facilitar la puesta en valor de las potencialidades ganaderas del medio natural

A(1)1.1.6. Incentivar la participación de la población en la red de voluntariado ambiental del Parque Natural Sierra de las Nieves

A(1)1.1.7. Elaboración de Reglamentos de Producción Integrada

A(1)1.1.8. Fomentar entre la población local practicas de ahorro de agua y ahorro energético

A(1)1.1.9. Favorecer los conceptos de la red natura 2000

A(1)1.1.10. Plan de Acción de la Agenda 21 Comarcal Sierra de las Nieves.

A(1)1.1.11. Promover la adecuada recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos

A(1)1.1.12. Fomentar la construcción de puntos limpios

A(1)1.1.13. Fomentar el saneamiento integral de las aguas

A(1)1.1.14. Fomentar la prevención y control de la contaminación ambiental

A(1)1.1.15. Mejorar los sistemas de gestión de residuos en el sector agroforestal

A(1)1.1.1. ESTABLECER MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS

- Justificación y objetivos

El sistema forestal de la comarca es fundamentalmente un sistema multifuncional, con una clara prevalencia de las funciones ecológicas y protectoras, donde la productividad actualmente es muy reducida. Aunque la rentabilidad sea escasa, su importancia ambiental es muy elevada (biodiversidad, protección hidrológica, cambio climático, etc. Algunas veces la baja rentabilidad de la producciones ha provocado el abandono de los aprovechamientos, perjudicando su estado silvícola, afectando negativamente a sus funciones ambientales y amenazando su supervivencia al hacerlas especialmente propensas a la propagación de enfermedades y del fuego, por lo que el objetivo central de esta actuación será la disminución en la medida de lo posible del riesgo de incendios forestales.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de ejercer medidas preventivas contra incendios sería la Consejería de Medioambiente junto con todos los agentes y visitantes de la comarca.

- Aplicación de los Planes de prevención de incendios forestales
- Promover cursos de formación sobre la quema de matorrales, pastos, residuos forestales, despojos agrícolas, etc. (agricultores, ganaderos, cazadores, montañeros, etc.)
- Promover una selvicultura preventiva mediante las cuales conseguir estructuras de masa con menor grado de combustibilidad y por lo tanto, con mayor resistencia a la propagación del fuego, modificando la estructura de la masa forestal para dificultar la propagación del fuego, diversificando y creando discontinuidades verticales y horizontales de la cubierta, garantizando la funcionalidad ecológica de los ecosistemas forestales y de las especies.
- Programas de sensibilización y apoyo de estrategias que fomenten los procesos de reforestación con especies autóctonas
- Fomentar una infraestructura de prevención, mediante la construcción de pistas de acceso, puntos de agua, instalaciones de vigilancia y alerta y la construcción y mejora de pistas para medios aéreos e instalaciones anexas.
- Mejorar el tratamiento de las masas forestales mediante el fomento de la gestión forestal sostenible, aprovechamiento de la biomasa y la práctica del pastoreo programado
- Realizar programas de investigación y campos de ensayo para comprobar el nivel de riesgo de incendios forestales
- Fomentar campañas informativas y educativas mediante las cuales concienciar a la población (escolares, población en general y visitantes) sobre el elevado valor ecológico del medio natural de la comarca y la necesidad de prevenir los incendios.
- Instalación de carteles informativos en aquellos lugares con mayor riesgo de incendio y áreas recreativas
- Instar una constante vigilancia preventiva sobre las masas forestales y zonas susceptibles de padecer incendios
- Modificar la estructura de la masa forestal para dificultar la propagación del fuego, diversificando y creando discontinuidades verticales y horizontal de la cubierta, garantizando la funcionalidad ecológica de los cultivos

A(1)1.1.2. PUESTA EN PRÁCTICA DE PROGRAMAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN

- Justificación y objetivos

Uno de los mayores problemas ambientales a nivel nacional es el de la erosión, causada fundamentalmente por las condiciones climáticas y por las actividades humanas. La gravedad de este problema está motivando la elaboración de diversos programas y medidas destinadas a proteger el suelo, como es el Programa Horizontal de Desarrollo Rural, Programa de Acción nacional contra la Desertificación, etc. El objetivo principal de esta actuación es la conservación de suelos, encajando plenamente en las políticas vigentes agrarias de protección medioambiental y conservación del espacio natural

- Descripción e instrumentación

Las zonas con pérdidas de suelo la comarca de la Sierra de las Nieves se localizan principalmente donde existe un cierto grado de deforestación por efecto de la presión ganadera o los incendios forestales. Por consiguiente, el riesgo de pérdida de suelo es un problema que afecta de forma generalizada a este espacio protegido debido, fundamentalmente, al grado insuficiente de cubierta vegetal y las fuertes pendientes existentes en el mismo. Así pues, para llevar a cabo esta actuación se concretarán varias medidas.

- Difundir/ aplicar técnicas de cultivo en pendiente compatibles con el medioambiente y que eviten la erosión (bancales y otras técnicas de laboreo)
- Promover buenas prácticas agrícolas evitando el labrado del suelo siguiendo la línea máxima de pendiente.
- Fomentar medidas agroambientales y en especial aquellas medidas específicas de la lucha contra la erosión, y medidas de extensificación de la producción agraria.
- Instar la reforestación de tierras agrarias abandonadas y forestación de tierras agrícolas, así como la implantación de sistemas agroforestales en tierras agrícolas.
- Desarrollar prácticas agrícolas adecuadas para disminuir los niveles de contaminación y erosión por debajo de ciertos valores, construyendo una Red de Cuencas Experimentales Agrarias.

A(1)1.1.3. RECUPERACIÓN O RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA DE ZONAS DEGRADADAS

- Justificación y objetivos

La recuperación o restauración paisajística se efectúa normalmente en aquellas áreas de territorio que han sufrido algún tipo de degradación o impacto ambiental, tras la modificación de las características originales tras el impacto generado por las actividades humanas o por algún fenómeno natural (incendios, inundaciones, etc.)

Algunos de los fenómenos que causan impacto ambiental en la comarca son la proliferación de urbanizaciones en suelo rústico, así como las instalaciones industriales, a pesar de la escasez de éstas en el espacio protegido. Finalmente, también la pérdida de profesiones agropecuarias tradicionales está incidiendo en todo este proceso de deterioro del mantenimiento y conservación del patrimonio natural y cultural.

- Descripción e instrumentación

Algunas otras zonas en las que se puede efectuar la recuperación o restauración paisajística son aquellas áreas donde se han producido pérdidas de suelo o pérdida del potencial biótico debido a la erosión provocada por la deforestación, por efecto de la presión ganadera o por los incendios forestales. Así pues, para llevar a cabo esta actuación se sintetizarán varias medidas.

- Fomentar la restauración de las canteras de áridos obsoletas, asegurando una correcta integración con el paisaje natural de la zona
- Disminuir en la medida de lo posible el impacto de las infraestructuras de telecomunicaciones, en especial las antenas de telefonía móvil y la presencia de tendidos eléctricos.
- Fomentar la restauración paisajística de aquellas zonas degradadas por el impacto generado por la contaminación de aguas debido al vertido de aguas residuales en los cursos superficiales
- Fomentar la eliminación y restauración paisajística de los vertederos descontrolados
- Promover una rehabilitación y restauración paisajística respetando las características originales del paisaje

A(1)1.1.4. FOMENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LAS EMPRESAS QUE ACTÚEN DENTRO DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL

- Justificación y objetivos

Actualmente para seguir siendo competitivos y para cumplir con las últimas reglamentaciones medioambientales, la búsqueda de la eficiencia energética, la depuración y reciclado de residuos, y el incremento de la seguridad en los procesos productivos e instalaciones ya no son opciones a valorar sino que son aspectos totalmente imprescindibles y necesarios.

Diferentes factores macroeconómicos políticos y estratégicos han hecho que la preocupación por el ahorro energético sea una de las prioridades del sistema productivo, fundamentalmente debido al incremento del coste de la energía, el incremento de la presión medioambiental, etc

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede esquematizar en varias medidas:

- Suscitar la aplicación de la norma UNE-EN ISO 9001, para el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de la calidad, estandarizando las normas de producir y prestando servicios que protejan el medioambiente
- Fomentar un control ambiental del sector industrial y otras actividades productivas, favoreciendo el cumplimiento de las condiciones de calidad atmosférica, ruidos, vertidos, residuos y aplicación de las medidas de prevención ambiental de acuerdo con lo establecido en la Ley 7/94 de Protección Ambiental de Andalucía
- Apoyar inversiones dirigidas al ahorro energético, uso más eficiente de la energía, utilización de energías renovables y cogeneración.
- Apoyar inversiones dirigidas la utilización de energías alternativas.
- Apoyar inversiones dirigidas al ahorro de agua, gestión de residuos, aprovechamiento de subproductos y utilización responsable de los recursos naturales.
- Fomentar la implantación de sistemas de gestión medioambiental a lo largo de la cadena alimentaria, a través de ayudas a las inversiones que tengan esta finalidad.

- Facilitar la adaptación a normas nacionales más estrictas que la normativa comunitaria, y en el caso de microempresas, ayudas a inversiones para adaptarse a nuevas normas comunitarias obligatorias, durante un periodo máximo de 3 años desde el momento de entrada en vigor de la norma.

A(1)1.1.5. FACILITAR LA PUESTA EN VALOR DE LAS POTENCIALIDADES GANADERAS DEL MEDIO NATURAL

- Justificación y objetivos

En la Comarca de la Sierra de las Nieves existe un sector ganadero que no sigue las líneas generales de la provincia, ofreciendo una línea ganadera alternativa que en la actualidad comienza a valorizarse en mayor medida, sobre todo el sector de la cabra. Aún así, a pesar de esta singularidad, nos encontramos con que las explotaciones ganaderas se encuentran escasamente modernizadas y con un nivel de explotación que no va más allá del mero suministro de productos primarios a otras empresas mayores. Por tanto, el principal objetivo de esta actuación es concebir uso racional ganadero en el medio natural de la Sierra de las Nieves.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se sintetiza en varias medidas:

- Fomentar la reestructuración del sector, posibilitando ello un mayor aprovechamiento de los recursos ganaderos.
- Determinación de la carga ganadera adecuada en cada una de las unidades territoriales y ordenación de pastos, ajustando a carga ganadera a los recursos que ofrece el medio natural.
- Establecer herramientas que permitan y desarrollen el pastoreo programado, fomentando el incremento de la profesionalización de los ganaderos, reduciendo en la medida de lo posible el sistema de pastoreo libre
- Promover estudios de investigación que permitan estimar la capacidad de carga óptima del Parque Natural
- Promocionar la ganadería ecológica, a fin de procurar una revalorización de los productos ganaderos, así como un manejo del rebaño efectivamente sostenible

- Fomentar un sistema de subvencionalidad ganadera primando la buena gestión, es decir, ajustando la carga ganadera a los recursos que ofrece el medio natural

Una de las metas fundamentales a conseguir mediante la puesta en valor de las potencialidades ganaderas de la comarca es la mejora de la calidad de vida de los ganaderos que aún subsisten en la comarca, promoviendo la transformación y la comercialización de los productos.

A(1)1.1.6. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA RED DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES

- Justificación y objetivos

La conservación de la naturaleza requiere una decisiva acción por parte de la administración, pero también participación activa de los ciudadanos.

El voluntariado ambiental lleva acciones como propuestas de ideas y actividades, individual o colectivamente, de forma altruista y sin ánimo de lucro.

Cada vez más personas suelen ofrecer sus capacidades para el desarrollo de acciones como propuestas de ideas y actividades, individual o colectivamente, de forma altruista y sin ánimo de lucro. Por lo tanto, el objetivo central de esta actuación es el de involucrar a la población en el mantenimiento y conservación de los espacios naturales.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas enmarcadas dentro del Programa de Voluntariado Ambiental de Andalucía.

- Implicar a la ciudadanía, mediante su participación directa, en la conservación del Parque.
- Propiciar un compromiso personal para la consecución de comportamientos y actitudes respetuosas con el entorno.
- Potenciar la acción social participativa para el conocimiento, la valoración y corrección de los problemas del Parque.

- Contribuir a la conservación de los valores del espacio natural, reforestación con especies autóctonas, revisión y mantenimiento de poblaciones recientes, creación de mosaicos de vegetación, etc
- Sensibilización e información de visitantes, mejorar la red de senderos, etc
- Fomentar la realización de actividades lúdico-divulgativas, como el apadrinamiento de árboles georreferenciados, plantadas de especies autóctonas, salidas guiadas, etc

A(1)1.1.7. PROMOVER LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Justificación y objetivos

La evolución natural de los sistemas de producción agraria ha derivado en los últimos años hacia unos métodos de control de plagas y enfermedades más racionales y respetuosos con el medio ambiente. La especial problemática de los cultivos hortícolas (alta incidencia de plagas y enfermedades, problemas de residuos fitosanitarios, etc.), su rápida evolución y dinamismo y las exigencias de los mercados, han hecho necesario un esfuerzo para adecuar las técnicas de producción a las nuevas tendencias, con el empleo y puesta a punto de nuevas técnicas agronómicas y de control de plagas y enfermedades. Estas nuevas técnicas han derivado hacia el concepto y desarrollo de la Producción Integrada y su implantación en la zona para los principales cultivos (fundamentalmente olivar, hortícolas, cítricos, tropicales, etc.)

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas:

- Promover la puesta en marcha y aplicación de los Reglamentos de Producción Integrada
- Fomentar la creación de Agrupaciones de Producción Integrada, constituidas por grupos de agricultores que declaran una superficie de cultivo cuya producción va a obtener esta marca de garantía
- Promover la contratación de técnicos formados en los conceptos y metodología sobre producción integrada
- Fomentar la experimentación e investigación sobre los distintos aspectos agronómicos y de la biología y ecología de los agentes nocivos a los cultivos, mediante los cuales mejorar conocimiento de los agrosistemas. (manteniendo convenios de colaboración con las diversas entidades interesadas)

- Potenciar la colaboración con los productores agrarios en cuyas parcelas se realizarían diferentes estudios y seguimientos, para el desarrollo y puesta a punto de la Producción Integrada de los cultivos
- Promover la fertilización racional y el manejo integrado de plagas, mediante la utilización de los productos fitosanitarios de menor impacto ambiental

A(1)1.1.8. FOMENTAR ENTRE LA POBLACIÓN LOCAL PRACTICAS DE AHORRO DE AGUA Y AHORRO ENERGÉTICO

- Justificación y objetivos

El objetivo trascendental de esta actuación es el fomento del ahorro de los recursos hídricos y energéticos, suscitando la mayor eficacia posible en la gestión de dichos recursos.

Estamos antes dos recursos tan valiosos como limitados.

En este modelo de desarrollo sostenible, las energías de origen renovable, son consideradas como fuentes de energía inagotables, y con la peculiaridad de ser energías limpias, con las siguientes características: suponen un nulo o escaso impacto ambiental, su utilización no tiene riesgos potenciales añadidos, indirectamente suponen un enriquecimiento de los recursos naturales y son una alternativa a las fuentes de energía convencionales, pudiendo sustituirlas paulatinamente.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Campañas de sensibilización sobre la instalación/ utilización de las energías renovables
- Promover la sensibilización ambiental con respecto al recurso agua y la importancia estratégica para la comarca de dicho recurso
- Fomentar programas de educación ambiental en los colegios de la comarca, con el objetivo de sensibilizar a los centros educativos sobre la necesidad de ahorrar energía y luchar contra el cambio climático. ('Kioto-Educa', etc.)

- Fomentar consejos e ideas para poner en práctica y/o dar a conocer nuevas formas de gestión del agua y la energía
- Instar la introducción de programas de reducción y uso eficiente del agua y la energía, en los hogares e instalaciones industriales existentes, optimizando con ello la utilización de dichos recursos, reduciendo el impacto ambiental
- Fomentar la disminuir del consumo de fuentes de energía fósiles, tales como el carbón, el petróleo y el gas natural, realizando con ello un efectivo aporte a la protección de la naturaleza.
- Impulsar ejemplos prácticos, reales y efectivos sobre buenas prácticas de gestión medioambiental.

A(1)1.1.9. FAVORECER LOS CONCEPTOS DE LA RED NATURA 2000

- Justificación y objetivos

En el capítulo 4 del Marco Nacional se justifica la implantación de una medida destinada a la conservación de la Red Natura 2000 en el ámbito forestal, mediante la que se pretende la conservación de las zonas de interés comunitario, siendo esta una de las prioridades de la estrategia de desarrollo nacional. El Parque Natural de la Sierra de las Nieves está entre uno de los parques propuestos como zona de interés comunitario, por lo tanto sería fundamental la ampliación de esta zona hasta coincidir con la actual delimitación de la Reserva de la Biosfera.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de la Ampliación del Parque Natural sería la administración autonómica ya que es la que actualmente tiene las competencias en legislación medioambiental.

- Impulsar la ampliación del Parque Natural Sierra de las Nieves hasta coincidir con la actual delimitación de la Reserva de la Biosfera (Red RENPA)
- Instar a la creación de un Instituto de investigación medio-ambiental para la recuperación o protección del medio ambiente
- Aplicar el artículo 46 del Reglamento (CE) 1698/ 2005, previa introducción en los Programas de Desarrollo Regional y Provincial.

- Fomentar una gestión forestal que garantice la conservación y restauración del hábitat natural de la Sierra de las Nieves
- Fomentar la conservación del patrimonio (natural y cultural) para la preservación del paisaje existente.
- Fomentar una conservación y gestión de los recursos naturales compatibilizando las actividades agropecuarias, forestales y cinegéticas con la mejora del funcionamiento ecológico del ecosistema de la Sierra de las Nieves.
- Promover la restauración paisajística y forestal de áreas degradadas (replantaciones, medidas de conservación de las masas naturales, etc)

A(1)1.1.10. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 COMARCAL SIERRA DE LAS NIEVES

- Justificación y objetivos

La Agenda 21 es el documento más importante y más acorde con las cuestiones de sostenibilidad (económica, social y ambiental) planteadas en Río, pues se observa la necesidad de cooperación y aprendizaje mutuo entre administraciones públicas y agentes sociales, todo ello con el objetivo de crear un presente y futuro mejor, buscando la participación de todos, en clave de solidaridad intergeneracional. En relación con el medio ambiente, las Agendas 21 establecen “la necesidad de que los individuos, grupos y organizaciones participen en los procedimientos de evaluación del impacto ambiental y a que conozcan y participen en las decisiones (pertinentes)”, estableciendo que las autoridades locales deberían consultar a los ciudadanos y grupos locales para llegar a un consenso acerca de la Agenda 21.

- Descripción e instrumentación

La participación ciudadana en la Agenda 21 se podría efectuar a través de un Plan Acción Ambiental para la comarca de la Sierra de las Nieves, constituido por un conjunto de estrategias, acciones y propuestas concretas encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible. Por tanto, para acometer esta actuación se tendrán que llevar a cabo las siguientes medidas:

- Reducir las emisiones y vertidos contaminantes.
- Mejorar y conservar la calidad ambiental.
- Proteger y conservar la riqueza natural del territorio.

- Optimizar el uso de los recursos naturales (agua, energía u otros recursos).
- Disminuir la dependencia de los recursos no renovables.
- Promover el ejemplo de cara a la ciudadanía.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Fomentar cambios de hábitos y actitudes por parte de la población en la línea de la sostenibilidad.

A(1)1.1.11. PROMOVER LA ADECUADA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

- Justificación y objetivos

La mejora de la calidad de vida, produce efectos muy negativos para nuestro medioambiente entre los que se encuentra la continua generación de desechos, uno de los mayores problemas de muchos municipios en la actualidad.

Bajo la óptica del control de la contaminación, los residuos sólidos urbanos se consideran subproductos originados de la actividad doméstica y comercial de nuestros pueblos que deben de controlarse para garantizar que los recursos agua, aire y tierra no sean contaminados por encima de unos niveles considerados como aceptables. Además, la industria ha introducido gran cantidad de productos que la naturaleza no es capaz de descomponer no absorber o lo hace forma muy lenta.

En áreas desarrolladas como es el caso de nuestra comarca cada vez se usan más envases, papel, y en los que la cultura de "usar y tirar" se ha extendido a todo tipo de bienes de consumo, las cantidades de basura que se generan han ido creciendo hasta llegar a cifras muy elevadas.

El objetivo central de esta actuación es el de promover el control sobre estos residuos, para no llegar a contaminar a otros recursos de vital importancia para la vida humana.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede definir en varias medidas:

- Promover la adopción de normativas que impongan unas prácticas aceptables de recogida, tratamiento y eliminación de los residuos, garantizando por tanto la protección del medio
- Fomentar la recogida y tratamiento de residuos, limpieza de los cascos, soterramiento de contenedores, instalación de puntos limpios, plantas de recuperación y compostage, plantas de clasificación y transferencia, etc.
- Fomentar la recogida selectiva, con el fin de facilitar posteriormente su tratamiento.
- Campañas de promoción sobre reutilización y reciclado de los residuos urbanos; y dar a conocer al ciudadano el gran problema que constituye los residuos.
- Fomentar la concienciación medioambiental sobre los RSU a través de portales educativos ya existentes
- Promover estudios y estimaciones sobre composición y cantidad de residuos, técnicas de recogida, sobre plantas de tratamiento y eliminación, prevención de la contaminación en el medio, estudios sobre viabilidad, etc

A(1)1.1.12. FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

- Justificación y objetivos

Los residuos peligrosos o de gran volumen generados en casas, las oficinas o pequeños comercios deben de depositarse en puntos limpios. Por ello, las administraciones locales deben ofrecer unas instalaciones cercanas a lo núcleos. La utilización de estas instalaciones es gratuita, pero son los propios consumidores los que tendrán que transportar los residuos.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos reseñados los responsables de hacer la labor de concienciación sería el propio GDR y los ayuntamientos de la comarca. Los responsables directos de la puesta en funcionamiento, la gestión y explotación de estas infraestructuras son los ayunta-

mientos. Para ello, la entidad local tendrá que disponer de instrumentos o mecanismos de financiación suficientes para hacer perdurables, eficientes y sostenibles en el tiempo estas instalaciones.

- Concienciación a los consumidores y las administraciones locales sobre la conservación ambiental, potenciando la construcción y uso de puntos limpios
- Campañas de información sobre el servicio que ofrecen los puntos limpios, ya que no en todas las instalaciones se recogen todos los posibles residuos
- Favorecer la utilización por parte de aquellos usuarios procedentes de otros municipios que no disponen de este servicio mientras no se complete la red de infraestructuras de este tipo en la comarca
- Ejercer un adecuado control y supervisión de las entradas y salida de residuos admisibles.
- Otra posible medida es la adopción de fórmulas o acuerdos entre varios ayuntamientos con puntos limpios para la gestión conjunta del servicio, que redunde en una disminución de los costes de gestión de dichas instalaciones.

A(1)1.1.13. FOMENTAR EL SANEAMIENTO INTEGRAL DE LAS AGUAS

- Justificación y objetivos

El ciclo integral del agua no puede ser entendido sin considerar su intervención por parte del hombre: regulación de las aguas superficiales (embalses, captaciones, elevaciones) y explotación de las aguas subterráneas. Así, el balance hidrológico final no es ya sólo un resultado de procesos naturales, sino que han de considerarse las distintas formas de apropiación y consumo de los recursos en diferentes fases. Tras el uso de dicho recurso para consumo humano las aguas residuales pueden ser tratadas y reutilizadas para otro tipo de usos mediante depuradoras.

Por tanto, el principal objetivo de esta actuación es el fomento de la recogida, tratamiento y aprovechamiento de las aguas residuales, además de potenciar un eficiente abastecimiento de los recursos hídricos para los diferentes tipos de usos.

- Descripción e instrumentación

La gestión del agua debe ser sostenible, es decir, compatible y respetuosa con las exigencias medioambientales del ciclo natural. Para ello, se sintetizarán varias medidas:

- Promover la construcción de depuradoras de aguas residuales en las localidades que aún carecen de estas, eliminando con ello los puntos de vertido del residuos al medio agua y aire
- Instar a la mejora y ampliación de la red de saneamiento y sistemas de captación municipales al medio rústico
- Fomentar la reutilización de las aguas depuradas para riego, promoviendo la construcción de un sistema de canalización especial e independiente para el transporte de las aguas regeneradas a las zonas agrícolas.
- Fomentar la prevención de problemas de higiene en los procesos de saneamiento de las aguas.

A(1)1.1.14. FOMENTAR LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (SUSPENSIÓN DE RESIDUOS EN EL AIRE, CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, CONTROL DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS, ETC.)

- Justificación y objetivos

Actualmente, la sensibilización de los ciudadanos respecto al impacto generado por las actividades humanas en el medioambiente es cada vez mayor, dando lugar al desarrollo de diferentes métodos y tecnologías para reducir los efectos de la contaminación. La contaminación por ruidos y vibraciones se ha revelado como una de las causas principales de degradación medioambiental en las áreas urbanizadas. Es un especial agente perturbador de la tranquilidad y sosiego ciudadano. El principal objetivo de esta actuación es el fomento del control de la contaminación como principal estrategia para proteger y mejorar la calidad ambiental

- Descripción e instrumentación

El principal responsable de esta actuación será el gobierno central o autonómico, a partir de la adopción de medidas de carácter normativo y político, es decir, ejercer una política en materia de medioambiente, para minimizar los efectos negativos y garantizar el cumplimiento de las normas sobre calidad ambiental. Esta actuación se concreta en varias medidas:

- Reducir las emisiones de GEI debidas al sector agrario, puesto que según afirma el último informe anual sobre emisiones de gases de efecto invernadero elaborado por la Agencia Europea del Medio Ambiente, las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyentes al cambio climático se han incrementado en la Unión Europea a partir de 2003, aunque teniendo como causa principal un aumento de la producción de electricidad a partir del carbón.
- Fomentar el control de las formas, duración y de la velocidad de la emisión de contaminantes al medio.
- Promover el aislado de los contaminantes del medioambiente utilizando filtros en las fuentes emisoras
- Instar el estudio sobre los límites de emisión específicos para el medio aire. Análisis de forma sistemática de la emisión en cuestión, su interacción con el ecosistema y el problema de contaminación ambiental que debe paliarse mediante la utilización de herramientas tecnológicas que permitan reducir y vigilar estos impactos por contaminación
- Promover estudios técnicos y sociológicos que permitan conocer la realidad del problema de la contaminación acústica, al objeto de establecer recomendaciones para las instalaciones industriales, para la planificación urbana y para la ordenación territorial

A(1)1.1.15. MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL SECTOR AGROFORESTAL

- Justificación y objetivos

Actualmente, la sensibilización de los ciudadanos respecto al impacto generado por las actividades humanas en el medioambiente es cada vez mayor, dando lugar al desarrollo de diferentes métodos y tecnologías para reducir los efectos de los residuos contaminantes.

Los residuos agroforestales son los derivados de la actividad agrícola, ganadera y forestal, difíciles de controlar por su gran dispersión. Los residuos agrícolas y ganaderos son los más abundantes, forman uno de los focos más importantes de contaminación de aguas subterráneas, superficiales y suelos.

El principal objetivo de esta actuación es el fomento del control de la contaminación por residuos agroforestales como principal estrategia para proteger y mejorar la calidad ambiental

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos reseñados el responsable de hacer la labor de concienciación sería el propio GDR, aunque los principales responsables de esta actuación serán los propietarios de las explotaciones agropecuarias y forestales junto con el apoyo de la administración central, autonómica o provincial.

- Hacer un foro para representantes de las diferentes Administraciones, Centros de Investigación, Universidades, Centros Tecnológicos y Asociaciones de Agricultores y Ganaderos
- Concienciar a todos los posibles agricultores y ganaderos sobre la nocividad del empleo excesivo de plaguicidas, abonos (abonos nitrogenados y fosfatados), etc
- Fomentar el reciclaje de materiales plásticos, instalaciones de riego, restos metálicos provenientes de la actividad agrícola, ganadera y forestal
- Concienciar a los empresarios del sector reciclaje para que transformen/aprovechen los residuos provenientes de la actividad agrícola, ganadera y forestal

L(1)1.2. Gestión del espacio natural

A(1)1.2.1. Fomentar la utilización de biomasa como fuente de energía renovable

A(1)1.2.2. Acrecentar el aprovechamiento energético de los recursos hídricos de la comarca

A(1)1.2.3. Instar el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica, mediante la instalación de parques y huertos solares

A(1)1.2.4. Fomentar el aprovechamiento de la energía eólica por particulares y administraciones

A(1)1.2.5. Favorecer la implantación de especies forestales y agrícolas que faciliten la fijación de carbono

A(1)1.2.6. Fomentar la mejora de la gestión de los recursos hídricos

A(1)1.2.7. Introducción de producciones no agresivas con el medioambiente dentro del Parque

A(1)1.2.8. Fomentar la puesta en valor del medio natural.

A(1)1.2.1. FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE BIOMASA COMO FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE

- Justificación y objetivos

Según fuentes oficiales, la biomasa procedente de las talas y desbroces realizados en el Parque Natural no es aprovechada para la producción de energía renovable. La comarca posee un importante potencial de biomasa potencialmente renovable. El aprovechamiento de la biomasa, además de mitigar la dependencia de los combustibles fósiles, aporta grandes beneficios medioambientales, puesto que no incorpora, en el balance de su uso, emisión de dióxido de carbono a la atmósfera.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida. En los casos reseñados el responsable de hacer la labor de concienciación sería el propio GDR, pero los responsables directos de la utilización de la biomasa sería Egmasa (Empresa de Gestión Medioambiental).

- Hacer un foro para representantes de las diferentes Administraciones, Compañías Energéticas, Centros de Investigación, Universidades, Centros Tecnológicos y Asociaciones empresariales implicadas en la utilización energética de la biomasa.
- Concienciar a todos los posibles actores implicados en el desarrollo actual y futuro de la biomasa energética, analizando las barreras actuales a su desarrollo, tanto en el mercado interno como en el exterior
- Concienciar a los empresarios del sector reciclaje para que transformen/aprovechen este tipo de residuo, y apoyar su creación y funcionamiento desde el GDR.
- Favorecer el aprovechamiento del poder calorífico del orujillo de la aceituna como fuente de generación eléctrica.

En el caso de que no existiese iniciativa local no fuera suficiente, intentar captar empresarios relacionados con el sector externos a la comarca para la transformación de la biomasa en energía.

A(1)1.2.2. ACRECENTAR EL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA COMARCA

- Justificación y objetivos

La energía hidráulica es considerada una energía de calidad, fundamental para atender eficazmente las puntas de la demanda eléctrica, permitiendo a la vez un uso más racional y eficaz de los recursos energéticos.

La comarca de la Sierra de las Nieves se encuentra drenada en superficie por abundantes cursos de agua pertenecientes administrativamente a la Cuenca Hidrográfica del Sur. Estos se dividen, a su vez, en tres cuencas: la del río Guadalhorce (a través de dos grandes afluentes, el río Turón y el río Grande), la del río Verde y la del río Guadiaro. Los cursos de agua se caracterizan por un régimen de caudal muy irregular, ya que tan sólo algunos de los principales cursos de agua tienen carácter permanente, siendo el resto arroyos que recogen el agua de lluvia y de regulación en los manantiales, en forma de torrentes. Por tanto, el objetivo de esta actuación será el incremento del aprovechamiento hidroeléctrico, pues ya existe una pequeña central hidroeléctrica en Río Grande que produce energía eléctrica.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas. En los casos reseñados los responsables directos de la utilización de la energía hidráulica serían las Compañías Energéticas.

- Fomentar el aprovechamiento hidroeléctrico de los principales cursos de agua de la comarca mediante la construcción de canales y saltos de agua para la producción de energía eléctrica. (Río Grande y río Verde)
- Promover la optimización de emplazamientos ya existentes, pues la posibilidad de desarrollar nuevas centrales hidráulicas es difícil debido a los problemas medioambientales y sociales que acarrearía la construcción de grandes embalses.
- Instar la mejora tecnológica y la construcción de nuevas centrales de bombeo.

Una última medida relativa al aprovechamiento de los recursos hídricos aunque no desde el punto de vista energético, sería la explotación piscícola, pues dentro de la comarca existen ríos con características muy apropiadas para este tipo de explotación (Río Turón)

A(1)1.2.3. APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE PARQUES Y HUERTOS SOLARES

- Justificación y objetivos

Según datos oficiales, la comarca de la Sierra de las Nieves, al igual que el resto del territorio andaluz dispone de más horas de sol (más de 2600 h/año en Andalucía) que otros territorios de la Unión Europea mucho más avanzados en esta materia. Como se puede observar, el recurso energético solar está desaprovechado en la actualidad.

Básicamente, capturando de forma eficiente la radiación solar, podemos obtener calor y electricidad. Una forma de aprovechamiento de la radiación solar consiste en su transformación directa en energía eléctrica mediante el efecto fotovoltaico.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se integraría dentro de Plan Energético de Andalucía, concretándose en varias medidas. En los casos reseñados los responsable de hacer la labor de concienciación sería el propio GDR y los Ayuntamientos, mientras que los responsables directos de la utilización de la radiación solar podría ser la iniciativa pública (Administración local, provincial, etc) y principalmente la iniciativa privada.

- Una medida decisiva para comenzar desde la base sería la transmisión al alumnado de valores medioambientales, así como fomentar hábitos de consumo responsable (aprovechamiento de la energía solar, etc.)
- Hacer una serie de mesas sobre energías renovables para representantes de las diferentes Administraciones, Compañías Energéticas, Centros de Investigación, Emprendedores locales, Universidades, Centros Tecnológicos, etc. implicadas en la utilización energética solar.
- Impulsar la inversión de los empresarios en la instalación de huertos solares para la abstención de energía solar fotovoltaica de venta a la red eléctrica
- En el caso de que no existiese iniciativa local no fuera suficiente, intentar captar empresarios relacionados con el sector externos a la comarca para la transformación de la energía solar en energía eléctrica mediante el efecto fotovoltaico.

La principal meta de esta actuación será el aumento de la aportación de las energías renovables al consumo energético, garantizando el autoabastecimiento eléctrico de la comarca y finalmente, reducir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

A(1)1.2.4. APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA EÓLICA POR PARTICULARES

- Justificación y objetivos

La energía eólica es una de las energías renovables más prometedoras, aunque su instalación suele ser a escala industrial, no existiendo hasta la actualidad numerosas alternativas para los particulares. El principal objetivo de esta medida es el fomento del uso de las energías renovables mediante la instalación de pequeños aerogeneradores para uso particular con el menor impacto posible, puesto que la instalación de grandes aerogeneradores causaría un gran impacto paisajístico sobre la comarca.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede definir en varias medidas:

- Fomentar la instalación de turbinas eólicas para uso domestico
- Facilitar la utilización de energías renovables para la producción de electricidad con destino al uso público
- Potenciar la utilización de energía eólica en el medio rural
- Instar la utilización de este tipo de energía como complemento a la energía eléctrica convencional o energía solar
- Promover ayudas relativas a la instalación de la aerogeneradores por los particulares

A(1)1.2.5. FAVORECER LA IMPLANTACIÓN DE ESPECIES FORESTALES Y AGRÍCOLAS QUE FACILITEN LA FIJACIÓN DE CARBONO

- Justificación y objetivos

El objetivo central de esta actuación es el fomento del manejo sostenible de la tierra (especies forestales y agrícolas) con el fin de mantener, conservar y restablecer la estructura e integridad funcional de los eco-

sistemas, reducir las emisiones de dióxido de carbono y mejorar la captura de carbono. Recientemente algunos estados de la Unión Europea empiezan a sacar partido a algunas de las opciones que brinda el Protocolo de Kyoto como las de acometer proyectos de captación de CO₂ en bosques o tierras de cultivo, mediante el cambio de uso de la tierra y selvicultura.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede definir en varias medidas:

- Facilitar la adopción de un mayor número de prácticas de manejo sostenible de la tierra en todos los sectores (forestal, agrícola, etc.)
- Impulsar mecanismos institucionales de participación, planificación y utilización integral del medio agrícola y forestal, analizando el potencial de las especies, como contribución a la mejora de fijación del carbono.
- Promover la diversificación de los cultivos, introducción de nuevas variedades de cultivo de lato rendimiento y adaptadas a la sequía, adopción de sistemas de cultivo mixtos y rotación de los cultivos para reciclar los nutrientes del suelo.
- Instar la sustitución de planes de regadío a gran escala por sistemas en pequeña escala y de fácil manejo para los usuarios, impedir el anegamiento y la salinización
- Suscitar un uso prudente de los fertilizantes y otros productos agroquímicos, incluido el manejo integrado de las plagas
- Fomentar la introducción de variedades autóctonas de cultivo y por tanto, adaptadas a los cambios locales del clima y del suelo

Estas medidas producirían beneficios adicionales relacionados con la conservación de la diversidad biológica, la fijación del carbono por el suelo y la reducción de las emisiones de dióxido de carbono.

A(1)1.2.6. FOMENTAR LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

- Justificación y objetivos

El regadío está presente en prácticamente la totalidad de las comarcas agrarias y consume cerca del 75% de los recursos hídricos nacionales. En la comarca de la Sierra de las Nieves la superficie en regadío supo-

ne una pequeña proporción respecto al total. Estos cultivos han sido tradicionalmente regados mediante prácticas de riego a manta o por inundación del terreno, a partir del agua procedente de los acuíferos kársticos existentes a lo largo de la comarca. Con esta actuación se pretende básicamente la modernización de la infraestructura de riego, garantizando tanto el abastecimiento de agua de los cultivos como la sostenibilidad de los sistemas de regadío. Esta actuación es de obligado cumplimiento según el Marco Nacional de Desarrollo Rural, pues en esta comarca existen sistemas de riego.

- Descripción e instrumentación

La gestión de los recursos hídricos se realiza a través de las Confederaciones Hidrográficas, que se corresponden con las cuencas hidrológicas, en el caso de la comarca de la Sierra de las Nieves la gestión se realiza desde Cuenca Mediterránea Andaluza. Con la consolidación y mejora de los regadíos el principal objetivo es el ahorro de agua. Esta actuación se puede concretar en varias medidas, las cuales tendrá lugar en las infraestructuras de regadíos de las que se benefician las Comunidades de Regantes.

- Mejora de los regadíos procedentes o no de las Comunidades de Regantes, ya estén dotadas o sobredotadas, mediante los cuales conseguir un ahorro de agua y una disminución de la contaminación, obtenidos a partir la mejora y modernización de las infraestructuras de las Comunidades, mediante la introducción de nuevos sistemas de riego por goteo, riego por goteo enterrado, etc.
- Consolidar los regadíos, mediante la mejora de las infraestructuras de las Comunidades de Regantes, para conseguir la disminución de la demanda y evitar así la aportación de recursos hídricos adicionales.
- Mejora de las redes de acequias y canalizaciones de riego, incrementando la limpieza a fin de limitar o evitar las pérdidas del recurso

Otra de las metas a conseguir mediante la gestión de los recursos hídricos, es la concienciación de la población sobre la necesidad de ejercer un uso eficiente y responsable de este cada vez más escaso recurso, mediante la cual disminuir la elevada demanda de agua actualmente existente y mejorar con ello la calidad del abastecimiento.

A(1)1.2.7. INTRODUCCIÓN DE PRODUCCIONES NO AGRESIVAS CON EL MEDIOAMBIENTE DENTRO DEL PARQUE

- Justificación y objetivos

El Parque Natural Sierra de las Nieves constituye una región singular, con posibilidades y perspectivas limitadas desde el punto de vista productivo, pues, aunque se pueda llevar a cabo un aprovechamiento, este no debe ser en ningún momento agresivo con el medio natural.

El concepto de protección y conservación de la naturaleza ha evolucionado desde la idea de conservación sin ningún tipo de aprovechamiento por parte del hombre hasta la actual idea de gestión/ aprovechamiento sostenible del medio. Actualmente al igual que antaño, el medio natural de la comarca puede contribuir en gran medida al desarrollo socioeconómico de la zona, revitalizando las estructuras productivas existentes para mejorar cada vez más las condiciones de vida.

El objetivo principal de esta actuación es por tanto, la ejecución de actividades productivas en el Parque Natural desde el punto de vista sostenible.

- Descripción e instrumentación

La existencia de un espacio natural protegido ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo socioeconómico, llevando a cabo un aprovechamiento productivo, siempre en la línea del desarrollo sustentable o sostenible. Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Facilitar la adopción de un mayor número de prácticas de manejo sostenible del medio en la ejecución de las diferentes actividades (agropecuarias, turísticas, etc)
- Suscitar un uso prudente de los fertilizantes y otros productos agroquímicos, incluido el manejo integrado de las plagas
- Fomentar la introducción de variedades autóctonas de cultivo y forestales, adaptadas a los cambios locales del clima y del suelo
- Promover la creación de equipamiento de uso público acorde con las características paisajísticas (bioconstrucción, etc)

- Prever un sistema de gestión ganadera eficiente, ajustando la carga ganadera a los recursos que ofrece el medio natural

A(1)1.2.8. FOMENTAR LA PUESTA EN VALOR DEL MEDIO NATURAL.

- Justificación y objetivos

El concepto de protección y conservación de la naturaleza ha evolucionado desde la idea de conservación, equivalente a protección absoluta de ciertas áreas que debían permanecer inalteradas al margen de las poblaciones locales, sin ningún tipo de aprovechamiento por parte del hombre, a excepción de las actividades relacionadas con la investigación, hasta la actualidad en donde se contemplan los recursos humanos, intentando desarrollar socioeconómicamente la comarca y revitalizando las estructuras productivas existentes para mejorar cada vez más las condiciones de vida del medio.

El objetivo principal de esta actuación es por tanto, la ejecución de actividades tanto productivas como no productivas en el medio, aunque siempre desde el punto de vista sostenible.

- Descripción e instrumentación

La existencia de un espacio natural protegido ofrece múltiples oportunidades para impulsar políticas, planes y proyectos de conservación que sirvan como modelos de gestión del territorio, tanto del protegido como del entorno donde éste se inserta. Por lo tanto, la existencia del Parque Natural Sierra de las Nieves, no supone sólo una garantía para la conservación del rico patrimonio natural, sino que es un elemento que favorece el desarrollo socioeconómico en virtud de la canalización de otros instrumentos de planificación económica, siempre en la línea del desarrollo sustentable o sostenible.

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Fomentar el aprovechamiento cinegético
- Impulsar la práctica de actividades de agropecuarias, de aventura, etc
- Incentivar la realización de campamentos estivales en el territorio para la revalorización del espacio en el que se desarrolla la actividad.

- Desarrollo de empresas basadas en el aprovechamiento y puesta en valor de los productos forestales de la comarca
- Impulsar la creación de itinerarios para bicicletas y rutas de senderismo

L(1)1.3. Educación y sensibilización ambiental

A(1)1.3.1. Promover campañas de educación/sensibilización ambiental

A(1)1.3.2. Impulsar campañas de promoción/difusión del Parque Natural (Ver ficha: A(1)1.1.9.)

A(1)1.3.3. Fomentar campañas de promoción sobre reutilización y reciclado de los residuos urbanos (Ver ficha: A(1)1.1.11.)

A(1)1.3.4. Fomentar entre la población local practicas de ahorro de agua y ahorro energético (Ver ficha: A(1)1.1.8.)

A(1)1.3.5. Promover la cultura ecológica (Ver ficha: A(4)1.1.2.)

A(1)1.3.1. PROMOVER CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN/SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

- Justificación y objetivos

El fomento de las campañas medioambientales es fundamental promover la educación y participación de los distintos sectores sociales en la conservación de los recursos naturales y en la calidad ambiental de la comarca de la Sierra de las Nieves.

Mediante la realización de estas campañas se puede observar la percepción que tiene la población sobre los problemas que afectan al medio ambiente de la comarca.

El objetivo de esta actuación es el de concienciar y promover la participación de los ciudadanos en los temas medioambientales, mostrándoles los diferentes riesgos existentes en el medio natural (incendios, erosión, etc.) de la Sierra de las Nieves.

- Descripción e instrumentación

Los destinatarios de las campañas de educación ambiental serán los ciudadanos de la comarca administraciones, centros escolares, visitantes, etc. Esta actuación se concreta en diversas medidas:

- Fomentar la educación ambiental en colegio e institutos que incentiven la permanencia de los jóvenes en el P. Natural, mediante salidas formativas para el fomento de actividades propias en el espacio natural, así como el reconocimiento de los valores ambientales existentes (a través del Programa Aldea Activa, etc.)
- Promover la sensibilización ambiental con respecto al recurso agua y la importancia estratégica para la comarca de dicho recurso
- Fomentar la construcción de equipamientos de educación ambiental como aulas de naturaleza, centros de recursos ambientales, granjas escuela, etc
- Instar campañas medioambientales para la regeneración, restauración y recuperación de los espacios forestales.
- Promover la formación de una red de puntos de información sobre la carta europea de Turismo Sostenible (oficinas de información, empresas de la comarca, etc.)
- Suscitar la contratación de monitores medioambientales para atender a visitantes en general y con discapacidad (realización de visitas guiadas por al Parque Natural)

A(1)1.3.4. FOMENTAR ENTRE LA POBLACIÓN LOCAL PRACTICAS DE AHORRO DE AGUA Y AHORRO ENERGÉTICO

- Justificación y objetivos

El objetivo trascendental de esta actuación es el fomento del ahorro de los recursos hídricos y energéticos, suscitando la mayor eficacia posible en la gestión de dichos recursos.

Estamos antes dos recursos tan valiosos como limitados.

En este modelo de desarrollo sostenible, las energías de origen renovable, son consideradas como fuentes de energía inagotables, y con la peculiaridad de ser energías limpias, con las siguientes características: suponen un nulo o escaso impacto ambiental, su utilización no tiene riesgos potenciales añadidos, indirectamente suponen un enriquecimiento de los recursos naturales y son una alternativa a las fuentes de energía convencionales, pudiendo sustituirlas paulatinamente.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Campañas de sensibilización sobre la instalación/ utilización de las energías renovables
- Promover la sensibilización ambiental con respecto al recurso agua y la importancia estratégica para la comarca de dicho recurso
- Fomentar programas de educación ambiental en los colegios de la comarca, con el objetivo de sensibilizar a los centros educativos sobre la necesidad de ahorrar energía y luchar contra el cambio climático. ('Kioto-Educa', etc.)
- Fomentar consejos e ideas para poner en práctica y/o dar a conocer nuevas formas de gestión del agua y la energía
- Instar la introducción de programas de reducción y uso eficiente del agua y la energía, en los hogares e instalaciones industriales existentes, optimizando con ello la utilización de dichos recursos, reduciendo el impacto ambiental
- Fomentar la disminuir del consumo de fuentes de energía fósiles, tales como el carbón, el petróleo y el gas natural, realizando con ello un efectivo aporte a la protección de la naturaleza.
- Impulsar ejemplos prácticos, reales y efectivos sobre buenas prácticas de gestión medioambiental.

A(1)1.3.5. PROMOVER LA CULTURA ECOLÓGICA

- Justificación y objetivos

Una vez superados los objetivos de producción agrícola, y puestos de manifiesto los problemas medioambientales y de excedentes, se plantea un giro significativo en el que, está presente la preocupación ambiental y paisajística y se pone de manifiesto la convergencia entre la Agricultura Ecológica y las directrices de la P.A.C. con la aprobación del Reglamento (CEE) 2092/91 del Consejo, sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios, el cual unifica los criterios de producción y control de los productos ecológicos.

La potenciación del consumo de productos ecológicos locales conlleva un desarrollo de las zonas rurales de forma sostenible

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas:

- Instar la sensibilización/ información sobre producción ecológica
- Promover la intensificación de la producción agraria y ganadera ecológica
- Fomentar el consumo de productos ecológicos, tanto en población adulta como en edad escolar a través de la información sobre los efectos positivos que sobre la salud y el medio ambiente tiene una alimentación sana proveniente de alimentos producidos en sistemas que respetan el medio ambiente y promuevan el desarrollo sostenible.
- Suscitar la implantación de los transportes limpios, el turismo ecológico, etc

5.3.2. Población y sociedad.

O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectivo.

- Líneas estratégicas

L(2)1.1. Fomentar la cultura asociativa

A(2)1.1.1. Fomentar la cultura asociativa entre la población de la comarca

A(2)1.1.1. FOMENTAR LA CULTURA ASOCIATIVA ENTRE LA POBLACIÓN DE LA COMARCA

- Justificación y objetivos

Cada día es mayor la relevancia y la influencia de las organizaciones no lucrativas en la sociedad. Según las encuestas realizadas en la comarca son las organizaciones que gozan de mayor confianza entre la mayor parte de población, frente al resto de instituciones. Son entidades que proponen modelos alternativos de sociedad, fomentan el debate social, adelantan propuestas innovadoras, suplen carencias sociales, protegen la calidad de vida, aportan voces diferentes y normalmente actúan como

grupos de presión sobre los diferentes aspectos adecuados o inadecuados de las políticas locales, regionales o nacionales.

- Descripción e instrumentación

Para lograr este objetivo es necesario involucrar agentes sociales de la comarca y a los diferentes organismos públicos, contando como hasta la actualidad con el apoyo el GDR. Para ello, se proponen las siguientes medidas de actuación:

- Impulsar la creación de asociaciones, prestando especial atención a aquellos colectivos que menor representación asociativa tienen (juventud, tercera edad,...)
- Promover ayudas dirigidas a optimizar el funcionamiento integral de las asociaciones
- Animar a las administraciones competentes para la creación de Puntos de encuentro juvenil en cada localidad.
- Fomento del trabajo en red, creando espacios reales o virtuales de cooperación e intercambio de experiencias (incorporación de las TIC)

L(2)1.2. Apoyo específico a los colectivos desfavorecidos: inmigrantes, etc

A(2)1.2.1. Facilitar la integración y empleabilidad de los colectivos desfavorecidos

A(2)1.2.1. FACILITAR LA INTEGRACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LOS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

- Justificación y objetivos

Las personas que integran los colectivos conocidos como desfavorecidos (inmigrantes, discapacitados/as, mujeres, minorías étnicas, ex reclusos, etc.) parten de una situación de desventaja con respecto al resto de la población y, por lo tanto, también a la hora de buscar empleo. Por este motivo se considera necesario que cada uno de los servicios que se pongan a disposición de la población en materia de empleo presten especial atención a estos colectivos.

Se trata de conseguir que estas personas encuentren menores dificultades a la hora de buscar empleo y, de este modo, lograr su integración en la sociedad.

- Descripción e instrumentación

Para alcanzar este objetivo se proponen las siguientes medidas:

- Reserva de plazas en los cursos de formación y realización de cursos específicos que cubran las necesidades de estos colectivos (por ejemplo: español para inmigrantes,...)
- Concienciar a los organismos públicos de la importancia de respetar la normativa existente en materia de reserva de plazas para discapacitados/as en convocatorias públicas de empleo.
- Informar y concienciar al empresariado sobre la situación de estos colectivos así como de las ventajas de su contratación.
- Bonificar a aquellas empresas que realicen programas sociales o inversiones en estos.
- Incentivos para promocionar la mejora y/o elaboración de convenios de empresas y diferentes entidades.
- Ofrecer servicios de atención personalizada que potencien aquellas habilidades personales necesarias para su integración laboral.
- Fomentar la adaptabilidad al puesto de trabajo en el caso de personas con discapacidad.
- Fomentar el conocimiento entre diferentes culturas y generaciones.

Todas estas medidas se llevarán a cabo facilitando la flexibilidad horaria, el transporte y contando con servicio de guardería para niños/as y centros de día para personas mayores. De forma que las personas con cargas familiares también tengan acceso a la formación.

L(2)1.3. Fomento de la cultura emprendedora

A(2)1.3.1. Concienciar a los diferentes colectivos sociales sobre la importancia de asumir actitudes pre-activas y emprendedoras.

A(2)1.3.2. Realización de programas de capacitación empresarial

A(2)1.3.3. Fomentar la utilización de nuevas tecnologías para fines formativos, de mejora de la gestión y de transferencia tecnológica

A(2)1.3.4. Creación del un servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora de la Mujer en el Medio Rural

A(2)1.3.1. CONCIENCIAR A LOS DIFERENTES COLECTIVOS SOCIALES SOBRE LA IMPORTANCIA DE ASUMIR ACTITUDES PREACTIVAS Y EMPRENDEDORAS.

- Justificación y objetivos

Hablar del desarrollo de una comarca conlleva necesariamente hablar de su tejido empresarial. La creación y el funcionamiento de empresas son pasos necesarios para alcanzar un nivel de desarrollo óptimo. En la comarca de la Sierra de las Nieves el tejido empresarial es aún frágil.

Por este motivo el objetivo que se plantea con esta acción es el de potenciar la cultura emprendedora en todos los colectivos sociales de la sierra de las nieves.

- Descripción e instrumentación

Se intentará lograr este objetivo llevando a cabo las siguientes medidas:

- Realización de Jornadas Emprendedoras en las que personas, de esta u otras zonas, que han creado su propia empresa transmitan a los/as posibles emprendedores/as de esta comarca sus experiencias.
- Organización de una Feria de Empresas Comarcal con carácter anual.
- Difusión a través de los medios de comunicación existentes en la comarca de las iniciativas empresariales surgidas.
- Desarrollo de actividades de promoción de la cultura emprendedora entre la población local, en especial entre jóvenes y mujeres. (concurso de ideas empresariales para diferentes colectivos)
- Creación de concursos escolares en Institutos de Educación Secundaria sobre ideas emprendedoras que aprovechen recursos endógenos.

A(2)1.3.2. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

- Justificación y objetivos

El inicio y posterior mantenimiento de una actividad empresarial requiere poseer la capacitación necesaria que permita a quien la desarrolla afrontar los retos que surgirán al crear una empresa y, posteriormen-

te, en el transcurso de la actividad. Capacitación que contemplaría conocimientos, habilidades personales y actitudes.

Formar a posibles empresarios/as en estas capacidades sería el objetivo que se pretende alcanzar mediante esta acción.

- Descripción e instrumentación

Las medidas que permitirían alcanzar este objetivo son las siguientes:

- Realización de un estudio previo mediante el cual se detectarían las necesidades de formación empresarial.
- Creación de una Escuela de Emprendedores, en la que se organizarían todas aquellas actividades formativas que se considerasen necesarias.
- Difusión de actividades económicas desarrolladas por la población local comarcal e intercomarcal que hayan sido exitosas y que sirvan de ejemplo para que se conozcan otras iniciativas emprendedoras
- Fomentar la de participación del empresariado en la formación empresarial de otros emprendedores

Estas medidas se llevarán a cabo facilitando la flexibilidad horaria, el transporte y contando con servicio de guardería para niños/as y centros de día para personas mayores. De forma que las personas con cargas familiares también tengan acceso a la formación.

A(2)1.3.3. FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FINES FORMATIVOS, DE MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- Justificación y objetivos

Hoy día la utilización de las nuevas tecnologías se hace imprescindible para llevar a cabo actividades de todo tipo (formativas, empresariales, laborales, culturales, de ocio,...). Se considera fundamental facilitar a la población el acceso a las nuevas tecnologías, especialmente en aquellos aspectos que afecten de una forma más directa al desarrollo de una comarca.

Se trata, por lo tanto, de fomentar la utilización de nuevas tecnologías tanto para formación, como para la mejora de la gestión y de transferencia tecnológica.

- Descripción e instrumentación

Medidas que se llevarían a cabo para alcanzar este objetivo:

- Promover la dinamización de los ciudadanos y empresas del medio rural en el uso de las TIC's permitiendo la creación y surgimiento de una nueva cultura empresarial, más dinámica y adaptada a las nuevas formas de comunicación, consiguiendo que éstas no sean vistas como elementos diferenciadores exclusivos de los entornos urbanos.
- Proseguir el facilitamiento del uso de las TIC a la población que reside en los diferentes municipios de la Sierra de las Nieves (Centros Sierranet y Guadalinfo)
- Realizar cursos de formación en nuevas tecnologías (desde alfabetización informática hasta cursos de especialización) para todos los sectores de la población.
- Incluir en cada una de las actividades formativas llevadas a cabo en la comarca el uso de las nuevas tecnologías.

A(2)1.3.4. CREACIÓN DEL UN SERVICIO DE APOYO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL

- Justificación y objetivos

Crear una empresa es un objetivo ambicioso por sí sólo, si a eso le añadimos el hecho de que la iniciativa empresarial provenga de una persona perteneciente a uno de los llamados colectivos desfavorecidos, alcanzar este objetivo se hace aún más difícil. Desgraciadamente aún hoy día la Mujer Rural sigue formando parte de estos colectivos por lo que necesita de un mayor apoyo a la hora de crear una empresa.

Se pretende con esta acción que la mujer rural disponga de los recursos necesarios para crear una empresa así como mantener su actividad empresarial.

- Descripción e instrumentación

Medidas mediante las cuales podríamos llevar a cabo este objetivo:

- Creación de un Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora de la Mujer en el Medio Rural. (servicios de asesoramiento, asistencia técnica, formación y tutela empresarial)
- Organización de intercambios entre mujeres de esta comarca y de otras zonas en los que se transmitan sus experiencias.
- Realización de un concurso de ideas empresariales dirigido a mujeres.
- Difusión a través de los medios de comunicación existentes en la comarca de las iniciativas empresariales de las mujeres de la comarca.
- Fomentar la existencia de guarderías y centros de día para mayores con horarios adaptados al mercado laboral.

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

- Líneas estratégicas

L(2)2.1. Investigación y documentación

A(2)2.1.1. Incentivar la investigación etnográfica a través de los "Premios etnografía".

A(2)2.1.2. Establecer nodos de comunicación con aquellos investigadores de la comarca y/o de fuera y que de alguna manera tengan relación directa con la Sierra en sus investigaciones (Red asociativa o Grupo de investigación comarcal)

A(2)2.1.3. Hacer acopio de todo aquel material científico y documental que tenga que ver con el devenir ecológico-cultural de la comarca (trabajos de campo etnográficos, relatos, literatura...).

A(2)2.1.4. Promover becas de trabajo e investigación con carácter etnográfico.

A(2)2.1.1. INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA A TRAVÉS DE LOS “PREMIOS ETNOGRAFÍA”

- Justificación y objetivos

La ratificación y consolidación ecológica y cultural de una comarca como la Sierra de las Nieves debe asentarse en el reconocimiento científico, tanto interno como externo, de su excepcionalidad. El objetivo es promover unos premios anuales, donde se acojan aquellas investigaciones relacionadas con los valores etnográficos que pueda poseer nuestro territorio, al objeto de conseguir reforzar nuestra identidad, además de seguir construyendo los pilares futuros sobre el que apuntalar nuestro desarrollo como territorio rural.

- Descripción e instrumentación

El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves, establecerá el carácter espacial y temporal de estos premios, intentando otorgarles la mayor difusión posible. Así mismo deberán especificarse las bases sobre las que se regirá la convocatoria y todas aquellas características adheridas a ella.

- Recepción en la sede del GDR de las investigaciones y evaluación conjunta por expertos científicos en la materia (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla).
- Organización y puesta en marcha del encuentro con la colaboración y consenso de todas aquellas instituciones públicas de la comarca, además de asociaciones y organizaciones no institucionales relacionadas con el sentido de nuestro evento.
- Acto de entrega, en una gala especial, de los “Premios etnografía Sierra de las Nieves”.

A(2)2.1.2. ESTABLECER NODOS DE COMUNICACIÓN CON AQUELLOS INVESTIGADORES DE LA COMARCA Y/O DE FUERA Y QUE DE ALGUNA MANERA TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LA SIERRA EN SUS INVESTIGACIONES (RED ASOCIATIVA O GRUPO DE INVESTIGACIÓN COMARCAL)

- Justificación y objetivos

Una de las bases prioritarias para el desarrollo sostenible de la Sierra de las Nieves debería venir dado por la fuerte cohesión social que pudiera darse con la creación una nueva red asociativa o grupo de investi-

gación y que tuviera la capacidad de acoger en su seno a científicos e intelectuales tanto de dentro como de fuera de la comarca. El objeto es apoyar el crecimiento y el avance sostenible de este territorio desde aquellas certezas y propuestas que pudieran emanar de este futuro grupo de investigación comarcal.

- Descripción e instrumentación

Sabemos de la calidad tanto de los investigadores como de las investigaciones que actualmente se vienen sobre la Sierra de las Nieves. Por ello necesitamos aunar en un objetivo común todo este ingente humano, porque con ello concentraremos esfuerzos y dotaremos de un claro rigor científico la construcción sostenible de esta comarca.

- Establecer una base de datos con aquellos posibles integrantes de nuestra red asociativa.
- Fijar una fecha y lugar para la celebración de la primera reunión.
- Contactar con cada uno de los futuros miembros para hacerle efectiva la invitación
- Celebrar la reunión, proponer, debatir y aprobar la nueva red asociativa, su carácter y sus órganos de legislación y funcionamiento.
- Consolidar la red o grupo de investigación y fijar fechas y lugares de reuniones futuras.
- Trabajar muy directamente sobre la consolidación sostenible de nuestro territorio.

A(2)2.1.3. HACER ACOPIO DE TODO AQUEL MATERIAL CIENTÍFICO Y DOCUMENTAL QUE TENGA QUE VER CON EL DEVENIR ECOLÓGICO-CULTURAL DE LA COMARCA (TRABAJOS DE CAMPO ETNOGRÁFICOS, RELATOS, LITERATURA...)

- Justificación y objetivos

La nueva perspectiva de desarrollo rural que persigue la Sierra de las Nieves se entendería tanto desde el ámbito de ser capaces de conformar una red asociativa de investigadores cualificados, como desde la estrategia de saber hacerse eco del imprescindible material, escrito o audiovisual, que versa sobre esta comarca y su riqueza ecológica y cultural. En este sentido nuestra meta es conseguir establecer un amplio y variado catálogo etnográfico que ayude a impulsar y afianzar la identidad de este territorio.

- Descripción e instrumentación

El trabajo de articulación en cuanto a parámetros de registro y clasificación debe llevar tras de sí un intenso trabajo previo, al objeto de consensuar qué se registra, cómo y dónde. Debemos procurar transmitir a los investigadores y resto de población la relevancia de poseer una base documental etnográfica de la Sierra de las Nieves, no ya sólo como posible consulta bibliográfica sino también en el sentido de dar a conocer al resto de personas, todas y cada una de las riquezas de que se compone nuestra comarca.

- Establecer una estructura ordenada y clara para, desde un principio, perfilar una clasificación coherente.
- Promover entre los diferentes colectivos, intra y extra-comarcales, la presentación de obras científicas o documentos que tengan como protagonistas a la Sierra y a alguna de sus características etnográficas.
- Establecer un centro documental donde se tenga perfectamente conservado y archivado, para las posibles consultas populares, todo aquel material que se consiga registrar.
- Promocionar y divulgar científica y públicamente aquellos trabajos dignos de una mención relevante.

A(2)2.1.4. PROMOVER BECAS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN CON CARÁCTER ETNOGRÁFICO.

- Justificación y objetivos

No se trata solamente de seguir promoviendo las investigaciones en nuestro territorio, con el consecuente material científico adicional que esto genera, sino también de hacer mirar, desde fuera, hacia nuestra comarca. Este aspecto es considerado también muy importante de cara al fortalecimiento ecológico-cultural de la Sierra de las Nieves, pues seguiríamos consolidándola como un referente sostenible a imitar.

- Descripción e instrumentación

Estas becas de investigación conllevarían claros convenios de colaboración con universidades andaluzas de prestigio, que advertirían en la Sierra de las Nieves un campo de trabajo único para la planificación y puesta en marcha de tesis doctorales o cualquier otra investigación científica. Por lo tanto, la relación no sólo debe ser hacia la propia comarca sino también hacia aquellos otros ámbitos académicos interesados.

- Consensuar las características administrativas y científicas de las becas.
- Hacer una difusión de la convocatoria tanto a niveles comarcales como extracomarcales.
- Dilucidar que solicitudes son aceptadas como válidas.
- Firmar el convenio de investigación con el organismo o particular beneficiario de la beca.
- Analizar y reflexionar, por medio de jornadas, mesas redondas..., entorno a los resultados finales de la investigación.
- Difundir y divulgar los contenidos de la investigación fruto de la beca concedida.

L(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca

A(2)2.2.1. Transmitir la ecología y la cultura de la Sierra de las Nieves desde una intencionalidad educativa/etnográfica tanto en estratos educativos reglados como en movimientos asociativos/vecinales.

A(2)2.2.2. Dar a conocer y asentar entre la población local todos aquellos valores identitarios que caracterizan a esta comarca.

A(2)2.2.3. Transmitir, compartir y afianzar extracomarcilmente las posibilidades de la Sierra de las Nieves en cuanto a su futuro sostenible como unidad de trabajo en desarrollo rural.

A(2)2.2.4. Facilitar a los vecinos y vecinas de la Sierra la posibilidad de formar parte del engranaje socioeconómico de sus pueblos y por lo tanto de la comarca en su conjunto.

A(2)2.2.1. TRANSMITIR LA ECOLOGÍA Y LA CULTURA DE LA SIERRA DE LAS NIEVES DESDE UNA INTENCIONALIDAD EDUCATIVA/ETNOGRÁFICA TANTO EN ESTRATOS EDUCATIVOS REGLADOS COMO EN MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS/VECINALES

- Justificación y objetivos

La interiorización y aprehensión de aquellos referentes ecológico-culturales que al final han conformado desde tiempo atrás el sentir etnográfico y la identidad propia de la comarca de la Sierra de las Nieves, tiene que ser trabajada desde muy temprana edad y desde diferentes estratos educativos. Este aspecto es prioritario si queremos consolidar un sentido de pertenencia territorial consistente y coherente con los valores que caracterizan a nuestro territorio. El objetivo que persigue en este sentido el Grupo de Desarrollo Rural es hacer llegar esta información de la manera más fidedigna posible, provocando un encuentro intergeneracional entre la población más joven de la Sierra y aquellos otros de más edad,

garantizando así el trasvase de información y el enriquecimiento personal, en todos los ámbitos de la vida, de aquel alumnado participante en nuestras propuestas educativas.

- Descripción e instrumentación

Una vez acordados con los diferentes estamentos educativos y movimientos asociativos de la comarca las actividades educativas a ejecutar, y estando de acuerdo con los parámetros que los van a regir en sus diferentes fases de ejecución, los monitores, de que dispone el Grupo de Desarrollo, procederán a su implementación, siempre bajo una fuerte base etnográfica y una acentuada comunicación intergeneracional.

- Proyecto de actividades educativas para los C.E.I.P de la Sierra de las Nieves.
- Proyecto de actividades educativas para los I.E.S de la Sierra de las Nieves.
- Aula Etnográfica Itinerante (AEI) de la Sierra de las Nieves (Cursos de etnografía para registrar las costumbres y las tradiciones de los pueblos de la Sierra de las Nieves).

A(2)2.2.2. DAR A CONOCER Y ASENTAR ENTRE LA POBLACIÓN LOCAL TODOS AQUELLOS VALORES IDENTITARIOS QUE CARACTERIZAN A ESTA COMARCA

- Justificación y objetivos

El debate reflexivo entorno a los valores y elementos ecológicos y culturales que definen y caracterizan a una comarca debería formar parte del proceso normal de desarrollo de un territorio cualesquiera. Porque no se trata solo de compartir conocimiento, sino también de proporcionar espacios necesarios y actividades coherentes que faciliten la aprehensión consciente de una identidad territorial reconocible. El objetivo del Grupo de Desarrollo será por lo tanto el de intentar organizar toda esta estrategia, con la clara intención de continuar ese proceso ya iniciado de re-valorización comarcal y de interiorización identitaria.

- Descripción e instrumentación

Plantaremos una programación consensuada con los diferentes ayuntamientos de la comarca así como con los distintos centros educativos. Seleccionamos informantes, preparamos material y definimos los lugares exactos hacia donde se dirigirán las medidas programadas.

- Encuentros reflexivos entorno a aquellos factores ecológicos y culturales de la comarca, y que dividimos en tres espacios de reflexión (1. Saberes gastronómicos y ciclos festivos, 2. Oficios y saber hacer de la tierra y 3. Coplas, dichos y juegos).
- Salidas formativas etnográficas.
- Encuentros lúdico-formativos.

A(2)2.2.3. TRANSMITIR, COMPARTIR Y AFIANZAR EXTRA-COMARCALMENTE LAS POSIBILIDADES DE LA SIERRA DE LAS NIEVES EN CUANTO A SU FUTURO SOSTENIBLE COMO UNIDAD DE TRABAJO EN DESARROLLO RURAL

- Justificación y objetivos

Tan importante será creerse lo que somos como demostrar que en efecto, esta creencia/identidad está más que interiorizada. Debemos pues, comunicar y transmitir nuestro territorio al objeto de provocar un reconocimiento externo, por parte de la población foránea, de aquellos valores que dieron, y aún hoy siguen dando, solidez etnográfica a la Sierra de las Nieves.

- Descripción e instrumentación

La intención estriba en establecer actuaciones que contemplen claros parámetros formativos, creativos y reflexivos en una consensuada programación anual. Intentaremos además seguir construyendo la comarca desde fuera hacia adentro, gracias a la aportación de aquellos investigadores, científicos y demás agentes sociales que sientan los parámetros aquí propuestos como elementos estratégicos claves para un desarrollo rural sostenible en la Sierra de las Nieves.

- Proyecto "Cine y etnografía en la Sierra de las Nieves".
- Encuentros reflexivos fuera de la Sierra (foros y eventos que traten sobre la revalorización de la cultura y la ecología de las comarcas andaluzas), entorno a aquellos factores ecológicos y culturales de la Sierra y que dividimos en tres espacios de reflexión.
- Participación en charlas, tertulias y/o programas radiofónicos o televisivos que tengan por objeto dar a conocer el sentido de nuestra identidad como comarca.

A(2)2.2.4. FACILITAR A LOS VECINOS Y VECINAS DE LA SIERRA LA POSIBILIDAD DE FORMAR PARTE DEL ENGRANAJE SOCIOECONÓMICO DE SUS PUEBLOS Y POR LO TANTO DE LA COMARCA EN SU CONJUNTO

- Justificación y objetivos

No debemos olvidar el papel de la población local como base prioritaria sobre la que asentar cualquier proceso de desarrollo sostenible. Por ello vemos oportuno establecer estrategias que tengan que ver con la creación de una sólida red asociativa donde estén contemplados, en primera instancia, todos los actos socioeconómicos relevantes de la comarca, además de aquellos vecinos interesados en las propuestas de participación aquí sugeridas.

- Descripción e instrumentación

El Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves propondrá dos fases de trabajo. Una orientada a la formación de mediadores e intermediarios de la memoria, englobados dentro del proyecto MIM, y que tendrán como misión dinamizar turística y etnográficamente las bases socioeconómicas del territorio, en la que se contempla la visitas a experiencias sostenibles de desarrollo, y otra donde se reflexionará e indagará sobre las posibilidades de los pueblos para mantener el crecimiento de la comarca, de acuerdo a unos parámetros ecológico-culturales.

- Proyecto MIM (Mediaciones e Intermediarios de la Memoria).
- Campañas entre la población local sobre las posibilidades de desarrollo socioeconómico que brindan los recursos ecológico-culturales existentes en la comarca.
- Viajes programados hacia territorios donde prime un modelo de desarrollo endógeno y sostenible, de manera que éstos puedan ser utilizados como modelos ejemplares en cuanto a futuras ideas emprendedoras a desarrollar dentro de nuestra comarca.

L(2)2.3. Comunicación y divulgación

A(2)2.3.1. Difusión de la información etnográfica por medio de prensa escrita (revista etnográfica comarcal).

A(2)2.3.2. Difusión de la información etnográfica por medio de prensa audiovisual (radio y/o televisión donde se contemple una programación con claro sentido etnográfico).

A(2)2.3.3. Difusión de la información etnográfica por medio de Internet (web donde se registre y muestre la ecología y la cultura de la comarca).

A(2)2.3.4. Ciclos de fotografía etnográfica sobre la comarca y sus pueblos (itinerante).

A(2)2.3.5. Ciclos de proyección audiovisual etnográfica sobre la comarca y sus pueblos (itinerante).

A(2)2.3.1. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ETNOGRÁFICA POR MEDIO DE PRENSA ESCRITA (REVISTA ETNOGRÁFICA COMARCAL)

- Justificación y objetivos

Una primera estrategia comunicativa y divulgativa no sólo debería proporcionar información de la comarca, sino también concienciación, reflexión e interiorización de todos aquellos valores que forman parte, y han formado parte, del devenir ecológico-cultural de un territorio. Haciéndonos eco, por tanto, de reflexiones, debates, investigaciones, ponencias... referentes a la Sierra de las Nieves, abordamos la ardua tarea de sacar a la luz una revista etnográfica que hable desde dentro hacia fuera.

- Descripción e instrumentación

Nuestra tarea comenzará por cimentar una plataforma de comunicación donde tengan cabida profesionales con un interés claro hacia eventos o investigaciones de carácter etnográfico. Para ello será de vital importancia establecer una coordinación certera con todos aquellos estamentos y/o estrategias que en sus actuaciones contemplen elementos de éste signo y que estén de acuerdo con su futura publicación cara al conocimiento popular.

- Consolidación de un grupo de trabajo en base a criterios etnográficos.
- Coordinación con los diferentes estamentos o estrategias afines a la consideración y/o afianzamiento de la identidad ecológico-cultural de la Sierra de las Nieves.
- Recepción, análisis y catalogación de los artículos y/o reportajes a publicar.
- Diseño y maquetación de nuestra revista etnográfica.
- Impresión y reparto de la revista.

A(2)2.3.2. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ETNOGRÁFICA POR MEDIO DE PRENSA AUDIOVISUAL (RADIO Y/O TELEVISIÓN DONDE SE CONTEMPLA UNA PROGRAMACIÓN CON CLARO SENTIDO ETNOGRÁFICO)

- Justificación y objetivos

Sabemos de la importancia de los mass media (radio y/o televisión) en las actuales sociedades contemporáneas, de su lugar estratégico y privilegiado como elementos preferidos entre los ciudadanos para obtener información sobre los acontecimientos y el devenir cotidiano. Aquí proponemos la ventaja adherida de poder conformar en la Sierra una plataforma mediática donde se establezcan programaciones reflexivas, y con sentido, sobre los valores y expresiones ecológico-culturales que se manifiestan en toda nuestra comarca. Una manera de hacer territorio, de solidificar identidad, de trasvasar, de hacer reconocer y compartir información, actitudes, pensamientos, significados gastronómicos, manifestaciones festivas..., una forma de vertebrar ecológica y culturalmente la Sierra de las Nieves

- Descripción e instrumentación

La puesta en marcha de esta acción tendrá mucho que ver con aquella estrategia seguida para con la difusión escrita en la comarca de los valores identitarios aludidos (revista etnográfica). De manera que la cimentación de una plataforma de comunicación debería contemplar también la variable audiovisual. Será sobre este contexto desde donde se planificarán las estrategias comunicativas y divulgativas, en general, para la comarca de la Sierra de las Nieves.

- Consolidación de un grupo de trabajo en base a criterios etnográficos.
- Coordinación con los diferentes estamentos o estrategias afines a la consideración y/o afianzamiento de la identidad ecológico-cultural de la Sierra de las Nieves.
- Recepción, análisis y catalogación de los programas y/o reportajes a grabar para su posible emisión.
- Edición y montaje de aquellos programas/reportajes grabados.
- Emisión y/o radiodifusión de los programas/reportajes.

A(2)2.3.3. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ETNOGRÁFICA POR MEDIO DE INTERNET (WEB ETNOGRÁFICA DONDE SE REGISTRE Y MUESTRE LA ECOLOGÍA Y LA CULTURA DE LA COMARCA)

- Justificación y objetivos

La era de información admite en el tercer milenio la proliferación futura de una nueva manera de comunicarnos, de reflexionar y pensar sobre los territorios. La sociedad red, la cibercultura, en definitiva, Internet, se constituye como el escenario estratégico sobre el que apuntalar los futuros modos de transmitir de las comarcas. Pensamos que la Sierra de las Nieves debería constituirse como uno de los territorios de referencia andaluza en cuanto a la sabia combinación de las nuevas tecnologías y las demostraciones de riqueza ecológico-cultural que nos caracteriza.

- Descripción e instrumentación

Creemos estar así en disposición de establecer una estrategia comunicativa que sepa hacer llegar, transmitir y afianzar la identidad de la Sierra de las Nieves. En ella deberemos contener todas aquellas formas de expresión y conocimiento donde la ecología y la cultura se presenten como elementos identitarios, indispensables, para el conocimiento y reconocimiento de cada uno de los nueve pueblos de nuestra comarca. Pero además vamos a intentar crear nexos interactivos que permitan un dinamismo latente entre la web etnográfica y el usuario interesado.

- Diseño y programación de una web etnográfica de la Sierra de las Nieves.
- Recepción, análisis, catalogación y distribución de los artículos y del material registrado y/o recibido.
- Promoción y divulgación de la web etnográfica de la comarca.
- Coordinación continua en la que se evalúe el funcionamiento efectivo de nuestra web.

A(2)2.3.4. CICLOS DE FOTOGRAFÍA ETNOGRÁFICA SOBRE LA COMARCA Y SUS PUEBLOS (ITINERANTE)

- Justificación y objetivos

La imagen, en cuanto a evocadora del recuerdo, si es bien tratada, y mejor comunicada, va a permitirnos caminar hacia los relatos y las miradas de un lugar, de un territorio y de toda aquella historia que lo con-

forma. Trataremos pues de acercar a los vecinos de la Sierra de las Nieves esa realidad visual contada, siempre, bajo la óptica de sus protagonistas.

- Descripción e instrumentación

Conformaremos exposiciones itinerantes con todas aquellas fotografías recopiladas. A tal efecto contaremos con displays de alta calidad donde serán expuestas no sólo las fotografías seleccionadas, sino también unos mínimos relatos escritos sobre el sentido etnográfico de las imágenes.

- Promover concursos anuales de fotografía sobre diferentes temáticas etnográficas.
- Recepción, análisis, catalogación y distribución lógica (estructuración etnográfica) de las obras.
- Ciclos itinerantes de fotografía etnográfica por los nueve pueblos de la comarca.

A(2)2.3.5. CICLOS DE PROYECCIÓN AUDIOVISUAL ETNOGRÁFICA SOBRE LA COMARCA Y SUS PUEBLOS (ITINERANTE)

- Justificación y objetivos

Deberíamos considerar que la creación de un espacio reflexivo donde tuviesen cabida todos aquellos trabajos audiovisuales que hablen de una u otra manera sobre la Sierra de las Nieves, y de sus manifestaciones ecológico-culturales, a corto medio plazo, podría llegar a provocar un mejor conocimiento del territorio no solo de nuestros vecinos, sino también de aquel visitante foráneo. De esta manera trabajaremos para crear un fondo de documentación audiovisual, que permita establecer anualmente ciclos de proyección etnográfica y que ayude, paulatinamente, a la consolidación de un sentido identitario (valores ecológico-culturales) para esta comarca.

- Descripción e instrumentación

Los ciclos de proyección los estructuramos según su contenido etnográfico (relaciones hombre/entorno ecológico, referentes simbólicos del territorio y ciclo ritual: manifestaciones festivas y gastronómicas), pero además intentaremos establecer las proyecciones siempre de acuerdo con las estacionalidades temporales y sus valores etnográficos correspondientes. Propondremos así unos ciclos audiovisuales que hablen del territorio y sus gentes, de forma y manera que su comprensión les lleve a una reflexión pos-

terior y a una interiorización final, de todos aquellos elementos identitarios que se reflejan y muestran en los diferentes trabajos audiovisuales.

- Promover concursos anuales de creaciones audiovisuales sobre diferentes temáticas etnográficas.
- Establecer canales administrativos concretos (por ejemplo un centro de documentación) para una recepción seria y rigurosa de todo aquel material de la Sierra de las Nieves que quiera formar parte tanto de los ciclos de proyección etnográfica como de una futura biblioteca audiovisual.
- Recepción, análisis, catalogación y distribución lógica (estructuración etnográfica) de los trabajos audiovisuales a proyectar.
- Ciclos itinerantes de proyección audiovisual etnográfica por los nueve pueblos de la comarca.

O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles informativos y formativos de la población.

- Líneas estratégicas

L(2)3.1. Formación adaptada a las potencialidades de la comarca

A(2)3.1.1. Fomentar la utilización de nuevas tecnologías para fines formativos, de mejora de la gestión y de transferencia tecnológica. ((Ver ficha A(4)1.3.3.)

A(2)3.1.2. Apoyar en el fomento de la Formación Reglada en los municipios de la comarca Sierra de las Nieves, con especial atención a la formación reglada a distancia

A(2)3.1.3. Apoyar en la Formación necesaria de las personas desempleadas en los diferentes perfiles profesionales que surjan en la comarca

A(2)3.1.4. Instar a la formación y especialización de trabajadores/as y el empresariado de la comarca.

A(2)3.1.5. Apoyo a la creación de un Observatorio de empleo y cualificación de los recursos humanos.

A(2)3.1.2. APOYAR EN EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN REGLADA EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA FORMACIÓN REGLADA A DISTANCIA

- Justificación y objetivos

Es un hecho constatado que existe una relación directa entre el nivel de estudios de una persona y su posibilidad de incorporación al mercado laboral. En esta comarca nos encontramos, por un lado, con un alto porcentaje de personas que no poseen titulación oficial y, por otro, gran distancia geográfica con los centros en los que se imparte esta formación. Ambos aspectos afectan directamente a las posibilidades de las personas de la comarca tanto para aspirar al desempeño del trabajo por cuenta ajena o de auto-empleo.

Se pretende con esta actuación el fomento de iniciativas que logren un incremento en el porcentaje de personas de la comarca que posean titulación oficial, tanto jóvenes que están aún en edad escolar como adult@s, reforzando en este último caso la formación a distancia.

- Descripción e instrumentación

Para lograr este objetivo es necesario involucrar a diferentes organismos públicos, la coordinación de todos ellos se podría realizar desde el GDR. Proponemos las siguientes medidas de actuación:

- Realizar campañas orientadas a la reducción del fracaso escolar.
- Potenciar la Educación Secundaria de Adultos.
- Diversificación de la oferta formativa: ciclos formativos de grado medio y superior (presencial y a distancia)
- Fomentar la investigación y colaboración con la Universidad y otros centros educativos.

Todas estas medidas se llevarán a cabo facilitando la flexibilidad horaria, el transporte y contando con servicio de guardería para niños/as y centros de día para personas mayores. De forma que las personas con cargas familiares también tengan acceso a la formación.

A(2)3.1.3. APOYAR A LA FORMACIÓN NECESARIA DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS EN LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES QUE SURJAN EN LA COMARCA Y EN SUS ZONAS DE INFLUENCIA.

- Justificación y objetivos

Además de la formación de carácter oficial las personas necesitan completar su formación para, de este modo, tener mayores posibilidades de incorporación al mercado laboral. Recibiendo formación especializada (tanto teórica como práctica) en aquellas profesiones que sean demandadas tanto en la comarca como en sus zonas de influencia.

Se pretende alcanzar el nivel de especialización profesional necesario para cubrir la demanda de profesionales que se produzca en los municipios que componen la Sierra de las Nieves y en sus ámbitos de influencia, así como adaptar la formación de forma eficiente a las exigencias del mercado.

- Descripción e instrumentación

Las medidas de actuación que se plantean para lograr la consecución de este objetivo son las que se enumeran a continuación:

- Realización de programas de formación para colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, inmigrantes, parad@s de larga duración, minorías étnicas, discapacitad@s,...)
- Fomentar la Formación Profesional Ocupacional en la comarca.
- Desarrollo de programas de formación de empleo (talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio) adecuados al mercado laboral de la zona.
- Promoción de la formación sobre artesanía local y oficios tradicionales.
- Creación de escuelas que potencien la cualificación específica de los oficios existentes en la comarca: escuela de hostelería, oficios agrícolas...

Todas estas medidas se llevarán a cabo facilitando la flexibilidad horaria, el transporte y contando con servicio de guardería para niños/as y centros de día para personas mayores. De forma que las personas con cargas familiares también tengan acceso a la formación.

A(2)3.1.4. INSTAR A LA FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE TRABAJADORES/AS Y EL EMPRESARIADO DE LA COMARCA.

- Justificación y objetivos

Se ha comprobado que uno de los elementos esenciales que permiten que una empresa se adapte al mercado es el nivel de formación tanto del empresariado como de l@s trabajador@s de estas empresas. Mediante la formación continua se logra un mayor aprovechamiento de los recursos humanos existentes, repercutiendo en la mejora y la calidad de los puestos de trabajo y, de este modo, en la eficiencia empresarial.

Disponer de personal cualificado y eficiente para desempeñar los diferentes puestos que se oferten en las diferentes empresas de la comarca “Sierra de las Nieves” garantiza su éxito en el mercado empresarial.

- Descripción e instrumentación

Para alcanzar el objetivo propuesto se considera necesario desarrollar las siguientes medidas de actuación:

- Concienciación de la necesidad de la formación continua tanto en el colectivo de trabajadores/as como en el empresariado.
- Promoción de la formación para el autoempleo.
- Promoción de la formación continua para el empresariado y trabajadores/as de la comarca.
- Promoción de la formación en dirección y gestión empresarial, TIC y nuevos yacimientos de empleo.
- Otras acciones que potencien la formación y cualificación de los/as trabajadores/as de la comarca.

Todas estas medidas se llevarán a cabo facilitando la flexibilidad horaria, el transporte y contando con servicio de guardería para niños/as y centros de día para personas mayores. De forma que las personas con cargas familiares también tengan acceso a la formación.

A(2)3.1.5. APOYO A LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE EMPLEO Y CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

- Justificación y objetivos

Cuando se plantean líneas de actuación para fomentar el desarrollo de la comarca, previamente hay que tener claro cuáles son las necesidades reales que presenta la comarca en formación, empleo, autoempleo etc. Ésta información ha de estar actualizada permanentemente para poder llevar a cabo las diferentes estrategias de la forma más eficiente posible.

Detectar, analizar y desarrollar líneas estratégicas de actuación para una mejora continua dirigidas a lograr un efectivo funcionamiento entre el mercado laboral y empresarial de la comarca.

- Descripción e instrumentación

Para lograr este ambicioso objetivo se proponen las siguientes medidas de actuación:

- Realización de estudios de necesidades de diversa índole: formación, evolución del mercado laboral, evolución de las necesidades empresariales de la comarca.
- Actualización continua de los cursos de F.P.O. y Formación Continua, acorde a las necesidades reales del mercado laboral de la comarca y su ámbito de influencia.
- Apoyo a la creación de una plataforma comarcal de empleo en “Sierra de las Nieves”.
- Creación de ventanilla de escucha activa del ciudadano.

L(2)3.2. Orientación laboral para el empleo y autoempleo

A(2)3.2.1. Fomentar la creación de un Servicio Comarcal de Orientación Laboral.

A(2)3.2.2. Apoyo a la creación de un Observatorio de empleo y cualificación de los recursos humanos. (Ver ficha: A(2)3.1.5.)

A(2)3.2.1. FOMENTAR LA CREACIÓN DE UN SERVICIO COMARCAL DE ORIENTACIÓN LABORAL

- Justificación y objetivos

Es un hecho constatado que en una gran cantidad de ocasiones cuando una persona se encuentra en situación de desempleo no sabe qué hacer para salir de ella. No tener habilidades de búsqueda de empleo y la falta de información sobre como se encuentra el mercado laboral: perfiles más demandados, ayudas al autoempleo, nuevos yacimientos de empleo... dificulta el acceso a los diferentes puestos de trabajo que vayan surgiendo. Además, si esta falta de recursos se le añade el encontrarse en zonas rurales, donde los medios son escasos, se ve incrementada esa dificultad de acceder al mercado laboral.

El objetivo que se pretende alcanzar con esta actuación es el de crear una Unidad de Apoyo a la Búsqueda de Empleo de los/as diferentes demandantes de la comarca.

- Descripción e instrumentación

Las medidas a llevar a cabo para la consecución de los objetivos son las siguientes:

- Creación y fomento de un servicio de orientación laboral.
- Fomento y/o incentivación de los entes locales en el conocimiento y difusión de los recursos tanto locales como comarcales en materia de empleo y formación.
- Informar sobre la existencia de los recursos comarcales relacionados con el empleo.
- Elaboración de Itinerarios Personalizados de Inserción.
- Realización de sesiones individuales/grupales de orientación laboral.
- Difusión e información de las diferentes bolsas de empleo locales y recursos de ayuda en búsqueda de empleo.
- Acciones de acercamiento de las personas en situación de desempleo al mundo empresarial.
- Detectar habilidades y perfiles emprendedores
- Dinamizar posibles acciones emprendedoras.

L(2)3.3. Apoyo al Autoempleo

A(2)3.3.1. Apoyar en la creación de una Unidad Comarcal de Apoyo al/la Emprendedor/a.

A(2)3.3.1. APOYAR EN LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD COMARCAL DE APOYO AL/LA EMPRENDEDOR/A

- Justificación y objetivos

Dentro de la comarca de Sierra de las Nieves existe una gran cantidad de recursos que no son aprovechados, junto a ello, nos encontramos con la falta de una necesaria cultura emprendedora que permita el aprovechamiento de esos recursos. Mediante el desarrollo de una Unidad Comarcial de Apoyo al/la Emprendedor/a se puede fomentar el desarrollo empresarial de la zona así como la creación de un punto de apoyo al empresariado.

Al crear una unidad de apoyo a los/as emprendedores en la comarca de "sierra de las Nieves" se conseguirá fomentar la cultura emprendedora, dinamizar actividades relacionadas con la creación de empresas y facilitar y apoyar al empresariado.

- Descripción e instrumentación

Para lograr este ambicioso objetivo se plantean las siguientes medidas de actuación:

- Localización y apoyo de personas de la comarca o externas a ella para la puesta en marcha de actividades empresariales que favorezcan el enriquecimiento y desarrollo sostenible en la zona.
- Fomento de las iniciativas empresariales locales con especial atención a la mujer emprendedora y a las actividades de sectores innovadores en la comarca.
- Creación de una escuela de empresas (habilidades directivas, tipos de empresas y su gestión, contabilidad, fiscalidad, recursos humanos...)
- Creación de un servicio de apoyo integral al empresariado (asesoramiento y apoyo técnico en el inicio de la actividad, mantenimiento y expansión de negocio).

L(2)3.4. Fomento de Servicios de Intermediación Laboral en la comarca

A(2)3.4.1. Apoyo a la creación de puntos de encuentro entre el empresariado y las personas interesadas en la búsqueda de empleo.

A(2)3.4.2. Apoyo a la creación de un Observatorio de empleo y cualificación de los recursos humanos (Ver ficha: A(4)3.1.5.)

A(2)3.4.1. APOYO A LA CREACIÓN DE PUNTOS DE ENCUENTRO ENTRE EL EMPRESARIADO Y LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

- Justificación y objetivos

Uno de los problemas con que se encuentran tanto trabajadores/as como el empresariado es la falta de información y comunicación entre ambos, en aspectos tales como la disponibilidad de profesionales, perfiles profesionales requeridos, puestos de trabajo vacantes, etc. Este problema se solventaría con la creación de este punto de encuentro entre ambos colectivos.

Se pretende establecer un lugar de contacto en el que la información y la comunicación en materia de empleo sean fluidas y en permanente actualización.

- Descripción e instrumentación

Para lograr este ambicioso objetivo se proponen las siguientes medidas de actuación, sin perjuicio de cualquiera otra que sea coherente con el objetivo propuesto:

- Elaboración de una base de datos de las empresas locales así como de personas desempleadas interesadas en realizar una búsqueda de empleo activa.
- Elaboración de una guía comarcal de búsqueda de empleo en los diferentes municipios de la Sierra de las Nieves.
- Proporcionar un punto de encuentro en el que se facilite la fluidez de la información y de la comunicación en ambas direcciones (empresariado-trabajadores/as) de las necesidades de ambos.
- Campaña de promoción de este punto de encuentro.
- Asesoramiento personalizado para la inserción laboral de I@s usuari@s, con especial atención a colectivos desfavorecidos.
- Potenciación del uso de las nuevas tecnologías como herramienta básica para la búsqueda de empleo.
- Fomento y desarrollo de aprendizaje profesional mediante programas de prácticas laborales.

5.3.3. Infraestructuras y transportes.

O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

- Líneas estratégicas

L(3)1.1. Accesibilidad

A(3)1.1.1. Instar la definición de un plan de accesibilidad a los cascos urbanos

A(3)1.1.2. Mejora de la señalización de los servicios básicos y puntos de interés del municipio

A(3)1.1.3. Potenciar la eliminación de barreras arquitectónicas

A(3)1.1.1. INSTAR LA DEFINICIÓN DE UN PLAN DE ACCESIBILIDAD A LOS CASCOS URBANOS

- Justificación y objetivos

La mayor parte de las calles de los núcleos urbanos de la comarca y en especial las de los cascos históricos son bastante estrechas, estando a las veces ocupadas por vehículos a motor que, además de ruido y contaminación, genera una sensación de inseguridad vial, especialmente entre menores y ancianos. Es por ello, por lo que se hace esencial desarrollar un plan que proporcione la accesibilidad tanto a los ciudadanos de los diferentes municipios como a los visitantes de éste garantizando una mejor gestión tanto para el mantenimiento de las diferentes zonas del casco urbano como para un mejor aprovechamiento de los diferentes recursos que se poseen.

El objetivo primordial de esta actuación es la mejora tanto la movilidad como el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de los núcleos de la comarca.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Fomentar la creación de un Plan de Aparcamientos en todos los núcleos de la comarca
- Moderación del tráfico en el centro de los núcleos, mejorando con ello la seguridad ciudadana
- Desarrollar paneles informativos para la localización de puntos de interés en los diferentes municipios.
- Informar de los diferentes servicios que se prestan en cada uno de los municipios.
- Limitar el acceso a los cascos históricos de motocicletas y quads.
- Fomentar la construcción de pasos de cebra elevados en los núcleos urbanos, reduciendo con ello la velocidad de los vehículos y mejorando la movilidad de las personas discapacitadas

A(3)1.1.2. MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y PUNTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO

- Justificación y objetivos

Cuando se accede a un municipio, bien para visitarlo, o bien por otras causas, es importante proporcionar en la mayor brevedad posible al visitante un plano de los diferentes lugares de interés que existen en el municipio. De esta forma el visitante se siente más cómodo y sabe en cada momento dónde puede dirigirse para sacar más aprovechamiento de la visita que está realizando. Asimismo, los ciudadanos del municipio deben tener conocimientos de cuáles son los recursos que poseen sus propios municipios y donde se han de dirigir en caso de tener alguna necesidad. Por tanto, el principal objetivo de esta actuación es el de proporcionar a la ciudadanía información sobre los diferentes servicios y puntos de interés existentes en los diferentes municipios.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede especificar en varias medidas:

- Facilitar el desarrollo de rutas turísticas dentro de los diferentes municipios mediante la incorporación de señalización
- Promover la colocación de carteles informativos para proporcionar información sobre los diferentes servicios que se prestan en el municipio.

- Fomentar la conservación/ mantenimiento eficiente de la señalización
- Promover un criterio único de señalización
- Fomentar la instalación de señales en aquellos lugares con mayor visibilidad

A(3)1.1.3. POTENCIAR LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- Justificación y objetivos

Es frecuente observar cómo aun existen barreras arquitectónicas en los diferentes municipios de la comarca. Desarrollar un plan de eliminación de barreras arquitectónicas proporciona calidad de vida a los ciudadanos y permite el acceso a determinados colectivos de interés. Además, el envejecimiento de la población en los diferentes municipios va a propiciar la necesidad de eliminar las diferentes barreras existentes.

Facilitar un mejor acceso a los diferentes recintos arquitectónicos mediante la eliminación de las barreras que puedan obstaculizar su acceso.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas:

- Crear un servicio de detección de barreras arquitectónicas en los diferentes municipios de la comarca.
- Desarrollar un mapa de localización con las diferentes barreras arquitectónicas existentes en los diferentes municipios.
- Desarrollar un plan de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Crear un servicio de mantenimiento de instalaciones y diseño de mejoras de accesibilidad.
- Fomentar en el desarrollo de nuevas instalaciones la creación de las infraestructuras necesarias para que la accesibilidad sea máxima.

L(3)1.2. Ordenación urbana

A(3)1.2.1. Favorecer la implantación de empresas y/o mini industrias (pymes)

A(3)1.2.2. Facilitar la dotación de suelo para diferentes usos de tipo social (viviendas, equipamientos públicos, usos comerciales, etc)

A(3)1.2.1. FAVORECER LA IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS Y/O MINI INDUSTRIAS (PYMES)

- Justificación y objetivos

Dentro del desarrollo de una comarca se encuentra la facilitación o el apoyo por parte de los diferentes agentes socio-económicos de espacios para la implantación de industrias que se adapten y respeten el entorno de cada uno de los diferentes municipios. Mediante la dotación de suelos para el desarrollo de parques empresariales se logra crear un atractivo hacia empresas externas que quieran asentarse en la comarca. Facilitar la implantación de estas industrias conlleva la creación de puestos de trabajo, y en última instancia, el mantenimiento de la población en el interior comarcal.

El objetivo fundamental de esta actuación será el fomentar la dotación de suelo en los distintos municipios para la implantación de empresas con el fin de generar un desarrollo de forma sostenible.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Contemplar la dotación de suelo industrial en los diferentes PGOU, acorde con la realidad geográfica, social y económica de la comarca
- Promover una Ley de suelo que permita una agilización de los trámites de planeamiento, potestando a los ayuntamientos para ordenar sus territorios en función de sus objetivos de desarrollo
- Fomentar la aprobación de una Ley de protección y explotación económica de los suelos protegidos, de forma que aquellos ayuntamientos afectados por dicha protección puedan desarrollar una industria en base a su patrimonio
- Creación de minipolígonos industriales, fomentando la producción sin contaminación (ecoproducción)
- Deslocalización de empresas fuera de los cascos urbanos (a través de incentivos fiscales, etc.)
- Creación de oficinas de información empresarial y gestión del parque empresarial.

- Desarrollo de servicios de captación de empresas adecuadas al contexto comarcal que se asienten en los diferentes municipios
- Instar la dotación de servicios adecuados en los polígonos industriales

A(3)1.2.2. FACILITAR LA DOTACIÓN DE SUELO PARA DIFERENTES USOS DE TIPO SOCIAL (VIVIENDAS, EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, USOS COMERCIALES, ETC)

- Justificación y objetivos

Actualmente vivimos en una época en la que la escasez de suelo dificulta enormemente la puesta en marcha de iniciativas de tipo social. Estas iniciativas son esenciales para el desarrollo de cualquier comarca. Se hacen necesarias medidas de tipo social para facilitar la permanencia de las personas de la comarca en sus lugares de origen.

Es indispensable, por lo tanto, que desde las administraciones públicas se tomen medidas para facilitar la dotación de suelo para diferentes usos de tipo social (viviendas, equipamientos públicos, usos comerciales,...) y, de este modo, poder desarrollar medidas de interés social.

El elevado desarrollo del sector de la construcción en las áreas costeras de la provincia está llevando a un deterioro importante del medioambiente, incremento del consumo, utilización de la energía, etc. Alejándonos de este planteamiento, el principal objetivo a alcanzar mediante esta actuación es la dotación de suelo residencial, industrial o de ocio en correlación con el crecimiento de la población.

- Descripción e instrumentación

Las medidas que se plantean para alcanzar este objetivo son las siguientes:

- Reforzar la dotación de suelo para usos de tipo social por parte de las administraciones competentes.
- Potenciar la construcción de viviendas de protección oficial.
- Destinar suelo para los equipamientos de uso público necesarios en cada municipio.
- Promover una calificación territorial de los suelos que determinen una ordenación de las infraestructuras acorde con el desarrollo armónico de los pueblos de la comarca, así como con la preservación de los espacios naturales

- Potenciar el desarrollo de suelos con usos específicos en función de la vocación de la comarca, dotándola de las infraestructuras necesarias para ello y facilitando la creación o establecimiento del capital privado.

Una de las metas a conseguir mediante esta actuación es la de alcanzar el un desarrollo sostenible y armónico en la comarca de la Sierra de las Nieves.

L(3)1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio

A(3)1.3.1. Fomentar la preservación de la tipología arquitectónica tradicional

A(3)1.3.2. Fomentar la preservación del patrimonio natural

A(3)1.3.3. Fomentar la preservación del patrimonio histórico artístico

A(3)1.3.1. FOMENTAR LA PRESERVACIÓN DE LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA TRADICIONAL

- Justificación y objetivos

No es presuntuoso pensar que tenemos un papel que jugar en la concepción del entorno que vamos a transmitir a las generaciones futuras. La población actual de la comarca debe de contribuir a la comprensión de la arquitectura del pasado a fin de preparar unas bases sólidas para el futuro. Este proceso de comprensión debe preceder a todo esfuerzo de documentación en este campo.

Es destacable dentro de la arquitectura tradicional comarcal su riqueza de matices y capacidad expresiva, resultante de innumerables variables a tener en cuenta: experiencias históricas (técnicas constructivas, planificación urbanística, organización y características de los espacios construidos, usos sociales y significados simbólicos de los mismos), diversificación de actividades productivas y adaptaciones de los espacios construidos. Por ello, es de vital importancia su obligada permanencia, siendo el principal objetivo de esta actuación la preservación de la tipología arquitectónica tradicional.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de la preservación de la tipología arquitectónica tradicional comarcal serían las administraciones locales junto con el apoyo de la iniciativa privada.

- Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de la arquitectura tradicional
- Fomentar el embellecimiento de vías en cascos históricos así como el soterramiento de contenedores de residuos.
- Rehabilitación o restauración, para su dedicación al usos turístico, de inmuebles con algún significado histórico o que refleje la tipología constructiva del lugar, recuperando su entorno y memoria histórica
- Suscitar la recuperación de fachadas tradicionales
- Fomentar la construcción de viviendas prosiguiendo la tipología arquitectónica tradicional
- Promover ayudas relacionadas con la preservación de la tipología arquitectónica tradicional
- Fomentar inversiones destinadas a la inventariado y catalogación de los recursos arquitectónicos tradicionales
- Promover trabajos de inventario o catalogación con fines de protección de recursos arquitectónicos tradicionales

A(3)1.3.2. FOMENTAR LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

- Justificación y objetivos

La capacidad de atracción de la naturaleza en la sociedad actual es muy elevada, siendo una gran oportunidad de desarrollo para el medio rural. Por ello, una pieza clave en el desarrollo de la Sierra de las Nieves es su medio natural, que en general se puede calificar de muy alto valor ambiental. Este desarrollo debe estar conjugado en todo momento con la conservación del patrimonio natural, planificando y gestionando todas las actividades que se lleven a cabo bajo el prisma de la sostenibilidad, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad que ha impulsado el Ministerio de Medio Ambiente. Esta ley establece normas legales más ambiciosas de conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural, entre las que se contempla la conservación y

protección de espacios naturales. El principal recurso de la comarca es el Parque y la Reserva de la Biosfera. Entre los valores de éste destacan entre otros: especies botánicas endémicas como el pinsapo, animales en peligro de extinción como la cabra montés o la nutria, el pico más alto de la mitad occidental de Andalucía que contrasta con la sima más profunda de Andalucía y de las mayores de Europa, la sima GESM, multitud de manantiales que dan forma a grandes ríos, todo ello acompañado de una gran riqueza vegetal.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de hacer la labor de concienciación/ preservación serían las diferentes administraciones competentes, siendo fundamental el apoyo de la iniciativa privada.

- Poner en valor los recursos naturales de la comarca de manera compatible y sostenible con su conservación y la evolución de su entorno.
- Facilitar la participación de la población de la comarca en el desarrollo sostenible del espacio natural (red de voluntariado medioambiental, etc.)
- Facilitar la divulgación, el conocimiento y el disfrute de los valores que ofrece el medio natural de la Sierra de las Nieves
- Creación y recuperación de equipamientos de uso público (miradores paisajísticos, etc.)
- Apoyo a la conservación y rehabilitación de los bancales e instalaciones productivas tradicionales (estabilización de suelos, conservación paisajística, uso turístico)

En definitiva, con esta actuación se pretende contribuir a la restauración, potenciación, estimulación, promoción, mantenimiento y gestión integral de los bienes integrantes del Patrimonio Natural de la Sierra de las Nieves.

A(3)1.3.3. FOMENTAR LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

- Justificación y objetivos

El Patrimonio Histórico es el elemento que más claramente revela los aspectos identitarios que reconoce la sociedad, asimismo es fuente de conocimiento y desarrollo. El Patrimonio suele estar en relación con

la vertiente social y participativa de la cultura, de su fomento y difusión. Por todo ello, es preciso considerar que la promoción de la identidad cultural/patrimonial de la comarca se convierte en una vía de receptividad frente a otras culturas, lo cual implica no sólo el enriquecimiento de la cultura tradicional comarca, sino el aumento de la capacidad de integración, cohesión y articulación de la sociedad actual.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Promover ayudas relacionadas con la preservación del Patrimonio Histórico
- Fomentar la puesta en valor del Patrimonio Histórico, potenciando los aspectos relacionados con su conocimiento y participación social.
- Recuperación y puesta en valor turístico de los bienes patrimoniales
- Investigación sobre la situación en que se encuentra el patrimonio cultural en la comarca, enfocada a sus posibilidades de rehabilitación y utilización como recurso económico
- Fomentar inversiones destinadas a la inventariado y catalogación de los bienes históricos-artísticos.
- Promover trabajos de inventario o catalogación con fines de protección de bienes históricos-artísticos, o de otra índole patrimonial
- Incentivar las potencialidades que supone lo cultural / patrimonial en el ámbito formativo, educativo (en su más amplio sentido), de calidad de vida, y de función pública.

O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.

- Líneas estratégicas

L(3)2.1. Dotación de las infraestructuras y equipamientos de servicios (sanidad, cultura, bienestar social)

A(3)2.1.1. Prever la dotación y mejora de infraestructuras y equipamientos sanitarios y de bienestar social

A(3)2.1.2. Impulsar la dotación de las infraestructuras que permitan la universalización del acceso a Internet en condiciones de igualdad a toda la población.

A(3)2.1.3. Promover la ampliación y mejora de infraestructuras dedicadas al desarrollo cultural y esparcimiento de la población (centros culturales, red de cines municipales, instalaciones deportivas...).

A(3)2.1.4. Instar la renovación y mejora de redes de abastecimiento y saneamiento

A(3)2.1.5. Propiciar el uso de energías renovables (edificios públicos y privados) (Ver fichas: A(1)1.2.3., A(1)1.2.4.)

A(3)2.1.6. Propiciar la instalación de placas solares para la electrificación de viviendas y edificios de la administración (Ver ficha: A(1)1.2.3.)

A(3)2.1.7. Promover la optimización de los equipamientos de uso público en el Parque Natural

A(3)2.1.1. PREVER LA DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS Y DE BIENESTAR SOCIAL

- Justificación y objetivos

Dos de los factores que inciden directamente sobre la calidad de vida son el cuidado de la salud, por una parte, y las responsabilidades familiares (cuidado de hijos/as, de familiares dependientes,...) por otra. Por este motivo, se considera esencial que las zonas rurales cuenten con los necesarios equipamientos sanitarios y de bienestar social, que permitan a quienes residen en la Sierra de las Nieves disponer de una adecuada atención socio-sanitaria.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de directos del incremento y optimización de las infraestructuras y equipamientos sanitarios serían las diferentes administraciones públicas competentes.

- Fomentar la construcción por parte de las diferentes administraciones de equipamientos para colectivos con necesidades transitorias (centros de día, residencia para la tercera edad, centros de acogida, guarderías, parques geriátricos para la 3ª edad...), incidiendo en que el horario sea lo suficientemente amplio como para compatibilizar la vida laboral y familiar.
- Incrementar la cobertura y acceso a servicios sanitarios ampliando los servicios de atención primaria a través de la ampliación o mejora de la red de consultorios médicos y centros de salud.

A(3)2.1.2. IMPULSAR LA DOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS QUE PERMITAN LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ACCESO A INTERNET EN CONDICIONES DE IGUALDAD A TODA LA POBLACIÓN.

- Justificación y objetivos

El desarrollo tecnológico ha experimentado una considerable expansión jugando un papel cada vez más importante en todas las facetas de la vida diaria. Las nuevas tecnologías que caracterizan a la “sociedad de la información” o “nueva economía” producen continuos y profundos cambios de índole estructural en las relaciones económicas, sociales y territoriales a todos los niveles: desde los modos de producción, gestión o comercialización empresarial, hasta los modos de ocupación del territorio y la calidad de vida de los ciudadanos. En este nuevo marco, los pueblos de la comarca juegan un papel cada vez más significativo, en base a la potenciación de los factores endógenos (como el ambiental, el turístico o el cultural), a través de los elementos tecnológicos y organizativos necesarios. Esta dinámica de globalización en las relaciones económicas y humanas plantea importantes retos específicos de cara a la gestión tradicional del territorio.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Impulsar la dotación de las infraestructuras que permitan la universalización del acceso a Internet así como el despliegue de otros tipos de servicios de carácter genérico.
- Salvaguardar la red de centros públicos de acceso a Internet, posibilitando el acceso a las nuevas tecnologías, en condiciones de igualdad a toda la población.
- Mejora y ampliación de las infraestructuras de telecomunicaciones, con el objeto de abaratar y mejorar el acceso de la población a servicios como la conexión a Internet y teléfono (ADSL y teléfono en el medio rústico), haciendo más accesible la banda ancha.
- Poner en marcha actividades alfabetizadoras que aporten un valor añadido al formativo, como la intergeneracionalidad, interculturalidad, que fomenten la convivencia, o poseen un marcado carácter lúdico
- Fomentar la presencia de contenidos en la red sobre patrimonio local que hagan referencia a la comarca, siempre que aporten elementos didácticos o innovadores.

- Establecer convenios con entidades y organismos oficiales, para garantizar el acceso a la formación on-line de nuestros vecinos (Formación profesional, ESA, Bachillerato), y establecer mecanismos de apoyo a estos alumnos (prestamos tecnológicos).

A(3)2.1.3. PROMOVER LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS AL DESARROLLO CULTURAL Y ESPARCIMIENTO DE LA POBLACIÓN (CENTROS CULTURALES, RED DE CINES MUNICIPALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS,...

- Justificación y objetivos

Hoy en día se considera que tanto las actividades culturales como de ocio y deportivas son aspectos muy importantes para el desarrollo integral de las personas y sus sociedades. En determinadas zonas rurales no se pueden llevar a cabo estas actividades debido a que no se cuenta con los locales o espacios físicos necesarios.

Se hace indispensable, por lo tanto, concienciar a las autoridades de cada uno de los pueblos que conforman la Sierra de las Nieves de la necesidad de poner a disposición de los diferentes colectivos espacios físicos en los que poder desarrollar sus actividades lúdicas, culturales y deportivas.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Creación y mejora de instalaciones deportivas en cada uno de los municipios, teniendo en cuenta las necesidades de todos aquellos colectivos que van a hacer uso de estas.
- Fomentar la dotación de equipamientos en los cuales desarrollar actividades culturales, cívicas y de esparcimiento y que coadyuven a mejorar la calidad de vida de la población de la comarca
- Instar la dotación de infraestructuras y medios específicos para el desarrollo de actividades culturales y de esparcimiento por aquellas personas con capacidad diversa
- Facilitar el uso y disfrute de instalaciones deportivas e impulsar el deporte entre las personas con discapacidad
- Sensibilizar a las empresas privadas que gestionan actividades culturales, de ocio y tiempo libre, y deportivas para que adecuen sus instalaciones a las necesidades de los discapacitados.

- Creación de centros culturales y de ocio en todos los municipios de la comarca.
- Facilitación de espacios físicos para que las diferentes asociaciones puedan desarrollar sus actividades.
- Creación de salas polivalentes (en las que poder desarrollar actividades variadas como representaciones teatrales, proyección de películas de cine,...).

A(3)2.1.5. PROPICIAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

- Justificación y objetivos

La disponibilidad energética de las fuentes de energía renovable es mayor que las fuentes de energía convencionales, sin embargo su utilización es escasa. El desarrollo de la tecnología, el incremento de la exigencia social y los costos más bajos de instalación y rápida amortización, están impulsando un mayor uso de las fuentes de energía de origen renovable en los últimos años. De igual modo, el cuestionamiento del modelo de desarrollo sostenido y su cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible, implica una nueva concepción sobre la producción, el transporte y el consumo de energía.

En este modelo de desarrollo sostenible, las energías de origen renovable, son consideradas como fuentes de energía inagotables, y con la peculiaridad de ser energías limpias (nulo o escaso impacto ambiental, su utilización no tiene riesgos potenciales añadidos, indirectamente suponen un enriquecimiento de los recursos naturales y son una alternativa a las fuentes de energía convencionales, etc.). Por tanto, el objetivo primordial de esta actuación impulsar el uso a nivel público y privado de las energías renovables.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Apoyar inversiones dirigidas a la utilización de las energías renovables
- Apoyar inversiones dirigidas al ahorro energético, uso más eficiente de la energía, utilización de energías renovables y cogeneración
- Instar la utilización de la energías renovables en la electrificación de edificios públicos, viviendas e industrias de la comarca
- Fomentar el aprovechamiento de la energía solar, la cual puede ser fotovoltaica y térmica.

- Promover el aprovechamiento de la biomasa (materiales de origen vegetal o animal), energía eólica, hidroenergía a pequeña escala, etc.

A(3)2.1.6. PROPICIAR LA INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

- Justificación y objetivos

La energía solar tiene la virtud de ser inagotable y de no ser una fuente de contaminación. Pese a ello, su producción es mínima y variable comparada con otro tipo de energías. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada vez son más las empresas o particulares que, aprovechando la superficie disponible en tejados o fincas propias, producen energía térmica o corriente eléctrica de forma ecológica usando como fuente al sol. Los motivos resultan obvios: conciencia medioambiental, precios energéticos crecientes, etc. Todo esto hace que las inversiones en energía solar hayan aumentado de forma exponencial durante los últimos años.

La explotación de la energía solar en la comarca es ejercida principalmente a nivel particular fundamentalmente para el abastecimiento energético en el medio rústico, aunque cada vez son más los particulares que aprovechan la energía solar en los núcleos.

El principal objetivo de esta actuación es el fomento e incremento del aprovechamiento de la energía solar (térmica y fotovoltaica) para la electrificación de viviendas y edificios de la administración.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Fomentar el espíritu innovador y sensibilización por la protección del medio ambiente
- Apoyar inversiones dirigidas a la utilización de la energía solar
- Incrementar el aprovechamiento de la energía solar térmica, apostando por nuevos sistemas de producción (edificios del medio urbano y rústico)
- Fomentar la utilización de la energía solar fotovoltaica para el suministro propio de energía eléctrica

- Integrar arquitectónicamente las placas precisas para el aprovechamiento de energía térmica y fotovoltaica

A(3)2.1.7. PROMOVER LA OPTIMIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL

- Justificación y objetivos

Entre las funciones más importantes de los espacios naturales y, concretamente, de los Parques Naturales, está la función social, es decir la obligación de fomentar el conocimiento y disfrute de sus recursos por parte de la población. En este sentido surge la concepción del uso público en el Parque Natural, como conjunto de actividades actuales o potenciales que desean realizar los visitantes en los espacios protegidos, motivados por finalidades educativas, culturales, científicas, estéticas, paisajísticas o recreativas.

La Consejería de Medio Ambiente promueve la dotación de instalaciones en los espacios protegidos con equipamientos de acogida e información y equipamientos que permiten el acercamiento y conocimiento del medio natural a la población (senderos señalizados, miradores, etc.). Como se aprecia, predominan claramente los equipamientos de carácter recreativo como son los senderos señalizados.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de las diferentes medidas propuestas sería la Consejería de Medioambiente junto con la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de las Nieves.

- Fomentar el mantenimiento y mejora de las instalaciones de uso público existentes en el Parque Natural
- Promover la equiparación de los equipamientos de uso público en todos los términos municipales que conforman el Parque Natural, pues es en los municipios de Yunquera, El Burgo y Tolox donde se localizan el mayor número de instalaciones
- Equiparar la oferta de equipamiento de uso público a la oferta que presentan otros espacios protegidos de Andalucía (Parque Natural de Sierra Nevada o el de Cazorla, Segura y Las Villas)
- Impulsar el trazado y señalización de carriles cicloturísticos y rutas ecuestres

- Fomentar la diversificación y eficacia de los puntos de información.
- Instar el incremento de miradores paisajísticos señalizados a lo largo del Parque

L(3)2.2. Planificación y gestión coordinada de los servicios a nivel comarcal

A(3)2.2.1. Impulsar la optimización de la planificación y gestión de los servicios sanitarios y de bienestar social

A(3)2.2.2. Impulsar la gestión de residuos sólidos urbanos mejorando la recogida y procesamiento selectivo. (Ver ficha: A(1)1.1.11.)

A(3)2.2.3. Impulsar el mantenimiento y mejora de las infraestructuras relativas al ciclo integral del agua (Ver ficha: A(1)1.1.13.)

A(3)2.2.4. Apoyar las iniciativas que permitan garantizar la calidad del suministro eléctrico (ampliación y mejora de la red eléctrica)

A(3)2.2.5. Instar una gestión eficiente y coordinada de las actividades de cultura, ocio y tiempo libre

A(3)2.2.6. Fomentar la aplicación de la Ley sobre energías renovables y eficiencia energética (Ver fichas: A(1)1.2.3., A(1)1.2.4.)

A(3)2.2.1. IMPULSAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y DE BIENESTAR SOCIAL

- Justificación y objetivos

Esta actuación viene a implementar lo recogido en el tercer Plan Andaluz de Salud. Este plan parte del conocimiento de la realidad y las expectativas de salud en la población andaluza, fijándose para ello una serie de líneas prioritarias que deben desarrollarse o consolidarse, para reducir los riesgos y aumentar las oportunidades, de tal forma que la política sanitaria siga contribuyendo de forma decisiva a la mejora del bienestar, de la calidad de vida y la cohesión social.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de directos de impulsar la optimización de la planificación y gestión de los servicios sanitarios y bienestar social serían las diferentes administraciones públicas competentes.

- Instar a las administraciones competentes para que se establezcan Servicios Médicos ininterrumpidos en todos los municipios, así como servicio de ambulancia (accesibilidad a los servicios de urgencia hospitalaria, potenciando la creación de Heli-superficies habilitadas)
- Facilitar el acceso a servicios médicos especializados en mujer, pediatría y geriatría.
- Fomentar la ampliación de cobertura de programas de asistencia personalizada para personas con problemas de autosuficiencia (atención a domicilio, telemedicina)
- Fomentar la incorporación de innovaciones en los servicios sanitarios y de bienestar social existentes en la comarca
- Promover la realización de estudios e informes sobre la dotación y calidad de los servicios sanitarios y de bienestar social existentes en la comarca

A(3)2.2.4. APOYAR LAS INICIATIVAS QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

- Justificación y objetivos

Son diferentes los factores que pueden causar un deterioro en la calidad del servicio de suministro eléctrico de la comarca.

Aunque en la mayor parte de los términos municipales se dispone de energía eléctrica, los problemas en la mayor parte de la comarca son graves debido a los continuos cortes eléctricos existentes y las continuas subidas y bajadas de tensión. Hay que destacar el caso de Casarabonela en los que hay núcleos en los que no llega aún la electricidad y los cortes de fluido son frecuentes lo que crea graves problemas a todos los niveles sobre todo a nivel empresarial.

Descripción e instrumentación

- Esta actuación se puede compendiar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de impulsar la optimización del suministro eléctrico serían las diferentes administraciones públicas competentes, junto con las empresas suministradoras.
 - Adoptar las medidas y convenios necesarios con empresas suministradoras para erradicar las deficiencias en el suministro eléctrico

- Apoyar las inversiones para la mejora de la dotación del suministro eléctrico
- Fomentar el incremento del número de subestaciones eléctricas
- Fomentar investigaciones sobre el origen y causas de los frecuentes apagones , así como de sus consecuencias
- Aplicar planes de emergencia, movilizand o todos los equipos necesarios para recuperar el servicio lo más ágilmente posible

A(3)2.2.5. INSTAR UNA GESTIÓN EFICIENTE Y COORDINADA DE LAS ACTIVIDADES DE CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Justificación y objetivos

Hoy día nos encontramos en una coyuntura que se plantea como sociedad de ocio y tiempo libre. Cada vez disponemos de más tiempo para poder realizar tareas de entretenimiento y actividades de tipo cultural, deportivo, etc. Organizar y gestionar las actividades de ocio que se desarrollan en los diferentes municipios redundan en el aprovechamiento de los recursos existentes en la comarca.

Proporcionar información a los ciudadanos de los diferentes municipios hace que éstos tengan una mayor cartera de actividades lúdicas en sus municipios y evita la necesidad de tener que salir fuera de la comarca en busca de éstas actividades culturales y de ocio.

El objetivo fundamental de esta actuación será el desarrollo eficiente de métodos informativos de gestión cultural, de ocio y tiempo libre que puedan facilitar el acceso tanto de los ciudadanos de los diferentes municipios como a los del exterior comarcal.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas.

- Creación de oficinas de información cultural, de ocio y tiempo libre.
- Promover y facilitar la participación de los discapacitados en actividades de la cultura, el ocio, el tiempo libre y el deporte.
- Desarrollo de canales telemáticos informativos con la agenda cultural de los diferentes municipios.

- Creación de revistas de difusión cultural de la comarca.
- Fomentar la concesión de becas para deportistas y otras actividades artísticas
- Instar la organización de cursos por parte de las administraciones en las diferentes materias culturales
- Promover el establecimiento de un sistema de ayudas económicas relativas a la gestión eficiente y coordinada de las actividades de cultura, ocio y tiempo libre

O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.

- Líneas estratégicas

L(3)3.1. Mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales

A(3)3.1.1. Fomentar la mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales

A(3)3.1.1. FOMENTAR LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y VÍAS RURALES

- Justificación y objetivos

La red de carreteras internas de la comarca en los últimos años ha sido prácticamente remodelada en su totalidad habiéndose mejorado también la comunicación exterior con los grandes núcleos de población cercanos como la Costa del Sol y Málaga, aún así debido a la dispersión de los núcleos de población a lo largo de la comarca existen algunas deficiencias en las conexiones entre los diferentes municipios. Algunas de las infraestructuras como las vías rurales son de uso agrario y forestal, siendo a veces su estado de conservación inadecuado e influyendo por tanto en la competitividad de este sector y otros vinculados. Es de vital importancia para la mejora de la conectividad intracomarcal y aumento de la competitividad de los diferentes sectores una progresiva mejora y mantenimiento de las carreteras y vías rurales.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de la mejora de las vías dependen de las diferentes administraciones según la titularidad de dichas vías.

- Recuperación de las vías pecuarias, de acuerdo con la priorización establecida en el Plan de Recuperación y ordenación de las Vías Pecuarias de Andalucía, pues estas vías han jugado un papel importante en la evolución de las relaciones sociales y económicas en la comarca, y especialmente, en todo lo que se refiere al manejo de la cabaña ganadera y a la industria derivada de la misma.
- Promover la mejora y mantenimiento permanente de caminos rurales y pistas forestales
- Integración paisajística de las infraestructuras viarias
- Incrementar la remodelación de la red viaria provincial
- Potenciar la conexión de núcleos colindantes (Red de Carriles paisajísticos de la Sierra de las Nieves: Istán- Monda...).

L(3)3.2. Incrementar la señalización existente

A(3)3.2.1. Fomentar el establecimiento y mejora de los sistemas de señalización

A(3)3.2.1. FOMENTAR EL ESTABLECIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN

- Justificación y objetivos

Una señalización adecuada es un elemento primordial tanto para la puesta en valor e incorporación del consumo de los recursos como para la mejora de los flujos turísticos hacia la comarca.

El principal objetivo de esta actuación es la erradicación del déficit de señalización existente tanto en el exterior como en el interior. El principal objetivo de esta actuación es el de satisfacer las demandas potenciales o reales de orientación, dirección e identificación de los visitantes y población en general, con la mayor claridad y precisión posible.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de la erradicación del déficit de señalización serían los diferentes organismos competentes (Ej: en turismo, la Consejería de Turismo)

- Facilitar el desarrollo de rutas turísticas dentro de los diferentes municipios mediante la incorporación de señalización
- Fomentar la conservación/ mantenimiento eficiente de la señalización
- Promover un criterio único de señalización
- Fomentar la instalación de señales en aquellos lugares con mayor visibilidad

La principal meta de de esta actuación es la erradicación del déficit de señalización existente tanto en el exterior como en el interior de la comarca.

L(3)3.3. Mejorar los servicios de transporte

A(3)3.3.1. Instar a la optimización de la cobertura y mejora de los servicios de transporte público a nivel intracomarcal

A(3)3.3.1. INSTAR A LA OPTIMIZACIÓN DE LA COBERTURA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO A NIVEL INTRACOMARCAL

- Justificación y objetivos

El transporte por carretera tanto para el movimiento de personas como de mercancías, constituye el principal modo de transporte utilizado para las comunicaciones internas en la comarca de la Sierra de las Nieves, no obstante, el servicio de transporte público tiene muy baja frecuencia entre los núcleos de la comarca y la capital provincial. El principal problema al que se enfrenta la comarca con respecto a la ordenación del transporte es que pueda servir a la integración social, al intercambio y a la comunicación entre los centros de trabajo, educativos o de ocio. Por ello, el principal objetivo de esta actuación es la optimización y mejora de la cobertura de los servicios de transporte público comarcales

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de hacer la labor de

- Optimizar la cobertura y los servicios del transporte público en la comarca (mejora del transporte intracomarcal), mediante la remodelación de la red actual de transporte público.
- Favorecer la accesibilidad de los alumnos de los diferentes municipios a los institutos de educación secundaria de la comarca
- Incrementar la calidad, seguridad y servicio de los transportes públicos, aumentando la frecuencia a las poblaciones más importantes.
- Fomentar la renovación de parque de autobuses adaptándolos a las personas de movilidad reducida.
- Promover una asistencia técnica para mejora de la red de transporte público colectivo interurbano por carretera en la comarca
- Fomentar el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica para la gestión de infraestructuras y transportes en la comarca
- Instar la suscripción de convenios y contratos programa con las empresas operadoras de servicios de transporte público de viajeros en la comarca
- Concertar con entidades públicas y particulares, conforme a la legislación vigente, las actuaciones y las fórmulas de gestión de los servicios que convinieran al interés público.

5.3.4. Actividades económicas.

O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

- Líneas estratégicas:

L(4)1.1. Diversificación de los distintos sectores productivos y servicios

A(4)1.1.1. Promover la investigación sobre la introducción de nuevas especies de cultivo

- A(4)1.1.2. Promover la intensificación de la producción agrícola y ganadera ecológica.
- A(4)1.1.3. Fomentar el estudio sobre el desarrollo de nuevos productos y servicios (Ver ficha: A(4)1.1.3. agroalimentaria - adaptable a los demás sectores económicos)
- A(4)1.1.4. Impulsar el aprovechamiento de frutos y especies forestales comercializables: castaña, miel, piñones, trufas, hongos, plantas aromáticas y medicinales.
- A(4)1.1.5. Instar la realización de estudios específicos sobre los diferentes sectores económicos. (Ver ficha: A(4)1.1.5. agroalimentaria - adaptable a los demás sectores económicos)
- A(4)1.1.6. Fomento de la innovación tecnológica y la mejora de la competitividad y productividad
- A(4)1.1.7. Fomentar la incorporación de las nuevas tecnologías en la gestión de los establecimientos turísticos de la Sierra de las Nieves.
- A(4)1.1.8. Promover el análisis, conceptualización, promoción y comercialización de productos turísticos especializados que fomenten un "Turismo Temático" dirigido a nichos de mercado con características y valores determinados.
- A(4)1.1.9. Apostar por un modelo de desarrollo "Ecológico-Cultural" con un marcado carácter transversal que permita la consecución de un turismo sostenible y de calidad.

A(4)1.1.1. PROMOVER LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS ESPECIES DE CULTIVO

- Justificación y objetivos

La introducción de nuevas especies de cultivo para la diversificación del sistema agrícola comarcal supone una alternativa para productores y mercados con productos generalmente de alto valor económico y no excedentario, puede contribuir a una agricultura más respetuosa con el medioambiente, permitiendo una mayor estabilidad de la producción y de los ingresos de los agricultores.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de ejercer la introducción de nuevas especies de cultivo serán los agricultores contando con el apoyo en investigación del CSIC, IFAPA (Consejería de innovación, ciencia y empresa), DAP (Consejería de Agricultura y Pesca), Universidad, etc

- Ofrecer asistencia técnica a los agricultores desde organizaciones e instituciones de investigación y formación agraria como las anteriormente mencionadas
- Realizar programas de de investigación y campos de ensayo para comprobar el nivel de adaptación de las nuevas especies
- Promover la clasificación y evaluación agrológica de los suelos de la comarca para observar la posibilidad de introducción de nuevas especies (análisis climáticos y edáficos)
- Concienciar a los empresarios del sector sobre las ventajas existentes con la introducción de nuevas variedades de cultivo más atractivas para el mercado (flores y plantas ornamentales, etc.)
- Análisis de la demanda de nuevas especies de cultivo, para adaptar la producción a las necesidades de los clientes

A partir de fuentes de variación procedentes de diferentes orígenes geográficos y la segregación de apariencia en la descendencia procedentes de semillas se seleccionan los individuos con mejores características productivas y calidad adaptadas a las condiciones de cultivo de la zona. Estos individuos son evaluados frente a variedades comerciales ya existentes en diferentes condiciones ambientales y localidades.

A(4)1.1.2. PROMOVER LA INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y GANADERA ECOLÓGICA

- Justificación y objetivos

El sector de la agricultura ecológica está ofreciendo nuevas oportunidades de empleo en ámbitos como la producción, la transformación y los servicios afines. Además de las ventajas de tipo ambiental, estos sistemas de producción agrícola pueden aportar importantes beneficios en términos económicos y de cohesión social de zonas rurales.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables de hacer la labor de concienciación serían las Organizaciones Agrarias o el propio GDR, aunque los responsables directos de la implantación de la agricultura ecológica serían los propios agricultores o aquellas personas que se dedican a la actividad agrícola de forma secundaria.

- Fomentar la formación e información de los agricultores en materia de agricultura ecológica mediante jornadas realizadas por expertos de las diferentes Organizaciones Agrarias, Centros de Investigación, Universidades y Asociaciones agrícolas implicadas el fomento y desarrollo de la agricultura ecológica (tratamientos no agresivos, compostage, puesta en producción ecológica de las distintas especies y variedades, etc)
- Instar la concienciación y asesoramiento de todos los posibles actores implicados en el desarrollo actual y futuro de la agricultura ecológica, facilitando el acceso a la normativa y puesta en producción de las tierras, tratamientos alternativos, formas de comercialización, etc

La principal meta de la agricultura ecológica es la mejora de la calidad y salud a la hora de alimentarse, puesto que estos alimentos contienen más nutrientes que los convencionales, cubriendo mejor las necesidades alimenticias con menor cantidad. Además, mediante la introducción de cultivos ecológicos se podrá dar solución a problemas de tipo medioambiental, sanitarios y sociales.

A(4)1.1.3. IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO DE FRUTOS Y ESPECIES FORESTALES (CASTAÑA, MIEL, PIÑONES, TRUFAS, PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES, ETC.)

- Justificación y objetivos

En la comarca de la Sierra de las Nieves encontramos parajes que por sus condiciones climáticas, edáficas, geomorfológicas y biogeográficas, son muy propicios para la producción de frutos y otros productos forestales comercializables. El espacio natural de la comarca además de responder a condiciones ecológicas y sociales, responde a condiciones económicas entre las que podremos destacar la producción de frutos como los piñones, castañas, hongos, plantas aromáticas o medicinales, etc. Con la posible generación de rentas a los titulares de las explotaciones.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas según los diferentes productos forestales. Los responsables de aprovechar e incrementar la producción serían los jefes de la explotación o los propietarios del monte donde existen frutos y especies forestales. Prácticamente la totalidad de frutos forestales pueden ser empleados en confitería o la elaboración de licores.

La recogida o tratamiento de los frutos puede generar un gran número de jornales en épocas de recolección, los cuales pueden llegar a alcanzar unos precios muy elevados en el mercado.

- La castaña tiene gran perspectiva económica debido a la industrialización, pudiendo orientar dicha industrialización hacia la elaboración de productos de lujo (marrón glacé)
- La miel es uno de los productos con más tradición en la comarca, aunque actualmente se encuentra en retroceso, por lo tanto, habría que ejercer una concienciación sobre los empresarios del sector para que aprovechen este tipo de recurso, y apoyar la creación y gestión de las empresas
- El piñón es uno de los productos que mayor cantidad de mano de obra puede generar en épocas de recolección, ya que la recogida al igual que la obtención del fruto se hace de forma manual.
- Los hongos suelen estar asociados a los diferentes tipos de vegetación del monte, teniendo gran aplicación en la industria agroalimentaria y una elevada cuota de mercado
- La trufa negra o blanca suelen llegar a alcanzar elevados precios en el mercado, por lo que su producción generaría una elevada rentabilidad
- La demanda de plantas medicinales o aromáticas está en continuo crecimiento, ya que actualmente se está empleando en diferentes sectores además del agroalimentario. La comarca de Sierra de las Nieves debido a su diversidad vegetal puede convertirse en proveedor de plantas aromáticas y medicinales.

A(4)1.1.4. FOMENTAR EL ESTUDIO SOBRE EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

- Justificación y objetivos

La empresa agroalimentaria supone uno de los pilares de desarrollo de la comarca que junto con su carácter fijador de la población en el ámbito rural perfila este tipo de industria como pilar estratégico de la economía comarcal. En la actualidad, surge la necesidad de dotar a las empresas agroalimentarias de una herramienta que le permita ampliar y mejorar las variedades/ modalidades de sus productos con los cuales poder ampliar la cuota de mercado existente y la apertura de nuevos mercados.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de ejercer el aprovechamiento de este recurso natural serán las empresas o posibles emprendedores en este sector.

- Promover la formación e información de los empresarios desde las diferentes administraciones u organismos (UTDLT, GDR, Organizaciones Agrarias, etc.), mediante la organización de diferentes cursos de formación
- Organizar una serie de mesas de debate entre productores, empresarios y agentes de la comarca, afín de extraer todas las ideas posibles con respecto al desarrollo de nuevos productos y formatos comerciales
- Concienciar a los empresarios del sector aprovechen este tipo de recurso, y apoyar la creación y gestión de las empresas desde el GDR.
- Colaborar con la universidad para la realización de estudios de mercado mediante los cuales prever la demanda existente

La principal meta de esta actuación es la búsqueda de nuevas aplicaciones para el producto, es decir, para la captación de otros segmentos de mercado distintos de los actuales, utilizando canales de distribución complementarios para comercializar el producto en otras áreas geográficas.

A(4)1.1.5. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE LOS DIFERENTES SUBSECTORES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

- Justificación y objetivos

La gran mayoría de las industrias agroalimentarias que se desarrollan en la comarca son las transformadoras de los productos obtenidos del medio, por lo tanto se hace básico conocer la situación en la que se encuentra este sector en el momento actual para poder aprovechar mejor su potencial, mejorar los aspectos menos productivos y renovar con la ayuda de las nuevas tecnologías la forma de producir, distribuir o, porque no comercializar, los clásicos productos sin que estos pierdan su carácter tradicional que por otro lado es lo que los diferencian del resto de las producciones en el mercado.

- Descripción e instrumentación

Los estudios para el análisis de los diferentes subsectores del sector agroalimentario en la comarca se realizarán previa visita de las diferentes agroindustrias que se distribuyen por el territorio, agrupándolas según el tipo de producto obtenido para así poder comparar los mismos factores en cada sector. Esta actuación se puede concretar en varias medidas para cada uno de los subsectores analizados. En los casos señalados los estudios serán realizados con el apoyo en investigación de entidades como CSIC, IFAPA (Consejería de innovación, ciencia y empresa), DAP (Consejería de Agricultura y Pesca), Universidad, etc

- Fomentar y desarrollar relaciones con organismos investigadores que analicen los diferentes subsectores agroalimentarios existentes o potenciales, contando así con un instrumento de información y diagnóstico que facilite las tareas de asesoramiento en la determinación de líneas de negocio más viables y posibilite la reactivación de la economía del lugar.
- Primar la realización de estudios sobre los siguientes sectores: aceituna de aceite y aderezo, miel, embotellado de agua natural, caprino, carne, leche y quesos, cítricos, frutos secos (forestales y no forestales), frutos tropicales, hortalizas, etc.
- Análisis de la demanda existente y posibles canales de comercialización de los productos agroalimentarios analizados

A(4)1.1.6. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

- Justificación y objetivos

El desarrollo tecnológico ha experimentado una considerable expansión jugando un papel cada vez más importante en todas las facetas de la vida diaria. Las nuevas tecnologías que caracterizan a la “sociedad de la información” o “nueva economía” producen continuos y profundos cambios de índole estructural en las relaciones económicas, sociales y territoriales a todos los niveles: desde los modos de producción, gestión o comercialización empresarial, hasta los modos de ocupación del territorio y la calidad de vida de los ciudadanos. En este nuevo marco, los pueblos de la comarca juegan un papel cada vez más significativo, en base a la potenciación de los factores endógenos, a través de los elementos tecnológicos y organizativos necesarios. Esta dinámica de globalización en las relaciones económicas y humanas plantea

importantes retos específicos de cara a la gestión tradicional del territorio. Por tanto, el principal objetivo de esta actuación es lograr una actividad empresarial innovadora en todos los aspectos.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Estimular y garantizar la innovación y la transferencia tecnológica en las empresas, para hacer de las mismas motores económicos de la comarca, capaces de generar empleos estables y de calidad.
- Asesorar al empresariado en el proceso de implantación y manejo de las TIC
- Diagnosticar la situación tecnológica de las empresas a través del programa Novapyme
- Promover la incorporación de recursos humanos dedicados a la I+D+I
- Fomentar el trabajo en red y la cooperación entre empresas del mismo sector o sectores afines, para afrontar nuevos retos tecnológicos.
- Fomentar el incremento entre organismos investigadores y empresarios la implantación en las industrias de la comarca de innovaciones incrementales, procedentes de la I+D que aporten valor añadido a sus producciones. Se trata de cualquier modo de poner a disposición de las empresas, infraestructuras, redes o recursos innovadores, con el objetivo de aumentar la capacidad tecnológica, disminuir costes de producción e incrementar la competitividad del sector
- Desarrollar proyectos destinados a favorecer la cooperación entre empresas para el establecimiento de estrategias colectivas que favorezcan su capacidad innovadora y su potencial competitivo.

La principal meta de esta actuación será que las empresas de la comarca puedan competir con solvencia en unos mercados cada vez más dinámicos y fluctuantes, haciéndose imprescindible que asuman la importancia de las TICs en sus procesos productivos y organizativos como vía para la consecución de un crecimiento sostenible de su actividad, reduciendo sus costes e incrementando su productividad.

A(4)1.1.7. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE LA SIERRA DE LAS NIEVES.

- Justificación y objetivos

Las nuevas tecnologías de la información están produciendo un cambio global en las empresas del sector turístico. Los modelos de negocio están en continuo cambio y la necesidad de adaptación a los mismos es importante para obtener ventajas. El desarrollo de los “mercados globales electrónicos” puede representar una excelente oportunidad para las empresas turísticas, identificando a las nuevas tecnologías como fuente potencial de ventajas competitivas además de herramienta estratégica debido al papel central que la información tiene en la actividad turística. Las infraestructuras tecnológicas proporcionan recursos que hacen posible la innovación y mejora continua de sus servicios y de su comercialización y, por lo tanto, se convierten en factor de diferenciación empresarial en base a estos recursos. Por ejemplo, Internet puede ofrecer la posibilidad de mejorar la posición competitiva un de un alojamientos respecto a la competencia si ofrece el servicio de Internet a sus clientes en salas de conferencia y/o habitaciones, quedando de manifiesto que la disponibilidad tecnológica de la empresa se convierte en una variable que puede condicionar la decisión final de elección del cliente.

El objetivo de la incorporación de las nuevas tecnologías a las empresas turísticas es proporcionar soluciones tecnológicas que hagan incrementar la competitividad y productividad de estas empresas, mejorando la gestión interna y aumentando la captación de nuevos clientes y la expansión geográfica del mercado como los elementos principales que impulsan el desarrollo y la consolidación del sector del turismo rural en la comarca.

- Descripción e instrumentación

Para lograr el objetivo propuesto en la ejecución de esta acción, se plantean las siguientes medidas:

- Difusión y sensibilización de las posibilidades tecnológicas entre las empresas y entidades del sector turístico que operan en el territorio: jornadas de sensibilización, de formación...
- Ayudas a las empresas turísticas para la implantación de equipos para procesos de información.
- Incorporación de sistemas tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y en la empresa: apoyo para la implantación de software de gestión turística, desarrollo de páginas web, TPV's, Gestor de Plazas Libres ...

A(4)1.1.8. FOMENTAR EL ANÁLISIS, CONCEPTUALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS ESPECIALIZADOS QUE FOMENTEN UN “TURISMO TEMÁTICO” DIRIGIDO A NICHOS DE MERCADO CON CARACTERÍSTICAS Y VALORES DETERMINADOS

- Justificación y objetivos

La industria turística se encuentra actualmente en una situación de tránsito, desde un modelo turístico estandarizado, masificado y rígidamente estacional, que gravita en torno al concepto de “paquete turístico” que yuxtapone todos los servicios básicos que el turista necesita (viaje + alojamiento + estancia.), el denominado turismo de “Sol y playa” propio de los años 60 y 70, a un turismo de producción flexible, que oferta productos a gusto del consumidor, fórmulas personalizadas de contratación, gestión y posventa del producto turístico, que promueve el escalonamiento y fragmentación a lo largo del año de los periodos vacacionales, un turista experimentado que busca la calidad del servicio general y cuyas motivaciones ya no es el Sol y la Playa sino la autenticidad del producto, las experiencias únicas, el ocio activo, la calidad medioambiental, la cultura, etc. donde las nuevas tecnologías de la información desempeñan un papel fundamental.

Aunque las benignas condiciones climáticas siguen contando con un gran peso específico en la elección final, se han convertido en un complemento de los factores anteriores con lo que estaríamos pasando de un Turismo de Sol y Playa a un “Turismo en el Sol y en la Playa” o “Al Sol y en la Playa”.

La progresiva extensión de estos segmentos de demanda está provocando la conversión del espacio rural, la revalorización del medio natural y de las actividades tradicionales, convirtiéndose en el ámbito idóneo para el despliegue de un amplio abanico de iniciativas y actividades que desemboquen en nuevos productos turísticos temáticos dirigidos a segmentos de demanda especializados y de elevada rentabilidad con el objetivo de acelerar el crecimiento turístico de la zona y asegurar su sostenibilidad.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Inventario, selección y puesta en valor turística de los recursos patrimoniales sobre los cuáles se van diseñar los productos.

- Identificación básica de los segmentos de demanda de mayor interés, tanto generalistas como especializados y minoritarios.
- Caracterización de la oferta turística y hostelera existente adecuada para cada tipo de producto a definir.
- Benchmarking de productos de turismo en espacios interiores, tanto de Andalucía como del conjunto de España; y tanto si se trata de productos convencionales o de gran consumo, como de productos alternativos o innovadores. A partir de esta se pueden establecer los patrones de diseño más habituales y más exitosos de productos de turismo interior existentes en el mercado.
- Conceptualización, diseño y comercialización de los productos turísticos adaptados a nuestra comarca derivados de las actuaciones anteriores que se consideren más interesantes de ofertar en el mercado turístico actual en los diversos mercados emisores.

A(4)1.1.9. APOSTAR POR UN MODELO DE DESARROLLO “ECOLÓGICO-CULTURAL” CON UN MARCADO CARÁCTER TRANSVERSAL QUE PERMITA LA CONSECUCCIÓN DE UN TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD.

- Justificación y objetivos

Apostar por un modelo de desarrollo “Ecológico-Cultural” con carácter transversal permitirá desarrollar un modelo turístico alternativo cuya piedra angular sea el entendimiento y participación activa por parte del visitante de las formas de vivir en el pasado y presente de la comunidad receptora, marcada por una relación de simbiosis entre el hombre y la naturaleza, lo que fortalecerá el contacto, entendimiento y respeto entre las comunidades receptoras, el turista y el territorio.

La puesta en valor de los recursos ecológicos y culturales de la Sierra de las Nieves, no sólo para su uso turístico, sino además imbricando con cada uno de los sectores y agentes sociales de los municipios de la comarca hará posible que una amplia gama poblacional crea y participe de forma activa hacia la consecución efectiva de un turismo de calidad y sostenible.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Implantar en cada municipio la figura del “Intermediador Ecológico Cultural”, cuya función principal sería la de trazar itinerarios etnográficos que enseñen la ecología y la cultura de la Sierra.
- Fomentar la celebración periódica de un festival de Cine y Etnografía.
- Ayudas para el mantenimiento y consolidación de actividades y oficios en peligro de desaparición.
- Creación de productos turísticos ligados a la cultura y la naturaleza.
- Creación de centros de interpretación de recursos turísticos culturales y ecológicos: del parque y la reserva, de etnografía, del paisaje kárstico, de energías renovables, de fiestas de interés turístico...
- Fomentar la creación de empresas de turismo activo.
- Incentivar a ayuntamientos y asociaciones que fomenten fiestas de interés turístico.
- Ayudas a empresas varias, sobre todo agroalimentarias, para que adecuen sus instalaciones para hacerlas visitables: Molinos de aceite, aderezados de aceitunas, queserías, talleres de cerámica, envasados de miel,...
- Implantación de rutas turísticas temáticas.
- Recuperación y puesta en valor turístico del patrimonio monumental y de los recursos turísticos.
- Celebración de muestras de gastronomía tradicional que promuevan la riqueza gastronómica de la comarca.
- Embellecimiento de los entornos y accesos a los recursos incluyendo eliminación de cableado, recuperación de elementos de la arquitectura tradicional, embellecimiento de vías en cascos históricos así como el soterramiento de contenedores de residuos.

L(4)1.2. Transformación de las producciones locales

A(4)1.2.1. Promover la creación de empresas locales destinadas a la transformación y elaboración de productos locales (Ver ficha A(4)1.2.1. agroalimentaria)

A(4)1.2.2. Promover sistemas de mejora continua de las instalaciones empresariales (Ver ficha: A(4)1.2.2. agroalimentaria, adaptable a los demás sectores económicos)

A(4)1.2.3. Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías en la producción y transformación de los productos locales. (Ver ficha A(4)1.2.3. agroalimentaria)

A(4)1.2.4. Apoyo a la implantación de sistemas de trazabilidad en las industrias agroalimentarias comarcales (Ver ficha: A(4)1.2.4. agroalimentaria)

A(4)1.2.1. PROMOVER LA CREACIÓN DE EMPRESAS LOCALES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES

- Justificación y objetivos

La mayor parte de la producción agraria, ganadera y forestal de la comarca de la Sierra de las Nieves es comercializada y transformada en el exterior, por lo que gran parte del valor añadido generado emigra de la comarca. Por lo tanto, lo que se pretende con la transformación de las producciones en el interior de la comarca además de crear un tejido económico eficiente, es el aumento del valor añadido de los productos locales, mejorando con ello la competitividad de la industria agroalimentaria y forestal, ya que es un sector clave dentro de la economía de la comarca y un elemento dinamizador y vertebrador del medio rural.

- Descripción e instrumentación

El objetivo prioritario de esta actuación es que las empresas dedicadas o que pretendan dedicarse a la transformación y/o comercialización en los sectores agroalimentario y forestal aumenten su competitividad y su eficiencia; siendo la iniciativa privada la que debe liderar y promover las diferentes iniciativas y proyectos. De forma más concreta, se persiguen las siguientes medidas:

- Promover proyectos de investigación realizados directamente por empresas del sector agroalimentario
- Fomentar las inversiones derivadas de la aplicación de nuevas tecnologías, para el desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada
- Instar la elaboración de nuevos productos mediante la aplicación de nuevos procesos, desarrollo de innovaciones y la aplicación de las Nuevas Tecnologías
- Promover cursos de formación (FPO) especializados y coherentes con las necesidades de las empresas

La principal meta de esta actuación será la creación del mayor número de empresas locales de transformación y la venta de productos elaborados a los consumidores, y el apoyo a la implantación de sistemas informáticos de gestión que faciliten el control y funcionamiento de las empresas.

A(4)1.2.2. MEJORA DE LAS INSTALACIONES AGROINDUSTRIALES EXISTENTES

- Justificación y objetivos

En general las instalaciones agroindustriales existentes en la comarca de la Sierra de las Nieves son muy modestas y en su mayoría poco mecanizadas y no apropiadas para satisfacer las demandas actuales de un mercado donde la competitividad, la búsqueda de nuevos productos y los niveles de calidad son cada vez más exigentes. El primer paso cara a una eficaz gestión de los diferentes productos ha de ser partir de unas infraestructuras e instalaciones apropiadas para la producción. Es lo que nos planteamos básicamente con esta actuación.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de ejercer la mejora o acondicionamiento de las instalaciones agroindustriales serán los propios empresarios, contando con el apoyo del GDR y las diferentes administraciones competentes

- Realización de estudios y proyectos que tengan por objeto el análisis de las disfunciones que puedan afectar a las instalaciones industriales y proponer actuaciones para su adecuación, detección de oportunidades de mejora y su implementación.
- Búsqueda de financiación y ayuda para la adecuación de las instalaciones y los accesos a estas, intentando localizar dichas instalaciones lo más cerca posible de las redes de comunicación para facilitar el acercamiento al mercado
- Ampliación y mejora de los espacios productivos locales, dotándolos de todo tipo de servicios necesarios en la actividad industrial
- Deslocalización de las empresas e instalaciones industriales fuera de los cascos urbanos, a través de incentivos fiscales, creación de suelo industrial, etc.
- Adaptar la instalaciones con respecto a las exigencias surgidas de la aprobación de nuevos reglamentos de seguridad

- Concienciar a los empresarios para afrontar los constantes avances tecnológicos y así buscar el mejoramiento continuo de los equipos e instalaciones, atendiendo a una adecuada preservación del medio ambiente y al uso racional de la energía.

A(4)1.2.3. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

- Justificación y objetivos

En general el sector agroalimentario de la Sierra de las Nieves tiene arraigado una forma artesanal de producción. Por lo tanto, lo que se pretende con esta actuación es el facilitamiento del uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la transformación de los productos agroalimentarios de la comarca, y el apoyo a la implantación de sistemas informáticos de gestión que faciliten el control y funcionamiento de las empresas, con el fin de poder aumentar la competitividad de las producciones

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se concreta en varias medidas. En los casos reseñados los responsable de llevar a cabo la actuación sería los empresarios del sector agroalimentario, contando con el apoyo en técnicas agroalimentarias del propio GDR u otros organismos competentes

- Facilitar a los productores de la comarca información contrastada sobre la idoneidad de los medios de producción que ofrecen las empresas del sector.
- Apoyar inversiones relativas a proyectos de investigación realizados directamente por empresas, contrastando los resultados de las investigadores en diferentes entornos productivos
- Acercar al productor la tecnología más adecuada de modo que pueda comprobar su funcionamiento en condiciones similares a las de su explotación
- Apoyar las inversiones derivadas de la aplicación de nuevas tecnologías, para la elaboración de nuevos productos y la aplicación de nuevos procesos
- Fomentar ayudas relacionadas con las inversiones o gastos necesarios para la implantación de nuevos sistemas de información empresarial acordes con las nuevas tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Incentivar por parte de GDR la asistencia de los empresarios a ferias temáticas en las cuales se puedan observar in-situ los avances tecnológicos que se han producido en el sector (Nuevas maquinarias, procesos de elaboración,...)
- Promover asistencia técnica a los empresarios con apoyo del propio GDR, mediante la organización de diferentes cursos de formación que nos informe de los nuevos tratamientos de los alimentos así como la utilización de la maquinaria necesaria.

A(4)1.2.4. APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE TRAZABILIDAD

- Justificación y objetivos

La seguridad alimentaria supone actualmente una de las mayores preocupaciones para los consumidores, las industrias agroalimentarias y las diferentes administraciones. La empresa agroalimentaria supone uno de los pilares de desarrollo de la comarca. Todo lo anterior, junto con su carácter fijador de la población en el ámbito rural perfila este tipo de industria como pilar estratégico de la economía comarcal. En la actualidad, surge la necesidad de dotar a las empresas agroalimentarias de una herramienta que le permita asumir de manera fácil y automatizada la obligación de trazabilidad que desde el 1 de enero de 2005 establece el reglamento (CE) nº 178/2002 del parlamento europeo y del Consejo de 28 de enero de 2002 en el que se establecen los principios y requisitos de la legislación alimentaria.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación parte de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, se concreta en varias medidas. Los responsables directos de la implantación de sistemas de trazabilidad serían los propios empresarios, aunque pueden contar con el apoyo del GDR para agilizar y facilitar la implementación en las empresas agroalimentarias de los sistemas de control de flujos de mercancías, con el rigor necesario para el cumplimiento fiel de todas las normativas relacionadas con este sector.

- Concienciar a las empresas agroalimentarias sobre la gran utilidad de los sistemas de trazabilidad y seguridad alimentaria para la detección temprana de riesgos alimentarios
- Organizar una serie de mesas informativas para empresarios del sector agroalimentario sobre las facilidades existentes en cuanto a la implantación de la trazabilidad en la empresa y las soluciones existentes con respecto a gestión de la calidad

- Captación del mayor número de empresas posibles para la incorporación de sistemas de gestión de la trazabilidad y seguridad agroalimentaria

La principal meta de esta actuación será la obtención de una solución integral de control de flujos de mercancías para la gestión de trazabilidad agroalimentaria en las empresas de este sector, cumpliendo con las normativas europeas vigentes actualmente

L(4)1.3. Vertebración de los sectores productivos

A(4)1.3.1. Impulsar y promover la cooperación/asociacionismo entre empresas afines de la comarca (Ver ficha A(4)1.3.1. agroalimentaria)

A(4)1.3.2. Fomentar nuevas formas de gestión del suelo

A(4)1.3.1. IMPULSAR Y PROMOVER LA COOPERACIÓN/ASOCIACIONISMO ENTRE EMPRESARIOS AGRÍCOLAS Y AGROINDUSTRIALES DE LA COMARCA

- Justificación y objetivos

Una de las debilidades que afectan al sector industrial agroalimentario de la Sierra de las Nieves es el bajo nivel de asociacionismo y las relaciones de cooperación entre empresas agroalimentarias de la comarca. Por lo tanto, en un entorno tan competitivo como es el agroalimentario se hace necesario la agrupación entre los empresarios para poder enfrentarse a los continuos cambios y adaptaciones en el mercado para así poder mejorar la competitividad de sus productos y enfrentarse a una demanda cada vez mayor de estos productos en los diferentes mercados objetivos

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En los casos señalados los responsables directos de ejercer el aprovechamiento de este recurso serán las empresas o posibles emprendedores en este sector.

- Concienciar a los productores y empresarios sobre la gran utilidad de la Asociación/cooperación entre ellas para poder conseguir reducción de costes, mejorar los precios de sus productos, etc

- Organizar una serie de mesas informativas para productores y empresarios del sector agroalimentario sobre la importancia de reforzar la identificación de la comarca con una oferta de productos agrícolas y agroindustriales de especial calidad.
- Captación del mayor número de empresarios para la puesta en marcha de una cooperación empresarial y colaboración entre productores y productores, con la posibilidad de incorporación a una red de promoción y comercialización de productos locales
- Realización de proyectos de manera conjunta con otras empresas del sector que tenga como finalidad la promoción y difusión de los productos locales.

A(4)1.3.2. FOMENTAR NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN DEL SUELO

- Justificación y objetivos

Dentro del desarrollo de una comarca se encuentra la facilitación o el apoyo por parte de los diferentes agentes socio-económicos de espacios para la implantación de industrias que se adapten y respeten el entorno de cada uno de los municipios. Mediante la dotación de suelo industrial se facilitaría la instalación de empresas interiores y se adquiriría un atractivo hacia empresas externas que quisiesen asentarse en la comarca.

El objetivo fundamental de esta actuación será fomentar la dotación de suelo industrial a través de una eficaz gestión del suelo existente.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas.

- Contemplar la dotación de suelo industrial en los diferentes PGOU, acorde con la realidad geográfica, social y económica de la comarca
- Promover la reflexión sobre el estado actual de la ordenación del territorio desde el punto de vista industrial, a través de mesas redondas, etc
- Promover alternativas y modalidades de gestión del suelo para la producción de suelo industrial y servicios afines
- Fomentar la creación de minipolígonos empresariales

- Deslocalización de empresas fuera de los cascos urbanos (a través de incentivos fiscales, etc.)

L(4)1.4. Fomento de la promoción y comercialización

A(4)1.4.1. Apoyo a la creación de una red interna de comercialización de los productos y servicios (ver ficha agroalimentaria, adaptable a los demás sectores económicos)

A(4)1.4.2. Impulsar la ejecución de estudios de mercado y de canales de comercialización de los productos y servicios de la Sierra de las Nieves (ver ficha agroalimentaria, adaptable a los demás sectores económicos)

A(4)1.4.3. Intensificar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la imagen del producto de la Sierra de las Nieves (ver ficha agroalimentaria, adaptable a los demás sectores económicos)

A(4)1.4.4. Contribuir al afianzamiento del binomio producto- territorio

A(4)1.4.5. Potenciar las nuevas tecnologías como canal de promoción y comercialización de los servicios y productos de la Sierra de Las Nieves

A(4)1.4.6. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como canal de promoción y comercialización de los servicios y productos turísticos en la Sierra de Las Nieves (Ver ficha: A(4)1.4.5.)

A(4)1.4.7. Implantación y mantenimiento de oficinas virtuales de información y marketing turístico

A(4)1.4.8. Promover la implementación y mantenimiento de un Sistema de Información Territorial

A(4)1.4.1. APOYO A LA CREACIÓN DE UNA RED INTERNA DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

- Justificación y objetivos

En un entorno tan competitivo como es el Agroalimentario se hace necesaria la agrupación entre los empresarios para poder enfrentarse a los continuos cambios y adaptaciones en el mercado para así poder mejorar la competitividad de sus productos y enfrentarse a una demanda cada vez mayor de estos productos. Con la creación de una Red Interna de Comercialización de los productos podremos enfrentarnos a nuevos mercados, realizando campañas de promoción, publicidad, de forma conjunta.

- Descripción e instrumentación
 - Realización de proyectos de manera conjunta con otras empresas del sector que tenga como finalidad la promoción y difusión de los productos locales.
 - Fomentar la creación de redes de comercialización de productos ecológicos
 - Promover la creación de un portal Web en el cual se puede realizar (ventas) el comercio electrónico como una nueva forma de intercambio comercial que podría dar lugar a unos resultados geográficamente positivos, como una mayor distribución de la riqueza y el empleo en el cual se puede incentivar
 - Incentivar el establecimiento de marcas (Denominación de Origen, etc) de los productos de Sierra de las Nieves
 - Realización de campañas promocionales de los productos Agroalimentarios Sierra de las Nieves.

A(4)1.4.2. IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS ENDÓGENOS

- Justificación y objetivos

Con la realización de estudios de mercado sobre los productos agroalimentarios de la comarca se pretende obtener una visión global y actual de los productos, y observar la proyección de la demanda futura de los mismos, es decir, mediante estos análisis, se irá adaptando nuestro producto a las necesidades específicas del público en general, y a través de canales de distribución hacer llegar el producto a los consumidores potenciales de la forma más rápida y eficiente posible.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas:

- Convenios de Colaboración entre las empresas y la universidad en la realización de estudios de mercados: necesidades, características, y forma de comercialización en nuevos mercados
- Prever la realización de entrevistas y contactar con los empresarios para aportar datos precisos y opiniones sobre la situación de sus empresas y del sector agroalimentario en general

- Fomentar la proyección de “viajes de familiarización” del empresariado de la comarca, en los cuales puedan conocer el funcionamiento de los nuevos mercados, clases de productos, forma de comercializarlo, etc.
- Producir productos de gama alta con salida a cualquier tipo de mercado, caracterizados por su calidad y trazabilidad, con control y cuidado del productos desde su origen, pasando por su elaboración hasta la presentación al consumidor (productos “gourmet”, productos selectos, etc.)

A(4)1.4.3. INTENSIFICAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR LA IMAGEN DEL PRODUCTO AGROALIMENTARIO

- Justificación y objetivos

Una de las debilidades con las que cuentan los productos agroalimentarios transformados de la comarca es la imagen del producto una vez elaborado. Muchos de los productos envasados aún no cuentan con un etiquetado o imagen que demuestre los componentes, zona de producción, etc. Lo que se pretende con esta actuación es el facilitamiento del uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), entre ellas, el apoyo a la implantación de una buena imagen comercial en los productos, estimulando el acceso a mercados y la venta de productos elaborados a los consumidores, con el fin de poder mejorar y aumentar la competitividad

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se concreta en varias medidas. En los casos reseñados los responsable de llevar a cabo la actuación sería los empresarios del sector agroalimentario, contando con el apoyo en diseño de profesionales

- Promover la incorporación del diseño en el etiquetado de los productos locales como factor estratégico de diferenciación
- Fomentar la contratación de profesionales del diseño, a ser posible en la comarca
- Difundir la cultura del diseño en todos los ámbitos de las industrial agroalimentarias
- Apoyar inversiones derivadas del diseño, desarrollo y ensayo de productos, procesos y tecnologías derivadas de un proceso de colaboración para el desarrollo de innovación.

A(4)1.4.4. CONTRIBUIR AL AFIANZAMIENTO DEL BINOMIO PRODUCTO- TERRITORIO

- Justificación y objetivos

El espacio natural de la comarca además de responder a condiciones ecológicas y sociales, responde a condiciones económicas entre las que podremos destacar la producción de una gran diversidad de productos agroalimentarios. Por lo tanto, se hace esencial la vinculación/identificación de la calidad de sus productos con el entorno medioambiental donde estos son producidos. El objetivo de esta actuación será la promoción de acciones de comercialización de las producciones locales teniendo en cuenta la elevada calidad ambiental de la zona, relacionando los productos a la elaboración tradicional y la autenticidad.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se desarrollará en varias medias:

- Instrumentalizar el etiquetado de los productos de tal forma que se reflejen indicaciones sobre el método de producción, lugar de procedencia e imagen de dicho lugar
- Instar campañas publicitarias de forma continuada.
- Fomentar la realización de ferias especializadas en alimentación para entre profesionales del sector a nivel regional, nacional e internacional (ferias con stand de productos de la comarca, etc.)
- Promover encuentros con distribuidores de productos agroalimentarios para dar a conocer los productos elaborados en la comarca (operadores de distribución agroalimentaria)
- Fomentar la implantación de certificaciones territoriales en los productos locales (Denominaciones de Origen, Marca Parque Natural, etc.)

En definitiva, lo que pretendemos con esta actuación es que toda la producción agroalimentaria existente en la comarca, una vez que se promocionada y comercializada, sea vinculada con la zona donde es producida, de tal manera que a la vez que se genera riqueza se promocione la gran riqueza patrimonial de la comarca.

A(4)1.4.6. FOMENTAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO CANAL DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS EN LA SIERRA DE LAS NIEVES

- Justificación y objetivos

Las nuevas tecnologías de la información están produciendo un cambio global en las empresas del sector turístico. Los modelos de negocio están en continuo cambio y la necesidad de adaptación a los mismos es importante para obtener ventajas. El desarrollo de los “mercados globales electrónicos” puede representar una excelente oportunidad para las empresas turísticas, identificando a las nuevas tecnologías como fuente potencial de ventajas competitivas además de herramienta estratégica debido al papel central que la información tiene en la actividad turística. Las infraestructuras tecnológicas proporcionan recursos que hacen posible la innovación y mejora continua de sus servicios y de su comercialización y, por lo tanto, se convierten en factor de diferenciación empresarial en base a estos recursos.

El perfil del turista actual está cambiando, siendo cada vez mayor el número de los que buscan información y contratan directamente a través los “mercados globales electrónicos”. El objetivo de esta actuación es la incorporación de las nuevas tecnologías a la promoción y comercialización de los servicios y productos turísticos de la Sierra de las Nieves, lo que incrementará la competitividad y productividad de estas empresas, especialmente la captación de nuevos clientes tanto nacionales como extranjeros y la expansión geográfica del mercado como los elementos principales que impulsen el desarrollo y consolidación del sector de turismo rural en la comarca.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas.

- Apoyo para la potenciación de la promoción y comercialización a través Internet: posicionamiento en los principales buscadores, acuerdos con portales específicos de turismo para la inserción de los productos turísticos de la Sierra de las Nieves, acciones de marketing viral...
- Realización de fam trips dirigidos a portales turísticos de internet y agencias de viajes con venta directa a través de su web.
- Implantación, mantenimiento y administración de web y paneles informativos virtuales situados en las empresas de servicios.

- Fomentar la implantación de un sistema de reservas on line en las empresas de servicios alojadas en www.sierranieves.com y www.sierradelasnievescostadelsolinterior.com
- Diseño y desarrollo de un nuevo material promocional adaptado a las nuevas tecnologías, apostando por formatos más innovadores y creativos (PDA, móviles, GPS...).
- Ayudas a las empresas turísticas para la implantación de equipos para procesos de información, desarrollo de web, etc.
- Jornadas de formación y sensibilización.
- Mantenimiento de un servicio de información a través de newsletter.

A(4)1.4.7. IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS VIRTUALES DE INFORMACIÓN Y MARKETING TURÍSTICO

- Justificación y objetivos

La implementación de este sistema por un lado, permitirá al usuario recibir una serie de recomendaciones para conocer mejor la comarca, recabar información sobre determinados recursos de la zona (ambientales, patrimoniales, culturales...) y empresas de servicios, pudiendo elaborar su propia ruta de visita. Por otro lado, acercará la información al visitante sin restricciones de horarios ni días de apertura de las oficinas tradicionales, solucionándose el problema de la falta de información turística tanto en los municipios de la comarca como en las poblaciones adyacentes a la comarca. Además, los municipios podrán minimizar los costes derivados de las oficinas convencionales al mismo tiempo que mejoran el servicio.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede especificar en varias medidas.

- Instalación de una Red de Puntos de Información Turística virtuales en cada uno de los pueblos de la comarca, tanto externos como internos, en ayuntamientos y empresas de servicios principalmente.
- Instalación de una Red de Puntos de Información Turística virtuales en poblaciones colindantes con la comarca (municipios de la Costa del Sol, Ronda, Málaga, etc.)
- Instalación de una Red de Puntos de Información Turística virtuales en lugares estratégicos susceptibles de generar flujos de visitantes a la comarca: oficinas de información turística de Turismo Andaluz, OET (Oficinas Españolas de Turismo), etc.

A(4)1.4.8. PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

- Justificación y objetivos

El Sistema de Información Territorial conformará una red organizada de recursos de información, cuyo elemento estructurante sea la comarca. Dichos recursos han de estar coordinados y actualizados de manera que potencien las actividades de cada unidad y permitan que cada categoría de usuarios reciba las informaciones que respondan a sus necesidades. Los objetivos que se persiguen, entre otros, son: asegurar la disponibilidad de una información transparente y de calidad, el intercambio de ésta con los usuarios, asegurando la disponibilidad de la información en el momento, así como su utilización óptima, no sólo respondiendo a las necesidades actuales de información sino que esté diseñado para satisfacer las futuras, proporcionándole un carácter dinámico a la misma.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Instar el análisis de ortofotos y cartografía temática existente para la comarca.
- Promover la georreferenciación de todos los puntos de interés turístico.
- Impulsar la generación de mapas generales y específicos sobre las diferentes áreas temáticas de la comarca.
- Impulsar la generación de modelos digitales del terreno
- Fomentar la confección de un CD Multimedia con información cartográfica de la Sierra de las Nieves.
- Promover la elaboración del inventario sobre patrimonio cultural de la comarca (histórico-artístico y tradicional).
- Suscitar el trabajo de campo para la recogida y comprobación de puntos de interés de la comarca.
- Impulsar la localización digital de los paseos rurales y los senderos de la comarca.
- Etc.

L(4)1.5. Incremento de la calidad en los procesos productivos

A(4)1.5.1. Fomentar el incremento de la dotación de servicios y suelos industriales, favoreciendo una actividad industrial sostenible.

A(4)1.5.2. Fomentar el apoyo técnico en gestión empresarial (ver ficha agroalimentaria, adaptable a los demás sectores económicos)

A(4)1.5.3. Incorporación de acreditaciones, certificaciones, evaluaciones y marcas de calidad a los productos y servicios de la Sierra de las Nieves (ver ficha agroalimentaria, adaptable a los demás sectores económicos)

A(4)1.5.4. Fomentar la implantación de sistemas de calidad en los procesos productivos y servicios comarcales

A(4)1.5.5. Impulsar un plan comarcal integral de consecución de la calidad turística, "buenas prácticas dirigidas a turistas".

A(4)1.5.1. FOMENTAR EL INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE SERVICIOS Y SUELOS INDUSTRIALES, FAVORECIENDO UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL SOSTENIBLE.

- Justificación y objetivos

Actualmente, las nuevas tendencias en materia de consumo y desarrollo sostenible, encuentran cada vez más atractivos en los productos de la comarca. De ahí que el sector agroalimentario presente unas expectativas de futuro que en la actualidad se encuentran mermadas sobre todo por la falta de iniciativa empresarial y suelo industrial. Por lo tanto, uno de los objetivos de esta actuación será la habilitación de espacios económicos, reducidos pero versátiles, en alguna de las tipologías demandadas por el segmento empresarial de la microempresa, donde se instalen las industrias agroalimentarias.

Un aspecto fundamental para seguir siendo competitivos y para cumplir con las últimas reglamentaciones medioambientales es la búsqueda de la eficiencia energética, la depuración y reciclado de residuos, y el incremento de la seguridad en los procesos productivos e instalaciones, no siendo opciones a valorar sino que son aspectos totalmente imprescindibles y necesarios.

Diferentes factores macroeconómicos políticos y estratégicos han hecho que la preocupación por el ahorro energético sea una de las prioridades del sistema productivo, fundamentalmente debido al incremento del coste de la energía, el incremento de la presión medioambiental, etc

- Descripción e instrumentación

Para el incremento de la dotación de suelos industriales y la consecución del avance hacia la sostenibilidad ambiental de la industria agroalimentaria se podrán poner en marcha las siguientes medidas:

- Promover la recualificación de las industrias agroalimentarias existentes con actuaciones de renovación y/o dotación de las infraestructuras, equipamientos y servicios.
- Mejora de la productividad mediante la mejora en la eficiencia de los equipos y la planificación del mantenimiento.
- Mejora de la disponibilidad de las instalaciones para garantizar así la continuidad del servicio o proceso, permitir una mejor previsión de la producción y evitar problemas de calidad tanto en la producción como en el servicio.
- Promover ayudas a inversiones para adaptarse a nuevas normas comunitarias obligatorias, durante un periodo máximo de 3 años desde el momento de entrada en vigor de la norma.
- Promover estudios sobre soluciones y medidas correctoras en las industrias agroalimentarias (Estudios para la minimización de residuos y efluentes contaminantes, descontaminación y aprovechamiento de residuos, estudio de soluciones especiales, optimización del canon de vertido, utilización de tecnologías limpias)
- Fomentar la utilización de energías renovables, sistemas de ahorro energético y de agua, sistemas de depuración o reciclado de residuos, de reducción de la contaminación acústica o lumínica y de seguridad contra incendios

La principal meta de esta actuación además del incremento de los servicios y la dotación del suelo industrial, será la consecución de medidas dirigidas al ahorro energético (uso más eficiente de la energía, utilización de energías renovables, cogeneración, etc) y, medidas dirigidas al ahorro de agua, gestión de residuos, aprovechamiento de subproductos y utilización responsable de los recursos naturales, impulsando con ello una "industria verde" en la comarca.

A(4)1.5.2. FOMENTAR EL APOYO TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

- Justificación y objetivos

La necesidad de fomentar la creación de empresas, así como la mejora de su gestión con criterios de competitividad, implica la adopción y el desarrollo de nuevas estrategias de dirección. Esto es de especial interés en el ámbito de las Pymes. La empresa agroalimentaria de la comarca cuenta con una gran tradición y su forma de gestionarse normalmente es familiar en las cuales el control suelen llevarse a través de métodos anticuados, con poca informatización en el proceso de gestión y con poco control. Con lo cual es conveniente ofrecer este tipo de apoyo a la gestión de las empresas para poder así modernizarse.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se concreta en varias medidas:

- Fomentar la incorporación de profesionales en la gestión de las explotaciones y empresas mediante convenios con la universidad, prácticas en empresas, etc.
- Realización de diagnósticos para la mejora productiva (Mejora de los sistemas logísticos de la empresa, análisis de su estructura financiera, diagnosticar su situación comparativa “benchmarking”, análisis de las diferentes áreas de la empresa al objeto de localizar las situaciones de organización y funcionamiento productivo que generan costes no productivos y proponer medidas al objeto de eliminarlos, etc.)
- Incorporación del concepto de la Responsabilidad Social Corporativa en la gestión empresarial, concebido como un compromiso a largo plazo con las distintas partes de la sociedad implicadas con el entorno de la empresa (clientes, empleados, proveedores, administraciones públicas, comunidad en la que actúa, ETC.)
- Diagnósticos y asesoramientos externos del modelo de gestión existente en la empresa y su adecuación con el modelo europeo de la excelencia empresarial (Evaluación de la empresa según criterios de la EFQM).
- Promover cursos de formación especializados en la gerencia de una empresa, como pueden ser: Gestión y Dirección de los Recursos Humanos, Tributación y Asesoría Fiscal y Asesoría Laboral.

- Promover e incentivar a los empresarios a recibir alumnos en prácticas los cuales hayan realizado cursos de Formación Profesional Ocupacional especializados los cuales pueden ofrecer los conocimientos adquiridos e implantarlas en las empresas.

A(4)1.5.3. INCORPORACIÓN DE ACREDITACIONES, CERTIFICACIONES, EVALUACIONES Y MARCAS DE CALIDAD A LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS LOCALES

- Justificación y objetivos

En los últimos años la calidad se ha convertido en un factor que condiciona cada vez más la competitividad de las empresas. Esto es debido fundamentalmente a que proporciona una doble confianza. Por un lado, a los consumidores, asegurándoles que la empresa trabaja con un proceso que garantiza la calidad del producto; y por otro, a la propia empresa, ya que introduce un método organizativo reglado y controlado que le asegura mayor eficiencia.

Una de las amenazas que puede afectar a la comarca de la Sierra de las Nieves es la fuerte competencia agroalimentaria existente con otras zonas con denominaciones de origen o espacios con reconocido prestigio con productos en el mercado, aunque por otro lado, hay que tener en muy cuenta la fortalezas con las que cuenta, como la existencia del Parque Natural y Reserva de la Biosfera, la presencia de materias primas de elevada calidad susceptibles de transformación, con posibilidad de acreditaciones o certificaciones de calidad.

Previo a la incorporación de las acreditaciones o certificaciones por las diferentes empresas, estas tendrán que realizar una serie de proyectos para la implantación de sistemas de gestión de la calidad industrial.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas. En todos los casos las certificaciones de calidad serán emitidas por una entidad certificadora acreditada u organismos oficiales autorizados para el cumplimiento de la normativa.

- Establecer líneas de ayuda para la incorporación de sistemas de certificación de calidad en las empresas agroalimentarias existentes (normas ISO 9000)
- Implantación de sistemas de gestión en las empresas agroalimentarias conducentes a la obtención de certificaciones o distintivos en gestión medioambiental (Normas ISO 9000)
- Incorporación de acreditaciones/evaluaciones de calidad (ENAC) y marcas a los productos agroalimentarios locales (Marca Parque Natural)
- Intensificación de la protección de la calidad de los alimentos mediante la puesta en funcionamiento Consejos Reguladores sobre la Denominación de Origen de algunos de los productos agroalimentarios de la comarca

El principal objetivo de esta actuación es fomentar la implantación de sistemas de gestión de calidad, la integración de sistemas y la excelencia empresarial entre las empresas agroalimentarias de la Sierra de las Nieves

A(4)1.5.4. FOMENTAR LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS COMARCALES

- Justificación y objetivos

Fomentar la implantación de sistemas de calidad la contemplamos bajo dos puntos de vista:

-Desde la perspectiva del marketing y la calidad, ya que facilitará a las empresas del sector turístico comarcal una herramienta metodológica que les permita mantener y mejorar su posición competitiva ante los nuevos retos del mercado e implicarlos en la mejora de la calidad de sus productos y servicios, redundando en la percepción de la Sierra de las Nieves como un destino de calidad, convirtiéndose en un signo diferenciador dentro de los destinos competidores.

- Desde la perspectiva medioambiental, ya que con la implantación de estos sistemas las empresas adquieren un compromiso de sostenibilidad medioambiental asegurando una gestión adecuada de los residuos, minimización del consumo de energías, la utilización de productos no contaminantes, reciclables, etc.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas.

- Apoyo a las empresas para la implantación de sistemas de gestión en las empresas o instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones de calidad o distintivos en gestión medioambiental: ISO 9000 e ISO 14000, EMAS, Q de Calidad Turística, Marca Parque Natural, etc.
- Apoyo a las empresas para la obtención de la Carta Europea de Desarrollo Sostenible.
- Jornadas de información y sensibilización.

A(4)1.5.5. IMPULSAR UN PLAN COMARCAL INTEGRAL DE CONSECUCCIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA, “BUENAS PRÁCTICAS DIRIGIDAS A TURISTAS”

- Justificación y objetivos

Los cambios constantes de la demanda turística, la evolución de sus gustos hacia exigencias cada vez mayores de calidad, obligan a llevar a cabo un cambio estratégico en el concepto de calidad desarrollado hasta ahora, pasando de la concepción de la calidad como una certificación obtenida por una organización tras cumplir una serie de parámetros establecidos, a la concepción del concepto de “CALIDAD TOTAL” percibida por el turista actual, es decir, la Calidad o es Total o No Existe. De nada sirve unos alojamientos con unos servicios excelentes, si en una tienda de souvenirs no se trata amablemente al turista o no hay suficiente limpieza en los cascos de los pueblos.

El objetivo es que todos los actores que se interrelacionen con el visitante de la Sierra de las Nieves (empresas, entes públicos, población local, etc.) transmitan una predisposición de servicio y atención hacia el visitante determinados por unos estándares de calidad establecidos.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas.

- Estudio e inventario de aquellas empresas, asociaciones, entes... susceptibles de influir en la percepción global de los servicios recibidos por un turista.
- Jornadas de información y sensibilización.
- Apoyo a las empresas que promuevan mejoras en sus instalaciones enfocadas a un aumento de la calidad en la prestación de los servicios.

- Diseño, edición y difusión de material metodológico, formativo y de buenas prácticas dirigidas a distintos segmentos: informadores turísticos, comercios, población local en general, bares y restaurantes, policía local, trabajadores municipales, etc.
- Diseño, edición y difusión de encuestas de satisfacción de turistas.
- Recopilación, tratamiento y difusión de resultados.

5.3.5. Entorno y organización administrativa.

O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población.

- Líneas estratégicas

L(5)1.1. Planificación, integración y coordinación comarcal de servicios a la población

A(5)1.1.1. Consolidar el funcionamiento ascendente y participativo en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo

A(5)1.1.2. Promover la coordinación de los servicios básicos existentes (transportes, cultura, sanidad, agua, basura, telecomunicaciones, etc.)

A(5)1.1.1. CONSOLIDAR EL FUNCIONAMIENTO ASCENDENTE Y PARTICIPATIVO EN LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE DESARROLLO

- Justificación y objetivos

Es fundamental que en la elaboración, seguimiento y ejecución de cualquier estrategia de desarrollo la participación de los protagonistas, de la población en general de cada territorio. Se trata de consolidar el hábito de la participación y la colaboración en la gobernanza local y en la administración y puesta en valor de ideas, procesos y proyectos tendentes a la puestas en valor en general de nuestra comarca. En el objetivo general del Plan Estratégico se recoge textualmente "Promover, en la comarca de la sierra de las nieves y su entorno, la implantación de los mecanismos que posibiliten un desarrollo rural que siendo respetuoso con su medio ambiente y su cultura, aumente la competitividad de la zona mediante la diversificación de las actividades económicas y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes." Los mecanis-

mos a que se refiere son fundamento los de participación de los diferentes agentes socioeconómicos en los diferentes procesos, consiguiendo que todos ellos tengan el carácter ascendente específico del método Leader.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Consolidación de la figura del AGDR como herramienta sólida de participación de los diferentes agentes, con la inclusión en sus órganos de dirección de los agentes más representativos del tejido socioeconómico actual.
- Implementación de comisiones temáticas de seguimiento del plan estratégico acordes con las mesas temáticas desarrolladas en su elaboración.
- Potenciación de la participación de las asociaciones en la vida social de la comarca.
- Potenciación de la articulación de los diferentes sectores culturales, sociales y económicos cara a la obtención de interlocutores válidos.
- Favorecer la ejecución directa por parte de estas asociaciones de proyectos acordes con sus fines.
- Promover la apertura de las instituciones de ámbito local hacia procesos de mayores cotas de democratización y participación.
- Nº de actividades a nivel local o comarcal que impliquen una participación efectiva de la población en alguna/as fases de su elaboración o ejecución.

A(5)1.1.2. PROMOVER LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EXISTENTES (TRANSPORTES, CULTURA, SANIDAD, AGUA, BASURA, TELECOMUNICACIONES, ETC.)

- Justificación y objetivos

Es muy importante que los medios de que se dispone en la comarca para la realización de diferentes actividades y la prestación de servicios que ya consideramos básicos para la población como son la cultura, la formación, salud, transporte, medios de comunicación, etc, estén coordinados y que dicha coordinación no permita la dispersión de recursos y la falta de eficacia de los mismos.

Es necesario aumentar el nivel de conocimiento que tienen las diferentes entidades y los vecinos en general de servicios específicos y a los que pueden acceder gratuitamente como son los recursos para el empleo, formación, asesoramiento en diferentes temáticas (género, juventud, empresa, ayudas y subvenciones, etc).

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede definir en varias medidas:

- Fomentar la coordinación y difusión de las entidades locales y comarcales y de los diferentes organismo que intervienen en el desarrollo.
- Constitución de comisión de seguimiento comarcal de programas entre técnicos de la Mancomunidad, UTEDLT y AGDR.
- Planificación y ejecución conjunta de proyectos de ámbito comarcal (medios de comunicación comarcales, puntos limpios, soterramiento de contenedores, ciclo integral del agua, actividades culturales, etc.) que sean competencia de los diferentes ayuntamientos teniendo una fuerte componente común.
- Puesta en marcha de medios de comunicación comarcal que faciliten la información y la participación de la población en general en los diferentes proyectos.

L(5)1.2. Gestión comarcal de la administración pública dependiente de organismos supralocales

A(5)1.2.1. Potenciar la gestión desde la comarca de los servicios dependientes de administraciones supralocales

A(5)1.2.1. POTENCIAR LA GESTIÓN DESDE LA COMARCA DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIONES SUPRALOCALES

- Justificación y objetivos

Al no contar en esta comarca con sedes administrativas de los diferentes organismos estatales o de la Junta de Andalucía, se produce una importante pérdida de referencia de la comarca como unidad de gestión, como unidad de trabajo conjunto, además de la consiguiente lejanía que perciben y sufren los veci-

nos respecto de las diferentes administración de ámbito supralocal. Esto podría matizarse o incluso solucionarse si conseguimos los correspondientes acuerdos o nuevas formas de gestión (firmas digitales, administración electrónica, etc.) que permitan que esa distancia no exista y que no haya que desplazarse fuera de nuestra comarca para acceder a los servicios de dichas administraciones.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Potenciar la instalación en la comarca de administraciones supralocales no existentes en la actualidad (SAE, Seguridad Social,..)
- Fomentar la creación de una ventanilla única en todos los Ayuntamientos para facilitar las gestiones administrativas (SAE, Seguridad Social, Junta de Andalucía,..)
- Potenciar la administración electrónica y la presentación On-line de documentación (Creación de portales ciudadanos que permitan hacer tramites on-line) ventanilla única, convenios con entidades, etc
- Potenciar la implantación de personal itinerante por la comarca que atienda las demandas requeridas por las diferentes administraciones públicas (agentes intermediadores entre la administración y el usuario)

O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio.

- Líneas estratégicas

L(5)2.1. Información y comunicación a la población de la comarca

A(5)2.1.1. Promover la creación de instrumentos de información

A(5)2.1.2. Fomentar la relación y el contacto con medios de comunicación e instituciones comarcales

A(5)2.1.3. Incentivar la realización de eventos públicos

A(5)2.1.1. PROMOVER LA CREACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

- Justificación y objetivos

Una carencia importante dentro de la comarca, es la falta de medios de comunicación de repercusión pública que vertebrén y lleven la información cercana a los habitantes de los pueblos que la integran. La actualidad de la Sierra de las Nieves desde el punto vista social y administrativo, la valorización cultural, o la concienciación de los recursos ambientales existentes en el territorio, son factores a tener en cuenta desde la perspectiva de la socialización, y que harán crecer indefectiblemente el sentimiento de identidad comarcal. También fomentará la oportunidad de crear un foro de opinión en la población, a la vez que abrirá una vía hacia la expresión de los vecinos.

- Descripción e instrumentación

Promover y apoyar la creación de instrumentos de información eficaces para toda la comarca. Para ello, se buscaría la colaboración e implicación de los distintos agentes socioeconómicos existentes en el territorio, entre ellos las administraciones locales y comarcas, así como empresarios y asociaciones adscritas al territorio, con el fin de consensuar un ente único y serio que lleve la información a la población de forma objetiva y rigurosa. Se proponen:

- Inducir la creación de un instrumento de difusión audiovisual comarcal (radio y televisión).
- Impulsar la creación de un instrumento para el desarrollo de publicaciones comarcales, tanto periódicas como especiales.
- Promover la creación de instrumentos de información que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías para trasladar la información.

A(5)2.1.2. FOMENTO DE RELACIONES Y CONTACTOS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INSTITUCIONES COMARCALES.

- Justificación y objetivos

En la actualidad, existe una cierta desinformación entre los diferentes estamentos comarcales (administración, asociaciones, empresas, población,...), por ello, se hace necesario hacer llegar la información a sus

destinatarios concretos de forma eficaz y unánime. Con esta propuesta se pretende reducir distancias entre los distintos agentes socioeconómicos del territorio, y favorecer con ello a los habitantes de los municipios para que puedan ser más conscientes de la realidad en la que habitan, principalmente de las ayudas, opciones de asesoramiento y formativas existentes.

- Descripción e instrumentación

Promover la relación y el contacto con medios comunicación y con instituciones de la comarca a través de la continúa información, centralizada en un gabinete de prensa dedicado exclusivamente a esta labor. Para ello se realizarían:

- Notas de prensa para que los medios actúen de globos sonda de la información que se propone.
- Dossiers informativos sobre actuaciones concretas, para medios y entidades comarcales.
- Memorias descriptivas de programas, para medios y entidades comarcales.

A(5)2.1.3. INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS.

- Justificación y objetivos

Uno de los grandes problemas de la comarca es la comunicación entre las diferentes localidades, por ello, se hace esencial mantener un contacto continuo para que los diferentes colectivos sociales compartan opiniones y experiencias. Esta iniciativa también quiere incentivar el sentimiento de identidad y unidad comarcal.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas:

- Realización de distintos eventos públicos dirigidos a públicos concretos. Reuniones, presentaciones, encuentros, talleres, jornadas... Pueden ser algunos de los formatos en los que se pueden aunar colectivos para recibir o compartir información de diferente temática (nuevas tecnologías, identidad cultural, género, juventud, emprendizaje...), o por hechos noticiosos concretos que se desarrollen en la comarca (inicio o clausura de un nuevo programa de actuaciones, inicio o clausura de alguna feria...).

L(5)2.2. Potenciar el uso de las TIC para la participación ciudadana

A(5)2.2.1. Fomentar la presencia de las asociaciones comarcales en la red.

A(5)2.2.2. Facilitar el acceso de discapacitados y excluidos sociales a Internet

A(5)2.2.1. FOMENTAR LA PRESENCIA DE LAS ASOCIACIONES COMARCALES EN LA RED.

- Justificación y objetivos

Tradicionalmente las asociaciones de vecinos, de mujeres, senderistas, y de diferentes naturalezas presentes en nuestros territorios han adolecido de escasez de fondos y gestiones poco eficaces.

Las incorporaciones de las nuevas tecnologías a estas asociaciones se ha hecho desde la administración u otras entidades y organizaciones, en muchas ocasiones sin tener en cuenta sus necesidades concretas, ni sus capacidades e intereses.

Se pretende con esta actuación incorporar los equipamientos tecnológicos necesarios a estas asociaciones para mejorar tanto su gestión interna como los servicios que prestan a sus socios y a la población en general.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede compendiar en varias medidas:

- Promover la prestación de servicios por parte de las asociaciones a través de Internet.
- Promover la informatización y automatización de la gestión interna de las asociaciones (gestión de socios, pagos, ...)
- Promover la prestación de nuevos servicios, no prestados anteriormente por falta de medios técnicos.
- Promover el trabajo en red de las asociaciones de la comarca, con otras entidades y asociaciones.

A(5)2.2.1. FACILITAR EL ACCESO DE DISCAPACITADOS Y EXCLUIDOS SOCIALES A INTERNET

- Justificación y objetivos

Personas dependientes, enfermos o discapacitados, inmigrantes, son colectivos cada día más visibles en nuestra sociedad.

Su incorporación a la sociedad del conocimiento es imprescindible para que puedan participar igualmente y disfrutar de las ventajas y el mundo de posibilidades que representa Internet.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Fomentar los préstamos tecnológicos, y formación específica que les permita participar para estos grupos de población.
- Fomentar la subvención de equipos o adaptadores necesarios para facilitar a personas discapacitadas su acceso a las TIC.
- Fomentar los contenidos que sensibilicen a la población ante sus problemas y necesidades.

5.3.6. Género.

O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de género en la comarca

- Líneas estratégicas

L(6)1.1. Promover la aplicación transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de desarrollo rural de la comarca

A(6)1.1.1. Apoyar la no utilización de un lenguaje no sexista en la definición de los objetivos y actuaciones que se programen

A(6)1.1.2. Instar a que se contemplen medidas de acción positiva en las actividades de desarrollo programadas para la comarca

A(6)1.1.1. APOYAR LA UTILIZACION DE UN LENGUAJE NO SEXISTA EN LA DEFINICION DE LOS OBJETIVOS Y ACTUACIONES QUE SE PROGRAMEN

- Justificación y Objetivos

A través del lenguaje visualizamos las cosas y en el caso que nos ocupa, la utilización de un lenguaje sexista tanto en su contenido como en el lenguaje en sí, hace que se menospreciemos o apartemos de nuestra mente la presencia activa de la mujer en determinados cargos, posiciones,....

Se trata de darle a este punto la importancia justa que merece. Si se empieza desde la planificación por un correcto uso del lenguaje no sexista, será más fácil incorporar una visión y aportación femenina de la realidad al desarrollo de la comarca.

- Descripción e instrumentación

Se trata con esta actuación de aportar una base teórica útil a todos los entes implicados en la planificación y programación de las acciones. Se pueden llevar a cabo una serie de medidas que ayuden a la consecución de dicho objetivo:

- Concienciación de la importancia que tiene el uso del lenguaje no sexista
- Difusión del diccionario no sexista entre los colectivos implicados
- Favorecer la visualización de las acciones a través de un lenguaje no discriminatorio

A(6)1.1.2. INSTAR A QUE SE CONTEMPLAN MEDIDAS DE ACCION POSITIVA EN LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROGRAMADAS PARA LA COMARCA

- Justificación y Objetivos

A diario, las mujeres se enfrentan con una serie de barreras de género que dificultan su acceso, permanencia y promoción en la vida social, laboral y económica. Estas barreras son mayores en el medio rural y, por lo tanto no tendría sentido programar actividades de desarrollo de la comarca sin haber tomado una serie de medidas que rompan o al menos disminuyan esos obstáculos.

Contemplando medidas de acción positiva se incrementaría la presencia activa de la mujer a lo largo de todo el proceso de desarrollo rural.

- Descripción e instrumentación

Se trata de que se planteen y tengan en cuenta en cada una de las actuaciones programadas una serie de medidas de acción positiva (contemplar flexibilidad de horario; monitores infantiles; amplios horarios de guarderías y servicios de cuidados de ancianos; existencia de transporte...)

La forma de llevar a la práctica este punto sería:

- Información sobre la importancia de contemplar las medidas
- Observar que esas medidas se hayan contemplado realmente
- Comprobar la eficacia de dichas medidas, es decir, si se ha conseguido el propósito

L(6)1.2. Favorecer la implantación de la perspectiva de género en las actuaciones de las/os agentes socioeconómicos de la comarca

A(6)1.2.1. Procurar la formación e información en materia de género a los agentes socioeconómicos de la comarca

A(6)1.2.2. Incentivar un incremento de la representación femenina en los puestos de decisión y responsabilidad de los entes de la comarca, así como en la vida social y económica de la misma

A(6)1.2.1. PROCURAR LA FORMACION E INFORMACION EN MATERIA DE GENERO A LOS AGENTES SOCIOECONOMICOS DE LA COMARCA

- Justificación y Objetivos

A veces los agentes socioeconómicos de la comarca desconocen el significado (tanto teórico como práctico) del término “aplicar la perspectiva de género” en las actuaciones que ellos mismos llevan a cabo y, por lo tanto, no actúan en consecuencia.

La mayoría de estos agentes tienen en sus manos la potestad de facilitar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, por lo que una práctica información ayudaría a sensibilizarlos en esta materia y por lo tanto a la aplicación de la misma.

- Descripción e instrumentación

Para llevar a la práctica esta actuación se podrían adoptar las siguientes medidas:

- Identificar los distintos agentes socioeconómicos de la comarca
- Elaboración de un material básico sobre perspectiva de género (haciendo hincapié en la normativa actual)
- Realización de sesiones formativas e informativas en género a los distintos agentes socioeconómicos

A(6)1.2.2. INCENTIVAR UN INCREMENTO DE LA REPRESENTACION FEMENINA EN LOS PUESTOS DE DECISIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE LA COMARCA, ASI COMO EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA MISMA

- Justificación y Objetivos

Basándonos en estadísticas, concluimos que la mujer está muy poco representada en puestos que requieren responsabilidad; además, la mayoría de los empleos femeninos se concentran desproporcionalmente en un pequeño número de oficios y sectores de actividad que, curiosamente, son los menos ventajosos tanto en salario como en cualificación. La sociedad aplica a la mujer un estereotipo negativo por el cual se considera que ésta tiene de antemano un desinterés por el poder.

- Descripción e instrumentación

Por todo lo dicho anteriormente, se tendría que trabajar esta actuación en un doble sentido; por un lado, habría que actuar sobre las habilidades y capacidades de las propias mujeres y, por otro lado, sobre los/as distintos representantes de los organismos públicos y privados de la comarca. La actuación podría concretarse así:

- Campaña de sensibilización a organismos públicos y privados de la comarca sobre la idea descrita
- Mesas de coordinación y de recogida de propuestas entre los distintos agentes de la comarca
- Proponer talleres o cursos de habilidades directivas en las mujeres
- Mesas de seguimiento sobre la implantación de la perspectiva de género

L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural

A(6)1.3.1. Favorecer el acercamiento de la mujer rural a las ventajas que les ofrecen las nuevas tecnologías

A(6)1.3.2. promover el reforzamiento de habilidades, conocimientos y actitudes en la mujer del mundo rural que favorezcan su participación en el desarrollo socioeconómico de la comarca

A(6)1.3.3. Fomentar la ejecución de talleres audiovisuales para la revalorización de la mujer en la Sierra de las Nieves

A(6)1.3.1. FAVORECER EL ACERCAMIENTO DE LA MUJER RURAL A LAS VENTAJAS QUE LES OFRECEN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

- Justificación y Objetivos

Partimos de la base de que existe un desfase de las mujeres con respecto a los hombres en el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; y además, este desfase se hace más pronunciado en la mujer rural.

La formación en nuevas tecnologías es absolutamente necesaria para que las mujeres se desarrollen en el ámbito social, laboral y económico impuesto por las nuevas formas de comunicación e información.

Trabajando esta formación podría conseguirse de forma indirecta un incremento de la autoestima personal en la mujer del medio rural, al sentirse capacitadas para tareas que ven lejanas y a veces inalcanzables.

- Descripción e instrumentación

La forma de acercar a la mujer a las NNTT es que vean en ellas la utilidad directa y cercana de aquello que van a aprender, o que el manejo de las nuevas tecnologías no sea un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar otro fin. Es por esto que se podrían llevar a cabo las siguientes medidas:

- Organización de talleres o cursos sobre “Teleadministración, Gestiones Telemáticas,...”
- Propuesta y ejecución de actividades que impliquen de forma transversal el manejo de nuevas tecnologías

A(6)1.3.2. PROMOVER EL REFORZAMIENTO DE HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES EN LA MUJER DEL MUNDO RURAL QUE FAVOREZCAN SU PARTICIPACION EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA COMARCA

- Justificación y Objetivos

El papel del hombre ha sido primordial en cuanto a la toma de decisiones políticas, económicas y de desarrollo de la comarca. La mujer ha quedado relegada en este aspecto a un segundo plano y actualmente la participación de la mujer, aunque se ha visto incrementado, sigue siendo escasa o minoritaria.

Fomentar la toma de iniciativa por parte de la mujer y el apoyo y reconocimiento por parte de la población masculina y el resto de la sociedad.

- Descripción e instrumentación
 - Ejecución de talleres donde se trabaje la inteligencia emocional (asertividad, empatía, autoestima, autocontrol...)
 - Acercamiento, a través de visitas y jornadas, de experiencias cercanas y similares de mujeres emprendedoras pertenecientes al mundo rural
 - Creación de una unidad de apoyo a la mujer de la comarca

A(6)1.3.3. FOMENTAR LA EJECUCIÓN DE TALLERES AUDIOVISUALES PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA MUJER EN LA SIERRA DE LAS NIEVES

- Justificación y objetivos

Uno de los grandes problemas en el terreno de la mujer en los pueblos de la Sierra, es la falta valoración propia, así como las situaciones de desigualdad que se presentan en sus entornos. Por ello, se hace necesaria la creación de una opinión propia, que observe y distinga las vicisitudes que atraviesan, a la vez que cree un sentimiento de concienciación como colectivo.

- Descripción e instrumentación

Realización de un taller audiovisual de cine documental, con la intención que los mujeres de la comarca cuenten las historias que le inquietan sobre la realidad en la que viven. El desarrollo del taller se dividirá en tres fases:

- Formación de los participantes en la narración audiovisual, y en el manejo de las herramientas necesarias para la realización y montaje de un relato audiovisual.
- Creación y desarrollo de un proyecto audiovisual de corta duración, y ejecución del mismo.
- Presentación y proyección de los cortos documentales en los diferentes pueblos en los que se han realizado los proyectos.

5.3.7. Juventud.

O(7)1. Propiciar la incorporación de la juventud en los procesos de desarrollo de la comarca

- Líneas estratégicas

L(7)1.1. Favorecer la información y formación activa de los/las jóvenes en el conocimiento de los recursos y valores patrimoniales de la comarca

A(7)1.1.1. Promover la dotación de conocimientos del territorio y de sus valores patrimoniales entre la población joven

A(7)1.1.1. PROMOVER LA DOTACIÓN DE CONOCIMIENTOS DEL TERRITORIO Y DE SUS VALORES PATRIMONIALES ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN

- Justificación y Objetivos

Partimos de la base de que la población juvenil posee escasos o nulos conocimientos sobre la comarca donde viven. Si se les facilita la adquisición de estos conocimientos, es decir si se les sitúa etnográficamente y se les muestra la riqueza en valores que tiene el territorio donde viven, es más fácil que se impliquen en el desarrollo de la misma.

Ampliar o acentuar los conocimientos en valores patrimoniales que la juventud tiene sobre su comarca sería el primer objetivo específico a alcanzar.

- Descripción e instrumentación

Se trata de elaborar o promover la elaboración de un material formativo e informativo sobre la comarca, haciendo hincapié en los recursos y valores que ésta posee. La difusión se haría por todos los centros educativos de la zona.

Medidas:

- Realización de talleres de valorización de recursos endógenos y de trazados de rutas
- Incentivar en los institutos de la comarca la expresión de ideas empresariales con recursos de la zona
- Realización de concursos en los centros educativos
- Promover la transversalidad de conocimientos de la comarca en la asignatura de conocimientos del medio

L(7)1.2. Propiciar la participación de la juventud en las actividades de desarrollo

A(7)1.2.1. Procurar la participación de la juventud en los ámbitos de decisión y en el movimiento asociativo de la comarca

A(7)1.2.2. Propiciar la autogestión responsable por parte de los/las jóvenes de su ocio y tiempo libre

A(7)1.2.3. Fomentar la ejecución de talleres audiovisuales para la identificación de problemas de los/las jóvenes

A(7)1.2.1. PROCURAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS/AS JÓVENES EN LOS ÁMBITOS DE DECISIÓN Y EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA COMARCA

- Justificación y Objetivos

Es fundamental que los jóvenes estén presentes y representados en la vida social y política de la comarca (que sus propuestas e inquietudes sean escuchadas y tenidas en cuenta por los organismos competentes). Una forma de facilitar esta incorporación de la juventud a los procesos de desarrollo es aunando sus fuerzas a través del asociacionismo.

El movimiento asociativo juvenil en la comarca es muy escaso, por lo que los objetivos serían: incrementar el número de asociaciones juveniles en la comarca, así como incrementar la participación activa de los jóvenes en las ya existentes.

- Descripción e instrumentación

En concreto se trata de facilitar esta participación creando espacios adecuados y trabajando habilidades necesarias para ello.

Medidas:

- Colaborar en la creación de puntos de encuentro juveniles
- Talleres de habilidades comunicativas para jóvenes
- Talleres de sensibilización a agentes de la comarca para que faciliten la participación juvenil

A(7)1.2.2. PROMOVER LA AUTOGESTIÓN RESPONSABLE, POR PARTE DE LA POBLACIÓN JUVENIL, DE SU OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Justificación y Objetivos

La comarca en general y la juventud en particular han expresado de alguna forma la ausencia y/o mala calidad de lugares y actividades que ofrezcan la posibilidad de un uso adecuado del tiempo libre.

Sería importante en este sentido dar a los/as jóvenes de la comarca la posibilidad de expresar, gestionar, y hacer un buen uso de su tiempo libre, evitando la ociosidad.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se sintetiza en varias medidas:

- Apoyo de actividades de voluntariado y de intercambio generacional
- Creación de foros o mesas redondas donde se recojan e inicien propuestas por parte de la juventud
- Fomento de las T.I.C. entre la población joven

A(7)1.2.3. TALLER AUDIOVISUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE LOS/AS JÓVENES.

- Justificación y objetivos

Uno de los grandes problemas en el terreno de la juventud de los pueblos de la Sierra, es la falta de reconocimiento de sus propios problemas (drogas, carestía de empleo en el propio territorio, motivación...), y de su situación en el contexto provincial y regional. Por ello, se hace necesaria la creación de una opinión propia, que observe y distinga las vicisitudes que atraviesa este colectivo.

- Descripción e instrumentación

Realización de un taller audiovisual de cine documental, con la intención que los adolescentes de la comarca cuenten las historias que le inquietan sobre la realidad en la que viven. El desarrollo del taller se dividirá en tres fases:

- Formación de los participantes en la narración audiovisual, y en el manejo de las herramientas necesarias para la realización y montaje de un relato audiovisual.
- Creación y desarrollo de un proyecto audiovisual de corta duración, y ejecución del mismo.
- Presentación y proyección de los cortos documentales en los diferentes pueblos en los que se han realizado los proyectos.

5.3.8. Nuevas tecnologías e innovación.

O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general

- Líneas estratégicas

L(8)1.1. Promover la innovación y desarrollo tecnológico en la empresa y en la sociedad

A(8)1.1.1. Fomentar y promocionar la transferencia de tecnología al sistema productivo local

A(8)1.1.2. Favorecer la erradicación de la brecha digital existente en la población (tejido social y población en general)

A(8)1.1.1. FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

- Justificación y objetivos

El desarrollo tecnológico ha experimentado una considerable expansión jugando un papel cada vez más importante en todas las facetas de la vida diaria. Las nuevas tecnologías que caracterizan a la "sociedad de la información" o "nueva economía" producen continuos y profundos cambios de índole estructural en

las relaciones económicas, sociales y territoriales a todos los niveles: desde los modos de producción, gestión o comercialización empresarial, hasta los modos de ocupación del territorio y la calidad de vida de los ciudadanos. En este nuevo marco, los pueblos de la comarca juegan un papel cada vez más significativo, en base a la potenciación de los factores endógenos (como el ambiental, el turístico, agropecuario o el cultural), a través de los elementos tecnológicos y organizativos necesarios. Esta dinámica de globalización en las relaciones económicas y humanas plantea importantes retos específicos de cara a la gestión tradicional del territorio.

El perfil empresarial más extendido es el de pequeñas empresas, vertebradoras de la actividad económica comarcal, necesaria para transformar la economía de la comarca y fijar así la población al territorio.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Estimular y garantizar la innovación y la transferencia tecnológica en las empresas, para hacer de las mismas motores económicos de la comarca, capaces de generar empleos estables y de calidad.
- Fomentar el trabajo en red y la cooperación entre empresas del mismo sector o sectores afines, para afrontar nuevos retos tecnológicos.
- Incrementar la profesionalización y mejorar la calificación profesional de los trabajadores.
- Fomentar el incremento entre organismos investigadores y empresarios la implantación en las industrias de la comarca de innovaciones incrementales, procedentes de la I+D que aporten valor añadido a sus producciones, y a las que no tendrían acceso de otro modo. Se trata de cualquier modo de poner a disposición de las empresas, infraestructuras, redes o recursos innovadores, con el objetivo de aumentar la capacidad tecnológica, disminuir costes de producción o prestación de servicios, para desarrollar actividades o servicios que antes no podrían prestarse, o para mejorar las que ya se desarrollan.
- Desarrollar proyectos destinados a favorecer la cooperación entre empresas para el establecimiento de estrategias colectivas que favorezcan su capacidad innovadora y su potencial competitivo.

A(8)1.1.2. FAVORECER LA ERRADICACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL EXISTENTE EN LA POBLACIÓN (TEJIDO SOCIAL Y POBLACIÓN EN GENERAL)

- Justificación y objetivos

Nuestra comarca, de marcado carácter interior y aislada geográficamente de los grandes núcleos de población, arrastra un importante retraso en cuanto a la familiarización de la sociedad civil en el uso y utilización de las tecnologías de la información y comunicación, y su incorporación al mundo digital en general.

Desde diferentes entidades, se ha hecho durante estos últimos tiempos ingentes esfuerzos por paliar este retraso y se han abordado tareas de alfabetización digital básicas, como cursos de informática, implantación de telecentros, subvención de equipos y sistemas para la conexión a Internet, etc.

Estos esfuerzos han sido fructíferos y necesarios, pero no suficientes para la erradicación de esta brecha digital, y creemos necesario dar un paso más, apoyarnos en lo construido, y dar un cambio en la perspectiva y en los medios para abordar las nuevas acciones alfabetizadoras, implicando a la población y a la sociedad en esta tarea.

Las nuevas tecnologías no deben representar un valor en si mismas, sino un instrumento para la transmisión de conocimiento, valores, fomentar la cohesión social y el voluntariado, fomentar la cohesión del tejido asociativo y ser en definitiva un instrumento para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede concretar en varias medidas.

- Hacer un estudio sobre la profundidad de la brecha digital en nuestra comarca.
- Establecer ayudas a asociaciones que les permitan la adquisición de herramientas tecnológicas que les permitan mejorar el servicio que prestan y transmitir conocimientos a la población beneficiaria de esos servicios.
- Fomentar encuentros entre vecinos, entorno a las nuevas tecnologías, realizando encuentros que ayuden a proyectar una imagen de la comarca moderna y avanzada.

- Poner en marcha actividades alfabetizadoras que aporten un valor añadido al formativo, como la intergeneracionalidad, interculturalidad, que fomenten la convivencia, o tienen un marcado carácter lúdico
- Fomentar la presencia de contenidos en la red sobre patrimonio local que hagan referencia a la comarca, siempre que aporten elementos didácticos o innovadores.
- Mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones en la comarca, para hacer más accesible la banda ancha.
- Establecer convenios con entidades y organismos oficiales, para garantizar el acceso a la formación on-line de nuestros vecinos (Formación profesional, ESA, Bachillerato), y establecer mecanismos de apoyo a estos alumnos (prestamos tecnológicos).

5.3.9. Sostenibilidad ambiental.

O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos

- Líneas estratégicas

L(9)1.1. Fomentar las mejoras en la gestión del ciclo del agua

A(9)1.1.1. Fomentar el saneamiento integral de las aguas (Ver ficha: A(1)1.1.13.)

L(9)1.2. Potenciar el uso de energías renovables

A(9)1.2.1. Fomentar las energías renovables en usos finales (Ver fichas: A(1)1.2.3., A(1)1.2.4.)

A(9)1.2.2. Inclusión de criterios de compromiso ambiental en la contratación y ayudas públicas

A(9)1.2.2. INCLUSIÓN DE CRITERIOS DE COMPROMISO AMBIENTAL EN LA CONTRATACIÓN Y AYUDAS PÚBLICAS

- Justificación y objetivos

El concepto de protección y conservación de la naturaleza ha evolucionado desde la idea de conservación, equivalente a protección absoluta de ciertas áreas que debían permanecer inalteradas al margen de las poblaciones locales, sin ningún tipo de aprovechamiento por parte del hombre, a excepción de las actividades relacionadas con la investigación, hasta la actualidad en donde se contemplan los recursos humanos, intentando desarrollar socioeconómicamente la comarca y revitalizando las estructuras productivas existentes para mejorar cada vez más las condiciones de vida del medio.

El objetivo principal de esta actuación es por tanto, apoyar aquellas las inversiones dirigidas al fomento de la actividad productiva comarcal desde un punto de vista de compromiso ambiental.

- Descripción e instrumentación

Esta actuación se puede sintetizar en varias medidas:

- Apoyar las inversiones y ayudas dirigidas al ahorro energético, uso más eficiente de la energía, utilización de energías renovables
- Apoyar inversiones y ayudas dirigidas a la utilización de energías alternativas
- Apoyar inversiones y ayudas dirigidas al ahorro de agua, gestión de residuos industriales, aprovechamiento de subproductos y utilización responsable de los recursos naturales.
- Fomentar la implantación de sistemas de gestión medioambiental en el sistema productivo de la comarca, a través de ayudas a las inversiones que tengan esta finalidad
- Facilitar la adaptación a normas nacionales más estrictas que la normativa comunitaria, y en el caso de las microempresas, ayudas a inversiones para adaptarse a las normas comunitarias obligatorias
- Aplicación de medidas de conservación y gestión de recursos naturales que fomenten la compatibilización de actividades económicas con la conservación de los ecosistemas.

5.3.10. Cooperación.

O(10)1. Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementaridad e intercambio de información y la cualificación de los recursos

- Líneas estratégicas

L(10)1.1. Compartir las diferentes experiencias: la cooperación e intercambio de buenas prácticas como medios de promoción del desarrollo local

A(10)1.1.1. Fomentar la ejecución provincial conjunta de proyectos (turismo, género, juventud, agroalimentaria, etc.)

A(10)1.1.2. Fomentar la cooperación con otros territorios nacionales y europeos

A(10)1.1.1. FOMENTAR LA EJECUCIÓN PROVINCIAL CONJUNTA DE PROYECTOS

- Justificación y objetivos

Debido a los buenos resultados obtenidos en programas anteriores, consideramos que es fundamental seguir participando en proyectos de cooperación con otros grupos de desarrollo a nivel provincial y regional, transfiriendo una comunicación e información continua entre los diferentes grupos, favoreciendo con ello el desarrollo conjunto de actuaciones.

- Descripción e instrumentación

Establecer líneas de colaboración y cooperación con otras entidades y grupos de desarrollo con proyectos en común.

- Detectar proyectos y programas que puedan ser de interés para la comarca.
- Participar activamente en los proyectos de colaboración y cooperación con otros grupos de desarrollo y entidades (Acciones relativas al turismo, agroalimentaria, género, juventud, sostenibilidad, etc.)
- Aplicar los proyectos desarrollados en la comarca y darles difusión

A(10)1.1.1. FOMENTAR LA COOPERACIÓN CON OTROS TERRITORIOS NACIONALES Y EUROPEOS

- Justificación y objetivos

El objetivo principal de esta actuación es la cooperación en proyectos transnacionales de diversa índole, mediante la puesta en común de experiencias de otras regiones. Por ello, se hace esencial seguir trabajando en esta línea en los próximos años.

- Descripción e instrumentación

Desarrollo de programas en común e intercambio de experiencias con otras regiones y comarcas de otros países. Esta actuación la llevaría a cabo desde el GDR Sierra de las Nieves en colaboración con otras entidades nacionales e internacionales.

- Detectar programas que puedan ser de interés para la comarca.
- Participar activamente en proyectos transnacionales en los marcos de iniciativas comunitarias y/o autonómicas
- Buscar aplicaciones de los distintos programas en nuestra comarca



6. Planificación temporal

La planificación temporal determina la temporalización del programa de actuaciones previsto en el Plan Estratégico de la Sierra de las Nieves. En dicha planificación aparecen cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo durante el horizonte temporal planteado, fraccionado por trimestres. Algunas de estas se desarrollarán en los momentos iniciales o finales, otras se realizarán secuencialmente por lo que su realización estará encadenada o condicionada a la finalización de otras anteriores, otras por el contrario se desarrollarán a lo largo de todo el periodo considerado. Por todo ello es conveniente reflejar en la planificación estratégica un cronograma asociado a las actuaciones que se llevarán a cabo durante el horizonte 2007- 2013.

Líneas estratégicas: medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(1)1.1.1																												
A(1)1.1.2																												
A(1)1.1.3																												
A(1)1.1.4																												
A(1)1.1.5																												
A(1)1.1.6.																												
A(1)1.1.7																												
A(1)1.1.8																												
A(1)1.1.9																												
A(1)1.1.10																												
A(1)1.1.11																												
A(1)1.1.12																												
A(1)1.1.13.																												
A(1)1.1.14																												
A(1)1.1.15																												
A(1)1.2.1																												
A(1)1.2.2																												
A(1)1.2.3																												
A(1)1.2.4																												
A(1)1.2.5																												

Líneas estratégicas: medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(1)1.2.6																																
A(1)1.2.7																																
A(1)1.2.8																																
A(1)1.3.1																																
A(1)1.3.2																																
A(1)1.3.3																																
A(1)1.3.4																																
A(1)1.3.5																																

Líneas estratégicas: población	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(2)1.1.1																																
A(2)1.2.1																																
A(2)1.3.1																																
A(2)1.3.2																																
A(2)1.3.3																																
A(2)1.3.4																																
A(2)2.1.1																																
A(2)2.1.2																																
A(2)2.1.3																																

Líneas estratégicas: población	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(2)2.1.4																																
A(2)2.2.1																																
A(2)2.2.2																																
A(2)2.2.3.																																
A(2)2.2.4																																
A(2)2.3.1																																
A(2)2.3.2																																
A(2)2.3.3																																
A(2)2.3.4																																
A(2)2.3.5																																
A(2)3.1.1																																
A(2)3.1.2																																
A(2)3.1.3																																
A(2)3.1.4																																
A(2)3.1.5																																
A(2)3.2.1																																
A(2)3.2.2																																
A(2)2.3.1																																
A(2)3.4.1																																
A(2)3.4.2																																

Líneas estratégicas: economía	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(4)1.1.1																												
A(4)1.1.2																												
A(4)1.1.3																												
A(4)1.1.4																												
A(4)1.1.5																												
A(4)1.1.6																												
A(4)1.1.7																												
A(4)1.1.8																												
A(4)1.1.9																												
A(4)1.2.1																												
A(4)1.2.2																												
A(4)1.2.3																												
A(4)1.2.4																												
A(4)1.3.1																												
A(4)1.3.2																												
A(4)1.3.3																												
A(4)1.4.1																												
A(4)1.4.2																												
A(4)1.4.3																												
A(4)1.4.4																												

Líneas estratégicas: economía	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(4)1.4.5																																
A(4)1.4.6																																
A(4)1.4.7																																
A(4)1.4.8																																
A(4)1.5.1																																
A(4)1.5.2																																
A(4)1.5.3																																
A(4)1.5.4																																
A(4)1.5.5																																

Líneas estratégicas: entorno	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(5)1.1.1																																
A(5)1.1.2																																
A(5)1.1.3																																
A(5)1.1.4																																
A(5)1.2.1																																
A(5)2.1.1																																
A(5)2.1.2																																
A(5)2.1.3																																

Líneas estratégicas: entorno	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(5)2.2.1																												
A(5)2.2.2																												

Líneas estratégicas: género	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(6)1.1.1																												
A(6)1.1.2																												
A(6)1.2.1																												
A(6)1.2.2																												
A(6)1.3.1																												
A(6)1.3.2																												
A(6)1.3.3																												

Líneas estratégicas: juventud	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(7)1.1.1																												
A(7)1.2.1																												
A(7)1.2.2																												
A(7)1.2.3																												

Líneas estratégicas: nuevas tecnologías	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(8)1.1.1																												
A(8)1.1.2																												

Líneas estratégicas: sostenibilidad ambiental	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(10)1.1.1																												
A(10)1.2.1																												
A(10)1.2.2																												

Líneas estratégicas: cooperación	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(10)1.1.1																												
A(10)1.1.2																												



7. Mecanismos de implementación y control

7.1. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL

El seguimiento y evaluación de un plan forma parte de la metodología utilizada para su diseño. Según este método, en el mismo diseño del plan hay que asegurar la coherencia entre el diagnóstico y el árbol de problemas que lo resume, así como entre éste y el correspondiente árbol de objetivos, líneas estratégicas y actuaciones. Esto quiere decir que el proceso de evaluación está presente desde el propio diseño del plan y a lo largo de las diferentes fases del mismo. Igualmente, como parte de la evaluación ex-ante del Plan Estratégico debe incorporarse el sistema de indicadores que permita verificar la marcha del plan. Este planteamiento difiere de la visión tradicional de la gestión del ciclo del proyecto en la cual, la evaluación aparecía dentro de un planteamiento secuencial, como una fase posterior de los momentos de diseño y ejecución del plan.

Por otra parte, en el diseño del Plan se debe buscar su viabilidad económica a través del compromiso de las diferentes fuentes de financiación, a fin de poder avanzar en su ejecución, poniendo en marcha las actuaciones previstas. Durante todo ese proceso existe por parte de la gestión del plan un seguimiento de las actuaciones con la finalidad de comprobar si los objetivos propuestos se están cumpliendo, tratando de corregir el rumbo en el caso de que las acciones emprendidas no produzcan el efecto deseado. Esta labor correctora de la evaluación se inscribe en un proceso continuo de retroalimentación de la gestión del plan.

Como vemos, al plantearse la evaluación como un instrumento de la gestión del plan, conviene aclarar la diferencia existente entre seguimiento y evaluación. El seguimiento constituye una verificación periódica de lo que se está realizando de acuerdo con el plan, generalmente desde una perspectiva física y financiera. La evaluación va más allá, dado que su objetivo es emitir un juicio crítico acerca de la validez de la intervención. Así, mientras el seguimiento informa de cada uno de los elementos del plan, la evaluación busca obtener conclusiones. Por ello, la evaluación está presente en todas las fases del plan, y necesita ser acompañada de un seguimiento que describa lo que se está haciendo y cómo.

El encargado de elaborar los Informes de Seguimiento será el GDR de la Sierra de las Nieves.

La importancia de los Informes de Seguimiento radica, en que al ser éste un Plan que depende en gran medida de la participación de la población a la que va dirigida la intervención, son necesarios para evaluar el impacto, la eficacia y la eficiencia; y permite ver con mayor precisión cuáles han sido realmente los proyectos financiados y la demanda y uso realizado de los fondos. Los Informes de Seguimiento se elaborarán con una periodicidad anual.

Para la implementación del Plan Estratégico 2007-2013 enmarcado dentro de la Nueva Estrategia para Andalucía, en la Comarca de la Sierra de las Nieves contaremos con un Comité técnico que será el encargado de elaborar y distribuir los informes de avance que se van originando a la mesa de seguimiento. Formarán parte de dicho Comité:

- Gerente y personal técnico del GDR de la Sierra de las Nieves
- Dirección y técnicos de la UTEDLT Sierra de las Nieves
- Técnicos responsables de la Mancomunidad de la Sierra de las Nieves

Las responsabilidades del Comité técnico del Plan Estratégico son:

- Buscar periódicamente información de los resultados que se van produciendo en el territorio en cuanto a las actuaciones, líneas y objetivos estratégicos.
- Elaborar informe cada dieciocho meses que serán presentados a la mesa de seguimiento para su aprobación.
- Mantener actualizado el diagnóstico socioeconómico de la comarca.

Por otro lado, para el seguimiento y control, contaremos con la "Mesa de seguimiento del Plan Estratégico", que será el órgano de decisión y tendrá como objetivo impulsar el plan, establecer medidas correctoras, colaborar en la actualización del diagnóstico, promover nuevas líneas o actuaciones estratégicas, etc.

La mesa de seguimiento estará presidida por el Presidente del GDR de la Sierra de las Nieves, además estará compuesta por: :

- Los agentes sociales y económicos que han participado en la mesa comarcal del proceso participativo del proyecto NERA; donde están representados 2 componentes de cada una de las mesas temáticas que se han convocado. Las mesas temáticas son:
 - Medio Físico y Medio Ambiente
 - Población y Sociedad
 - Infraestructuras y transportes
 - Organización Administrativa y entorno
 - Agricultura y Ganadería
 - Industria Agroalimentaria
 - Turismo
 - Servicios y Pymes

Responsables de las comisiones de trabajo de la Junta Directiva del GDR de la Sierra de las Nieves.

Las responsabilidades de la mesa de seguimiento del Plan Estratégico son:

- Examinar periódicamente los avances registrados en el cumplimiento de las actuaciones, líneas y objetivos estratégicos del plan, sobre la base de los documentos presentados por el Comité técnico.

- Examinar los resultados de la aplicación y especialmente el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada área temática y de las evaluaciones continuas comprobando los resultados de años anteriores.
- Establecer medidas correctoras en cuanto al diseño de actuaciones, líneas u objetivos estratégicos del Plan Estratégico.
- Controlará la calidad de la aplicación del Plan y llevará a cabo el seguimiento del mismo por medio de los indicadores de control.

7.2. INDICADORES DE CONTROL

En general, un indicador es un instrumento que simplifica, mide y comunica tendencias y hechos, esto es, una imagen sintética de la realidad que facilita la formación de opinión. De ahí que el Grupo de Desarrollo establezca un sistema operativo de gestión y seguimiento, con una estructura y dotación adecuada a los fines perseguidos que permita registrar la información relativa a la realización, disponer de datos financieros y físicos fiables y facilitar información específica que pudiera ser precisa con motivo de los controles, preguntas complementarias o supuestos semejantes.

Conocer cómo se progresa en la consecución de los objetivos es esencial para una buena gestión del Plan Estratégico. La puesta en marcha del plan no sólo debe tratar de realizar actuaciones, sino también conocer el grado de cumplimiento de los objetivos. De esta forma, al distinguir entre seguimiento y evaluación, señalando que el seguimiento es una verificación del grado de cumplimiento de las actuaciones del plan y la evaluación una valoración de esa circunstancia, se está introduciendo una diferencia sustancial entre los indicadores que se deben utilizar para estos dos cometidos.

La mesa de seguimiento del Plan Estratégico será convocada cada dieciocho meses con el fin de corregir posibles desviaciones sobre los objetivos a alcanzar, la planificación temporal, la gestión y los resultados esperados.

- Indicadores de Realización: Informan acerca del grado de ejecución del plan a través de parámetros físicos o financieros (nº de proyectos ejecutados, inversión asignada, inversión inducida...)

- **Indicadores de Resultado:** Se trata de medir los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones. Dependiendo del tipo de actuación los indicadores pueden variar (número de empresas creadas, número de empleos creados...)
- **Indicadores de Impacto:** Estos indicadores miden la incidencia de las actuaciones del programa sobre los objetivos planteados en el mismo. Se relacionan directamente con los objetivos planteados.
- El orden del árbol de indicadores responde a la estructura del Plan Estratégico, que se compone de quince objetivos, desglosados en líneas estratégicas. Dentro de cada objetivo se incluyen las diferentes líneas estratégicas que los componen, especificándose los indicadores pertinentes. De esta forma, se señalan los indicadores de realización, de resultados y de impacto que se adscriben al plan.

Tal como se indicó anteriormente, se ha diseñado una batería de indicadores para cada línea estratégica, con el fin de facilitar una imagen más completa del fenómeno que se quiere medir. Las fuentes de verificación de cada indicador son, cuando ello es posible, las estadísticas oficiales publicadas.

El conjunto de indicadores que se presentan son una propuesta inicial, pero será el propio trabajo de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico el que vaya depurando y seleccionando los indicadores más apropiados.

A continuación se presenta una batería de indicadores de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico ordenados por áreas temáticas, objetivos y líneas estratégicas, incluyendo para las líneas los correspondientes indicadores de realización, de resultado e impacto.

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.1.Conservación del medio natural	Realización	Nº de proyectos realizados para la protección, mejora y revalorización de ecosistemas
		Nº de espacios puestos en valor por sus características medioambientales
		Superficie afectada por los proyectos
		Nº de acciones de prevención/restauración
		Inversión asignada/inversión inducida.
		Nº de proyectos a los que se les ha prestado asistencia técnica y apoyo
		Nº de campañas de sensibilización llevadas a cabo
		Volumen total de las inversiones
		Número de cursos ejecutados
		Número de carteles informativos
		Número de programas de de investigación efectuados
		Número de nuevas especies introducidas
		Número de campañas de promoción sobre reutilización y reciclado de los residuos ejecutadas
		Nº de campañas de información para concienciar a los consumidores
Nº de residuos de posible depósito		
% de GEI contenido en el aire		

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.1.Conservación del medio natural	Resultados	Nº de actuaciones de análisis de datos sobre el territorio
		Nº de personas a las que van dirigidas las campañas de sensibilización
		Grado de mejora de los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal
		Grado en el que se ha incrementado el conocimiento del territorio por su propia población
		Grado de percepción y conocimiento de la población exógena del patrimonio natural del territorio
		Grado en el que se han puesto en conocimiento los recursos endógenos naturales del territorio, su mejora y su conservación
		Nº de informes relativos a la identidad del territorio
		Grado de mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal
		Superficie que ha visto mejorada su situación ambiental
		Número de programas de de investigación efectuados
		Número de canteras restauradas
		Número de restauraciones paisajísticas efectuadas en vertederos descontrolados
		Número de restauraciones paisajísticas efectuadas en cursos superficiales
Número de empresas con aplicación de la norma UNE-EN ISO 9001		

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.1.Conservación del medio natural	Resultados	Número de explotaciones con ganadería ecológica
		Número de voluntarios medioambientales
		Número de reforestaciones con especies autóctonas
		Número de explotaciones con Producción Integrada
		Nº de colegios que llevan a cabo programas de educación ambiental
		Número de empresas que participan en de transformación/aprovechamiento de la biomasa
		Número de empleos creados.
		Número de colegios que fomentan la concienciación medio ambiental
		Número de municipios que efectúan una recogida selectiva de los residuos
Nº de estudios acústicos realizados en los cascos urbanos		

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.1.Conservación del medio natural	Impacto	Reducción de la pérdida de suelo en el territorio
		Disminución del número de has. Incendiadas
		Aumento del número de has. regadas con sistemas de control del consumo de agua
		Disminución de los niveles de sobrepastoreo en la ganadería
		Disminución de la contaminación de los cauces de agua
		Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático
		Aumento del número de visitantes al territorio
		Incremento de la percepción favorable del hábitat tradicional y del paisaje por la población local y foránea
		Aumento del empleo provocado por la reactivación de sectores y actividades relacionadas con el hábitat natural.
		Incremento de la conservación de la biodiversidad y los sistemas de alto valor natural
		Aumento superficie con Producción Integrada
		Aumento del número de ganaderos que ejercen una buena gestión ganadera
		Nº de nuevas depuradoras construidas
Nº de redes de saneamiento reparadas		

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.2.Gestión del espacio natural	Realización	Acuerdos institucionales para determinar la carga ganadera según unidades territoriales.
		Número de Acuerdos municipales sobre eliminación y reciclaje de residuos
		Número de Acuerdos municipales sobre limitación y eliminación de vertidos sin tratamiento
		Nº de proyectos realizados para mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales
		Nº de entidades a las que se les ha prestado asistencia técnica en la gestión ambiental
		Superficie afectada por la mejora de la gestión ambiental a consecuencia de los proyectos
		Volumen total de inversiones
		Nº de explotaciones dentro de la Red Natura o en Planes de Gestión derivados de la DMA
		Nº de explotaciones que reciben compensación por dificultades derivadas de estar afectadas por la Red Natura o la DMA

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.2.Gestión del espacio natural	Resultados	Número de empresas e instituciones que participan en las campañas de eliminación y reciclaje de residuos
		Aumento del número de hectáreas con evaluación de carga ganadera
		Aumento del número de instalaciones que incorporan tratamiento de vertidos.
		Número de guías de buenas prácticas editadas
		Grado de mejora de los ecosistemas naturales
		Reducción de la pérdida de la biodiversidad
		Grado de mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal.
		Superficie que ha visto mejorada su situación ambiental

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.2.Gestión del espacio natural	Impacto	Mantenimiento de áreas de cultivo y silvicultura de alto valor natural
		Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático.
		Aumento del grado de biodiversidad.
		Mantenimiento de los sistemas de alto valor natural.

Medio Físico y Medio Ambiente

O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.3.Educación y sensibilización ambiental	Realización	Número de campañas sobre educación ambiental realizadas

Medio Físico y Medio Ambiente		
O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.3.Educación y sensibilización ambiental	Resultados	Nº de nuevas depuradoras construidas
		Nº de redes de saneamiento reparadas
		Nº de ciudadanos afectados por las campañas de concienciación ambiental
		Nº de proyectos ejecutados que contemplen prácticas de eficiencia energética.

Medio Físico y Medio Ambiente		
O(1)1. Favorecer una gestión que armonice la efectiva protección del patrimonio natural y cultural y su puesta en valor como activos fundamentales del desarrollo de la comarca.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(1)1.3.Educación y sensibilización ambiental	Impacto	Aumento de la recogida selectiva de residuos sólidos
		Grado de concienciación sobre la escasez de los recursos hídricos
		Grado de mejora en la gestión del agua
		Incremento del ahorro energético y el uso de energías renovables
		Aumento de reconocimiento público de actuaciones medioambientales en el territorio.
		Aumento del número de hectáreas tratadas con técnicas de laboreo no erosivas.

Población y Sociedad

O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.1. Fomentar la cultura asociativa	Realización	Número de campañas de promoción de la participación y asociación ciudadana
		Nº de actuaciones de tipo colectivo
		Nº de asociaciones apoyadas y/o creadas
		Volumen total de las inversiones
		Nº de acciones de formación dirigidas a la población.

Población y Sociedad		
O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.1. Fomentar la cultura asociativa	Resultados	Nº de personas beneficiadas las acciones dirigidas al asociacionismo, la cooperación y la participación
		Nº de colectivos implicados (asociaciones, etc.)
		Nº de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles
		Población en el territorio beneficiada por la mejora de estas acciones dirigidas a colectivos desfavorecidos
		Población en el territorio beneficiada por la mejora de estas acciones dirigidas a los grupos sociales más influyentes en la toma de decisiones del territorio
		Nº de asociaciones creadas
		Nº de eventos socioculturales realizados en el territorio que contribuyen al desarrollo del mismo

Población y Sociedad

O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.1. Fomentar la cultura asociativa	Impacto	Mejora en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca
		Aumento del número de decisiones tomadas por consenso
		Crecimiento y mejora del asociacionismo en el territorio
		Aumento del número de personas asociadas y participantes en diferentes foros de participación
		Aumento de las campañas de sensibilización y concienciación
		Aumento del nº de profesionales formados en la materia
		Aumento del nº de eventos socioculturales en el territorio.

Población y Sociedad		
O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.2. Apoyo específico a los colectivos desfavorecidos: inmigrantes, jóvenes, mujeres, etc	Realización	Nº de acciones para la integración de colectivos desfavorecidos (inserción en el mercado laboral, atención por los servicios de empleo, etc
		Nº de acciones para la igualdad y la integración de colectivos desfavorecidos
		Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre las necesidades de los colectivos desfavorecidos y sobre la identidad territorial
		Nº de actuaciones de tipo colectivo
		Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre las necesidades de los colectivos desfavorecidos
		Volumen total de las inversiones
		Nº de acciones de formación dirigidas a la población

Población y Sociedad

O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.2. Apoyo específico a los colectivos desfavorecidos: inmigrantes, jóvenes, mujeres, etc	Resultados	Nº de colectivos implicados (asociaciones, etc.)
		Número de personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos insertadas en el mercado laboral
		Número de personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos atendidas en los servicios relacionados con el empleo
		Nº de asociaciones apoyadas y/o creadas
		Nº de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles
		Población en el territorio beneficiada por la mejora de estas acciones dirigidas a colectivos desfavorecidos.

Población y Sociedad

O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.2. Apoyo específico a los colectivos desfavorecidos: inmigrantes, jóvenes, mujeres, etc	Impacto	Incremento en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca
		Aumento del número de decisiones tomadas por consenso
		Crecimiento y mejora del asociacionismo en el territorio
		Aumento del número de personas asociadas y participantes en diferentes foros de participación
Aumento del grado de percepción de la sociedad sobre la integración de los colectivos más desfavorecidos.		

Población y Sociedad		
O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.3. Fomento de la cultura emprendedora	Realización	Número de actividades y campañas de difusión de la cultura emprendedora local
		Nº de programas de capacitación empresarial
		Nº de jornadas sobre creatividad y autoempleo
		Nº de encuentros de emprendedores
		Nº de encuentros de nuevos yacimientos de empleo

Población y Sociedad		
O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)1.3. Fomento de la cultura emprendedora	Resultados	Nº de asistentes a los programas de capacitación empresarial
		Nº de asistentes a los encuentros de emprendedores
		Nº de PYMEs constituidas
		Aumento del presupuesto de formación en las PYME (%)

Población y Sociedad		
O(2)1. Fomentar el establecimiento de relaciones sociales dinámicas, articuladas y paritarias que permitan la integración de los diferentes colectivos y la generación y puesta de marcha de ideas y proyectos de índole colectiva.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(2)1.3. Fomento de la cultura emprendedora	Impacto	Aumento de la población emprendedora
		Aumento del número de participantes en los cursos y jornadas de capacitación empresarial
		Aumento de emprendedores merced al aumento de las cualificaciones (% de aumento por empleado)

Población y Sociedad

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.1. Investigación y documentación	Realización	Número de proyectos entregados
		Número de reuniones anuales
		Número de propuestas surgidas en el seno del grupo
		Número de proyectos concedidos al grupo
		Número de trabajos científicos presentados
		Número de propuestas no científicas presentadas
		Número de propuestas de colaboradores de la comarca
		Número de propuestas de colaboradores de fuera de la comarca
		Partida presupuestaria disponible
		Cuantía económica concedida
Número de solicitudes registradas		

Población y Sociedad

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.1. Investigación y documentación	Resultados	Número de trabajos de investigadores de la comarca
		Número de trabajos presentados
		Número de trabajos de investigadores extra-comarcales
		Número de instituciones públicas implicadas
		Número de asociaciones y organizaciones no institucionales
		Número de integrantes comarcales
		Número de integrantes extra-comarcales
		Número de participantes colaboradores
		Número de becas concedidas
		Número de becas denegadas
		Número de becas renunciadas.

Población y Sociedad

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.1. Investigación y documentación	Impacto	Calidad de los proyectos
		Repercusión mediática del evento
		Calidad de las propuestas recopiladas
		Calidad científica de las investigaciones

Población y Sociedad		
O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca	Realización	Número de talleres ejecutados (CEIP)
		Número de trabajos etnográficos entregados (IES)
		Número de prácticas etnográficas realizadas (AEI)
		Número de actuaciones transversales ejecutadas (AEI)
		Número de proyectos desarrollados en los talleres de cine
		Número de jornadas, charlas, tertulias...en las que se han intervenido
		Número de talleres ejecutados en los diferentes espacios de reflexión
		Número de campañas ejecutadas
		Número de propuestas surgidas de las campañas
		Número de viajes realizados
		Número de experiencias visitadas

Población y Sociedad

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca	Resultados	Número de alumnos participantes
		Número de personas mayores implicadas
		Número de profesores implicados
		Número de asistentes a los encuentros reflexivos
		Número de colaboradores en los talleres
		Número de asociaciones implicadas en los encuentros reflexivos
		Número de estamentos públicos implicados en los diferentes encuentros reflexivos
		Número de colegios que asisten a las salidas formativas etnográficas y a los encuentros lúdico-formativos
		Número de alumnos inscritos en las salidas formativas y en los encuentros lúdico-formativos
		Número de profesores implicados en las salidas formativas y en los encuentros lúdico-formativos
		Número de alumnos inscritos en los talleres de cine
		Número de expertos (investigadores, científicos...) participantes en los talleres de cine
		Número de asistentes al festival de cine
		Número de asistentes a los encuentros reflexivos
Número de asociaciones implicadas en los encuentros reflexivos		

Población y Sociedad		
O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca	Resultados	Número de estamentos públicos implicados en los diferentes encuentros reflexivos
		Número de intervenciones en diferentes espacios mediáticos (prensa escrita y/o audiovisual)
		Número de establecimientos implicados en el proyecto MIM
		Número de alumnado inscrito en el proyecto MIM
		Número de vecinos (sabedores) adscritos al proyecto MIM
		Número de pueblos que acogen las campañas
		Número de pueblos participantes en el proyecto MIM
		Número de asistentes inscritos para los viajes
		Número de emprendedores/agentes locales implicados en los modelos visitados
		Número de ideas/propuestas surgidas a raíz de estos viajes programados

Población y Sociedad

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.2. Promover una estrategia de trabajo, interior y exterior a la comarca	Impacto	Aumento de la identidad territorial por parte de la población del territorio.

Población y Sociedad

O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(2)2.3. Comunicación y divulgación	Realización	Número de artículos publicados
		Número de ejemplares impresos
		Número de ejemplares repartidos
		Número de propuestas presentadas
		Número de programas ejecutados
		Número de reportajes grabados y emitidos
		Número de artículos publicados en la Web
		Número de temáticas tratadas
		Número de propuestas registras en la construcción interactiva
		Número de exposiciones realizadas
		Número de proyecciones realizadas
		Número de proyectos audiovisuales registrados
		Número de obras registradas.

Población y Sociedad		
O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.3. Comunicación y divulgación	Resultados	Número de investigadores/colaboradores registrados
		Número de pueblos implicados
		Número de colaboradores implicados
		Número de asistentes a las exposiciones
		Número de colegios registrados
		Número de asociaciones registradas
		Número de usuarios de la web
		Número de participantes en los concursos
		Número de pueblos cubiertos.

Población y Sociedad		
O(2)2. Fomentar la transmisión de la identidad de ecológico-cultural como única forma de asegurar la pervivencia en generaciones futuras los conocimientos y usos locales relacionados con el medio y los modos de vida tradicionales.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)2.3. Comunicación y divulgación	Impacto	Grado de aceptación popular
		Cantidad de material audiovisual integrado en la web.

Población y Sociedad

O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.1. Formación adaptada a las potencialidades de la comarca	Realización	Número de cursos de formación relacionados con actividades productivas locales
		Número de alumnos asistentes a programas de formación
		Número de actividades formativas realizadas para desempleados/as
		Número de programas de formación de empleo
		Número de estudios realizados y enfocados al empleo
		Número de centros formativos.

Población y Sociedad

O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.1. Formación adaptada a las potencialidades de la comarca	Resultados	Aumento del número de empresas creadas por asistentes a los cursos de formación
		Número de mujeres que han creado empresas locales
		Número de personas que obtengan ESA.
		Número de personas que obtengan Bachillerato
		Número de personas que obtengan titulación de Ciclos formativos
		Número de atenciones realizadas en ventanilla
		Número de cursos de Formación continua impartidos dirigidos a trabajadores/as
Número de cursos dirigidos al empresariado		

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.1. Formación adaptada a las potencialidades de la comarca	Impacto	Aumento de la inserción laboral de los beneficiarios de programas de formación
		Aumento de nuevos productos locales introducidos
		Aumento de nuevos procesos productivos introducidos
		Porcentaje de éxito/fracaso escolar.

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.2. Orientación laboral para el empleo y autoempleo	Realización	Nº de beneficiarios
		Nº de proyectos

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.2. Orientación laboral para el empleo y autoempleo	Resultados	Número de usuarios/as atendidos/as en el servicio
		Proporción de beneficiarios que se incorporan al mercado laboral
		Proporción de desempleados que concurren al servicio Andalucía Orienta
		Porcentaje de aumento del índice de cobertura de la población de referencia
		Grado de satisfacción de los beneficiarios

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.2. Orientación laboral para el empleo y autoempleo	Impacto	Índice de incorporación al trabajo de beneficiarios al cabo de un año
		Porcentaje de reducción del desempleo en poblaciones afectadas

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.3. Apoyo al Autoempleo	Realización	Nº de de cursos de formación relacionados con actividades productivas locales
		Nº de programas de capacitación empresarial
		Nº de jornadas sobre concienciación emprendedora
		Nº de jornadas sobre creatividad y autoempleo
		Nº de encuentros de emprendedores
		Nº de encuentros de nuevos yacimientos de empleo

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.3. Apoyo al Autoempleo	Resultados	Nº de usuarios en programas de autoempleo
		Número de personas atendidas.
		Número de empresas creadas
		Nº de PYMEs constituidas
		Aumento del presupuesto de formación en las PYME (%)

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.3. Apoyo al Autoempleo	Impacto	Nº de beneficiarios (personas físicas) que han creado una empresa
		Aumento del autoempleo merced al aumento de las cualificaciones (% de aumento por empleado)
		Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº y % del total del empleo)

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.4. Fomento de Servicios de Intermediación Laboral en la comarca	Realización	Número de talleres de búsqueda de empleo a través de las TIC
		Número de talleres de elaboración de Currículum Vital
		Número de talleres de entrevista de selección
		Número de talleres de información del mercado laboral
		Número de talleres de trabajo en equipo
		Número de talleres de motivación para la búsqueda de empleo

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.4. Fomento de Servicios de Intermediación Laboral en la comarca	Resultados	Número de asistentes a los talleres organizados
		Número de usuarios atendidos
		Número de atenciones solicitadas por las empresas

Población y Sociedad		
O(2)3. Fomentar la mejora de los niveles formativos y la empleabilidad de la población. Especialmente mujeres y jóvenes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(2)3.4. Fomento de Servicios de Intermediación Laboral en la comarca	Impacto	Aumento del número de personas desempleadas que utilicen el servicio

Infraestructuras y Transportes

0(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.1. Accesibilidad y movilidad	Realización	Planes de accesibilidad desarrollados por los municipios
		Nº de actuaciones relativas al acondicionamiento de carreteras, vías pecuarias y caminos forestales
		Inversión total prevista
		Inversión total asignada a cada uno de los proyectos
		Nº de proyectos efectuados

Infraestructuras y Transportes		
O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.1. Accesibilidad y movilidad	Resultados	Número de parking creados
		Número de paneles informativos instalados
		Número de pasos de cebra elevados construidos
		Puntos de información de servicios por municipio.
		Puntos de información de lugares de interés por municipio
		Número de barreras arquitectónicas eliminadas entre el número de barreras arquitectónicas existentes.
		Número de edificios nuevos con buena accesibilidad entre el número de edificios construidos.
		Km de redes viarias acondicionadas
		Actuaciones de conservación efectuadas

Infraestructuras y Transportes		
O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.1. Accesibilidad y movilidad	Impacto	Aumento de la accesibilidad y movilidad por los cascos urbanos
		Incremento del grado de mejora del tránsito por carretera
		Aumento del número de paneles informativos

Infraestructuras y Transportes		
O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.2. Ordenación del territorio y urbana	Resultados	Nº de personas participantes en las acciones formativas y de intermediación
		Grado de mejora de los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal
		Grado de mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal
		Nº de hectáreas forestadas y nº de beneficiarios en las ayudas
		Nº de beneficiados de ayudas para la ordenación sostenible de otros usos del suelo

Infraestructuras y Transportes		
O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.2. Ordenación del territorio y urbana	Impacto	Grado de mejora del nivel de renta en el territorio
		Incremento de la valoración del territorio ordenado de manera sostenible.
		Crecimiento de empleo en sectores no agrarios
		Aumento de la biodiversidad
		Grado de mantenimiento de áreas de cultivo y silvicultura de alto valor natural
		Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático
		Mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal
		Aumento de las campañas de sensibilización y concienciación

Infraestructuras y Transportes

0(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio cultural	Realización	Construcciones y bienes artísticos o culturales puestos en valor, y espacios urbanos recuperados
		Nº de elementos rehabilitados
		Nº de construcciones tradicionales recuperadas
		Acciones de promoción del patrimonio realizadas
		Número de Acuerdos institucionales para aplicación de normativas urbanísticas que eviten impactos ecológicos o paisajísticos
		Número de actividades tradicionales recuperadas
		Número de actividades culturales convocadas
		Número de cursos sobre oficios tradicionales
		Número de centros de interpretación
		Nº de acciones formativas para la puesta en valor del patrimonio cultural
		Volumen total de las inversiones
		Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre la conservación del patrimonio cultural y sobre identidad territorial
		Nº de proyectos apoyados
Nº de actuaciones de tipo colectivo.		

Infraestructuras y Transportes

O(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio cultural	Resultados	Nº de entidades y colectivos implicados (asociaciones, administración, etc.)
		Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades o asociaciones o de manera conjunta
		Percepción y conocimiento de la población exógena del patrimonio del territorio
		Aumento del conocimiento local del entorno y del paisaje
		Disminución de impactos visuales
		Explotación de la recuperación de construcciones y rehabilitación de elementos
		Incremento del número de visitantes al territorio
		Nº de actuaciones de análisis y divulgación de las características del entorno
		Nº de informes relativos a la identidad del territorio y la población
		Aumento del índice de cobertura de la población de referencia
		Nº de campañas realizadas
		Nº de profesionales formados

Infraestructuras y Transportes

0(3)1. Promover la mejora de la estructura y tipología de los núcleos rurales, priorizando el mantenimiento y conservación del paisaje y patrimonio rural.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)1.3. Conservación y puesta en valor del patrimonio cultural	Impacto	Incremento del grado de mejora de la identidad territorial y del patrimonio cultural
		Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de tradiciones y por la oferta cultural
		Incremento de la percepción favorable del hábitat tradicional y del patrimonio por la población local y foránea
		Incremento de los ingresos provenientes de actividades basadas en el patrimonio y hábitat tradicional
		Aumento y mejora en la conservación de monumentos, festividades, actividades culturales, paisajes y entornos patrimoniales en el territorio
		Aumento del número de visitas
		Aumento del número de construcciones con arquitectura tradicional serrana.
		Incremento del valor añadido de los productos tradicionales de la tierra
		Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de los productos tradicionales y de la oferta cultural
		Aumento del empleo provocado por la reactivación de sectores y actividades
		Aumento del conocimiento de la población sobre el territorio
		Grado de identificación de la población con su territorio
Grado en el que los productos y servicios incorporan la identidad territorial a los mismos.		

Infraestructuras y Transportes		
O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)2.1. Dotación de las infraestructuras y equipamientos de servicios (sanidad, cultura, bienestar social)	Realización	Nº de proyectos efectuados
		Volumen total de las inversiones
		Superficie beneficiada
		Nº de infraestructuras mejoradas y/o creadas

Infraestructuras y Transportes		
O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)2.1. Dotación de las infraestructuras y equipamientos de servicios (sanidad, cultura, bienestar social)	Resultados	Nº de habitantes beneficiados por la mejora de las infraestructuras
		Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades o asociaciones o de manera conjunta
		Grado de mejora de la actividad económica
		Nº de servicios y líneas internas creadas a través del GDR.

Infraestructuras y Transportes		
O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)2.1. Dotación de las infraestructuras y equipamientos de servicios (sanidad, cultura, bienestar social)	Impacto	Aumento del nivel de renta en el territorio
		Incremento y mejora de infraestructuras a pequeña escala, equipamientos y servicios relacionados con la sanidad, educación, servicios sociales, servicios de proximidad, telecomunicaciones, cultura, civismo, ocio y tiempo libre
		Incremento económico de sectores no agrarios
		Crecimiento del empleo en sectores no agrarios

Infraestructuras y Transportes		
O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)2.2. Planificación y gestión coordinada de los servicios a nivel comarcal	Realización	Nº de proyectos realizados
		Volumen total de las inversiones
		Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre la demanda y el uso de los distintos servicios públicos
		Nº de acciones formativas.

Infraestructuras y Transportes

O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)2.2. Planificación y gestión coordinada de los servicios a nivel comarcal	Resultados	Nº de habitantes beneficiados por la mejora de los servicios
		Nº de entidades y colectivos implicados tanto públicos como privados (asociaciones, administración, empresarios, etc.)
		Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades o asociaciones o de manera conjunta
		Nº de servicios mejorados y/o creados
		Nº de servicios de proximidad creados
		Nº de profesionales formados
		Nº de campañas realizadas
		Nº de empresas creadas.

Infraestructuras y Transportes		
O(3)2. Fomentar la mejora e incremento de los servicios para la población y la economía rural.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)2.2. Planificación y gestión coordinada de los servicios a nivel comarcal	Impacto	Aumento del nivel de renta en el territorio
		Incremento y mejora de infraestructuras a pequeña escala, equipamientos y servicios relacionados con la sanidad, educación, servicios sociales, servicios de proximidad, telecomunicaciones, cultura, civismo, ocio y tiempo libre
		Incremento económico de sectores no agrarios
		Crecimiento de empleo en sectores no agrarios
		Aumento de las campañas de sensibilización y concienciación.

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)3.1. Mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales	Realización	Periodicidad en la mejora y mantenimiento de los caminos y pistas forestales

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)3.1. Mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales	Resultados	Número de vías pecuarias recuperadas
		Número de caminos rurales y pistas forestales mejorados
		Nº de redes de carreteras secundarias mejoradas y/o creadas.

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)3.1. Mejora y mantenimiento de carreteras y vías rurales	Impacto	Incremento de los km de red viaria remodelados
		Incremento del número de caminos y pistas forestales renovados

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)3.2. Incrementar la señalización existente	Resultados	Criterios de señalización utilizados

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)3.2. Incrementar la señalización existente	Resultados	Número de rutas turísticas señalizadas
		Número de señales instaladas

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)3.2. Incrementar la señalización existente	Impacto	Aumento del número de señales
		Incremento del número de rutas señalizadas

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)3.3. Mejorar los servicios de transporte	Realización	Frecuencia del transporte público en cada uno de los municipios
		Grado de implantación de una Red de servicios de transporte adecuados al territorio en la red interna, creada con la participación pública y privada a partir del GDR.
		Número de empresas de transporte que proporcionan servicio dentro de la comarca

Infraestructuras y Transportes		
O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(3)3.3. Mejorar los servicios de transporte	Resultados	Nº de convenios con las empresas operadoras de servicios de transporte público
		Nº de nuevos itinerarios de transporte público establecidos

Infraestructuras y Transportes

O(3)3. Fomentar la mejora de la conectividad interna y externa de la comarca que posibilite su vertebración y cohesión interna y una adecuada comunicación con las zonas colindantes.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(3)3.3. Mejorar los servicios de transporte	Impacto	Incremento del nivel de calidad del servicio de transporte público
		Aumento de las conexiones intraterritoriales y del territorio con el exterior
		Incremento y mejora de infraestructuras de transporte público y de mercancías
		Aumento de la movilidad de la población intracomarcal y visitantes
		Aumento del número de vehículos de transporte público

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.1. Diversificación de los distintos sectores productivos y servicios	Realización	Jornadas de asistencia técnica a los proyectos
		Servicios de apoyo a las empresas y a la población rural
		Campanas de promoción e imagen de productos y servicios de la zona
		Nuevos establecimientos de artesanía creados
		Número de edificios turísticos y culturales
		Nuevas plazas de turismo creadas
		Número de establecimientos de agroturismo
		Número de proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios, etc.)
		Número de proyectos de organizaciones locales subvencionados
		Número de jornadas celebradas.
		Número de empresas turísticas con implantación de TIC en la gestión
		Inversiones realizadas por las empresas turísticas relativas a la implantación de las TIC
Cuantía de las subvenciones concedidas		

Actividades Económicas

O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.1. Diversificación de los distintos sectores productivos y servicios	Impacto	Aumento del número de nuevas empresas locales
		Aumento de productos y procesos de producción ecológica
		Aumento de las ventas de productos locales
		Disminución de la estacionalidad en el empleo
		Aumento del número de jóvenes que dirigen actividades agrícolas o ganaderas.

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.2.Transformación de las producciones locales	Realización	Número de proyectos asesorados sobre producción ecológica
		Número de actividades de modernización de instalaciones productivas locales
		Número de actividades de promoción de aprovechamientos productivos locales
		Número de Acuerdos de investigación entre departamentos universitarios, centros de I+D y gestores ambientales.
		Nº de proyectos relacionados con agroalimentaria
		Inversión realizada en la creación de agroindustrias

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.2.Transformación de las producciones locales	Resultados	Nº de agroindustrias
		Nº de nuevas agroindustrias creadas
		Nº de empleos generados
		Nº de empresas con sistemas de trazabilidad implantados
		Nº de instalaciones agroindustriales optimizadas
		Nº de agroindustrias que utilizan las TIC y la innovación en la transformación de los productos

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.2.Transformación de las producciones locales	Impacto	Aumento del nº de empresas relacionadas con la transformación de los productos locales
		Incremento del nº de empresas con sistemas de trazabilidad implantados

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(4)1.3.Fomento de la promoción y comercialización	Realización	Número de empresas informadas sobre las ventajas de la marca "Parque Natural".
		Número de proyectos asesorados en calidad y gestión medioambiental
		Creación de entidades de comercialización conjunta de productos locales
		Nº de proyectos realizados
		Volumen total de las inversiones
		Nº de acciones encaminadas a la implantación de otros sistemas de calidad en las empresas del sector (certificadas o no).
		Campañas de posicionamiento de la comarca en buscadores en la red.
		Jornadas de información y sensibilización celebradas
		Número de empresas turísticas promocionadas
		Inversiones realizadas en promoción y comercialización de los productos turísticos

Actividades Económicas

O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.3.Fomento de la promoción y comercialización	Resultados	Aumento del número de empresas y productos con la marca "Parque Natural".
		Certificaciones de calidad concedidas
		Nº de empresas en el territorio que se beneficien de ayudas para la promoción de sus productos agroalimentarios
		Nº de proyectos y/o acciones encaminadas a la mejora en la promoción y el marketing
		Nº de proyectos de cooperación para la promoción de productos realizados entre las empresas del sector
		Incremento de ventas en las empresas como consecuencia de las acciones de promoción y el marketing implantadas.
		Grado de mejora de la actividad económica
		Nº de Fam Trips realizados
		Nº de Web y paneles informativos instalados
		Sistema de reservas
		Equipos de procesos de información implantados
		Número de oficinas de información virtuales instaladas
		Número de consultas realizadas por los usuarios.
		Nº de puntos de interés turístico georreferenciados
Nº de mapas generados		
Nº de puntos de interés comprobados		

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.3.Fomento de la promoción y comercialización	Resultados	Nº de paseos rurales georreferenciados
		Nº de senderos georreferenciados

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.3.Fomento de la promoción y comercialización	Impacto	Aumento del nivel de renta en el sector
		Incremento económico del sector de la industria agroalimentaria
		Crecimiento del empleo en el sector de la industria agroalimentaria
		Aumento de la promoción y del consumo de los productos agroalimentarios del territorio tanto fuera como dentro del mismo
		Incremento de la calidad de los productos agroalimentarios del territorio
		Aumento del reconocimiento de la calidad de los productos agroalimentarios del territorio tanto en el mismo como en el exterior.

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.4. Vertebración de los sectores productivos	Realización	Número de campañas de difusión del asociacionismo y cooperación empresarial
		Nº de PYME que recibe ayuda financiera
		Nº de empresas que reciben ayuda financiera para introducir tecnologías medioambientales

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.4. Vertebración de los sectores productivos	Resultados	Número de nuevas asociaciones empresariales constituidas
		Ventas nuevas o incrementadas en las PYME (millones de euros)
		Inversión privada inducida en las empresas beneficiarias (en millones de euros y en % de la inversión total)
		Número de proyectos propuestos por mujeres en el sector de proyectos privados

Actividades Económicas

O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(4)1.4. Vertebración de los sectores productivos	Impacto	Aumento del número de asociaciones empresariales locales
		Porcentaje de supervivencia de empresas recién iniciadas con ayuda financiera al cabo de dos años
		Número de nuevos productos/procesos introducidos
		Incidencia en el medio ambiente de las actividades de las empresas

Actividades Económicas

O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.5.Incremento de la calidad en los procesos productivos	Realización	Número de empresas financiadas para la mejora de sus técnicas de producción y organización
		Nº de proyectos de sensibilización y concienciación llevados a cabo en este campo.
		Nº de jornadas de información y conocimiento de los recursos medioambientales y el impacto generado por la construcción
		Número de jornadas sobre sistemas de calidad celebradas.
		Número de proyectos subvencionados para la obtención de certificados de calidad.
		Número de jornadas sobre buenas prácticas turísticas
		Número de proyectos turísticos totales
		Número de material impreso
Número de encuestas realizadas en empresas turísticas de la comarca.		

Actividades Económicas

O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.5.Incremento de la calidad en los procesos productivos	Resultados	Número de empresas que han incorporado tecnologías de la información en sus procesos productivos y relaciones comerciales.
		Nº de entidades participantes en los proyectos
		Nº de empresas que han incluido la sostenibilidad medioambiental como parte de su política empresarial
		Nº de entidades apoyadas para fomentar las buenas prácticas ambientales
		Nº de empresas que han incluido prácticas ambientales en sus proyectos
		Nº construcciones que han adoptado medidas para paliar el impacto ambiental.
		Número de empresas con certificación de calidad turística inventariadas.
		Número de certificaciones de calidad (ISO 9000 e ISO 14000, EMAS, Q de Calidad Turística, Marca Parque Natural) obtenidas.

Actividades Económicas		
O(4)1. Fomento de un sistema productivo local diversificado y dinámico mediante la puesta en valor de las potencialidades de la comarca y generando el empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población local.		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(4)1.5. Incremento de la calidad en los procesos productivos	Impacto	Aumento de la conciencia medioambiental en general
		Crecimiento del empleo en el sector
		Aumento de la conciencia ambiental en el sector para paliar los efectos contaminantes del mismo
		Aumento del número de turistas que pernoctan en la zona

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)1.1. Planificación, integración y coordinación comarcal de servicios a la población	Realización	Nº de proyectos puestos en marcha para la implantación de los sistemas de calidad en la Administración Pública.
		Nº de cartas específicas de criterios de calidad establecidas.
		Nº de encuentros de coordinación periódicos de todos los organismos e instituciones que operan en el territorio con la finalidad del desarrollo socioeconómico del mismo.
		Nº de acciones formativas dirigidas al funcionariado público en el territorio.
		Volumen total de las inversiones

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)1.1. Planificación, integración y coordinación comarcal de servicios a la población	Resultados	Porcentaje de población en zonas rurales beneficiada por la mejora de servicios.
		Grado de reducción de los trámites burocráticos.
		Grado de realización de las actividades acordadas en los encuentros periódicos.

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)1.1. Planificación, integración y coordinación comarcal de servicios a la población	Impacto	Aumento en la calidad en la prestación de servicios a la ciudadanía.
		Reducción de los trámites burocráticos.
		Crecimiento del empleo en la administración pública.
		Aumento del uso de Internet para la información al ciudadano y para facilitarle el acceso a los servicios públicos.
		Aumento de la mejora de la imagen de los servicios públicos en la percepción de los ciudadanos.
		Incremento en la mejora de prestación de servicios a la ciudadanía.
		Aumento de las acciones formativas en materia de coordinación de la administración pública.

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)1.2. Gestión comarcal de la administración pública dependiente de organismos supralocales	Realización	Nº de acuerdos para acercar la tramitación de documentos a la comarca

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)1.2. Gestión comarcal de la administración pública dependiente de organismos supralocales	Resultados	Nº de entidades públicas con sedes administrativas en la comarca.
		Nº de ciudadanos con firma digital

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)1. Fomentar una gestión institucional eficiente y cercana a la población		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)1.2. Gestión comarcal de la administración pública dependiente de organismos supralocales	Impacto	Aumento del número de entidades públicas con sedes administrativas en la comarca
		Acrecentamiento del nº de acuerdos para acercar la tramitación de documentos a la comarca.
		Incremento del nº de ciudadanos con firma digital.

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)2.1. Información y comunicación a la población de la comarca	Realización	Volumen total de las inversiones
		Número de eventos realizados en la comarca.
		Número de iniciativas puestas en marcha a través de la creación de instrumentos de información
		Nº de proyectos afectados
		Nº de asociaciones de ciudadanos creadas
		Incorporación de un mayor número de representantes de la sociedad civil en los distintos órganos de decisión

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)2.1. Información y comunicación a la población de la comarca	Resultados	Número de administraciones, asociaciones, colectivos y empresarios participantes que reciben la información.
		Número de apariciones en medios de comunicación.
		Número de participantes en los eventos
		Nº de actuaciones de tipo colectivo
		Nº de contactos establecidos entre las administraciones públicas y las asociaciones civiles

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)2.1. Información y comunicación a la población de la comarca	Impacto	Grado en que aumenta el nivel de información de la población
		Grado de aumento de apariciones en medios de comunicación
		Mejora en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)2.2. Potenciar el uso de las TIC para la participación ciudadana	Realización	Nº de campañas y acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre la importancia de las TIC y la sociedad del conocimiento.
		Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta

Entorno y Organización Administrativa		
O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)2.2. Potenciar el uso de las TIC para la participación ciudadana	Resultados	Número de asociaciones que prestan servicios a través de Internet.
		Número de asociaciones cuya gestión se encuentra automatizada.
		Número de préstamos realizados.
		Número de personas atendidas.
		Población en el territorio que se beneficia de las TICs implantadas y mejoradas en el territorio.
		Número de líneas de telefonía móvil, de altas en Internet e incorporación de la TDT.

Entorno y Organización Administrativa

O(5)2. Potenciar el nivel de información y la participación efectiva de la población en general en la gestión del territorio

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(5)2.2. Potenciar el uso de las TIC para la participación ciudadana	Impacto	Aumento del número de asociaciones locales con incorporación de las TIC
		Aumento de la penetración de Internet, de la telefonía móvil y de la TDT en el territorio.
		Grado en el que aumenta la utilización de la tecnología de la información por la población del territorio.
		Nivel de madurez de los servicios que prestan las asociaciones a través de la red.
		Incremento de la utilización de nuevas tecnologías de la información para mejora de los servicios administrativos en las áreas rurales

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.1. Promover la aplicación transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de desarrollo rural de la comarca	Realización	Nº de jornadas de trabajo con las asociaciones de mujeres que existen en el territorio y demás instituciones públicas en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
		Nº de acciones para favorecer el liderazgo femenino en la comarca.
		Nº de acciones dirigidas a favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar.
		Nº de proyectos empresariales con perspectiva de género apoyados.

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.1. Promover la aplicación transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de desarrollo rural de la comarca	Resultados	Nº de entidades que aplican el lenguaje no sexista
		Nº de medidas de acción positiva adoptadas
		Nº de entes implicados
		Nº de eventos de intercambio de experiencias y extracción de conclusiones útiles de los agentes que trabajan en la materia, para adoptar medidas en igualdad de oportunidades.
		Grado de consolidación de una plataforma que integre la lucha global por la Igualdad entre mujeres y hombres.

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.1. Promover la aplicación transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de desarrollo rural de la comarca	Impacto	Incremento de la conciencia del empresariado y las Administraciones para equiparar el acceso al mercado de trabajo, los puestos y los salarios de las mujeres con respecto a los hombres.
		Aumento de la incorporación de la perspectiva de género a todos los ámbitos.
		Incremento de la conciliación de la vida laboral y familiar.
		Incremento de la participación de la mujer

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.2. Favorecer la implantación de la perspectiva de genero en las actuaciones de las/os agentes socioeconómicos de la comarca	Realización	Utilidad del material elaborado
		Nº de sesiones o talleres realizados
		Nº de campañas efectuadas

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(6)1.2. Favorecer la implantación de la perspectiva de genero en las actuaciones de las/os agentes socioeconómicos de la comarca	Resultados	Nº de agentes que reciben los talleres
		Nº de mesas celebras
		Nº de asistentes a cada mesa

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(6)1.2. Favorecer la implantación de la perspectiva de genero en las actuaciones de las/os agentes socioeconómicos de la comarca	Impacto	Incremento de la conciencia del empresariado y las Administraciones para equiparar el acceso al mercado de trabajo, los puestos y los salarios de las mujeres con respecto a los hombres.
		Aumento de la incorporación de la perspectiva de género a todos los ámbitos.
		Incremento de la conciliación de la vida laboral y familiar.
		Incremento de la participación de la mujer en la vida socioeconómica de la comarca

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural	Realización	Nº de acciones encaminadas a favorecer la Igualdad de Oportunidades en el acceso al mercado laboral, equiparación de puestos y salarios entre hombres y mujeres.
		Nº de talleres programados
		Nº de jornadas efectuadas

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural	Resultados	Número de asistentes
		Número de mujeres adscritas a la iniciativa.
		Número de medios audiovisuales creados.
		Número de espectadores asistentes a las proyecciones.

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural	Resultados	Nº de puntos de encuentro creados
		Nº de jóvenes que asisten a los talleres
		Nº de jóvenes que asisten a los foros o mesas
		Número de jóvenes adscritos a la iniciativa.
		Número de medios audiovisuales creados.
		Número de espectadores asistentes a las proyecciones.

Género		
O(6)1. Disminuir e incluso erradicar la brecha de genero en la comarca rural		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(6)1.3. Contribuir al incremento y/o reforzamiento de la autonomía y la capacidad de iniciativa de la mujer en el medio rural	Impacto	Grado de satisfacción de los/as jóvenes implicados/as
		Calidad y cantidad de propuestas expresadas

Nuevas Tecnologías

O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(8)1.1. Fomentar y promocionar la transferencia de tecnología al sistema productivo local	Realización	Número de proyectos realizados.
		Número de proyectos empresariales innovadores, o de marcado carácter tecnológico.
		Numero de cursos para pymes sobre nuevas tecnologías.
		Volumen total de las inversiones.
		Nº de acciones formativas dirigidas a la profesionalización del sector
		Nº de empresas que reciben ayuda financiera para proyectos del I+DTI y adquisición de tecnología
		Nº de sesiones de asesoramiento/formación (al menos 5 días)
		Nº de PYME financiadas
		Nº de proyectos de cooperación entre empresas y centros de investigación financiados
		Nº de explotaciones con mejora ambiental

Nuevas Tecnologías		
O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
I(8)1.1. Fomentar y promocionar la transferencia de tecnología al sistema productivo local	Resultados	Número de empresas que tienen implantados sistemas de mejora continua y gestión de la calidad.
		Número de empresas que tienen implantados sistemas automatizados de gestión de su producción o prestación de servicios y su nivel de madurez.
		Número de empresas con presencia en la red.
		Número de convenios con entidades y organismos para garantizar la formación on-line.
		Número de empresas del sector que reciben ayuda para la introducción de las TIC.
		Número de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la innovación tecnológica y para la profesionalización del sector.
		Incremento de las ventas de las empresas como consecuencia de la adopción de nuevas tecnologías y de una mayor profesionalización del sector
		Nº de empresas locales participantes en proyectos de investigación conjuntos financiados (especificando las PYME)
		Incremento de la inversión en I+DTI de las empresas que participan en los procesos conjuntos % de PYME satisfechas con el servicio
		Empresas que han incorporado tecnologías de la información en sus relaciones comerciales y procesos productivos
Nº de explotaciones mejoradas por tratamientos de residuos		

Nuevas Tecnologías		
O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(8)1.1. Fomentar y promocionar la transferencia de tecnología al sistema productivo local	Impacto	Aumento del nivel de renta en el sector.
		Incremento en las conexiones a la red de Internet.
		Incremento de la inversión en I+D+I de las empresas que participan en proyectos conjuntos.
		Crecimiento del empleo en el sector.
		Aumento de la penetración de Internet, de la telefonía móvil y de nuevas tecnologías para la producción, distribución y comercialización en las empresas del sector en el territorio.
		Grado en el que aumenta la utilización de la tecnología de la información por las empresas de los diferentes sectores productivos
		Aumento de las acciones formativas para empresas de la comarca, dirigidas a la profesionalización
		Nº de acuerdos de colaboración entre centros de investigación y empresas financiadas al cabo de un año
		Nº de empresas financiadas que adquieran patentes, licencias o participen en proyectos de cooperación (al cabo de un año)
		Nº de productos/procesos nuevos comercializados por las empresas financiadas
		Valor añadido generado
		Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº y % del total de empleo, desagregando por sexo y edad)
		Grado en el que ha aumentado la utilización de la tecnología de la información por la población de la comarca
% de explotaciones que mejoran tratamientos de residuos		

Nuevas Tecnologías		
O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(8)1.2. Favorecer la erradicación de la brecha digital existente en la población	Realización	Nº de acciones formativas y de sensibilización para el uso de las TIC
		Nº de proyectos de infraestructuras de soporte para la Sociedad de la Información ejecutados.
		Volumen total de las inversiones

Nuevas Tecnologías		
O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(8)1.2. Favorecer la erradicación de la brecha digital existente en la población	Resultados	Nº de beneficiarios que terminaron con éxito una actividad formativa o de sensibilización
		Nº de empresas que reciben ayuda financiera para adquisición de tecnologías.

Nuevas Tecnologías

O(8)1. Favorecer el acceso a la innovación y al desarrollo tecnológico por parte del sistema productivo y de la población en general

Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(8)1.2. Favorecer la erradicación de la brecha digital existente en la población	Impacto	Aumento de la conciencia y la preparación sobre el uso de las Tecnologías de la Información
		Incremento en las conexiones a la red de Internet (ADSL y RDSI)
		Aumento en la mejora de las infraestructuras de soporte para la Sociedad de la Información.
		Incremento del uso de las Tecnologías de la Información en la población.
		Incremento de las inversiones en Nuevas Tecnologías
		Incremento de las acciones formativas dirigidas a la introducción de nuevas tecnologías entre la población y el tejido empresarial del territorio.
		Aumento de la presencia de contenidos en la red sobre el patrimonio local

Sostenibilidad Ambiental		
O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(9)1.1. Fomentar las mejoras en la gestión del ciclo del agua	Realización	Nº de eventos de concienciación sobre los recursos hídricos dirigidos a los distintos sectores económicos, colectivos educativos y a la población en general.
		Volumen total de las inversiones.

Sostenibilidad Ambiental		
O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(9)1.1. Fomentar las mejoras en la gestión del ciclo del agua	Resultados	Nº de nuevas depuradoras construidas
		Nº de redes de saneamiento reparadas
		Nº de ciudadanos afectados por la mejora de la gestión

Sostenibilidad Ambiental		
O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(9)1.1. Fomentar las mejoras en la gestión del ciclo del agua	Impacto	Grado de concienciación sobre la escasez de los recursos hídricos
		Grado de mejora en la gestión del agua

Sostenibilidad Ambiental		
O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(9)1.2. Potenciar el uso de energías renovables.	Realización	Nº de acciones de información sobre la legislación medioambiental dirigidas a los sectores económicos del territorio.
		Nº de proyectos que contemplen prácticas de eficiencia energética considerando prácticas de ahorro y uso de energías renovables apoyados.

Sostenibilidad Ambiental		
O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(9)1.2. Potenciar el uso de energías renovables.	Resultados	Nº de proyectos ejecutados que contemplen prácticas de eficiencia energética.

Sostenibilidad Ambiental		
O(9)1. Fomentar el uso adecuado de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(9)1.2. Potenciar el uso de energías renovables.	Impacto	Incremento del ahorro energético y el uso de energías renovables.
		Aumento de reconocimiento público de actuaciones medioambientales en el territorio.

Cooperación		
O(10)1. Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementariedad e intercambio de información y la cualificación de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(10)1.1. Compartir las diferentes experiencias: la cooperación e intercambio de buenas prácticas como medios de promoción del desarrollo local	Realización	Nº de proyectos de colaboración y cooperación

Cooperación		
O(10)1. Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementariedad e intercambio de información y la cualificación de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(10)1.1. Compartir las diferentes experiencias: la cooperación e intercambio de buenas prácticas como medios de promoción del desarrollo local	Resultados	Nº de eventos de difusión de los proyectos.
		Nº actuaciones efectuadas

Cooperación		
O(10)1. Fomentar la cooperación entre los territorios, optimizando con ello la complementariedad e intercambio de información y la cualificación de los recursos		
Líneas estratégicas	Tipo de indicador	Indicador
L(10)1.1. Compartir las diferentes experiencias: la cooperación e intercambio de buenas prácticas como medios de promoción del desarrollo local	Impacto	Incremento del número de experiencias de cooperación